

2A  
200

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN

**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS (M.S.U.)  
EN MEXICO  
DE 1970 A 1976.**



TRABAJO QUE PARA OBTENER  
EL TITULO DE LICENCIADO EN  
**SOCIOLOGIA**

PRESENTA

**HELIODORO ANTONIO LOPEZ PEREZ**  
1993

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

<b>I. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II. Perfil latinoamericano y la cuestión urbana en México</b>	<b>15</b>
a) América Latina, la situación urbana y el caso particular de México	16
b) Desarrollo urbanístico de la ciudad de México	31
c) Política industrial y esparcimiento urbano	52
d) Aglomeración urbana y condición de los migrantes	66
<b>III. La estructura sociopolítica</b>	<b>87</b>
a) Las políticas urbanas de desarrollo y su relación con el proceso de acumulación y reproducción de la fuerza de trabajo	88
b) El Estado y las políticas urbanas (la crisis de la vivienda)	106
c) Contradicciones del capitalismo en la ciudad (sociedad, espacio, fenómeno urbano)	126
<b>IV. Los movimientos sociales urbanos de 1970 a 1976</b>	<b>137</b>
a) El enfoque de Jordi Borja y los movimientos sociales urbanos en México	138
b) "Marginalidad" urbana en la ciudad de México	146
c) Los movimientos sociales urbanos en una sociedad dependiente, México	158
d) Los movimientos sociales urbanos de 1970 a 1976 y la política del Estado	169
<b>V. Conclusión</b>	<b>204</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>207</b>

## I. INTRODUCCION

El procedimiento del modelo económico llamado "desarrollo estabilizador" había agotado sus posibilidades para fines de los 60 y se convertía en un serio obstáculo que enfrentaba la administración de Echeverría, que era de recuperar la imagen política del Estado mexicano y superar la pérdida de credibilidad en el sistema deteriorado desde 1940. En los estudios nacionales sobre la economía, por lo general se ubica uno de los períodos de la vida del país el que va de 1956-1972, definido como "desarrollo estabilizador" con acelerado crecimiento del producto industrial, estabilidad cambiaria y bajo crecimiento de precios y salarios; se consolida el sistema financiero y los grandes monopolios instaurados en el país en prácticamente todos los sectores de la actividad económica. Dentro de este lapso, se encuentra el movimiento de 1968 que marca la crisis del sistema de dominación política, basado en el inmovilismo y control sobre las masas populares y los trabajadores del campo y la ciudad. Esta crisis, por otra parte, muestra la incapacidad del Estado de dar respuesta política a las demandas de democratización de la vida de la sociedad civil, manejando como respuesta la fuerza pública; el Estado acallará las demandas populares con la masacre cometida el 2 de octubre. Otro período, el inmediato posterior 1973-1978, marcado por la inflación, caída en la tasa de crecimiento real del producto, crisis estructural en el patrón de desarrollo que, aunado a la profunda crisis del sector agrícola, conduce a la situación recesiva. Hecho relevante ocurrido en el período, es la devaluación del peso efectuada en agosto 31 de 1976, que representó el descoyuntamiento del proyecto del régimen echeverrista para modificar el patrón de acumulación ("desarrollo compartido"). A partir de la crisis se agudiza el proceso de monopolización de la economía, que había venido adquiriendo importancia desde la década anterior.

El enfoque del presente trabajo, está inscrito principalmente al período presidencial de Luis Echeverría (1970-1976), el cual tuvo la necesidad de recobrar ante la sociedad civil la legitimidad y credibilidad hacia el sistema político mexicano para poder gobernar, debido a la masacre efectuada por el gobierno ante los estallidos de protesta que culminaron el 2 de octubre de 1968, situaciones que plantearon un grave deterioro de autoridad y un vacío de legitimidad al haber recurrido a la fuerza bruta para poder frenarlos. Si bien, no se puede afirmar que la lógica represiva desapareció (jueves de Corpus 1971), sí se puede pensar que 1968 creó condiciones de posibilidad para el tránsito democrático; se otorga el registro a partidos políticos de oposición antes clandestinos; se decreta la Ley de Organizaciones y Procesos Electorales (LOPPE); y surgen sindicatos independientes en la industria.

Al arribar Echeverría a la presidencia en diciembre de 1970, se percibe el intento de desligarse del sexenio anterior: cambia hombres, modifica programas heredados, refuerza y amplía notoriamente las agencias político-administrativas. La mayoría de los estudiosos del proceso político mexicano, afirman que durante ese período, incluyendo el pasado sexenio, se efectuaron cambios reales en la estructura de desarrollo que había prevalecido durante varias décadas. De acuerdo con esas opiniones, se habría atacado el llamado modelo de "desarrollo estabilizador" mismo, que había conducido a serias deformaciones estructurales y a la concentración de la riqueza.

La exagerada desigualdad en la distribución del ingreso generado por el modelo de "desarrollo estabilizador", fue provocando la inconformidad de las clases sociales no beneficiadas por tal modelo. La fórmula económica de crecimiento con estabilidad, no logra consecutivamente satisfacer la expectativa de las clases medias; su lógica implicaba una doble fórmula: altas ganancias para el capital a costa de un estricto control político de los sectores populares.

En el sector obrero, este control se convierte en sometimiento. Así, el país que Díaz Ordaz dejaba, era un país reprimido, conducido por los caminos de la dependencia económica hacia una creciente pobreza; con una inflación y un desempleo en aumento, con un poder adquisitivo mermado, con escasas posibilidades de mejoras económicas para las clases dominadas, con una corrupción administrativa, con una burguesía exigente y protectora de su poder económico.

Antes de seguir con esta exposición, conviene hacer un paréntesis para aclarar qué es el Estado. El concepto de Estado que aquí se maneja no sólo incluye al aparato de gobierno y a las instituciones públicas que cumplen la función de formular las leyes y vigilar su aplicación, sino que también lo integran aquellas instituciones a través de las cuales un grupo dominante ejerce la dirección sobre el resto de la sociedad y en las que también se desarrollan conflictos sociales, la lucha de clases. Estas instituciones son: la Familia, la Iglesia, la Escuela, Sindicatos, Partidos Políticos, medios de comunicación, etc. (1)

De esta manera, el Estado es el resultado "de determinadas relaciones de fuerzas sociales" (2), es decir, el Estado es el producto de la relación que se establece entre el aparato de gobierno, las fuerzas armadas, la magistratura, el parlamento (sociedad política) y la Familia, la Iglesia, la Escuela, etc. (sociedad civil).

Un grupo o clase social es dominante (o hegemónico) "cuando puede aparecer como la representante ideológica y política de toda la sociedad civil y puede dictar la orientación fundamental de la política económica del Estado. A este nivel, la clase dirigente (hegemónica) ejerce su dominio basándose en el consenso ideológico y la aceptación de la mayoría (...), de su dirección intelectual y política, no requiriendo para ello, ser hegemónica o predominar en el plano estrictamente económico". (3) Así, la hegemonía es el elemento de dominio de la clase dirigente sobre las clases dominadas y con el cual se mantiene en el poder.

Esta dominación, es ejercida a través de "medios coercitivos y mediante la disciplina que impone a elementos que, activa o pasivamente, no se adhieren a su proyecto económico y político. La segunda forma, dirección, corresponde a la hegemonía propiamente dicha, la que es ejercida en el seno de la sociedad civil a través del desarrollo de las organizaciones privadas, los partidos, sindicatos, etc., es en la esfera de la sociedad civil, donde se resuelven las contradicciones surgidas en la base económica". (4) A través de la dirección, o consenso, la clase dominante ejerce la hegemonía para legitimarse en el poder, sin embargo, como este consenso se establece a través de la dirección política e ideológica en la sociedad civil, no es un

hecho que la clase dominante consigue fácilmente, pues es justo en la sociedad civil -en las instituciones sociales- en donde se llevan a cabo los diversos conflictos sociales. Para que la clase dominante pueda obtener el consenso requiere la existencia de cierto equilibrio en las fuerzas sociales, en los otros grupos sociales, incluso en el interior mismo de esa clase dominante. Es decir, se requiere que exista una cierta correlación de fuerzas que favorezca el consentimiento de las clases dominadas al proyecto económico, político y cultural de la clase dominante.

Es justamente la correlación de fuerzas prevalientes en 1970 la que condujo al Estado mexicano a una crisis: pérdida de poder con respecto al capital nacional y extranjero, ineficacia en el desempeño de las funciones de árbitro de los intereses sociales y como distribuidor de los beneficios para las clases populares. Ante esta situación aquél debía mover su función legitimadora en tres planos y de manera simultánea: el económico, el político y el ideológico.

Este último sería el que mayores flancos débiles presentaría y en donde aparentemente sufrió los mayores tropiezos, ya que tenía que cambiar, a la vez, la función productiva racionalizadora y la función legitimadora.

Luis Echeverría tenía el reto de reconquistar la hegemonía, de enfrentarse a una realidad necesitada de modernización. Es decir, no le quedaba otra alternativa para preservar el sistema de boga que optar por los cauces tradicionales de desarrollo reforzándolos con un aparato de terror, o bien modernizar el mismo sistema mediante medidas conducentes a racionalizarla y a dinamizarla.

México se encontraba frente a la ruptura del modelo de "desarrollo estabilizador", por una parte, y ante las consecuencias políticas del movimiento estudiantil de 1968, por la otra. Retóricamente se le llama quiebra del "desarrollo estabilizador" a la crisis del modelo de reproducción capitalista en el país que confluye con la crisis mundial. En 68 se mostró de manera masiva y generalizada, la pérdida del consenso del régimen de la revolución.

Ante esto, Echeverría trata de recuperar el estilo populista y la reivindicación de los principios nacionalistas para cimentar su programa político con el objeto de rescatar y fortalecer la base de apoyo del Estado, rehabilitar el prestigio y la autoridad presidencial.

En cuanto al programa económico echeverrista, pretendía que el Estado mexicano, recuperara la dirección del proyecto conjunto, tanto político como económico, de la burguesía y no los intereses de una fracción específica. A través de ese programa se buscaba conciliar los intereses sociales: por un lado se pretendía un crecimiento económico permitiendo que el capital monopolista recibiera las ganancias deseadas y, por el otro, se buscaba distribuir la riqueza generada por tal crecimiento entre toda la población; esto solamente se lograba rescatando el estilo populista. hecho que la clase

Se debe tener presente, que una característica importante del gobierno de Echeverría y que ocasionó severos daños al país, fue su dualidad ante lo expresado verbalmente y lo realizado. Echeverría pudo haberse apoyado en el populismo a nivel discurso, pero la verdad fue que nunca buscó la solidaridad nacional, más bien propició una verdadera lucha de clases ante la cual los empresarios se agruparon y los trabajadores fueron cooptados por organismos mediatizadores de sus demandas.

Así, nos encontramos ante un gobierno que recupera su poder a través de un discurso populista y nacionalista, pero que en los hechos continúa favoreciendo la satisfacción de las necesidades del sector empresarial; los métodos de control y cooptación, no se modificaron sustancialmente, así que el apoyo requerido por el gobierno, se brindó de la misma manera en que se había hecho en otros sexenios, con la diferencia de que aquéllos no se encontraban ante una crisis política. En 1970 requería de un verdadero movimiento de apoyo y consenso tanto de la burguesía en su conjunto como la de los sectores más desfavorecidos económicamente.

El gobierno de Echeverría no se propuso contar con la fuerza suficiente como para llevar adelante la política reformista en el discurso ideológico ni con la voluntad para emprender una reforma política que democratice a todos los aparatos del Estado y los segmentos de la sociedad civil. Ante tal situación la "apertura democrática" fue un incremento más que se llevó a cabo por lograr la legitimidad del régimen, el apoyo popular y sobre todo, la conciliación con la clase media ilustrada: los estudiantes e intelectuales que habían participado en el movimiento estudiantil de 1968. Esta "apertura" se redujo casi en su totalidad a una ampliación en la libertad de expresión de la prensa; el sentido fundamental de esta política era rehacer el diálogo, irremisiblemente roto en 1968, entre un sector de la pequeña burguesía y el Estado. Pero la apertura no significó nunca ausencia de represión política; ésta fue una constante a lo largo del sexenio.

La intención básica del echeverrismo, fue reducir las tensiones sociales y aumentar, o al menos, conservar los márgenes de legitimidad estatal.

Para antes de los 70 y durante esta década, los problemas económicos, se reflejaban en la sociedad civil, sobre todo en los grupos más desfavorecidos, así en las ciudades la pobreza misma de sus pobladores, provocada por las dificultades para acceder a niveles dignos de vida, se complejizaron más ante las oleadas de migrantes pobres del campo hacia los centros urbanos y principalmente a la ciudad de México, donde tenían que enfrentarse a problemas básicos de subsistencia ante el panorama de la vivienda y el de la legalización de los predios ocupados por vías de posesión, se convertían en algunas de las preocupaciones de estos sectores y ponía en juego de nueva cuenta, la forma en que debería responder el Estado al surgimiento de lo que llamaremos movimientos sociales urbanos, desarrollados en el interior del país; unos con poca trascendencia política, otros cuestionando la poca atención dedicada, por parte del Estado, a los problemas de la vivienda y a la dotación de servicios urbanos en los

predios ocupados por esos colonos, que se encuentran imposibilitados de participar en el mercado capitalista de la vivienda.

La importancia que poseen los movimientos sociales urbanos en esos años, consiste en la capacidad de organización que obtuvieron a pesar de sus innegables limitaciones y contradicciones internas, así como de sus manifiestas altas y bajas o de sus estancamientos conyunturales; lograron observar una independencia frente a las corporaciones estatales otrora efectivas en la cooptación de las agrupaciones y sus demandas. Es esto quizá el avance más significativo de estos movimientos, el demostrar la incapacidad del Estado y sus corporaciones para atender políticamente sus demandas.

Hemos elegido este período histórico justamente porque las condiciones sociales que en él coexistieron, permitieron cierto nivel de organización en los distintos ámbitos de la sociedad mexicana, que si bien no logró mantenerse ni significar una real amenaza para el Estado, sí fue un nivel de organización que permitió a esta parte de la población manifestar sus demandas; sería, además, un nivel de organización que no volveríamos a ver en mucho tiempo.

Un reflejo importante de dicho nivel de organización, fueron los movimientos sociales urbanos surgidos en diferentes ciudades del país. Por ello, es interés del presente trabajo investigar cuáles fueron las causas de los principales movimientos sociales urbanos en el país, así como sus alcances y limitaciones. Nos referimos a movimientos que existieron en lugares como la ciudad de México, en los estados de Nuevo León, Chihuahua, Morelos y Durango principalmente, y que van desde las demandas más inmediatas como la dotación de servicios en sus asentamientos, hasta aquellos movimientos más radicalizados -sobre todo para 1975 y 1976-, como lo fueron los movimientos "Tierra y libertad" en Monterrey, y el "Campamento 2 de octubre", en la ciudad de México. En estos movimientos la lucha por la tenencia de la tierra, dejó de ser el principal objetivo surgiendo una organización interna fuerte, haciéndolos más resistentes ante la política estatal y permitiéndoles, además, tener la posibilidad de apoyar a otros grupos sociales.

Los colonos de estos movimientos tenían una opinión crítica de la maquinaria gubernamental, así como de la ineficiencia y de la poca disponibilidad de servicio de los altos funcionarios de la esfera local para atender sus necesidades.

Existieron otros movimientos que una vez satisfechas sus necesidades básicas en los asentamientos, y por las cuales se organizaron, no se disolvieron de manera inmediata sino hasta que su organización pudo resistir las diferentes reacciones manifestadas por la política urbana del régimen.

Este nuevo fenómeno urbano, orilló al Estado a utilizar distintas respuestas por demás contradictorias: desde la represión hasta la formulación de una nueva política urbana que nunca antes se había proyectado tan ampliamente (política de la vivienda) y, al parecer, con tintes más bien reformistas logrando, la mayor de las veces, desarticular la organización por la vía de la burocratización de las alternativas de solución.

Así, nos planteamos como segundo objetivo, saber cuál fue la política seguida e implementada por el Estado hacia este fenómeno, es decir, de qué manera el Estado cumplió con una función mediadora entre un sector social del poder y las capas involucradas en un determinado movimiento urbano.

Precisamente, debido a la relativa "apertura democrática" impulsada por el gobierno del presidente Echeverría, especialmente en los años de 1972 y 1973, tuvieron lugar el mayor número de movimientos urbanos que tenían como principal objetivo poseer un terreno dónde construir una precaria vivienda; es decir, durante esos años, se dio el mayor número de invasiones de tierra alentadas fundamentalmente por la retórica populista del régimen.

A efecto de lograr los objetivos planteados, el presente trabajo, se enmarca en la conceptualización teórica que sobre los movimientos sociales urbanos (m.s.u.) realiza la escuela francesa, por medio de tres de sus más importantes representantes: Manuel Castells, Jordi Borja y Jean Lojkin. De estos tres teóricos, retomaremos en mayor medida los postulados formulados por Jordi Borja ya que, desde nuestro punto de vista, es quien realiza un desarrollo más detallado sobre la caracterización de los m.s.u.

Bajo el marco teórico de este último autor, investigaremos si es verdad que los m.s.u. no tienen posibilidad de trascendencia política -que es en última instancia la característica más importante- es decir, si carecen de avance progresivo no podrán ir de lo "reivindicativo" a lo "democrático" ni llegar a la "dualidad de poder"; pudiera ser que en la realidad mexicana aparecieran los m.s.u., como hechos aislados y carecieran de una tendencia política mayor. De acuerdo con ello, el trabajo se enfocará a analizar si en México existieron los tres tipos fundamentales de movimientos urbanos:

- a) Si los m.s.u. se inscribieron bajo demandas de equipamiento urbano (vivienda, transporte, agua, etc.) para con el Estado, el alcance logrado de estos movimientos matizaría logros de carácter reivindicativo, esto se denotaría por su aspecto espontáneo, aislado y sin tendencia política formal.
- b) Si los m.s.u. se caracterizaron por demandar la participación (permanente o parcial, lo que dependerá de la organización del movimiento) para la gestión de poder, es decir tomar decisión y representación en la implementación de la 'política urbana' que el Estado realiza; entonces el alcance logrado por estos

movimientos definirían logros de carácter democrático, lo cual se traduciría en la incorporación del grupo social demandante en la gestión política y de la consideración de sus aspiraciones urbanas, como forma de participación real en el poder.

- c) Si los m.s.u. en México, adquirieron una tendencia política por el cambio de estructura social -toma de poder- mediante la incorporación con otros movimientos u organizaciones políticas de oposición; entonces estaremos ante un movimiento de "dualidad de poder" en donde los logros alcanzados por los m.s.u. implicarían la formación de una organización política propia, la conformación de un proyecto alternativo y, la vinculación en la participación política con otras organizaciones de oposición (sindicatos, partidos, organizaciones en general, etc.) que tengan como fin primordial la toma del poder.

Finalmente, estudiaremos la relación existente entre el Estado y sus aparatos, con los agentes que participan en cualquier tipo de conflicto urbano, sobre todo cuando las exigencias hacia el Estado sean planteadas directamente, más aún cuando lo impliquen como actor en la escena urbana.

La forma en que los diferentes grupos sociales se organizan y desarrollan sus movimientos, ha sido objeto de estudio bajo diversos enfoques epistemológicos e ideológicos, sin embargo, no existe una teoría que englobe todos los tipos de movimientos urbanos. Descubrimos que los investigadores que han incursionado, se abocan sólo a un modelo o en algunos modelos de m.s.u., a consecuencia de esto, los varios intentos de teorizar, caen inevitablemente en parcialidades o localismos a nivel geográfico tanto como sociológico. De aquí la necesidad de concretizar un poco más este punto.

Para procurar esclarecer qué es eso de los movimientos sociales urbanos, nos dedicaremos básicamente al manejo de lo propuesto por Manuel Castells, Jean Lojkin y Jordi Borja, que sustancialmente son los principales investigadores en este asunto. Las definiciones de "movimientos sociales urbanos", entre los autores citados, son un tanto discordes, desde el punto global de la teoría. Pues es verdad que sus argumentaciones son válidas respecto de la cuestión urbana, aunque entre ellas exista, por un lado, más desglose de análisis que en otras y es precisamente esto lo que las hace distintas en el sentido analítico del problema, sin embargo, no es la única ni con mucho, la diferencia de mayor peso. A pesar, incluso de estar circunscritas sus posiciones dentro de la misma visión teórica del marxismo estructuralista, que es donde se complementan -esto lo veremos más adelante-, no dejan de tener en el terreno de la indagación empírica las divergencias, cuando elaboran la interpretación de los hechos.

Más en concreto, mencionamos las distintas geografías socio-políticas de las que tratan en sus trabajos. Es por estas condiciones que las lúcidas intenciones de unificar y cohesionar los varios ejemplos de m.s.u. y sus características, no han podido sedimentarse en una teoría que los abarque a todos en sus desiguales naturalezas. Es necesario aclarar que no son de fondo estas desigualdades, pero que hasta la fecha no se ha podido integrar una teoría coherente a estas diferencias socio-urbanas. Decimos que las desigualdades en el origen de los movimientos, no son de fondo, porque básicamente se reduce a la problemática de la ciudad capitalista, que es donde parten los estudios de los investigadores a quienes citamos en este espacio.

Antes de pasar a revisar rápidamente las concepciones acerca de los m.s.u. en cada uno de los autores, queremos hacer notar por nuestra parte, el hecho de que en este lugar no pretendemos tratar de cambiar o reformular en ningún momento lo hasta ahora escrito sobre esta teoría, pues no es nuestro objetivo.

A continuación pasaremos con las concepciones que tienen cada uno de los autores y en qué consisten. Principalmente empezaremos con la concepción que da Castells al respecto; "(son) sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana". (Castells: 1980;3). Hasta aquí no dice mucho sino hasta que aclara qué es eso de la problemática urbana. Naturalmente no puede ser todo cuanto suceda en las ciudades -continúa diciendo- "cuando se habla de 'problemas urbanos' nos referimos más bien a toda una serie de actos y de situaciones de la vida cotidiana cuyo desarrollo y características dependen estrechamente de la organización social general". En la definición se puede encontrar una claridad visible y al hacerlo así, Castells, no establece ninguna división entre tipos de sociedades con distinto grado de desarrollo capitalista, es decir, que la exposición presentada únicamente está referida a lo que es un sistema social en su sentido más extenso, inclusive esta declaración abarcaría a los sistemas del tipo socialista (aunque aquí existan condiciones sociales que diferencian al capitalismo del socialismo), pero no deja perder, con todo esto, el valor sustancial de las contradicciones sociales a las que alude y principalmente a las aparecidas en la sociedad capitalista.

La idea de m.s.u. que maneja J. Borja, parece estar básicamente sacada de la anterior. "El conflicto urbano -dice- es la expresión y respuesta que da una colectividad a las contradicciones generadas por el propio desarrollo urbano (...) que hacen referencia a la organización de la producción y del consumo". (Borja: 1977;9). Aquí se está refiriendo en general a todos los medios de consumo colectivo. Sin embargo, lo más interesante de este autor, es la elaboración de toda una jerarquización de los m.s.u., dependiendo siempre del tipo de demanda y la movilización que se observe en cada uno de ellos.

Por su parte J. Lojkin dice que "un movimiento social se 'define' primeramente por la capacidad que un conjunto de agentes de clases dominadas tiene de diferenciarse de los papeles y las funciones por los cuales las clases (o fracción de clase) dominante asegura una subordinación y su dependencia respecto del sistema socioeconómico

vigente" (Lojkin: 1981;288). A diferencia de las anteriores concepciones, este autor no parte del movimiento urbano en sí, por el contrario, abarca de manera global toda la idea de movimiento social, para llegar a una concreción más detallada y analizada teóricamente de lo que es un m.s.u., sin perder de vista el asunto, dice que el movimiento social impugna en la "esfera de lo 'económico' (la reproducción de los medios de producción) y la de lo 'social' (el consumo colectivo)", es decir, en "el modo de reproducción del conjunto, de la formación social, al mismo tiempo económico y social". (Lojkin: 1981;296-297). Mientras que Castells sólo contempla el aspecto del consumo, aquí atalaya de mejor manera la problemática y ubica mejor la situación en el análisis conceptual. Pero ha de ser más preciso cuando enmarca al movimiento urbano sin separarlo del movimiento social a un nivel más amplio, pues señala que "el verdadero límite que puede plantear problemas en lo urbano es precisamente su contenido ideológico y político en relación al problema del poder de estado". (Lojkin: 1981;296). Es decir, que para él no existe una diferencia entre movimiento social -a un nivel más amplio de movilización- que el meramente de carácter urbano, ya que también este puede alcanzar la misma connotación en cuanto a su significado político dentro de la estructura socio-económica.

Ahora lo que tenemos que realizar, es descender hacia algo más particular, ya tenemos la idea general acerca de los m.s.u., su problemática en la teoría que nos muestra varias concepciones sobre la misma idea, aclarando que la discrepancia no es tan grande, sino solamente de complementación y aclaratoria entre ellas.

Estos términos, no rompen en nada con la expresión utilizada en México de movimiento urbano popular (mup), expresada entre otros por Ramírez Saiz y Pedro Moctezuma. En todo caso lo que distinguiría a un movimiento de otro es su carácter político, es decir, qué pide, cómo lo pide y hacia dónde quiere llegar y de sus relaciones que establezca para conseguir sus fines.

Para ser más objetivos y no perdernos dentro de este mar de teorías, nos inclinaremos hacia aspectos más visibles de la investigación. Esto es, lo que trataremos en nuestro trabajo va a consistir en comprender los movimientos sociales urbanos ocurridos en la República Mexicana haciendo énfasis en aquellos surgidos en la ciudad de México, no vamos a describir a todos los fenómenos sino, nos ocuparemos de los más trascendentes a partir del desarrollo urbano y sus implicaciones, es decir, el crecimiento anárquico de la urbe desde la no planificación espacial y uso del suelo, pasando por la especulación del terreno urbano hasta la casi completa inaccesibilidad de los bienes de consumo colectivo para la mayoría de la población (tales como suelo donde construir una vivienda, agua, transporte, luz, alcantarillado, etc.). Nuestro objetivo, como ya aclaramos, es captar los movimientos urbanos dentro de esta lógica, para analizarlos bajo la perspectiva teórica de la escuela francesa. Esto es, seguir la historia de los movimientos urbanos en el área metropolitana de México y conocer sus planteamientos generales para ver cuál es el grado que alcanzan en su desarrollo por conseguir las reivindicaciones de sus necesidades inmediatas y, en

suma, establecer cuál es el nivel más alto logrado de estos grupos humanos por medidas urbanas y sociales, lo que significaría saber cuál es el estado en que se encuentran según su calidad de movilización con base en sus peticiones, dependiendo de la conciencia de quienes participan y también de la coyuntura política en las que se den las escenas.

En el caso particular de México, los m.s.u. aparecieron no por resultado desarticulado del producto de las ciudades, sino al contrario, son el resultado último de las contradicciones que se operan en las mismas por falta de una aplicación correcta de las políticas urbanas en el sentido en que se consideran los intereses de toda la población; así lo podemos observar en la urbanización de las ciudades a través de las distintas épocas en la consolidación del Estado mexicano. Basta mencionar, como botón de muestra el desajuste de política de la vivienda con una verdadera proyección social, que nunca aparece con fuerte inclinación, apenas se llega a considerar con un poco más de atención en el sexenio de Echeverría, incluso en este mismo período se le trata de dar solución a uno de los problemas que están directamente ligados a los m.s.u. como son los de las invasiones de terrenos y posesiones de tierras ilegales, esto como parte de una política urbana a nivel nacional. Pero anteriormente no se le había dado mayor atención a las cuestiones urbanas entendidas éstas como la disposición para poder vivir las ciudades, en especial la de México, que hoy día presenta una gran cantidad de contradicciones que muestran evidentemente la gran crisis urbana por la que pasa, esto conlleva a la ciudad a un dificultoso desarrollo del sistema económicosocial y además se sostiene en muy débiles hechos de legitimación política.

Es conveniente señalar que este trabajo retoma las principales corrientes de pensamiento usadas en la década de los 70 y si bien es cierto, que ellas han sido cuestionadas severamente desde fines de los 80, debido a la "caída del socialismo real", en los países de Europa del Este, no por esto quiere decir que la lucha de clases deje de existir por algún decreto o porque su negación acarrea menos dolores de cabeza ante el resurgimiento del liberalismo económico adoptado como forma de vida, en los países exsocialistas, y en los que no lo eran (en América Latina: privatización y reprivatización de una gran cantidad de empresas estatales).

Hoy se deja sentir una crisis de ideologías de los sistemas sociales, porque no han podido satisfacer las necesidades materiales de vida de sus respectivas poblaciones, sin embargo, el regresar la mirada a sistemas que ya demostraron su ineficiencia es menos alentador. Lo que más conviene, es tener la capacidad abierta para aceptar y criticar y así conseguir mejoras en lo vigente, pero no dar marchas atrás.

Lo que se aprende con estas experiencias, es que si tenemos la visión estrecha y no se es capaz de aceptar las manifestaciones y actitudes nuevas de la sociedad, provocadas ciertamente por las mismas relaciones que se van dando en la vida cotidiana; no podemos decir: que estemos estudiando ciencia social.

Una característica que sí es distinguible en las concepciones de la época de los 70 a diferencia de los años actuales, es el peso que se daba dentro del modelo clasista al proletariado, hoy en día, está dándose menos atención a esto; las investigaciones urbanas están siendo más sensibles a la vida interna de los m.s.u. en México, a sus raíces y valores populares y comunitarios así como de su ideología y su cultura.

Así, en el tema de la caracterización de los m.s.u., quizá hoy se esté creando una situación inversa; ésta consistiría en que los investigadores acepten lo que lo m.s.u. se autoasignen, siendo necesario precisar la medida que corresponde a lo que realmente son; tal vez el perfil ecologista del m.s.u. puede servir de ejemplo. Aunque se puede sostener que las demandas ecológicas no fueron centrales y tampoco lo son actualmente en nuestro país, como lo son en Europa.

En realidad constituyen un instrumento de lucha, una táctica defensiva para evitar la acusación de que frecuentemente son objeto como contaminadores del medio ambiente, como ecocidas urbanos, y asimismo para frenar los desalojos de que son víctimas. A todas luces constituyen recursos perfectamente válidos. La duda consiste en si, además de medio de lucha, poseen el carácter de un factor clave de su identidad y proyecto político.

Por otra parte, el presente trabajo se dividió en tres partes. En la primera (la cual corresponde al capítulo II) se explica el proceso de urbanización en Latinoamérica apoyándonos en el planteamiento de Castells. Así mismo, se detalla el proceso urbanístico de la ciudad de México junto con su área metropolitana, así como aspectos relacionados con las principales ciudades del país. Se describe la manera en que ocurre este proceso desde las primeras décadas del siglo hasta las políticas industriales implementadas en las distintas administraciones sexenales, hasta llegar a la de 1970-1976.

La crisis del campo, provoca fuertes oleadas de migrantes hacia las ciudades, y en particular hacia la ciudad de México, fenómeno que alcanza su mayor tasa en los años 60; por la importancia que revistió este hecho, en esta primera parte del trabajo dedicamos un espacio para analizar la forma en que los migrantes empezaron a formar parte del fenómeno urbano: la manera en que arriban a la ciudad, su condición social y la forma en que buscan ver cumplidas sus esperanzas.

Entendemos que una vez que conocemos nuestro objeto de estudio, en este caso, la urbanización en México ubicada en un contexto latinoamericano, podremos ubicarlo correctamente en la estructura sociopolítica en la que se desarrolla. Esto permite ubicar el perfil urbano en el que se caracteriza nuestro país para precisar las categorías teóricas que se presentarán en el capítulo siguiente.

De esta manera, en la segunda parte -que corresponde al capítulo III-, se ven las carencias y limitaciones del sistema capitalista mexicano, éstas se proyectan a partir del desarrollo urbanístico que ha experimentado de diversas formas: crecimiento anárquico de los componentes urbanos debido a la ausencia de planificación espacial y uso del suelo en las principales ciudades, pasando por la especulación del terreno urbano hasta la casi completa inaccesibilidad de los bienes de consumo colectivo para la mayoría de la población.

Ante la problemática que encierra el desarrollo económico y en particular en los espacios urbanos, el Estado mexicano, ha intentado restablecer aquellos escollos que imposibilitan el crecimiento mediante la aplicación de políticas urbanas.

En esta parte, se analizan las distintas políticas urbanas llevadas a cabo por el Estado y la manera en que se relacionan con el proceso de producción capitalista, observando cómo aquéllas posibilitan la reproducción de la fuerza de trabajo requerida por el mismo sistema. Aquí se ve cómo a través de las distintas políticas implementadas, sus alcances no llegan a ser sustanciales y más bien se pierden en el tiempo y a la luz de otras políticas que son similares, sólo que con distinto nombre, otra dependencia estatal y en otro período administrativo. Así mismo, se analiza cuál ha sido el camino seguido en nuestro país en el que se ha alcanzado ese grado de urbanización, situación que guarda relación estrecha con el crecimiento económico y con las concepciones adoptadas en la política económica.

Si bien es cierto, que la cuestión económica permite entender los distintos fenómenos sociales, aquí no se hará demasiado énfasis en el aspecto económico como un condicionante de los movimientos sociales, sino como un elemento más que contribuye a su desarrollo.

Así, las condiciones para que surgieran los movimientos sociales urbanos no solamente se circunscriben a los factores económicos y sociales pues no son suficientes para su explicación. Por ejemplo, las ciudades petroleras, creadas durante la gran explotación de mantos en nuestro país (fines de los años 70), posibilitaron cambios económicos muy fuertes, alteraciones en la estructura social y ninguna planeación urbana; estas situaciones no generaron movimientos sociales y mucho menos de tipo independiente. (5)

En esta parte del trabajo, hacemos hincapié en la crisis de la vivienda porque es uno de los principales problemas manifestados dentro de la crisis urbana; de esta manera, vemos las relaciones existentes en la ciudad por parte de la oferta del capital en materia de vivienda y los demandantes de este bien de consumo.

Una vez que hemos estudiado las principales contradicciones del sistema capitalista en México, nos encontramos en la posibilidad de conocer los problemas reflejados en el espacio mismo de las ciudades y la manera en que repercuten en los distintos agentes sociales, principalmente en las capas más desfavorecidas; las cuales deben enfrentar, con su propia inventiva, escasa organización y visión políticas, la manera de resolver sus elementales necesidades como son dónde vivir y cómo hacer habitables esos espacios.

Así, llegamos a la última parte -correspondiente al capítulo IV- en la que reside la mayor importancia del trabajo; en este apartado, se recopilan los resultados de otros trabajos acerca de los movimientos urbanos en el país. Se presentan datos de investigaciones realizadas y también ciertas categorías de análisis; también se retoman las propuestas de las etapas de los movimientos urbanos, expresados por P. Moctezuma y J.M. Ramírez Saiz. Así, esta parte del trabajo es bibliográfica y documental también se estudian las condiciones del panorama urbano y la manera en que empiezan a organizarse los distintos movimientos sociales en el país. De las fuentes con las que se contó aparecen de dos tipos principalmente, en relación con su enfoque teórico, y que son muy distintas entre sí. Una que está ubicada por la sociología y antropología funcionalista, en donde sobresale la descripción y el desarrollo empírico en el tratamiento de los fenómenos; en este enfoque aparece Larissa Lomnitz entre otros. El otro enfoque, está inspirado en la escuela francesa de sociología, básicamente con M. Castells y Jordi Borja. Como sabemos, dicha orientación abrió camino en la utilización de conceptos marxistas de estudio en la cuestión urbana, y en lo que concierne a la investigación de los llamados "movimientos sociales urbanos". La influencia de esta corriente se enriqueció con los aportes de otros estudios del tema en Latinoamérica, (principalmente en Chile, Argentina y Brasil). Lo cual permitió un acercamiento de las características mexicanas y los movimientos sociales urbanos.

Los factores manejados en esta parte (datos, categorías y etapas) se encuentran referidos al momento económico y político del país, asimismo se habla de la política aplicada por el Estado, respecto del problema de lo urbano y de los movimientos de los pobladores en la ciudad.

Una vez en la ciudad, los migrantes se ubican en viejas vecindades del centro de la urbe y en espacios periféricos caracterizados por las condiciones de miseria, debido a que padecen de una incapacidad para acceder a la oferta de vivienda dado lo ínfimo de sus percepciones; por otro lado, quedan exentos de las políticas de vivienda ofrecidas por el Estado, debido a que se encuentran fuera del mercado de trabajo de la economía formal.

Bajo las premisas fundamentales de un espacio ilegal para el asentamiento y la escasez de vivienda, se desarrollan básicamente los movimientos urbanos.

Sin embargo, hubo otros movimientos que no sólo se conformaron con la satisfacción de sus necesidades inmediatas dentro de la ciudad, sino que logran llevar su movimiento a niveles de la lucha urbana, que tienen que ver con un reclamo político, como lo demostraron los asentamientos organizados en la colonia Rubén Jaramillo, en Morelos, y la Pancho Villa en Chihuahua, entre otros. Para entender cómo estos últimos movimientos trascienden el nivel de demanda de espacio y vivienda, es necesario conocer el grado de organización interna, la conciencia y las relaciones con otros movimientos; todo esto vinculado con el nivel de politización reflejado tanto por los líderes como por los colonos.

En esta última parte presentamos una semblanza de los diferentes movimientos urbanos durante los años de 1970 a 1976: cómo ocurren, cómo se desenvuelven y cuáles son sus tipos de demandas, así como la respuesta por parte del Estado ante cada tipo de movimiento. Todo ello con el afán de demostrar que el modelo de la escuela francesa, y en particular de la propuesta de Jordi Borja, nos va a permitir ubicar el grado de avance alcanzado por el movimiento social urbano en su conjunto.

Por último, es importante aclarar que en este trabajo no hay un capítulo exclusivo para la presentación de la metodología, sino que ésta se va detallando a lo largo de los capítulos y de acuerdo con el desarrollo de los mismos. Esto con el afán de vincular constantemente el marco teórico con el objeto de estudio que nos ocupa.

## NOTAS

- (1) Portantiero, Juan Carlos, "LOS USOS DE GRAMSCI", Ed. Folios, México, 1981, pp. 185-189.
- (2) Ibidem, p. 186.
- (3) Saldivar, Américo, "IDEOLOGIA Y POLITICA DEL ESTADO MEXICANO (1970-1976)", Ed. S. XXI, México, 1980, p. 25.
- (4) Ibid.
- (5) Ramírez Saiz, J.M. "ACTORES SOCIALES Y PROYECTO DE CIUDAD", Plaza y Valdés, México, 1989, p. 72.

## II. PERFIL LATINOAMERICANO Y LA CUESTION URBANA EN MEXICO

América Latina es considerada una región altamente urbanizada, con una enorme concentración poblacional en grandes metrópolis, en una relación superior a la mayoría de las áreas del mundo. Tal urbanización se ha caracterizado más por un crecimiento poblacional que por el de una infraestructura urbano-industrial observada en los países de economía fuerte.

Lo anterior obedece a una situación de dependencia en la que las sociedades latinoamericanas se han encontrado desde que en su seno apareció un modo de producción capitalista estructurado a escala mundial.

Si bien es cierto que en todas las sociedades se establecen relaciones de interdependencia entre ellas, no se dan de manera simétrica y, si bien la dependencia es mutua, existen unas clases y grupos poderosos que ubicados en algunas sociedades, aplican su poder y estructuran las relaciones económicas, políticas culturales, en el resto de las sociedades del orbe.

En este sentido, el devenir de la urbanización en Latinoamérica es el producto histórico de las distintas formas de dependencia sobre las respectivas áreas. Aclarando que esas formas de dependencia comprenden rasgos particulares en cada sociedad; por consiguiente, no se trata de una aplicación automática del dominio foráneo a las áreas, más bien es una interacción de las formas urbanas resultantes entre las sociedades dependientes y las dominadas en cada coyuntura específica.

En este contexto latinoamericano detallamos el desarrollo urbano de las principales ciudades de México, particularizando sobre las características que predominaron en la capital del país; efectuando una revisión histórica desde los orígenes de la gran capital hasta el período que nos ocupa, con el objeto de contar con los elementos necesarios para comprender de manera más completa las causas que permitieron el nacimiento de la gran metrópoli.

## a) América Latina la situación urbana y en el caso particular de México.

Hablar del fenómeno urbano es parte inicial de nuestro trabajo, trataremos su delimitación conceptual y lo dejaremos asentado al considerar la historia de nuestros días. Según Castells la categoría "urbanización" puede reducirse a dos grupos claramente diferenciados de un sin fin de proposiciones.

- "1.- La concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad.
- 2.- La difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de 'cultura urbana' ". (1)

Este segundo aspecto trata de la cultura de la modernidad o de la sociedad industrial capitalista. Sin embargo, hoy día en muchos de los países de economía dependiente se presenta otro enfoque más allá de la ideología de la modernidad, dando espacios de expresión y manifestación a los grupos sociales subalternos, que cuestionan e impugnan sobre las contradicciones de la llamada modernidad urbana, son formas de oposición a la ideología impuesta por los grupos dominantes. (2)

Como maneja la concepción culturalista, la urbanización es entendida mediante la relación establecida entre: la actividad de la producción industrial, fundamentalmente; con un conjunto de ideas basadas en el "modernismo" y las delimitaciones geográficas caracterizadas por la dimensión y la densidad poblacional, de lo que sería la ciudad.

Pierre George, (3) ha hecho ver lo contradictorio que es la utilización de concentración poblacional para definir la urbanización de la sociedad. La utilización más generalizada, a pesar de esto, continúa siendo la cifra numérica, teniendo excepciones y modificaciones en la estructura ocupacional y las delimitaciones administrativas, también varían según las actividades de cada sociedad. Así, por ejemplo en E.U.A., se utiliza el criterio de 2,500 habitantes para ser considerada urbana una población, a partir del censo de 1960; mientras que en Europa en una conferencia celebrada en Praga se consideró la de rebasar a los 10,000 y, modificando la cantidad con base en la estructura ocupacional. En este sentido se han venido utilizando las cifras con fines de operatividad para el estudio y manejo estadístico de los núcleos poblacionales en su jerarquización, relación e interpretación significativa. Así por ejemplo, Luis Unikel maneja clasificaciones de distintos niveles de ciudades desde 2,500 hasta 10,000 habitantes.

Es la realidad histórica la que nos demuestra las relaciones que se han establecido entre espacios y sociedad, al mismo tiempo presenta la equivocada y contradictoria acepción de conformarse con las características de la dimensión y densidad de las ciudades.

Desde las primeras concentraciones humanas más conocidas en la historia, las grandes culturas de Mesopotamia, Egipto, China e India, se pueden observar rasgos reveladoramente importantes (4), así nos damos cuenta que las ciudades son demarcaciones geográficas en las que se encuentran la superestructura política y administrativa de las sociedades que han alcanzado un nivel de desarrollo técnico y social, al permitir diferenciar el producto entre reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo, por lo que se origina la organización de reparto de los productos, sustentando esto en: a) un régimen de clases sociales, b) organización política que vigila por el funcionamiento de toda la sociedad y la dominación por una clase, c) un sistema institucional de inversión, sobre todo en la cultura y tecnología, d) un orden de intercambio hacia el exterior.

Esta rápida visión, muestra el "fenómeno urbano" articulado a la estructura global de la sociedad.

En las primeras ciudades a las que hacemos alusión, se nota que no aparecieron como centros de producción y, sí lo fueron de administración y de poder político, en relación estrecha con el aparato sociopolítico de dominación.

En las ciudades de la Edad Media, las características en función eran, por un lado la existencia previa de condiciones de tipo habitacional, por otro lado la organización de los servicios y un tercer factor, la existencia de un mercado, sobre todo, gracias a las cruzadas. Sobre estas bases se crean instituciones político-administrativas propias de la ciudad, que le dan fuerza al interior y libertad respecto al exterior. Son estas situaciones las que brindan a la ciudad una vida propia y definen su sistema social. La forma de sentimiento de pertenencia a la ciudad, surge en estos momentos y llega hasta la era industrial.

La idea de la urbanización está ligada a la revolución industrial y por supuesto encuentra su ubicación en el marco de la producción capitalista, esto forma parte de un proceso de organización espacial que se explica por dos aspectos:

- 1) Con la desintegración de las bases sociales agrarias y el desplazamiento de la población a las concentraciones urbanas que ya existían, de donde se obtiene la fuerza de trabajo necesaria para la industria.
- 2) El avance de las economías, desde la doméstica hasta las de factoría, quiere decir que hay suficiente mano de obra, un mercado potencial y un mercado industrial.

En este sentido, las urbes llaman a la industria precisamente por estas características básicas -mano de obra y mercado- y, en correspondencia la industria atrae nueva mano de obra y el establecimiento de servicios. También ocurren en otros casos, diversos procesos, o simplemente se complementa la urbanización en lugares donde se facilita su funcionamiento, si existen materias primas y medios de transporte, que la industria los aprovecha muy bien.

Según Castells la problemática actual de la urbanización actúa en torno a cuatro aspectos fundamentales.

- 1° Un crecimiento veloz del proceso de urbanización a nivel global.
- 2° En las llamadas naciones "subdesarrolladas" se encuentran las principales concentraciones de crecimiento urbano, a diferencia de las primeras urbanizaciones que se lograron en los países capitalistas.
- 3° El surgimiento de otras manifestaciones urbanas, como las metrópolis.
- 4° El fenómeno urbano en relación con las formas de articulación social nacidas del modo capitalista de producción.

Por otro lado, la idea de urbanización, cubre también las manifestaciones espaciales particulares de los grupos humanos, que actúan en lugares concentrados y restringidos, también la existencia y difusión de un sistema cultural, la cultura urbana. Sobre esto se puede decir que es una concepción ideológica confusa; que tiene como finalidad mantener una correlación entre las manifestaciones ecológicas y el contenido cultural, en segundo lugar sugiere una ideología de producción de valores sociales con base en el fenómeno de densificación y diversidad sociales.

Como complemento de lo anterior, se deduce la imposibilidad de establecer un criterio empírico para definir lo "urbano", de lo que resulta la expresión de una vaguedad teórica. Esta expresión es válida sólo en lo ideológico, utilizando alguna organización material, aparece el mito de la modernidad, sin embargo, el "objeto de análisis científico" que intenta dársele con desarrollos teóricos y empíricos, puede decirse que marca su inicio en el presente siglo en la década de los veinte. (5)

Como muestra de lo que hablamos arriba tenemos las proposiciones de la Escuela de Chicago, que explica desarrollos ligados a la idea de la cultura urbana. La concepción fundamental que se maneja en sus aportaciones, es la de tratar las particularidades espaciales, que de alguna forma puede influenciar en las actitudes de las personas. Así, la ciudad se considera como el escenario de un "modo de vida urbano", que exija la atención de los científicos sociales. Por otro lado y en igualdad de importancia, se trabaja por descubrir padrones ecológicos regulares que posibiliten caracterizar a la ciudad.

Existen muchas diferencias en el tratamiento de definir el proceso de urbanización y, lo es más aún por su unión con otros procesos de cambio, tanto en el pasado como en esta época moderna. (6) Esta unión es real, dice Germani, que "...a menudo el concepto de urbanización tiende a señalar el proceso global, es decir, a identificarse, con la totalidad de estos cambios". (7)

Existe en la actualidad un número tan grande de bibliografía con distintas definiciones de lo urbano, de lo que resulta complejo establecer un consenso o, esto mismo diversifica los enfoques para poder seguir de cerca el "proceso". No obstante estas diferencias, se pueden agrupar en algunas ideas principales: 1) el proceso es un fenómeno multidimensional, o sea que sus manifestaciones se producen en los órdenes demográfico, ecológico, social, económico, cultural y político y, 2) que una de sus dimensiones fundamentales, indiscutiblemente, por lo que Alonso Quijano llama su "impositiva presencia", es la demográfico-ecológica. (8)

No obstante, la cuestión urbana desde cualquier perspectiva que se vea ha tenido un alcance mundial, en estos momentos no existe alguna nación en el mundo, sea de economía fuerte o dependiente, que no dedique su interés en alguna medida sobre las caracterizaciones de este suceso. Este fenómeno va adquiriendo importancia paulatinamente y la tendrá con mayor fuerza en el futuro, pues es una de las manifestaciones sociales con más trascendencia en lo económico, político y ecológico, dado que modifica la forma de vida de la sociedad presente, ya sea en los aspectos natural y artificial de los hombres.

En general esto indica que continuará su intensidad en todo el mundo, más de lo que ahora se ha venido presentando y sobre todo las tasas más altas de urbanización seguirán dándose con toda razón, muy probablemente, la mayoría en América Latina y nuestro país figura entre ellos como los más notables y aunque en los últimos años hubo un descenso, no corrige de peso el problema.

Conviene hacer notar algunas de las características que sobre este proceso tomará la urbanización y por supuesto de los matices que hoy día tiene; sobre estos aspectos J. Hardoy (9) resalta las siguientes: a) en las actuales circunstancias económicas, la urbanización seguirá realizándose sin las inversiones necesarias y algunas de las inversiones que se realicen no serán prioritarias; b) la situación urbana tenderá a deteriorarse aún más y su tratamiento futuro será, a largo plazo, aún más difícil si no se toman desde ahora medidas que tiendan a maximizar el beneficio económico de las inversiones y simultáneamente, a reducir a un mínimo los costos sociales; c) ante el contraste en las condiciones de vida, y especialmente, de oportunidades de toda índole entre la ciudad y el campo, la ciudad constituye la meta de las aspiraciones de la población rural y de las ciudades de rangos menores, por lo que se considera contrario a la justicia social el impedir o frenar el que tales aspiraciones se realicen; d) la urbanización tiene consecuencias de índole, tanto positivas como negativas,

manifestaciones pobremente identificadas, poco estudiadas y todavía, con frecuencia, enfocadas en forma distorsionada y prejuiciosa; e) evidentemente la urbanización ha servido para incorporar a la vida nacional vastos sectores de la población, aunque también, por no haberse hecho adecuado uso, la urbanización no ha servido a propósitos de integración regional dentro de cada país, siendo una causa adicional de la desequilibrada evolución regional que se nota en todos los países del área.

Es decir que desde cualquier ángulo que se le vea la urbanización es uno de los fenómenos más importantes en todo el mundo por su impacto, pero con mayor fuerza afecta a los países llamados del tercer mundo. Porque en los países desarrollados, el proceso de urbanización va decreciendo, en los de economía dependiente continúa el crecimiento, lo cual llega al grado de representar el 75% de toda la humanidad en la actualidad.

En el caso de América Latina este fenómeno nos demuestra su alta urbanización desde hace tiempo en relación con los países de subdesarrollados, pues ya en 1960 la población urbana (en núcleos de 2,000 habs. y más) alcanzó la igualdad con la población en el campo, para la misma fecha Asia tenía el 30% y África el 15% de población urbana, por lo que todavía se notaba el dominio del sector rural. (10)

La urbanización de los países desarrollados no puede ser considerada como repetición del proceso por el que atravesaron en otras épocas los países industrializados ni puede afirmarse que el desarrollo económico de aquéllos países, vaya a repetir las mismas etapas y alcanzar las mismas metas y niveles que las naciones desarrolladas. Ello supondría una visión "evolucionista" del desarrollo social e implicaría ignorar la coyuntura mundial en la cual los diferentes países comienzan su desarrollo, así como la existencia de un sistema internacional de relaciones de dependencia entre países centrales y periféricos.

El proceso de urbanización en América Latina se presenta con características propias tanto en el aspecto ecológico demográfico como en su relación con las dimensiones económicas-sociales, políticas y culturales del desarrollo de la sociedad.

En nuestro contexto latinoamericano la importancia que reviste es considerable, el crecimiento demográfico experimentado en las últimas décadas es alto, por ejemplo, en la década de los años 60-70 alcanzó 2.9% según estudios de CELADE (Centro de Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo). (11)

América Latina experimenta un proceso de urbanización de altas magnitudes que no ha tenido precedentes tanto en su ritmo como en velocidad creciente.

La afectación de lo urbano no agrava de igual manera en el tiempo ni el espacio a los países de Latinoamérica. Sólo estudiando por separado cada país se observan contrastes entre unos y otros en la etapa de urbanización por la que atraviesan. A partir del momento en que se inicia el fenómeno en América Latina y las altas tasas de urbanización en las últimas décadas, se puede ver que la región presentó su

desenvolvimiento de manera contraria a la de los países altamente industrializados, es decir, la urbanización apareció más tarde pero se desarrolló ampliamente. Así también, se vió un aumento considerable del sector terciario de la economía, lo mismo ocurrió con el empleo y subempleo que fueron detectables a simple vista en muchas urbes de estos lugares. Estos factores demuestran un desfase entre los países industriales y el proceso urbano con poca industrialización del área Latinoamericana.

Para tener idea de esta situación citaremos por ejemplo que el 45.8% de la población urbana y casi la quinta parte de la población total estaba ubicada en sólo 16 ciudades con más de un millón de habitantes de un total de 828 en 1970 (12). Mientras que en 1950, existía el 40.7% de la población urbana y algo más del 10% del total se concentraba en esas 16 ciudades. En los países de Argentina, Uruguay, Chile y Cuba el proceso de concentración poblacional en un tiempo corto fue sobresaliente. Por otro lado, Brasil y Colombia son excepciones del modelo general de concentración. (13) Las corrientes migratorias hacia las ciudades grandes crearon desequilibrios regionales más acentuados, donde sólo se ven puntos geográficos poblados y otros, en su mayoría poco habitados. Este crecimiento aunado a la tendencia de concentración en las urbes, aparece desde las primeras décadas del siglo y continúa sin interrupciones hasta la fecha. Los siguientes puntos expresan de manera resumida las variantes asumidas por el modelo de concentración: 1º) Se nota una fuerte tendencia hacia la metropolización es decir, una concentración creciente de pobladores en centros urbanos de más de 100 mil habitantes, esto indica que un número aproximado del 76% de la población urbana en América Latina, para 1970, se localizaba en estas proporciones. 2º) Son las ciudades más grandes las que sufren una mayor concentración, sin que les correspondan necesariamente las tasas más altas de crecimiento (14). Aquí se aprecia una supremacía de la ciudad principal en relación con las ciudades más pequeñas en los sistemas urbanos nacionales.

La importancia que revisten las corrientes migratorias se diferencia claramente del crecimiento natural del proceso de urbanización, estos componentes geográficos actúan en distintos niveles en los países de la región. En las ciudades con gran poblamiento urbano, se sumará la carga relativa que representa el crecimiento natural de las urbes, con el provocado por el desplazamiento poblacional hacia ellas y que como resultado dan una alta concentración.

Según las condiciones demográficas que se presentaban, podían asegurarse para América Latina algunas tendencias urbanas, como esperar que se agregaran aproximadamente 8 millones de habitantes por cada año a las áreas urbanas en la década de los 70. (15) Para los decenios restantes del presente siglo y tomando en consideración las actuales tasas de crecimiento de la ciudades así como del surgimiento de otras, se estima que estos centros urbanos deberán absorber en números aproximados un promedio de 13.6 millones de personas al año.

En las últimas décadas la concentración urbana, ha sido vertiginosamente acelerada, lejos de detenerse, el avance es continuo y más aún se acentuará aunque exista un descenso en el incremento de las tasas de urbanización en los decenios por venir. Las consecuencias más inmediatas estarán marcadas por el escaso empleo, que hoy día de por sí ya es poco, también en todos los servicios básicos se ahondarán los problemas como en la vivienda, transporte, salud y educación. Además la exorbitada extensión de las ciudades que poco a poco han ido absorbiendo más territorio más allá de su propio "sitio geográfico", implica que debido a la escasez de recursos urbanos, las viviendas allí levantadas carezcan de condiciones mínimas de habitabilidad dejando menos espacio a las tierras que antes eran de uso agrícola intensivo. Otras manifestaciones relacionadas con lo mismo, posibilitan prever el agravamiento de los componentes urbanos, por ejemplo la aparición de más "cinturones de miseria" y por lo tanto contribuir al deterioro ecológico en América Latina.

De lo anterior se desprende que urbanización es todo un proceso social variado, de grandes dimensiones, cuya actividad está circunscrita en una amplia gama de factores. Y uno de los fenómenos más sobresalientes dentro del proceso de urbanización, es el crecimiento demográfico.

Ahora bien, la urbanización tiene distintas maneras de entenderse, según sea la profundidad de las ramas de las ciencias sociales que dediquen su estudio a los distintos componentes, o también varía por el nivel de análisis en que sitúe la explicación del fenómeno.

El proceso de urbanización en Latinoamérica no corresponde al modelo tradicional operado en los países desarrollados, no podría aplicarse esta misma interpretación como algunos enfoques lo manejan. La evidencia demuestra que el excedente de población no se debe a la urbanización, ni a la industrialización. (16) a) Porque en esta región ya existían considerables núcleos de población antes del fenómeno de la industrialización. b) En los últimos años las ramas modernas de la economía y las labores de la construcción, son las que han creado más empleos y, c) además, es cierto que el sector terciario de la economía genera más empleos en la actualidad que el secundario, tanto en los países desarrollados como en los no desarrollados.

De alguna forma la ausencia de capitales en ciertas etapas del crecimiento en América Latina ha sido de gran influencia, más que la situación de dependencia económica, esto permite explicar los aspectos característicos del proceso de urbanización e industrialización. Por lo que la falta de capital impide la modernización conjunta de todos los sectores de la economía, sin embargo, como todos deben responder a ciertas exigencias productivas, no han podido ser totalmente modernizados -especialmente el terciario-, porque responde a exigencias expansivas en términos de trabajo.

Ahora veremos cuáles son las opiniones que sobre el fenómeno de urbanización en Latinoamérica tiene Manuel Castells. (17) Este autor maneja que el proceso de urbanización se da con más intensidad en los países de Latinoamérica que en Europa, sin embargo, coincide con Quijano en que este asunto requiere de un análisis más amplio. Agrega que si se toma como fecha de arranque el año de 1960, como el momento donde más o menos se da el salto vertiginoso en América Latina en el proceso de urbanización, se encuentra lo siguiente, ver cuadro No 1.

Dentro de las características fundamentales del proceso de urbanización en América Latina, encontramos que una de ellas es el alto número de pobladores, hecho muy notorio en lapsos muy cortos de tiempo. Sin embargo, no se considera el crecimiento económico como más determinante o de mayor peso en este proceso, es decir estas sociedades continúan en práctica de una economía agrícola y no han logrado pasar a la de tipo industrial, también hay un aumento del sector terciario, junto a un débil crecimiento del sector secundario, sobre todo en el campo de la construcción. En el caso que presenta el cuadro No 2. se desprende que el mayor crecimiento obtenido ocurre en el sector servicios, pero aparte de las instituciones públicas repletas de efectivos necesarios, incluye también una masa enorme que está ahí en las urbes, en las calles de Latinoamérica. De esto mismo podemos deducir que el desocupado se transforma en vendedor ambulante, esto es, pequeño comercio, en empleadas de servicio, en trabajos no especializados y transitorios, o sea desocupación disfrazada. Quienes practican estos trabajos son los habitantes de los "cinturones de miseria" o de "ciudades perdidas".

Otro aspecto de esta urbanización latinoamericana es la gran concentración poblacional pero sin un desarrollo equivalente en la capacidad productiva, propiciada por el éxodo rural sin la asimilación de otros migrantes en el sistema económico de las ciudades.

Estas aglomeraciones espaciales se deben también al desigual desarrollo entre unas ciudades y otras. Este crecimiento de población en las ciudades también es desigual porque sólo se dirigen hacia las grandes ciudades. Si continúa este proceso de urbanización, podemos notar que el aumento de población no se da por el dinamismo de la economía y sí, más bien por la concentración progresiva de los grupos rurales pobres y también de los pobladores de ciudades pequeñas que huyen de la miseria y la desocupación. Esto por lo consiguiente trae la desarticulación de la red urbana, que no jerarquiza las aglomeraciones de acuerdo con una división técnica de la actividad, sino que el perfil resulta de las sacudidas de las crisis sociales y económicas. El cuadro No 3. muestra la gran importancia de la concentración metropolitana en relación con la población total así como el predominio casi total de la aglomeración urbana principal con respecto al resto del país.

CUADRO 1  
Población Urbana y población total, América Latina,  
por país, 1960, 1970, 1980.

	Población Total * (millares)			Población Urbana ** (millares y porcentajes sobre la población total)					
	1960	1970	1980	1960	%	1970	%	1980	%
Argentina	20,010	24,352	28,218	14,758	73.7	19,208	78.8	23,415	82.9
Los Barbados	232	270	285	11	4.7	7	7	7	7
Bolivia	3,696	24,658	6,006	1,104	29.8	1,682	35.4	2,520	41.9
Brasil	70,327	93,244	124,003	28,292	40.2	44,430	47.6	67,317	54.2
Colombia	17,485	22,160	31,366	8,987	51.3	12,785	57.6	20,927	66.7
Costa Rica	1,336	1,798	2,650	428	32.0	604	35.5	968	36.5
Cuba	6,819	8,341	10,075	3,553	52.1	4,450	53.3	5,440	53.9
Chile	7,374	9,780	12,214	4,705	63.8	6,886	70.4	9,205	75.3
Ecuador	4,476	6,028	8,440	1,700	137.9	2,756	45.7	4,563	54.0
El Salvador	2,511	3,441	4,904	804	32.0	1,305	37.9	2,259	46.0
Guatemala	4,284	5,179	6,913	1,242	28.9	1,593	30.7	2,342	33.8
Guayana	560	739	914						
Haití	4,138	5,229	6,838	517	12.3	907	17.3	1,684	24.6
Honduras	1,885	2,583	3,661	405	21.3	716	27.7	1,280	34.9
Jamaica	1,610	2,003	2,490						
México	34,923	50,718	71,387	18,858	53.9	31,588	62.2	49,313	69.0
Nicaragua	1,536	2,021	2,818	550	35.8	808	39.9	1,338	47.4
Panamá	1,076	1,463	2,003	456	42.3	733	50.1	1,142	57.0
Paraguay	1,816	2,429	3,456	564	31.0	872	36.0	1,494	43.2
	(1961)								
Perú	9,907	13,586	18,527	3,943	39.8	6,690	49.2	10,791	50.2
Rep. Dominicana	3,047	4,348	6,197	878	28.8	1,603	36.8	2,815	45.4
Trinidad-Tobago	384	1,085	1,348	334	40.0				
	(1963)								
Uruguay	2,593	2,889	3,251	1,984	76.5	2,308	79.8	2,721	83.6
Venezuela	7,524	10,755	14,979	4,808	63.9	7,737	71.9	11,807	78.8

\* Estimación

\*\* Ciudades de 2,000 habitantes o más.

FUENTE: Departamento de Asuntos Sociales, Secretaría General de O.E.A.  
Washington D.C., 1970. Cit. por Castells: 1973.

**CUADRO 2**  
**Parte de la P.E.A. en el sector terciario (porcentajes).**

	Argentina		Chile		México		Venezuela	
	1950	1960	1950	1960	1950	1960	1951	1962
1. Comercio y finanzas	11	12	9	9	8	9	9	13
2. Transportes y comunicaciones	6	7	5	6	3	4	3	4
3. Servicios, comprendiendo gobierno, privados y ocupaciones no especificadas	23 40	28 47	24 38	26 41	15 26	17 30	21 33	26 43

**FUENTES:** Argentina, Simposio Latinoamericano de Industrialización, El desarrollo industrial en Argentina, Santiago, CEPAL, 1966, pag. 22.  
 Chile, Simposio Latinoamericano de Industrialización, El desarrollo industrial en Chile.  
 México, 1950: VI Censo General de la población; 1960: Dirección General de Estadística y de la Nacional Financiera, Boletín de 1961.  
 Venezuela, Simposio Latinoamericano de Industrialización, El desarrollo industrial en Venezuela, pág. 14.

CUADRO 3

La primacía de las grandes metrópolis en América Latina, 1950.

Áreas metropolitanas	Año	Porcentaje de población metropolitana sobre la población total	Número de veces más grande que la segunda aglomeración urbana del país
Montevideo	1954	32.7	17.0
Asunción	1950	15.4	12.9
San José	1950	19.7	10.5
Buenos Aires	1947	29.7	8.9
Ciudad de Guatemala	1950	10.6	8.2
La Habana	1953	21.4	7.4
Lima	1955	12.4	7.3
México	1950	11.5	7.2
Puerto Príncipe	1950	6.0	6.4
Santiago	1952	22.4	4.4
Tegucigalpa	1950	7.3	4.2
La Paz	1950	11.5	4.1
San Salvador	1950	11.9	4.0
Managua	1950	13.3	3.9
Santo Domingo	1950	11.2	3.7
San Juan	1950	23.9	3.7
Ciudad de Panamá	1950	23.9	3.1
Caracas	1950	15.7	2.9
Bogotá	1951	6.2	2.0
Guayaquil	1950	8.3	1.3
Río de Janeiro	1950	5.9	1.2

FUENTE: Harley, L. Browing, "Recent Trends in Latin America Urbanization", en The Annals, marzo 1958, pags. 111-126, tabla 3.

## El Caso Mexicano

Hasta el principio del siglo XX, la ciudad de México crece modestamente y sus problemas no son radicalmente distintos de los Tenochtitlan o de la ciudad virreinal: según la conjuntura política se estanca o se conoce una prosperidad más o menos durable, pero nunca un fuerte crecimiento permanente. Por el contrario, durante los primeros siete decenios de este siglo vemos que el conglomerado toma una amplitud sin paralelos; alcanza el medio millón de habitantes en 1930 y rebasa los ocho millones hacia 1970. (18) Aquí intervienen mecanismos nuevos: bajo la sombra de un poder cada vez más eficiente, la demografía cambia de ritmo mientras que se construye un poderoso aparato económico que concentra en particular una parte excepcionalmente elevada de la industria mexicana.

El nivel de urbanización en México ha venido creciendo ininterrumpidamente, pero la forma en que se han concentrado sus habitantes no ha sido constante: en las estadísticas se observa que de 1900 a 1940, se dió un proceso relativamente lento, mientras que de 1940 a 1970 se da una urbanización más rápida. (19) La explicación a esta última etapa se explica por la transferencia que existe de recursos de capital y de mano de obra del sector primario al secundario y al terciario, es por esto que la urbanización se da más rápido ante el proceso de industrialización de esos momentos, propiciado por la sustitución de importaciones y estimulado por la situación económica mundial de la segunda guerra mundial; la frontera norte experimentó crecimiento urbano fomentado por ciertos factores surgidos por la entrada de Estados Unidos a la contienda. Incremento en el agro, en la ganadería debido al aumento de los mercados internos y externos, los que se vieron incrementados por la infraestructura creada para esos fines. Se genera inversión extranjera, se incrementa el ahorro interno, etc.

Los cambios más notables del crecimiento urbano han sido en el presente siglo y en particular después de 1940, en el volumen y la distribución de la población. México deja de ser en este sentido, eminentemente rural para pasar a convertirse en urbano y conforme pasa el tiempo se vuelve predominante.

Desde el inicio del siglo hasta estas fechas, ha habido un crecimiento ininterrumpido de población, sólo con la excepción del período 1910-1921. En los primeros setenta años la población casi se cuadruplicó. De 13.6 millones de habitantes a principios del siglo, pasó a 49.1 en 1970. (20) El alto crecimiento de población desde 1940 se debe a dos factores primordiales: a) la fuerte disminución de la mortalidad general y b) la casi inalterable y elevada tasa de fecundidad de la población, que de manera conjugada dieron ese resultado. (21)

El primer punto es resultado del gasto público en obras que favorecen la salud, la ampliación de servicios médicos aumentó la esperanza de vida de una parte de la población, también el retomar los avances de los países desarrollados en medicina y salud social. Lo segundo es producto de las condiciones socio-culturales y

económicas del país que hasta esa década no habían sido motivación suficiente para que las parejas redujeran su fecundidad. Estas argumentaciones ponen a México como uno de los países con alta tasa de crecimiento poblacional, el segundo después de Brasil y, entre los más grandes de América Latina.

La población urbana, considerada la que vive en localidades de 15,000 habitantes y más, no ha dejado de crecer y lo ha hecho más aprisa que el total poblacional del país, habiéndose multiplicado casi tres veces entre 1900 y 1940, de 1.4 a 3.9 millones de habitantes y más de cinco veces entre el último año de 1970, hasta alcanzar 22 millones. (22) Dicho con otras palabras, quiere decir que de cada 100 habitantes, de 1900 a 1940 solo de 22 a 23 fueron urbanos, mientras que de 1940 a 1970, la cantidad se elevó al quedar de 53 a 65.

La otra población, la rural no mostró cambio significativo en las décadas anteriores y posteriores a 1940. Las tasas se elevan poco, lo cual se tradujo, a pesar de la importante migración del ámbito rural al urbano, en un crecimiento en el volumen de la población rural, de 11 millones de habitantes en 1900, a 14.2 en 1940 y 2.3 en 1970. No obstante, el crecimiento es cada vez mayor, por lo que de cada 100 nuevos seres que se agregan decenalmente al país, el sector rural contribuyó con 38, de 1940 a 1950 y, sólo con 26 de 1960 a 1970.

En el período que inicia con la revolución mexicana de 1910 a 1921, influyó fuertemente la dinámica de crecimiento poblacional, de lo que resultó una reducción considerable de población total. Esto fue por la considerable cantidad de muertes y enfermedades que la guerra produjo, en un número aproximado de un millón de personas. Este mismo fenómeno desencadenó movimientos de población y, fue principalmente la ciudad de México la que atrajo la mayor cifra de refugiados de los que llegó a absorber el 60.3% de crecimiento de la población urbana de todo el país en esos once años. (23)

El aumento considerable del proceso urbano, se debe en gran parte al crecimiento de las grandes ciudades, particularmente la de México. No obstante, las 35 ciudades con más de 100 000 habitantes que para 1970 concentraban el 35.4% de la población total, han ido perdiendo importancia relativa en número desde 1930, de lo que se debe entender el surgimiento de urbes pequeñas y medianas de todo el país.

Sin embargo, en las dos décadas que siguieron a 1940 el país en su conjunto sufrió un elevado proceso de urbanización con tasas de primeros lugares en América Latina, después de Venezuela y Perú (y de los países pequeños como República Dominicana, Panamá y el Salvador). (24) México está entre los países cuyo desarrollo urbano-demográfico está experimentando un proceso sumamente rápido desde 1940 a la fecha. Por esto se puede advertir que el fenómeno seguirá siendo rápido en el corto y mediano plazo, pero continuará desacelerándose.

## N O T A S

- (1) Castells, M., "LA CUESTION URBANA". Siglo XXI, México, 1980, p.15.
- (2) Véanse, Eduardo Andién, "SOBRE LA INEFABLE E INEVITABLE CULTURA POPULAR URBANA", en revista IZTAPALAPA, U.A.M., Año 4, # 9. jun-dic. 1983, pp. 72-78; Revista AUTREMENT "LES REVOLUTIONS MINISCULES" No. 29, Ed. Le seuil, Francia, feb. 1981, 254 pp.
- (3) George, P. "Précis de Géographie Urbaine", A. Colin, Paris, 1964, pp. 7-20, en Castells: 1980; 16.
- (4) Cf. Childe Gordon V. "Then urban revolution", TOWN PLANING REVIEW, abril 1950, pp. 4-5; Mumford, L. "The city in History", Nueva York, Harcourt, Brace and World, 1961, pp.266-311, de la traducción francesa, Paris, Seuil, 1964, en Castells: 1980;17.
- (5) Ziccardi, A. y Satalamachia, H. "ESTADO Y POLITICA URBANA". En rev. Iztapalapa, # 3, 1980, p. 306.
- (6) Germani, G. "URBANIZACION, SECULARIZACION Y DESARROLLO ECONOMICO". Rev. Mexicana de Sociología, Vol. XXV, # 2, México, p.625.
- (7) Ibid.
- (8) Unikel, L. "EL PROCESO DE URBANIZACION". En "EL PERFIL DE MEXICO EN 1980". Ed. S. XXI. México, 1982.
- (9) Hardoy, Jorge, "LA CIUDAD Y EL CAMPO EN AMERICA LATINA", VII Congreso Interamericano de Planificación e Instituto Peruano de Estudios de Desarrollo de Lima, 1968, pp. 17- 18.
- (10) Schteingart, M., (comp.) "URBANIZACION Y DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA". Ed Siap. B. Aires, 1973. p.11.
- (11) Atria, R. y Gatica, F., "CONSIDERACIONES PARA EL ANALISIS DE LA URBANIZACION, LA ESTRUCTURA DE POBLAMIENTO Y LA DINAMICA DE LA POBLACION EN AMERICA LATINA", en "URBANIZACION, ESTRUCTURA URBANA, Y DINAMICA DE LA POBLACION", varios autores, PISPAL, Bogotá. 1975, p.25.

- (12) Gatica, F., "CONSIDERACIONES EN TORNO A LOS ASPECTOS ESPACIALES Y DEMOGRAFICOS DEL CRECIMIENTO URBANO Y DE LA CONCENTRACION DE LA POBLACION EN AMERICA LATINA", Documento del trabajo # 6, PISPAL, Santiago, abril, 1975.
- (13) Hardoy, J., "EL PROCESO DE URBANIZACION DE AMERICA LATINA", La Cultura de América Latina. Monografía, 2. La Habana. 1974, en Gatica, op. cit. p.28.
- (14) Ibid.
- (15) Ibid. p. 29.
- (16) Atria, R. y Gatica, F., op. cit., p. 172.
- (17) Castells, M., "LA URBANIZACION DEPENDIENTE EN AMERICA LATINA", en Schteingart (comp.), op. cit., 1973.
- (18) Bataillon, C. y Rivière, H., "LA CIUDAD DE MEXICO", Ed. Sep. Setentas, Diana, México, 1979, p. 20.
- (19) Unikel: 1978; 317.
- (20) Ibid. pp. 24-25.
- (21) Benitez, R., "LA EXPANSION DEMOGRAFICA DE MEXICO, 1895-1970", en "DINAMICA DE LA POBALCION DE MEXICO", Ed. El Colegio de México, México, p. 7.
- (22) Unikel, op. Cit., p. 26.
- (23) Ibid. p. 27.
- (24) Ibidem. p. 62.

## **b) Desarrollo Urbanístico de la Ciudad de México y Area Metropolitana.**

Hasta ahora hemos utilizado el término de urbanización sin haberlo definido; sabemos que esta categoría implica para ser tratada un buen número de factores y enfoques epistemológicos, aquí no vamos a entrar en honduras, retomaremos la idea que maneja Unikel, como la más usual y de fácil manejo, donde dice que "la definición es de índole demográfico-ecológica; y se hace así porque, a pesar de las limitaciones que obviamente tiene una definición unidimensional, tiene la ventaja de ser, por el momento la única formulación susceptible de ser traducida operacionalmente y que permite analizar con mayor claridad la conexión del proceso de urbanización con otros de los grandes procesos." (1)

### **Urbe y Metrópoli**

Estas áreas son dos formas distintas de definir y delimitar el fenómeno urbano de modo más apegado a la realidad geográfica, ecológica, socioeconómica y demográfica, de lo que en términos genéricos se denomina ciudad.

El área urbana es la ciudad misma, más el área contigua edificada, habitada o urbanizada con usos del suelo de naturaleza no agrícola y que partiendo de un núcleo, presenta continuidad física en todas direcciones hasta que sea interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no-urbano como bosques, sembradíos o cuerpos de agua. Esta unidad territorial contiene dentro de sus límites el máximo de población calificada como urbana desde los puntos de vista geográfico, social y económico, excepto el político o administrativo. (2)

El área urbana se considera "...a partir de un núcleo principal y gracias a los recursos de la sociedad industrial induce a la rápida urbanización de las áreas vecinas, abarcando antiguos núcleos, integrándolos en una nueva área socioeconómica más amplia que las unidades políticoadministrativas que les correspondía". (3) La capacidad de cobertura de la concentración humana y física de la urbe no respeta sus propios límites político-administrativos, más bien tiene forma irregular. Mientras que el área metropolitana grosso modo se entiende como el espacio geográfico que comprende la instancia político-administrativa que incluye la ciudad central, y a las localidades políticoadministrativas vecinas a ésta con actividades urbanas, como lugares de trabajo destinado a labores no agrícolas, y que contienen una interrelación socioeconómica directa, activa y constante con la ciudad central y de ésta con las áreas contiguas. (4)

El área metropolitana se distingue de la urbana en que ésta se encuentra circunscrita en los límites de la primera, también tiene forma más regular, ya que se constituye de los límites de las localidades políticas o administrativas menores en que se encuentra dividido el país, en los estados por municipio y en la ciudad de México, por delegaciones. Ver mapa No. 1

Las áreas urbana y metropolitana son fenómenos territoriales que se originan de dos aspectos: 1) de la centralización y desarrollo del dominio socioeconómico y político que influye en la periferia del primer centro urbano, 2) la incapacidad y deficientes posibilidades del área urbana por suministrarse los bienes y servicios necesarios para lograr un aceptable nivel de desarrollo. Por esta misma dependencia, la metrópoli tiene la potencialidad de desempeñar influencia social, económica y política en las funciones de la periferia.

¿Qué es entonces la zona metropolitana? En principio no estamos de acuerdo con Mckenzie (5) cuando dice que la zona metropolitana es producto de mejores y más amplios sistemas de comunicación y transporte, en realidad estos son los medios y no los causantes, más bien son el resultado de varias manifestaciones de la sociedad industrial que actúa cada vez más en el territorio alrededor de la ciudad y absorbe a su campo de dominio más espacios, bien sea para fines habitacionales o para trabajos de empleados, obreros, profesionistas y empresarios que a diario se desplazan entre el centro y los alrededores de la metrópoli. En esta forma se da la cobertura y dominio con municipio o delegaciones que quedan circunscritas en el control político-administrativo de la ciudad central.

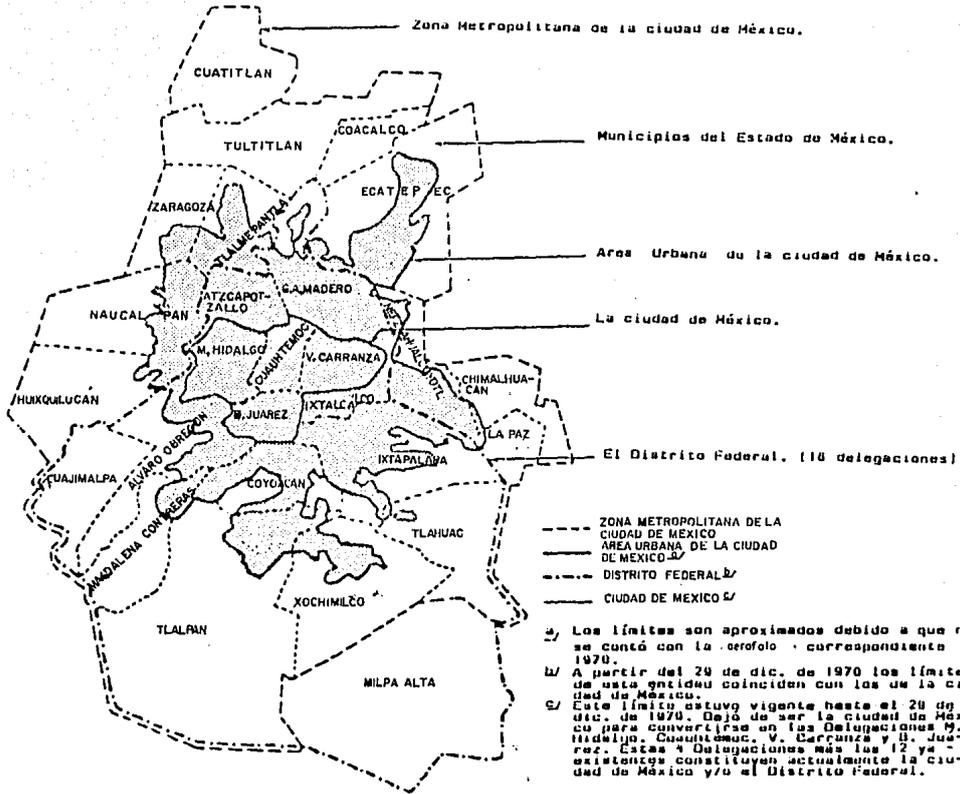
En relación con los límites que deben mantener las áreas metropolitanas es un hecho que se confunde, por la forma en que se entiende en distintos países como Inglaterra con E.U.A. o en Argentina y Brasil.

### Antecedentes históricos de la urbanización

El tamaño de las ciudades de Teotihuacan y Tenochtitlan, logró hacerlas distinguir por su grandeza, por su situación geográfica y también porque se encontraban en las partes altas del valle de Anáhuac, donde podían controlar su imperio y manejar los hilos conductores; desde su posición central controlaban ambas partes de los océanos y alcanzaban hasta Centroamérica. Esto viene a explicar en parte el hecho de que la ciudad de México, hoy día, también sea una de las grandes metrópolis en el mundo, no está ubicada en el puerto y sí en el interior como la mayor parte de las grandes ciudades de la Tierra.

# MAPA 1

## ZONA METROPOLITANA Y AREA URBANA DE CIUDAD DE MEXICO, 1970



FUENTE: LUIS INIKEL: 1978: 117.

A la caída de los mexicas en Tenochtitlan por los españoles y su consiguiente asentamiento en el mismo lugar tuvo razones bien sólidas, estas razones son de tipo político y económico, el sitio estratégico de su ubicación permitía que de todos los lugares del virreinato enviaran productos, por lo que la ciudad de México se convirtió en el principal centro de poder político.

El sistema urbano generado en la época de la Colonia, llevó a que "los españoles fundaran en la Nueva España tres tipos de ciudades: a) centros administrativos y militares, cuya expresión máxima fue la ciudad de México y en menor escala, Guadalajara y Mérida; b) ciudades portuarias, tales como Veracruz y Acapulco, los dos únicos puertos autorizados para realizar el comercio exterior con Europa y con Asia, respectivamente; y por último c) las ciudades mineras, destacando entre otras: Guanajuato, Zacatecas, Pachuca y San Luis Potosí."(6)

A pesar de esto en la ciudad de México no se conformó un sistema urbano de tipo "preeminente", por el contrario se perfilaba la creación de un sistema jerarquizado de ciudades que obedecía a fines expresos de carácter militar, administrativo y económico con que la colonia española determinó los centros urbanos. Ya en la etapa del México independiente, el sistema urbano empezaba a mostrar indicios de mayor "preeminencia" hacia la ciudad de México, la que se conformó como centro de un nuevo país independiente.

En la época porfirista dió por terminarse la centralización de la vida nacional en la ciudad capital, gracias a la introducción del ferrocarril, el establecimiento de vías de comunicación entre las ciudades del norte respecto de las ciudades del altiplano. También se consolidó la centralización de las actividades económicas, así como la libre entrada de capital extranjero.

Resulta claro que el proceso de conformación del sistema de ciudades mexicanas resiente su mayor aceleración en el presente siglo y que los cambios de los modelos de asentamiento urbano surgieron lentamente. El cambio más evidente es de los centros coloniales de origen minero, que han desaparecido, o han perdido de manera significativa su actividad para dar lugar al surgimiento de centros urbanos que ahora tienen que ver con los nuevos cultivos de exportación o comerciales y de servicios como lo ejemplifican algunas ciudades del sistema plurifuncional de ciudades en el Bajío. De igual manera ha sido notable el dinamismo que caracteriza a las áreas urbanas del norte del país, y el crecimiento relativo más lento de la región central.

El desarrollo de las vías de transporte, la extracción de nuevos recursos naturales, la vinculación con los E.U.A. además de otros factores, son elementos que contribuyeron en gran parte al proceso de urbanización de México sin dejar de lado la herencia de la estructura española, sólo sin contar con las áreas mineras que una vez agotadas sus riquezas obligaron a las personas a abandonar esos lugares y por consiguiente a esa actividad económica; con todo esto destaca la ciudad de México como la más preeminente del país a través de su historia.

El carácter de primacía de la ciudad de México, se desarrolla desde la época prehispánica, por ser el principal centro realigioso, político, y militar, como ya se vió.

Durante la Colonia fue el principal centro cultural y de acumulación de riqueza, estas actividades continuaron su curso a través de la historia, pronunciándose en la época del México independiente y acentuándose en nuestros días. También se caracteriza por la generación de grandes economías de escala y externas, que fueron posibilidades desde el descongelamiento de bienes de la Iglesia, hasta la protección que daba la ciudad en tiempo de la Revolución a las personas que buscaban refugio en ella con sus capitales; después de la Segunda Guerra apareció la llamada industria práctica. Estos y otros aspectos contribuyeron a la concentración de la población, al crecimiento de sus dimensiones, a su primacía, a su grado de urbanización y a su desarrollo económico y social.

No obstante los cambios que se han operado debido a las fuerzas del mercado, no han influido con peso fuerte para corregir la desigual concentración de la población urbana, en todo el territorio nacional, lo que sí provocaron fue un aumento considerable de las necesidades de infraestructura y de todos los servicios, que requerían las ciudades ya existentes como las nuevas, en lo económico, cultural, social y político por parte de sus habitantes.

#### Urbanización y migración. Etapa de 1940-1960

Los efectos económicos y sociales propiciados por el movimiento revolucionario de 1910, trajeron acomodos en la estructura social; ya para la década de 1920-1930 se conformaron situaciones que traerían después un fuerte fenómeno migratorio campo-ciudad, aunque en menor escala también hubo migración de las ciudades pequeñas a las grandes, de donde destacaría con los años México. (7) En los últimos años de la década de los treinta, se pronunciaron notoriamente las oleadas migratorias a la ciudad de México y ciudades fronterizas del norte del país. Las principales tendencias migratorias rural-urbanas en nuestro territorio se dieron como sigue:

- a) un movimiento hacia la ciudad de México y las ciudades fronterizas del norte, de gran intensidad durante la década 1940-1950.
- b) Una disminución relativa, durante la década 1950-60, de las corrientes con destino a los puntos antes señalados, paralelo a un aumento de migración hacia los centros regionales de mayor importancia, Monterrey y Guadalajara.
- c) El predominio de ciertas entidades y de ciertas ciudades dentro de estas entidades, como centros de rechazo de población."(8)

Para la siguiente década de 1950-1960, se constituyó el momento de cambio en el acelerado proceso de urbanización que se dejó sentir en las anteriores décadas. La tasa de urbanización de 1940-1950 fue de 3.8% y para la de 1950-1960 llegó a 3.0%, iniciándose con esto un período de descensos en las tasas de urbanización. (9)

### Expansionismo Urbano

Algunas características del crecimiento urbano las podemos encontrar en algunos ejemplos alusivos en la densidad de habitantes de las distintas colonias de la ciudad de México, como es el caso de las colonias ricas donde la población vive en forma holgada y hacinada en las de pobres, así como en viejas colonias del centro, es decir, que poco a poco la ciudad ha venido absorbiendo los espacios hasta llegar a los límites del D.F., este fenómeno viene ocurriendo desde 1960 con un pronunciamiento particular, (10) rebasando sus límites geográficos para introducirse en el estado de México, que vino a ser posteriormente parte de lo que llamamos área metropolitana.

Los puntos de delimitación en la ciudad de México no son suficientes para comprender lo grande que es ya el conglomerado poblacional tanto como la infraestructura urbana que abarca. El desarrollo constante de esta mancha urbana no deja de crecer y va más allá de las líneas que marcan el D.F.; devorando otras partes de los estados circunvecinos, para hacerla todavía más grande.

Desde 1950 empezaba ya a notarse esta expansión, primero en el norte cubriendo la parte del municipio de Tlanepantla que era lugar industrial; en 1960 la expansión dió al este y tres delegaciones más al sur se vieron envueltas, pero sobre todo cinco municipios al norte en el estado de México ya formaban parte en 1970 del expansionismo y de la nueva etapa de crecimiento espacial urbano. (11)

A pesar del crecimiento urbano, conformado como uno de los principales problemas, se percibió que para 1960 decreció este fenómeno y para 1970 se aprecia más claramente esta situación.

Hablar del crecimiento desmedido de la ciudad de México significa, aparte del altísimo crecimiento demográfico, también un proceso de industrialización, pero asimismo ha habido un desarrollo urbano anárquico, que abarcan las zonas rurales más inmediatas, y va más allá de sus límites administrativos. Se han llevado a cabo construcciones de nuevos fraccionamientos populares, conjuntos habitacionales de estándar medio, también han aparecido ciudades perdidas en uno y otros lugares así como cerca de colonias ricas, en los lugares menos pensados y carentes de cualquier servicio, por ejemplo cerca de la vía del ferrocarril que va a Guadalajara.

Otra idea del crecimiento acelerado en cuanto a las construcciones urbanas estrictamente residenciales, lo podemos observar en las edificaciones de tipo colonial y poscolonial que representan sólo el 18% de las habitaciones hasta 1935 y que cerca del 40% han sido levantadas después de 1953, mientras que de lo recientemente construido el porcentaje es más elevado todavía. (12)

Para 1970 sólo el 25% de la población de México vive en condiciones decentes de habitación; el 39% en alojamientos venidos a menos; el 20% en tugurios; el 16% en colonias proletarias. (13) Esto datos están reflejando la situación que nos permitirá entender más adelante las movilizaciones de pobladores urbanos y las peticiones de sus necesidades.

Parece ser que durante los años cuarenta prevaleció un dejar crecer la población sin ningún reparo, ésta aumentó enormemente en la ciudad, hoy día prevalece una situación anárquica y las proporciones son más agudas.

### Area Metropolitana de la Ciudad de México

Para entender mejor el desarrollo de la metrópoli, se tienen tres períodos, uno que va de 1900 a 1930, el segundo de 1930 a 1950 y el tercero de 1950 a los setentas. (14) En el primer momento la ciudad de México que contaba con doce cuarteles, reportó tasas de crecimiento poblacional mayores a las delegaciones vecinas. Durante esos treinta años el crecimiento del D.F. fue de 2.6 anual, mientras que la ciudad central arrojó la cantidad de 3.3%. No obstante, la característica de este período es que el Area Urbana de la Ciudad de México (AUCM) estaba casi comprendida en los límites de la ciudad de México (12 cuarteles). Ver cuadro No. 4.

Esto se demuestra en los datos registrados para 1930 en que el 98% de los habitantes del AUCM vivían dentro de la ciudad. Véanse cuadros números 4 y 5. El resto del porcentaje se encontraba en las delegaciones de Coyoacán y Azcapotzalco, circunvecinas a la capital.

En el segundo período se inicia el desarrollo demográfico y de crecimiento territorial de la metrópoli. Este período se destaca porque la ciudad de México, el D.F. y el AUCM, superan sus tasas de crecimiento respecto del período anterior. Comparativamente las delegaciones del D.F. tuvieron un porcentaje más alto que la ciudad de México, especialmente en la década de los cuarentas, lapso en el que se alcanzaron las tasas más altas del siglo. Véase cuadro No. 4.

CUADRO 4

MEXICO: INCREMENTOS MEDIOS ANUALES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y DE LOS CUARTELES DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1900-1970

(Miles de habitantes)

Unidades territoriales	Incrementos medios anuales a/				
	1900-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970
1. Ciudad de México	3.3	3.4	4.3	2.4	0.3
- Cuarteles III y IV a/	-	0.6	3.0	0.5	-3.9
- Cuarteles I, II, y VI	-	2.7	3.4	2.3	1.3
- Cuarteles restantes	-	5.4	5.3	2.9	0.4
2. Distrito Federal	2.6	3.5	5.4	4.6	3.5
3. Area Urbana de la Ciudad de México	3.4	3.9	5.9	5.2	5.2
4. - en el Distrito Federal	3.4	3.9	5.9	4.8	3.5
5. - en el Estado de México	-	-	-	18.2	15.1
6. Zona metropolitana de la Ciudad de México	-	-	5.4	4.9	5.2
7. - Ciudad de México	-	-	4.3	2.4	0.3
8. - Municipios y delegaciones 1er. contorno	-	-	10.3	9.2	7.3
9. - Municipios y delegaciones 2ª y 3er. contornos	-	-	4.4	7.9	11.9

FUENTE: Unikel: 1978; 135.

a Incrementos medios anuales:  $2 (P1-P0) / (P0+P1) 1/n .100$ ; en que P1 y P0 son las poblaciones al final y al principio del período. Estas cifras resultan iguales o casi equivalentes a las tasas geométricas cuando los crecimientos son inferiores al 5% anual. A partir de este número las diferencias se hacen más apreciables, siendo mayor siempre la tasa geométrica.

En el decenio de 1940-1950 se descentralizaron comercios y servicios del centro a los alrededores de la ciudad, no obstante que hasta 1950 siguió creciendo en los cuarteles III y IV de la ciudad de México (territorio que cubre la mayor parte de la actividad comercial). Pero ya aquí la descentralización poblacional había dado su inicio; también se dió el crecimiento de población en la parte que se ha considerado el "centro" (cuarteles I, II, V y VI) y más aún en las delegaciones del D.F. y un municipio del estado de México. Véanse cuadros números 4, 5 y 6. Dentro de este notable crecimiento habitacional e industrial, resalta el de la parte sur y sureste del D.F. y el otro hacia la parte poniente del D.F., el AUCM está incluida aún dentro del territorio del D.F., por esta razón se marcó este año como límite del segundo período.

Por último, el tercer período que va de 1950 a 1970, se consideró así porque en los años de la década del cincuenta el AUCM creció más allá de los propios límites de D.F., y traspasó decididamente el estado de México en los años sesenta tanto en infraestructura como en población.

En los años que van de 1950 a 1960, los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlanepantla, desarrollaron considerable infraestructura industrial y un crecimiento de población bajo. En realidad el crecimiento se notó en la siguiente década, el estado de México mantuvo tasas mayores a las del D.F. Véanse cuadros números 4, 5 y 6.

Por ejemplo Naucalpan, Chimalhuacán, Tlanepantla y Ecatepec, municipios del estado de México que formaba parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), registraron en conjunto un incremento promedio de 1960 a 1970 del 3.8% (15).

En un reporte de ZMCM en 1970 donde se encuentran considerados los municipios de Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Coacalco, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, obtuvieron una tasa de 14.3%. Estos datos revelan la velocidad indiscutible del proceso de metropolización de la capital en una actividad ininterrumpida, al mismo tiempo que aumentaba su importancia política- administrativa, económica, social, ecológica. etc. Esta situación dificulta la toma de decisiones de la cobertura metropolitana, dada la incumbencia de autoridades en las doce entidades federativas vecinas, y a pesar de los intentos débiles por coordinarse, siguen realizando obras públicas sólo a lo que su jurisdicción corresponde, sin ponderar cabalmente el funcionamiento de toda el área metropolitana.

Los niveles de crecimiento antes señalados, demuestran que la metrópoli alcanzó niveles considerables elevados, para 1970 se estimaba en 8.4 millones de habitantes y una zona metropolitana (ZM) con 8.8 mill., ambas con un promedio anual de 5.2%. Este crecimiento, menor que el de la década de 1940-1950, no deja de ser los más altos del mundo. (16)

CUADRO 5

MEXICO: POBLACION E INCREMENTOS MEDIOS ANUALES DE LOS MUNICIPIOS  
Y DELEGACIONES DE LA ZONA METROPOLITANA  
DE LA CIUDAD DE MEXICO EN 1960, 1930-1970

Municipios y delegaciones de la zona metropolitana	Entidad federativa	P o b l a c i ó n <sup>a/</sup>					Incrementos medios anuales			
		1930	1940	1950	1960	1970	1930- 1940	1940- 1950	1950- 1960	1960- 1970
Zona metropolitana de la ciudad de México <sup>a/</sup>		1'263,645	1'802,679	3'137,599	5'186,755	8'797,031	3.52	5.40	4.92	5.16
Ciudad de México		1'029,068	1'448,422	2'234,795	2'832,133	2'906,075	3.39	4.27	2.36	0.26
1er Contorno		127,869	222,578	696,320	1'878,813	4'030,576	5.41	10.31	9.18	7.28
Atzacapotzalco	D.F.	40,098	63,000	187,864	370,724	543,313	4.44	9.95	6.55	3.78
Coyoacán	D.F.	24,266	35,248	70,005	169,811	349,823	3.69	6.60	8.32	6.93
Gustavo A. Madero	D.F.	-	41,567	204,833	579,180	1'233,647	-	13.25	9.55	7.15
Ixtacalco	D.F.	9,261	11,212	33,945	198,904	495,847	1.91	10.07	14.17	8.55
Ixtapalapa	D.F.	21,917	25,393	76,621	254,355	538,677	1.47	10.04	10.74	7.17
Alvaro Obregón	D.F.	22,518	32,313	93,176	220,011	471,442	3.57	9.70	8.10	7.27
Naucaipan	Edo. Méx.	9,809	13,845	29,876	85,828	407,825	3.41	7.33	9.67	13.05
2ª Contorno		106,708	131,679	204,484	475,809	1'860,380	2.09	4.42	7.89	11.85
Cuajimalpa	D.F.	5,406	6,025	9,676	19,199	37,212	1.08	4.65	6.60	6.39
Magdalena Contreras	D.F.	9,933	13,159	21,955	40,724	77,478	2.79	5.01	5.99	6.22
Tlahuac	D.F.	11,780	13,843	19,511	29,880	64,451	1.61	3.40	4.20	7.33
Tlalpan	D.F.	15,000	19,249	32,767	61,195	135,105	2.48	5.20	6.05	7.53
Xochimilco	D.F.	27,712	33,313	47,082	70,381	119,073	1.84	3.43	3.97	5.14
Chimalhuacán	Edo. Méx.	6,213	7,399	13,004	76,740	18,811	1.74	5.49	14.20	2/
Ecatepec	Edo. Méx.	8,762	10,501	15,226	40,815	232,686	1.81	3.67	9.13	14.03
La Paz	Edo. Méx.	2,503	3,052	4,194	7,880	34,297	1.98	3.15	10.32	12.53
Tlanepantla	Edo. Méx.	10,178	14,626	29,005	105,447	387,377	3.59	6.59	11.37	11.44
Tultitlán	Edo. Méx.	5,869	6,638	9,237	15,479	55,161	1.23	3.27	5.05	11.23
Zaragoza	Edo. Méx.	3,352	3,874	4,827	8,069	47,729	1.44	2.00	5.03	14.22
Nezahualcoyotl	Edo. Méx.	-	-	-	-	651,000	-	-	-	-

FUENTES: Censos Generales de Población, Secretaría de Industria y Comercio, de Economía Nacional y Ministerio de Estudios Económicos y Demográficos, "Urbanización", Dinámica de la población de México, El Colegio de México, México, p. 137: Cuadro V-12.

a Población estimada al 30 de junio de 1970.

b Este municipio se creó el 1º de enero de 1964 con partes de Chimalhuacán, Texcoco y Ecatepec, se estima que la población que vivía en 1960

dentro de sus límites actuales fue aproximadamente de 65 mil habitantes.

c Por perder Chimalhuacán parte de su territorio y con él parte de su población, no se elaboró la tasa correspondiente al período en cuestión.

d Si se desea conocer la población de los municipios y delegaciones de la zona metropolitana preliminar en 1970, véase el cuadro 3 en L. Unikel, La dinámica del crecimiento...op. cit.

CUADRO 6

MEXICO: POBLACION DE LA CIUDAD DE MEXICO  
Y DE LOS CUARTELES DEL DISTRITO FEDERAL ASI COMO  
DEL AREA URBANA Y DE LA ZONA METROPOLITANA  
DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1900-1970

(Miles de habitantes)

Unidades territoriales	1900	1930	1940	1950	1960	1970 <sub>g</sub> /
1. Ciudad de México <u>a/</u>	345	1029	1448	2235	2832	2907
- Cuarteles III y IV	-	242	256	347	366	246
- Cuarteles I, II y IV	-	416	544	769	969	1101
- Cuarteles restantes	-	371	648	1119	1497	1560
2. Distrito federal	542	1229	1757	3050	4870	6967
3. Area urbana de la Ciudad de México <u>b/</u>	345	1049	1560	2872	4910	8355
4 - en el Distrito Federal <u>b/</u>	345	1049	1560	2861	4677	6690
5 - en el Estado de México <u>b/</u>	-	-	-	11	233	1665
6. Zona metropolitana de la <u>d/</u> Ciudad de México	-	-	1803	3137	5186	8797
7. Ciudad de México	-	-	1448	2335	2832	2907
8. - Municipios y delegaciones 1er. contorno	-	-	223	696	1878	4030
9. - Municipios y delegaciones 2ª y 3er. contornos	-	-	132	206	476	1860
10. (7)/(6) * 100 (%)	-	-	80.3	71.2	54.6	33.1
11. (8)/(6) * 100 (%)	-	-	12.4	22.2	36.2	45.8
12. (9)/(6) * 100 (%)	-	-	7.3	6.6	9.2	21.1

FUENTES: Censos Generales de Poblacion, Secretaría de Industria y Comercio, de Economia Nacional y Ministerio de Fomento; Centro de Estudios Economicos y Demograficos, "Urbanizacion", Dinamica de la poblacion de México, El Colegio de México, México, p.137: cuadro V-12.

a A partir de 1930 abarca los 12 cuarteles.

b Estimaciones hechas en el centro de Estudios Economicos y Demograficos de El Colegio de México: programa de investigacion sobre el proceso de urbanizacion en México.

c Datos estimados con base en las cifras del censo de poblacion de 1970 y llevadas, aproximadamente, al 30 de julio de ese año.

d Los límites de esta zona metropolitana son los correspondientes a 1960 y que se mantuvieron fijos de 1940 a 1970. Los municipios (y delegaciones) metropolitanos y en transición del 1er., 2ª. y 3er. contornos tambien son los de la "zona" en 1960.

Si se desean conocer los límites y datos de poblacion de los municipios de las zonas en 1940, 1950 y 1970, véase L. Unikel, La urbanizacion y la zona metropolitana de la ciudad de México, op. cit., y del mismo autor, La dinamica del crecimiento... op.cit.

Resumiendo, el desarrollo demográfico de las partes que componen la zona metropolitana obtuvo tres tipos de comportamiento conforme se dió este crecimiento: a) la parte central (cuarteles III y IV) tuvo un crecimiento rápido de 1940 a 1950 y luego un decrecimiento notorio, primero fue en cifra relativas, después de 1960 a 1970 en números absolutos con una disminución de 110 mil personas; b) Los diez cuarteles restantes de la ciudad de México, junto con el de las delegaciones y un municipio del estado de México, que conformaban el primer contorno, del cual su población aumentaba hasta 1950 y disminuye en los veinte años posteriores, pero sólo en sentido relativo. Por otro lado, los incrementos se van proyectando en mayor proporción en las partes periféricas, mientras que en el centro disminuyen; c) como último queda el crecimiento ininterrumpido y progresivo desde 1940 a 1970 en las delegaciones y municipios del segundo y tercer contornos. Ver cuadro No. 4.

Las anteriores manifestaciones enunciadas, demuestran el cumplimiento de los criterios de metropolitano, lo demográfico, como aparece en el cuadro No 7. Así la cobertura del área metropolitana de la ciudad de México se dió en 1970, como el crecimiento no disminuyó, a partir de esta fecha empieza la segunda etapa de metropolitano. En consecuencia, el área metropolitana de la ciudad de México presenta actualmente las características de una megalópolis (fusión de dos a más áreas metropolitanas), así como lo hizo la ciudad de Tokio como Yokohama, a fines de los años sesentas, o como Nueva York con ciudades importantes cercanas formó la gran megalópolis del noroeste de los Estados Unidos, etc.

La ciudad de México ha ido adquiriendo por estas características, entre otras, la categoría de ciudad dominante, el estudio de los diversos factores lleva a observar estas características de centro dominante de alcance nacional, debido a las vinculaciones que tiene con todas las ciudades del país. En la mayoría de los casos esta vinculación con el total de las ciudades es más intensa. Todas las ciudades parecen trabajar a su alrededor para su desarrollo. Si además aunamos los elementos referentes a la concentración de actividades socioeconómicas administrativas y de población es perceptible el nivel de preeminencia en relación con el resto de las ciudades, por lo que todo el país gira en torno a las decisiones que ella se toman. Aquí se habla entonces de la jerarquía urbana y del sistema de ciudades que se establecen con base en la preeminencia de una o varias urbes (17). Las características de las ciudades permiten diferenciarlas y agruparlas en orden secuencial por su importancia. En esto, la población urbana es el factor más identificable para que los sistemas urbanos puedan jerarquizarse, pero aparte, también son las funciones especializadas que una ciudad desempeña para su población y la de su periferia, en los investigadores han mostrado más interés para la jerarquía de las ciudades. Han observado que existe una relación directa entre las funciones de la ciudad y la importancia del mercado interno y externo que existe.

CUADRO 7

CARACTERISTICAS DE LAS ZONAS METROPOLITANAS PARA  
DEFINIR DISTINTAS ETAPAS DE SU PROCESO  
DE METROPOLIZACION

Partes de la zona metro_ politanas y casos espe_ cíficos de ciudades	Población que trabaja en el área (PEA) y la que la reside	Etapas del proceso de metropolización		
		Primera	Segunda	Tercera
Distrito comercial central	PEA	Crece	Crece Lento	Estable
	Población	Decrece	Decrece	Decrece
Partes de la ciudad cen_ tral adicionales al dis_ trito comercial	PEA	Crece	Crece	Estable
	Población	Crece	Estable	Estable
Area urbana de los con- tornos metropolitanos	PEA	Crece	Crece	Crece
	Población	Crece	Crece	Muy rápido crecimiento
Nueva York		Hasta 1930	1930-1940	Después de 1940
Londres		Hasta 1940	1950-1960	Después de 1960
Tokio		Hasta 1960	Después 1960	

FUENTE: Unikel: 1978; 133.

El caso de la ciudad de México se puede observar como todo un centro dominante de dimensión nacional, puesto que su relación con todas las ciudades del interior y con cada una mantiene una atracción determinada para posibilitar su desarrollo. Además de esto podemos agregar para completar su supremacía, la concentración de las más importantes actividades socioeconómicas, administrativas y de población, es innegable este factor de preeminencia dentro de la red de urbes que existe en la república y de las decisiones que determinan el ritmo de la totalidad del país, precisamente por esto se le ha llamado el centro dominante del país.

Estas situaciones puedan ser atacadas por una política que influya en el logro de una jerarquía de ciudades que genere el desarrollo económico, que permita aprovechar óptimamente los recursos naturales y humanos así como una adecuada asignación de inversiones de infraestructura urbana. (19) Compartimos la opinión de Luis Unikel en la que sugiere que esta política esté constituida por dos tipos de programas: uno de ellos se refiere a que exista una distribución de las ciudades en relación con su espacio rural y por supuesto de la población en general. El segundo programa debe procurar el desarrollo socioeconómico y ecológico de la urbe, es decir debe existir una integración directa entre ambas. Estas dos estrategias deben hacerse una, congujarse todo lo posible, para reducir al mínimo posible, las contradicciones que siempre prevalecen y son difíciles de eliminar por completo.

### Proceso de Metropolización

Uno de los grandes fenómenos que ha llamado la atención de los países desarrollados en los estudios de urbanización, ha sido el crecimiento de grandes ciudades. A partir de los años sesenta, el interés también se extendió a los países de economía dependiente, principalmente, en los de Latinoamérica, donde se ha considerado como uno de los problemas de mayor importancia de desarrollo regional. Hoy día siguen representando un serio problema las grandes metrópolis de América Latina, que enfrentan un dilema no resuelto "...por un lado, son consideradas obstáculos al desarrollo por absorber en su crecimiento recursos del interior, incurrir en elevados costos sociales de urbanización y de ser el centro a través del cual se ejercen los controles del sistema capitalista mundial sobre los subsistemas nacionales. Por otro lado se los justifica como forma de alcanzar niveles de eficiencia acorde con los que exhiben los países desarrollados" (20), en consecuencia "... no es exagerado decir que el desarrollo de América Latina es el desarrollo de su urbanización; tampoco es exagerado decir que las soluciones que podamos dar a los problemas derivados de ese proceso está estrechamente vinculados con soluciones que tendrán a la ciudad latinoamericana como escenario". (21)

La aparición de zonas metropolitanas en América Latina es apenas de este siglo, en nuestro país se empiezan a formar en 1940 como punto de partida y se van desarrollando de manera más o menos rápida. No sólo se observa una extensión urbana a lo largo del territorio, sino también del fenómeno urbano mismo en algunas ciudades, para crecer de adentro hacia fuera con una velocidad mayor de la esperada por el crecimiento de su población; entran en juego grandes áreas urbanas y zonas metropolitanas, en los casos de la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Torreón, y Tampico. Van adquirir importancia estas unidades urbanas y se multiplican vertiginosamente; irradian hacia la periferia un desarrollo a su medida que va a cubrir extensos espacios que quedaban alejados de una cobertura socioeconómica. En estos espacios se encuentran miles de localidades marginadas del desarrollo nacional y regional e incapacitadas para contar con los servicios básicos, que sólo se pueden obtener estando dentro del área de influencia de ciudades de tamaño o grande. El avance de la metropolización es una muestra evidente del cambio de una economía agrícola a la de lo urbano, así también de la mutua dependencia entre las ciudades y sus centros periféricos.

Se podría decir sobre la metrópoli que es "una ciudad excepcionalmente grande, sea por la población aglomerada, que se encuentra en centenares de miles de habitantes, sea por su área continuamente urbanizada, que se mide en centenares de Km.2, sea por la importancia de las regiones y ciudades que se encuentran bajo su comando económico. La metrópoli es normalmente una ciudad-regional que a partir del núcleo principal y gracias a los recursos de la sociedad industrial, induce a la rápida urbanización de las áreas vecinas, abarcando antiguos núcleos, integrándolos en una nueva realidad socioeconómica más amplia que las unidades político-administrativas que les correspondían." (22)

El continente latinoamericano muestra claros ejemplos de metropolización, bien como predominio de una sola área a nivel nacional o, como la existencia de varios centros. En algunos países la red de ciudades aparece con cierta articulación, el ritmo de crecimiento en forma general y de ciertos centros regionales, les hace adquirir dimensiones varias veces superiores a los grandes centros secundarios, suscitándose así una situación de metropolización.

En los años de 1950 a 1970 existió un "orden jerárquico" en las cinco unidades más grandes de América Latina, que se ha mantenido en el tiempo, a excepción de San Pablo. Por lo que toca la importancia relativa del principal centro urbano, se advierte que en ocho países se reúnen más del 20% del total de la población nacional, en cuanto esta proporción oscila entre el 15 y el 20% y en ocho es menor del 15%. No obstante y pese a la importancia que por este motivo adquiere el problema de la metropolización en América Latina, los análisis de que se dispone, se ocupa más de las desventajas a nivel social y las características de sus funciones políticas.

Algunos de estos elementos son:

- 1) La relación beneficio costo social de la metropolización, tal vez sea un punto esencial por aclarar. De primera instancia, se sustenta que la concentración de recursos en una zona metropolitana representa un requisito para ampliación y diversificación de estructura de la economía, y una asignación "óptima" desde el enfoque del ritmo total de crecimiento, puesto que sería el medio de aprovechar al máximo las economías externas. En este sentido, se pueden encontrar ejemplos en Latinoamérica que ilustran esta situación, en determinadas etapas de su crecimiento. Un segundo factor sería el medio de aprovechar al máximo las economías externas. En este sentido se pueden encontrar ejemplos en Latinoamérica que ilustran esta situación, en determinadas etapas de su crecimiento. Un segundo factor sería la ampliación y consolidación del fondo central de desarrollo que impulsaría el crecimiento del resto de la economía. Si esto fuera real, no se plantearía como un problema regional que demandaría políticas para solucionarlo, sino que habría sólo necesidades de sincronizar la consolidación de la zona metropolitana y su irradiación hacia el resto del sistema, que a través del tiempo llevaría espontáneamente a la integración de la economía nacional y hacerla más homogénea. Según la historia latinoamericana, encontramos más ejemplos del primer caso que del segundo. Ahora, si observamos que a lo largo de toda una etapa, un desarrollo de tipo "polarizado" representa una asignación de recursos que se justifican económicamente y representa progreso en el mejoramiento de niveles de vida de la población, sólo perdurará esos beneficios, en tanto se cumplan dos condiciones: que la inversión de recursos sea más productiva en esos polos más adelante a los que obtendría en áreas nuevas o estancadas, y que se exprese la capacidad para proyectar dinamismo al resto del sistema y anexar a niveles suficientes de productividad e ingreso a una parte creciente de la población. (23)
  
- 2) En realidad, la metropolización se sigue dando, a pesar de los incentivos a la descentralización. Incluso en los países en donde se cuenta con centros urbanos más o menos equilibrados, es constante la concentración en un área con influencia nacional. Esto tiene que ver con las mejores condiciones de vida que ofrece el área metropolitana, en comparación con las rurales pobres (en particular, mayor nivel de ingresos y acceso a servicios urbanos); lo mismo ocurre con el cálculo de rentabilidad que obtiene el empresario, debido al aprovechamiento de las economías externas y a los demás subsidios que recibe del Estado, en forma indirecta.

- 3) La poca o nula existencia de un control de la expansión de las áreas metropolitanas ha desmejorado las condiciones de vida urbana y ha obligado a realizar muy grandes inversiones para permitir el funcionamiento de esas áreas, así como para corregir defectos provocados por la falta de control. Aunado a esto el elevado e incontrolado precio de la tierra en el área metropolitana ha venido a elevar desmesuradamente los costos de urbanización.
- 4) El gran centro urbano establece un proceso de absorción de recursos provenientes de las áreas rurales, que obedece, entre otros factores a los efectos de intercambio y a la presentación de diversos servicios. En este sentido el área urbana absorbe recursos generados en las regiones agrícolas ricas y, a su vez, auxilia en mucho menor medida a las zonas pobres.
- 5) La distribución del ingreso en algunas grandes ciudades latinoamericanas en comparación con el resto nacional, muestra que para los mismos deciles, los números absolutos son los más elevados que en el resto del país, esto responde a la inexistencia de un sector primitivo rural. Si además de esto, agregamos el poder hacer uso de un gran número de servicios urbanos, se comprende entonces el por qué de las migraciones hacia las metrópolis, buscando el acceso hacia mejores condiciones de vida -en comparación con los estratos rurales más bajos-.

### Metrópolis

El desarrollo del proceso demográfico y económico de la ciudad de México, las delegaciones y municipalidades que la rodean, representan para 1970 el inicio del metropolitanismo en México.

La ZMCM es el área más avanzada, desde la perspectiva metropolitana, porque presenta más ventajas económicas, políticas sociales y culturales de las áreas metropolitanas, así como sus requerimientos que enfrentan junto con sus problemas intraurbanos. Conviene estudiar estos factores porque proporcionan una imagen anticipada y actual de los problemas que experimentan y que con el tiempo se observarán en otras ciudades.

Las ventajas de la ZMCM son muy conocidas, desde la óptica de lo económico, donde se ubican los factores locacionales que atraen el establecimiento de todo tipo de empresas industriales, comerciales y de servicios: mano de obra especializada, mercado financiero desarrollado, disponibilidad de insumos industriales, la más desarrollada infraestructura urbana del país, facilidades de transportes, economías externas y de urbanización, gran mercado de consumo, establecimiento de gobierno

federal y de toma decisiones, etc. Otros factores no económicos que se suman a los anteriores y que favorecen la localización de las empresas en la ZMCM son: la preferencia del empresario y su familia por las mayores y mejores oportunidades sociales, culturales y de esparcimiento que ofrece además a casi toda la población de esa área, así como la existencia en ésta de las instituciones de la educación superior.

Dentro del marco de las desventajas, la ZMCM contiene algunos fenómenos de connotación negativa de los cuales sobresalen: 1) El crecimiento de la "fricción de espacio", es decir, los elevados costos y de los lapsos de tiempo para trasladarse de la casa al trabajo o a distintos sitios, situación provocada por aumento de distancias promedio y el elevado tránsito de vehículos. 2) Contaminación ambiental en la ZMCM es una de las que representa mayor peligrosidad de las grandes concentraciones urbanas en el mundo. Implica grandes costos sociales los cuales paga la colectividad en cuestiones de la salud en vías respiratorias y deterioro de inmuebles. 3) El asunto del agua que llega a la ciudad no alcanza para todos sus habitantes, además de la insuficiente red distribución. En un primordial requerimiento además de su escasez (el consumo para 1975 era de 58 m<sup>3</sup>/s y será de 154 m<sup>3</sup>/s en el año 2000), esta situación hizo necesario traer más agua de fuera del valle de México, dentro de los ríos abastecedores se encuentran el Amacuzac, de Morelos y el Tecolutla, de Veracruz; lo que significa lo que significa mayor gasto por m<sup>3</sup> de agua y mayores gastos de inversión en esta obra. 4) Necesidad de desalojar las aguas negras ha obligado a las autoridades de D.D.F. a construir emisores profundos, conocidos como Sistema de Drenaje Profundo, como un gasto extraordinario para un país como nuestro con grandes necesidades, representan un alto costo de oportunidad. 5) Hundimiento de la ciudad de México, este es un caso particular de la metrópoli que ocasiona serios problemas, acrecentado por la zona sísmica en la que se encuentra, presenta aspectos como: cuarteamiento de inmuebles, hundimientos de redes minicipales de agua y drenaje, desperfectos en aceras y pavimentos, edificación costosa y técnicamente compleja. 6) Otras desventajas económicas como el pago de más altos salarios, mayor competencia en el mercado, mayores costos en la infraestructura, etc. Costos sociales como delincuencia, anonimato individual y problemas de la vivienda. (24)

La megalópolis es la tercer etapa de desarrollo de las grandes ciudades, la primera es la de crecimiento y la segunda de metropolización (25). En los límites territoriales de la megalópolis las diferencias entre lo rural y lo urbano carece de sentido. La idea de la ciudad como área pequeña de asentamientos fuertemente concentrados, en la cual se lleva a cabo cierto tipo de actividades; ya no es suficiente.

Aquí las extensiones territoriales del núcleo original crecen de manera irregular combinado lo rural y lo urbano y se entremezclan con otros frentes semejantes de composición que corresponden a unidades habitacionales suburbanas de otras ciudades. Por la misma extensión es difícil delimitar las comunidades a determinados niveles: administrativos, políticos, económicos, etc.

Para 1980 el proceso de metropolización de la ciudad de México, llega a su fin, se había iniciado en 1950, desde entonces la cobertura de la ciudad de México sobre el área metropolitana de Toluca-Lerma, ahora está cubierta por la etapa de la megalópolis. Esto implica la nueva organización de áreas metropolitanas en función dentro de una extensión más amplia, surgida del nuevo conglomerado económico-demográfico.

## NOTAS

- (1) Unikel, Luis. "EL PROCESO DE URBANIZACION", en "El Perfil de México en 1980", T.3. Ed. Siglo XXI, México, 1982, p.225.
- (2) Unikel, Luis. "EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO". Ed. EL Col. de Mex, México, 1978, p.116
- (3) Cit. por Unikel en op. cit., p.117, tomando de CEPAL, Naciones Unidas.
- (4) Esta definición aumentada de las Naciones Unidas, fue expuesta por un grupo de especialistas del mismo organismo y presentada en la conferencia de Estocolmo de 1966. Cfr. a César Vapñarsky, Población Metropolitana, Bs. As. Inst. Torcuato Di Tella, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 1968.
- (5) R.D. Mckenzie. "THE RICE METROPOLITAN COMMUNITTES", en Paul Hatt y Albert Reiss, Jr. (comp), "Cities and society, New York, The free Press of Gencloe", 1961, p.202; cit. por Unikel, op. cit., p.119.
- (6) Unikel. "EL PROCESO DE URBANIZACION", op. cit., p.228.
- (7) Ibidem, p.225.
- (8) Ibidem. p.223.
- (9) Ibid, pp. 234-235.
- (10) Bataillon, c., y Rivière, H. " LA CIUDAD DE MEXICO". Ed. Sep-setentas Diana. México, 1979, p. 31.
- (11) Ibid, p. 34.
- (12) Ibidem, p. 78.
- (13) Unikel: 1978; 104.
- (14) Ibid, p. 136.
- (15) Unikel: 1978; 138.
- (16) Unikel: 1978; 137.
- (17) Unikel: 1978; 93.
- (18) Ibidem, p. 100.

- (19) Ibid, p. 316.
- (20) Geisse, G., y Coragio, J.L. "AREAS METROPOLITANAS Y DESARROLLO NACIONAL". EURE, Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano, Santiago, Chile. Vol. 1, No. 1 etc., 1979, p. 51 ; cit. por Unikel: 1978; 116.
- (21) Herrera, F. "REUNION SOBRE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL EN LATINOAMERICA." Doc. 461, Washingto, D.C., B.I.D., 1966; cit. por Unikel, Ibid.
- (22) Acosta, Luis C. "METROPOLE E PLANEJAMIENTO"; en revista de administracao Municipal, Rfo de Janeiro, Brasil, marzo-abril, 1970, CEPAL, Naciones Unidas, cit. por Schtefngart (comp.) op. cit., 1973, p. 267.
- (23) CEPAL, Naciones Unidas. "ALGUNOS PROBLEMAS REGIONALES DEL DESARROLLO"; en Schteingart, (comp.) op. cit. 1973, p. 303.
- (24) Unikel: 1978; 324.
- (25) Messmacher, Miguel. " MEXICO: MEGALOPOLIS", Ed. SEP. Col. Foro 2000, México, 1987, p.16.

### c) Política industrial y esparcimiento urbano.

Es sabido que el proceso de concentración en la ciudad de México ha sido favorecido por el Estado, concentración que tiene que ver con los medios financieros, el transporte, la infraestructura de la energía, sin embargo esto no debe confundirse con que el Estado ha hecho posible la industrialización. Desde principios de siglo las ramas industriales existentes pertenecían a capitales extranjeros, dándose una mayor concentración en la capital del país que en el resto. Esto no quiere decir que la participación del capital estatal dentro de la industria haya sido nulo, pero sólo se deja sentir con mayor presencia durante el período posterior a la segunda guerra mundial, con el llamado proceso de sustitución de importaciones.

De este tiempo en el que se podían importar productos fabricados, no solamente se benefició México, sino también otros países latinoamericanos; nuestro país vio aumentar su actividad económica en el lapso de 1945 a 1960; más o menos, en particular la ciudad de México. La descentralización industrial sólo apareció después de 1960; conviene mencionar que además son zonas que cuentan con una comunicación relativamente rápida a través de carreteras y además no rompen la relación, por supuesto, con los cuerpos técnico, jurídico, privado y público, que se ubican en la ciudad de México.

De 1940 a 1960 aumentó el porcentaje de empleo en la industria, "pasando de 30 a 40% de la población activa del conglomerado." (1) A pesar de ir creciendo la industria, la cantidad relativa se nota en descenso sensible en relación con el desarrollo regional del país y al número poblacional.

A pesar de que se crean incentivos para descentralizar la industria hacia otros estados, mediante atractivos estímulos en el bajo costo que tienen los terrenos, los servicios, el agua y la energía, se ha preferido la ubicación en la ciudad de México o en todo caso, quedar cerca de su preferencia y contar con autopistas para estar bien comunicados.

Esto se debió en buena medida a la existencia de los poderes políticos y administrativos que en la capital incitaban a las empresas a situarse precisamente en ese lugar, en el que se gozaría de mayor brevedad en todos los asuntos que tuvieran que ver con la información administrativa o actividades similares, cosas que no se obtendrían si se localizaran en otros puntos distantes de esta concentración.

Uno de los principales factores que contribuyeron también a acelerar en la década de los cuarentas la industrialización, es la participación del sector privado en respuesta a la diversidad de incentivos en forma de aranceles, subsidios e incentivos fiscales y construcción de infraestructura, entre otros. Durante los tres decenios siguientes se procuró por el crecimiento del sector industrial, sin preocuparse en la mejor ubicación, en la adecuada distribución del ingreso o en el equilibrio regional.

Uno de los principales instrumentos para el fomento industrial del país, es el gasto público federal que ha contribuido fundamentalmente en la concentración de actividades económicas de la ZMCM, ésta se ha beneficiado de las diferentes inversiones públicas, por ejemplo: en comunicaciones, transportes, combustible y disponibilidad de agua, como servicios médicos, educativos, etc. Al mismo tiempo constituye el mayor mercado de consumo y de concentración de mano de obra, los precios por costos de transportación en vías férreas por metería prima y particularmente en minerales y productos manufacturados a largas distancias, son bajos, inclusive en el mismo Distrito Federal se han concedido subsidios en el consumo de energía eléctrica y agua potable.

Ante tan atractivos elementos y otros de carácter no económico, generaron fuertísimas economías, muy a pesar del incremento de las deseconomías, esto deja muy en claro la imposibilidad de convencer al empresario y al resto de la sociedad para que se ubiquen fuera de sus perímetros.

Durante el tiempo que va desde 1940 hasta 1970 han sido propuestas distintas políticas para generar el desarrollo industrial; algunas de esas disposiciones se manejan a manera de ejemplos, i) Leyes de Exención Fiscal Estatal para la Industria; ii) Ley de Industrias Nuevas y Necesarias; iii) Crédito a la Pequeña y Mediana Industrias; iv) Programa Nacional Fronterizo, y v) Parques y Ciudades Industriales. (2)

i) Leyes de Exención Fiscal para la Industria.

A partir de 1940 estas leyes se pusieron en vigencia y conceden diversas exenciones por períodos que van desde los 10 años, con base en la entidad en que se establezcan las empresas. Es común que se diga que estas exenciones sean insignificantes, pues casi todas las entidades las otorgan, excepto el D.F., y el estado de Nuevo León. Sin embargo el D.F. sigue siendo mucho más atractivo que otros lugares, más bien los estímulos ofrecidos por otras entidades son una lucha entre ellas, que una competencia real con el D.F.

Las leyes de exención de impuestos se derogaron para el D.F. sin que se hiciera lo mismo en el estado de México; esto, acarrió que las empresas deseosas de beneficiarse de las ventajas de ubicación de la ZMCM sólo tuvieran que cruzar la línea política que determina al D.F. con el estado de México. Esto es muy significativo porque viene a marcar el acelerado proceso de metropolización de la capital del país en el territorio de la entidad contigua.

ii) Ley de Industrias Nuevas y Necesarias. En la industrialización del país esta ley ha sido la más utilizada desde su aparición en 1941. La versión corregida en 1955, dispone varias exenciones por lapsos de cinco, siete y diez años a las industrias que la misma ley nombra como "nuevas" y "necesarias".

Lo mismo que la ley anterior, tampoco surtió efecto en la ubicación de plantas industriales fuera del perímetro del área metropolitana. Con todo, esta ley ofrece iguales concesiones en todo el territorio y por lo mismo, su efecto de industrialización regional es prácticamente nula. La distribución geográfica de las exenciones denotan claramente que la región central es la más beneficiada; por ejemplo, de las 737 empresas que de 1940 a 1964 han recibido estímulos fiscales bajo la ley de industrias nuevas y necesarias, más del 70% corresponden al área central y, de éstas la mayor parte se ubican en la ZMCM. (3); Esta ley dejó notables efectos positivos al fomentar la industrilización en el país, sin embargo ha considerado también un sacrificio fiscal al beneficiar básicamente a grandes empresas y medianas; por esta razón se comentó que la ley debía ser modificada o derogada para que se promoviera la desconcentración de la industria y por consiguiente el desarrollo local.

Si bien en México se dio un desarrollo de la industria de manera constante durante la década del cuarenta, en la siguiente aparece el agotamiento de los proyectos basados en el crecimiento de las industrias que sustitufan importaciones, esto coincide con la recuperación económica de los países centrales, después de 1945. No sólo en nuestro país, sino en toda América Latina se alteran los modelos con la finalidad de crear impulsos en las industrias de capital intensivo. Con la menor absorción relativa de mano de obra en las unidades productivas y con el desplazamiento de las pequeñas y medianas empresas, esto como reacción de la concentración constante de capital. Por otro lado, la persistente migración de la fuerza de trabajo proveniente del campo, en respuesta a la crisis agrícola engrandecía el "ejército de reserva" urbano, ya de por sí considerable. (4)

iii) Créditos a la Pequeña y a la Mediana Industria. En 1953 se crea el Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria, para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industrias. Este dispositivo es el único establecido antes de 1970 que aclara dar preferencia a las empresas ubicadas fuera de las áreas de concentración industrial, sobre todo fuera del D.F. y de Monterrey.

El Fondo logró aumentar poco la participación de los estados en el crédito industrial y reducir la de la ZMCM, esto sólo ocurrió después de 17 años de vigencia (1953-1970). Buena parte de los créditos concedidos a los estados de la república coincidieron con el inicio del régimen de Díaz Ordaz (1964-1970). De 1953 a 1961 el D.F. había logrado el 58% de los créditos otorgados, para 1970 su participación disminuyó al 32%. (5) Es importante señalar, que el estado de México no está contemplado como área de concentración industrial, por tanto ha recibido una proporción cuantiosa de créditos considerados como parte de la política de descentralización industrial, mientras que para el lapso 1953-1961 había recibido el 10% y para 1970 recibía el 29% de los créditos.

iv) Programa Nacional Fronterizo. Por tener México una extensa frontera con Estados Unidos ha traído consigo una serie de implicaciones: a) alrededor de 100 millones de personas (turistas, residentes de ambos lados de la frontera) transitan de un país a otro; b) ingresos y egresos por turismo han crecido, de 1950 a 1970, los ingresos aumentaron de 111 a 575 millones de dólares y los egresos de 9 a 265 millones; c) dentro de la balanza de pagos, las transacciones fronterizas contribuyeron con elevado porcentaje de ingresos en cuenta corriente (el 28.3% en 1970); y d) la atracción demográfica de las ciudades mexicanas que se ha registrado en los últimos decenios. Estas razones, entre otras promueven la creación, en 1961, del Programa Nacional Fronterizo con el objetivo de incorporar poblaciones fronterizas a la vida económica del país, incentivar la industrialización de la región y propiciar la venta de los productos nacionales al mercado fronterizo. (Adolfo López M., V Informe de Gobierno, México, 1964). De 1961 a 1964 este Programa, combinado con las Juntas Federales de Mejoras Materiales, instancias administrativas federales paralelas a las de los municipios de ciudades fronterizas y portuarias, se abocó a restituir la "imagen física" de las ciudades principales de la frontera, con apoyo en planes reguladores. Con la presidencia de Días Ordaz se da más atención a la promoción industrial de la frontera norte, creándose en 1965 el "Programa para el Aprovechamiento de la Mano de Obra Sobrante a lo Largo de la Frontera Norte con los Estados Unidos", mejor conocido como Programa Nacional de Industrialización de la Frontera Norte. De lo que resulta que sean atractivos los estímulos para el empresario estadounidense y se establezca con industrias maquiladoras del lado mexicano. Con 152 plantas de maquila se asentaron de 1965 a 1968, dando ocupación a 12,314 trabajadores y para 1973, eran 287 plantas maquiladoras que daban empleo a 41,414 personas.(6) Para 1972 el Programa Nacional Fronterizo dejó de existir.

v) Parques y Ciudades Industriales. Como primera muestra de este programa se crea en 1953, ciudad Sahagún que tiene como objetivo incentivar la descentralización industrial con fines de disminuir las disparidades entre regiones. De 1950 a 1960 se crearon 4 parques y para fines del decenio 1960-1970 el número de ciudades industriales llega a 18. No obstante, en este último período aparece un giro considerable en la estrategia del programa, quedando supeditado éste del sector privado. Mientras que de 14 parques creados de 1960 a 1970, 12 son de propiedad privada.(7)

La ubicación de los parques privados ha estado regida más por cuestiones de mercados que de actitudes de descentralización, lo que ha provocado una mayor concentración en el área metropolitana de la ciudad de México. Los 3 parques de Distrito Federal, para 1972, abarcan el 95% del espacio total de los 14 parques industriales creados entre los años de 1960 a 1970. (8) Ciudad Sahagún interesa destacarse por su paralelo con las comisiones de las cuencas hidrológicas. Se trata de la adopción de un modelo de desarrollo urbano de una sociedad de economía fuerte, el "new town" inglés, a un estado del país con un bajo nivel de desarrollo.

Esta ciudad se edificó a 150 Km. de la capital, diseñada para 600,000 hab. sin utilizar algún poblado existente. Su condición actual es solamente de ciudad artificial, por lo que se consideró no sólo un error, sino que además resultó muy costosa. (9) La existencia y mantenimiento de esta ciudad depende de la industria ubicada en su origen por el sector público, ya que no fue capaz o bien no se intentó producir otro tipo de actividad (servicios, comercio, etc.).(10)

El repaso que se ha hecho de programas y políticas de industrialización, confirma el carácter de los objetivos importantes en este tiempo. En el sector agropecuario y en el industrial ha sido más importante el crecimiento económico que el desarrollo urbano y regional. Estas políticas de desarrollo sectorial han dado por resultado una fuerte concentración industrial y marcadas disparidades en el sector agropecuario de México.

Ahora pasemos a ver el crecimiento de la ciudad de México tanto en lo industrial como en lo habitacional que han dejado las distintas políticas y planes industriales. Según las estadísticas, para 1970 la ciudad de México absorbe 2/5 partes de la industria total. A lo largo de la historia posindependentista de México se fue dando un aglutinamiento industrial gracias a una política de centralización, que para fines de 1900 se detuvo por la inexistencia de una red comercial en el país, para estos momentos la ciudad se abastecía a sí misma.

En la época de la revolución se detuvo aún más y para 1920 las medidas proteccionistas y la concentración de poderes políticos y administrativos incentivaron el asentamiento de las industrias. Las inversiones públicas beneficiaron básicamente a la ciudad de México, se implementó la infraestructura necesaria y una buena dote de servicios. No dejó de hacer mella el período crítico de 1929 -1933, pero los años cuarenta fueron mejores, tiempos de desarrollo industrial y conyuntural. Las ramas industriales más destacadas tecnológicamente disfrutaron de favoritismo con el fisco y la ola de sustitución de importaciones; se abrieron mercados nacionales, debido ésto a la ampliación de redes de carreteras. "De 1940 a 1960 la mano de obra secundaria aumentó proporcionalmente de manera notable", (11) y la concentración industrial llamó a una cantidad grandiosa de pobladores rurales.

En 1970, la capital del país concentra 2/3 de las fábricas técnicamente avanzadas, 4/5 partes de la industria farmacéutica y 9/10 de la de instrumentos de precisión. Las industrias aparecieron primero al interior de la ciudad, después alrededor de las vías férreas del norte; más tarde, a lo largo de la carretera México-Querétaro. Bien se ha dicho que una de las razones de la industrialización ha sido el bajo costo de los transportes por ferrocarril, esto ayudó para que se desarrollaran: Azcapotzalco, Tlanepantla, San Bartolo y Naucalpan. Otras áreas crecieron en menor escala cerca de la vía México-Veracruz (Ecatepec) y de la ruta México-Puebla (Los Reyes, Ayotla). La ubicación en estos lugares, para las empresas significó un beneficio primordial que se vio reflejado en su crecimiento. (12)

Una vez saturados todos los puntos industriales de la ciudad y sus problemas de contaminación que trajo consigo, aparecieron otros polos industriales en la periferia, atraídos por las facilidades que otorgaban el estado de México, como protección a la industria, exenciones fiscales, salario mínimo inferior al del D.F.; además de estar cerca del principal mercado, existencia de mano de obra calificada, grandes inversiones de infraestructura, proximidad con el principal y único centro de decisiones, entre otras comodidades. Ha provocado una industrialización espontánea y muchas veces anárquica de los municipios limítrofes, atravesados por las vías de comunicación, hoy día estos municipios se encuentran saturados y lejos de una planificación ordenada.

### Esparcimiento Urbano

En la extensión horizontal que ha sufrido la ciudad, se han observado tres tipos de localidades "suburbanas" que podemos comprender así: 1) Los antiguos pueblos absorbidos; otros cuya población está sometida a un proceso de proletarianización brutal, crece con una rapidez superior a la del centro (zonas industriales de Tlanepantla, Naucalpan, Ecatepec, Cuautitlán y, en menor medida, Los Reyes, Ayotla, Contreras, etc.). 2) Los que abrigan las residencias aristócratas y que han conservado su carácter colonial (San Angel, Coyoacán, Tlalpan, donde las vastas residencias se rodean frecuentemente de jardines que aislan el habitat popular) y otros que se están proletarianizando como consecuencia de la instalación de industrias (Azcapotzalco). 3) Por último, las 'nuevas ciudades', zonas residenciales de clase media, más bien alta, cuyo ejemplo típico es Ciudad Satélite y las zonas de fraccionamientos populares o colonias proletarias se extienden desesperadamente sobre la desolada superficie del antiguo lago de Texcoco." (13)

Tratando de racionalizar el crecimiento urbano, en 1953 se expidió una ley de Planificación del Distrito Federal, a consecuencia del desmesurado crecimiento poblacional, por ser el primer centro industrial del país. Contiene disposiciones generales a que deben someterse los proyectos de ejecución de trabajos nuevos y los principios de organización y de coordinación de las funciones de la vida urbana según un plan general; contiene asimismo todos los reglamentos concernientes a las expropiaciones, los proyectos de nuevas zonas de fraccionamientos y los límites del desarrollo industrial. Es conveniente señalar que la mayor parte de estos reglamentos nunca se cumplieron. Por otro lado los asuntos del uso del suelo no se resolvieron, tampoco la congestión del tráfico en el centro de la ciudad y no sólo esos, sino los del habitat o los del surgimiento de nuevas colonias sin permiso, igualmente no fueron solucionados. La Ley Orgánica del Gobierno del Distrito Federal ha prohibido que continúen instalándose fábricas productoras de humos y gases contaminantes, además incentiva los capitales industriales para ubicarse en otros lugares, apoyado todo esto con beneficios fiscales; las fábricas se establecieron en gran número alrededor de la ciudad sólo para gozar de un menor pago en los salarios de los trabajadores (Naucalpan, Tlanepantla, Ecatepec, etc.). Sin embargo no existe

infraestructura suficiente para satisfacer este despliegue industrial, ni los servicios adecuados. En este mismo año el Instituto Nacional para el Desarrollo Comunitario Rural y la Vivienda Popular, lo que antes fue el Instituto Nacional de Vivienda, que se creó para darse a la tarea sobre la vivienda popular en la ciudad de México y su periferia. Sin embargo, no pudo cumplir su cometido, debido en gran parte a las presiones políticas de todo tipo que constantemente la limitaban. (14)

En el mismo Instituto se elaboraron propuestas sobre un plan regulador que contemplara todo lo relacionado al valle de México, tales como: drenaje, agua potable, electricidad, vivienda, empleo, infraestructura, etc. sin considerar las jurisdicciones de una y otra administración geográfica, pues esto ha sido un problema y no reciente.

### Urbanización

En el cuadro nº 8 Jorge Montaña (15) muestra el panorama histórico de crecimiento poblacional, sin cuestionar lo urbano por la cantidad y por tanto considera a lo rural con el mismo criterio; de la misma forma en que la usa Unikel. Esta situación es totalmente común, dada la facilidad de operatividad que presentan las cantidades sobre cualesquiera otros criterios, incluyendo por supuesto aquellos que demuestran más precisión cualitativa. Dicho sea ésto de paso, entremos enseguida a ver más de cerca el crecimiento urbano del país.

La atención que brindaron las distintas administraciones presidenciales a la industrialización dentro del territorio, demostró que la inversión pública destinada a esta tarea, resultó contraria a la inversión dedicada para el campo. Lo anterior acarreó pobreza para la gente del campo, sin embargo en el gobierno de Calles, se creía que el proceso normal de crecimiento económico produciría beneficios en la igualdad social y en el reparto de los ingresos sin llegar a aplicar totalmente los preceptos de la Carta Magna. La situación económica estaba seriamente deteriorada, se cerró el mercado de exportación para México, lo cual trajo consigo bajas en el ingreso y en el consumo interno. La repartición de tierras estuvo al borde de la parálisis, mientras que la situación de los pobladores del campo creó angustias que los obligó a dejar sus empobrecidas propiedades.

No cabe duda que durante los treinta la industria manufacturera era la más importante de la economía mexicana, además la elaboración de otros productos creció notablemente, además de las mercancías tradicionales como los textiles, cerveza, azúcar, zapatos, jabón y tabaco, destacaron otros productos como el cemento, fierro y acero, lo que explica la corriente de migraciones a las urbes en gran escala; a pesar de que el programa agrario y reparto de tierras se vio incrementado, las circunstancias en las ciudades eran aún más atractivas. Es común en buena parte de los investigadores del crecimiento industrial en México, que atribuyan a los años cuarenta como el inicio del período de industrialización, sin embargo a este respecto

**CUADRO 8****México: población rural y urbana 1900-1970**  
(Población en 000s)

	1900	%	1940	%	1960	%	1970	%
Total	13,607	100.0	19,649	100.0	34,923	100.0	49,100	100.0
Urbana <sup>1</sup>	1,434	10.5	3,928	20.0	12,747	36.6	22,100	45.0
Semiurbana <sup>2</sup>	1,128	8.3	1,492	7.6	2,757	7.9	2,800	6.0
Rural <sup>3</sup>	11,044	81.2	14,229	74.4	19,149	55.5	24,200	49.0

FUENTE: L. Unikel, "urbanización y urbanismo"; 1970.

<sup>1</sup> Ciudades con más de 15,000 habitantes<sup>2</sup> Ciudades entre 5,000 y 14,999 habitantes<sup>3</sup> Poblados con menos de 4,999 habitantes

se puede argumentar que de hecho mucho antes ya existían raíces de la industrialización tanto de fines de siglo pasado, como en los inicios del presente, sin querer negar por supuesto el impulso conyuntural que otorgó la segunda guerra mundial a la industria nacional. (16)

Pero a pesar de los impulsos que se le dieron al campo durante el gobierno de Cárdenas, el período de bonanza y reforma agraria, no fue suficiente para que se desecharan las oportunidades y atractivos que eran mucho mejores en todo sentido a lo que prevalecía en el campo. Esta convicción fue común tanto en campesinos como en la burguesía rural. Lo que también provocó que la inversión extranjera y bienes raíces dejaran el crítico e inestable sector agrícola en busca de óptimos beneficios en las ciudades, teoría que encontró respuesta con el crecimiento de exportaciones en el transcurso de la guerra mundial. Conseguir trabajo en ese entonces, era relativamente fácil, en buena razón por el crecimiento vertiginoso de la tasa de urbanización durante esta década y mejor en comparación con el subempleo, característico de los años treinta.

Con el gobierno de Alemán, se flexibilizaron las restricciones de crédito que el Banco de México, había dado al sector privado y protegió a la industria cortando limitaciones en importaciones de bienes de capital que se requerían del extranjero. Por supuesto que estas atrajeron a industrias foráneas a instalarse en México, ya que antes vendían bienes de consumo al país y decidieron instalarse para finalizar sus producciones dentro del territorio. Estos industriales se ramificaron y fortalecieron por la guerra y las protecciones del gobierno, aceptando con beneplácito expansión del gasto público en programas de construcción de vías de comunicación, electrificación rural, obras de irrigación e inversiones en otros rubros que traerían consecuencias convertidas en grandes ganancias. (17)

Los resultados en el crecimiento industrial del país eran claros para la década de los sesentas, sin embargo dicho progreso generó desigualdades. La pobreza en el campo no se hizo esperar debido a la tremenda inversión en los llamados "polos de crecimiento" convertido éste en las causas de la migración campo-ciudad, además la miseria en el sector agrícola obligó a importar trigo y maíz, entre otros cereales básicos para el consumo interno.

Por consiguiente el proceso del desarrollo económico se relacionó estrechamente al proceso industrial y también a un aumento de producción en el sector agropecuario, por una parte, produjo para el mercado interno (para cubrir la demanda rural) y tuvo que explotar parte de su producción para que el país aumentara su capacidad de importar bienes necesarios para la industrialización; por otro lado parte del sector agropecuario ha cubierto la demanda de mano de obra del sector industrial, mediante el desplazamiento de la población rural al medio urbano. Sin embargo para el país querer alcanzar el desarrollo económico y por ende el industrial, significaría que la industria por su parte, deberá pasar por un proceso de sustitución de importaciones de bienes menos a más elaborados (bienes de consumo a bienes de capital), hasta el grado en que se puedan sustituir importaciones.

Dadas las condiciones de nuestro país, este proceso presenta serias dificultades, como en la mayoría de los países menos desarrollados, dado que una estructura económica colonial fue sustituida por una estructura económica dependiente del sector externo, y precisamente es bajo estas circunstancias que se despliega el proceso industrial.

En las actividades agropecuarias de los países menos desarrollados existen algunas áreas dedicadas principalmente a cubrir la demanda del exterior, mientras otros, la mayor parte de ellos, producen para el mercado interno o simplemente trabajan a nivel de subsistencia.

La necesidad de capital, solicitada por el proceso de industrialización, motiva que la tecnología capaz de suscitar la productividad agrícola sea destinada a las regiones que producen para el mercado externo, en donde hay condiciones para obtener mayor eficiencia económica. Esto propicia que al mediano plazo aumenten las diferencias de producción en un mismo territorio. Además, el sector agrícola y pecuario tienen que otorgar mano de obra al sector industrial. Para que esto se de, es condición que el trabajador rural se encuentre "libre" para trabajar en el mercado urbano. Esto es, tiene que ocurrir un cambio en las instituciones semifeudales que "atan" al campesino a la tierra, para que el trabajador se vaya a la ciudad y pueda emplearse como asalariado.

Estos factores de producción del sector agropecuario están influidos por la dependencia tecnológica. La "modernidad" del sector agropecuario no es espacialmente uniforme, lo que se refleja en diferencias marcadas en el proceso productivo de las regiones del país. A esto se suman los cambios por las políticas del país que por ser de carácter nacional, producen diferentes efectos en las estructuras económicas de cada región. Los trabajadores rurales presentaron comportamientos diferentes según el grado de integración a la organización económica moderna. Por ejemplo, los migrantes de las áreas de mayor productividad, de seguro tendrán mayor capacidad para ser absorbidos por el mercado de trabajo industrial, que los trabajadores de las áreas tradicionales (18).

Esta diferencia se nota más si consideramos que las condiciones económicas de las áreas atrasadas marcan más énfasis en factores de migración por: presión demográfica, baja productividad, etc.

Apuntemos también, que el sector industrial no genera la técnica adecuada en la utilización plena de los recursos productivos. La importación de tecnología más desarrollada ha producido en el sector industrial de los países menos desarrollados una situación semejante a la del sector agropecuario. Esto es, que en el mercado de trabajo se presenta un sector moderno dinámico y con requerimientos de mano de obra calificada y de poca magnitud, frente a un mercado tradicional de poco dinamismo y con características contrarias en las necesidades de mano de obra. Esto significa una baja elasticidad de la demanda de trabajo frente a una oferta elástica de trabajadores rurales (migrantes) y desempleados del sector industrial tradicional. (19) A las divergencias entre las regiones sobre la dinámica de los

sectores primario y secundario debe agregarse la distribución de la población, siendo que el proceso de desarrollo no se distribuye de forma pareja en el espacio. La asignación de recursos productivos (naturales y humanos) ha significado diferencias agudas durante el desarrollo de las distintas áreas de los países con bajo ingreso y, desequilibrio interno (entre áreas central y periféricas) que ha sido explicado frecuentemente por una economía dual de crecimiento.

Entendemos por dualidad la existencia al mismo tiempo de técnicas modernas y trasadas en todas las actividades económicas. En el campo, por ejemplo, el sector moderno maneja en general técnicas mecanizadas, fertilizantes, riego y superficies de tamaño considerable. En cambio el sector tradicional, utiliza en general permanentemente técnicas que requieren poco capital. Trabaja en pequeño, a veces, menos de una hectárea y, usualmente, no dispone de obras de riego ni utiliza mano de obra externa a la unidad familiar. Asimismo, en el sector secundario las industrias más activas se ubican en las principales metrópolis del país, y en las urbes medianas y pequeñas dependen de una industria de bajo crecimiento con actividades no modernas.

Con todo esto, el crecimiento desigual de la industria y del sector agropecuario en el país, han marcado lo que hoy en día son las características del desarrollo urbano en las distintas regiones de la república mexicana, sin embargo en la ciudad que más se ha acentuado el crecimiento urbano es en la ciudad de México, e independientemente que se hayan aplicado políticas para limitar su crecimiento y alentarlo en otras áreas, no se ha conseguido mucho, estos alcances fueron contradictorios y por corto tiempo, mientras que la principal urbe del país continuaba su ensanchamiento más aún, las áreas que se encuentran en su perímetro se han visto con crecimiento y junto con la ciudad continúan su curso. Lo más conocido es la expansión hacia los municipios metropolitanos que están en dirección a Querétaro, como son Naucalpan, Ecatepec, etc., pero existen datos también de que la ciudad se expande hacia el estado de Puebla por el área de Ayotla y Texcoco, es decir la restricción del crecimiento es una limitación que se ha venido manejando en la historia de México con pocos o nulos resultados, como ya lo hemos visto en las fechas de 1920 y 1930. Sin embargo, los distintos gobiernos en sus políticas urbanas favorecieron de una manera u otra nuevos asentamientos urbanos e incluso muchas invasiones; de tal manera que si este fenómeno se quiere detener, sabemos que no se puede en el corto plazo ni tampoco en el mediano. Es más probable que se den efectos nuevos o se refuercen los problemas vigentes como el hacinamiento de las viviendas de las "vecindades", debido al alquiler de cuartos en las "vecindades" del centro y de la periferia, esto es más grave si se considera que México tiene los índices más altos de hacinamiento de los países atrasados en lo habitacional, y que precisamente éste y otros problemas pueden verse agravados como consecuencia de otras políticas urbanas.

Ahora bien, si se habla de cuál sería una de las políticas correctivas para impedir la expansión urbana de la Ciudad de México, es necesario reconocer que la experiencia en este campo, no es nada positiva ni prometedora lo que demuestra también la experiencia en América Latina y la internacional; es más bien que el proceso de concentración urbana, metropolitana o megalopolitana, como se desea llamarle, parece

irreversible, es decir que este proceso va a seguir y a ser difícil o casi imposible de controlar. Algunos estudios plantean que la única manera de solucionar esto es el cambio de sistema, pero sabemos que las revoluciones no son fáciles de establecer, ni siquiera por "real decreto", es más, por las mismas experiencias de los países socialistas también se conocen los problemas de concentración urbana, claro que con otros niveles. Tampoco lo resuelve una salida fácil, como pensar en otra realidad económica y política y que por arte de magia se resuelvan los problemas. Lo que demuestra la experiencia del panorama latinoamericano, es que los distintos planes, medidas económicas, de distinto tipo, de apoyar el desarrollo rural o de aplicar medidas que desalienten la concentración urbana de las ciudades, no ha dado resultado. Esto no quiere decir que no haya salida; una salida posiblemente real es no dejar este asunto en manos solamente de los técnicos o de políticos de oficio o profesionales, sino darse cuenta que el problema urbano es un problema social, un problema político y que como tal sólo puede cambiar de rumbo y sesgo cuando los grupos organizados de la sociedad civil tengan claridad de sus derechos y tengan valentía para hacer planteamientos sobre aquello que también les está afectando en la vida diaria. Las luchas urbanas y populares no pueden reducirse a nivel de vivienda, de colonia, de barrio o delegacional; hay fenómenos de movimientos sociales urbanos, de movimientos populares a nivel regional e incluso a nivel nacional que se dan cuenta que los problemas no sólo están a la escala de una vivienda o de un barrio, sino que tiene una mayor dimensión. Entonces, las organizaciones que se creen deberán verdaderamente representar y ser combativas para que a estos niveles, incluso de una ciudad como el D.F. puedan crearse conciencia y organización política independiente y empiecen a pelear por problemas que se sabe tienen una connotación no sólo económica, sino también política.

## NOTAS

- (1) Bataillon, C. y Rivière, H. "LA CIUDAD DE MEXICO". Ed.Sep-Setentas Diana, México, 1979, p.26.
- (2) Unikel: 1978; 311 y ss.
- (3) Ibidem.
- (4) Ziccardi y Saltalamacchia. "ESTADO Y POLITICA URBANA", en Iztapalapa, U.A.M., México, año 2, # 3 de 1980.
- (5) Ibid., p.312.
- (6) Moctezuma, G., "LA INDUSTRIA DE MAQUILA, PROMOTORA DE LAS EXPORTACIONES", Factor Económico, año III, # 17, abril de 1973; cit. por Unikel, op. cit.
- (7) Garza, G., "TOWARDS A NATIONAL STRATEGY OF INDUSTRIAL ESTATES IN MEXICO", Tesis, Inglaterra, Wolfson College, Cambridge University, 1973; cit. por Unikel, op. cit.
- (8) Cit. por Unikel: 1978; p.313.
- (9) Yates, P., "EL DESARROLLO REGIONAL EN MEXICO", México, Banco de México, S.A., 1960; cit. por Unikel, ibid.
- (10) Pozas, R., "LOS PROBLEMAS SOCIALES EN EL PROCESO URBANISTICO DE LA CIUDAD SAHAGUN", Ciencias Políticas y Sociales, vol. 4, #, 13, 1958, pp.227-270; cit. por Unikel, ibid.
- (11) Bataillon, et al, op. cit., p.112.
- (12) Ibidem.
- (13) Ibid., p. 90.
- (14) Ibid., p.104.
- (15) Montaña: 1979; 19.
- (16) Ibid., p.29.

**(17) Ibid., p.30.**

**(18) Unikel: 1978; 195.**

**(19) Ibid.**

#### **d) Aglomeración urbana y condición de los migrantes**

##### **El Factor Económico en la Aglomeración Urbana**

El crecimiento económico de las ciudades altera sustancialmente las relaciones económicas urbano-rurales, concentrándose en el medio rural un desnivel tremendo respecto del urbano, porque de manera muy lenta va cambiando la tecnología productiva del sector primario, así como de la tenencia de la tierra y de las relaciones de trabajo. A pesar del desarrollo más o menos rápido de la economía urbana, afecta notoriamente la estructura de los sectores rurales y solamente en muy pequeña escala los procesos de reajuste y acomodo de la economía, proporcionan una medida eficaz.

Esto se puede ver en los casos en que gran parte de la población de áreas rurales e incluso de localidades semiurbanas enclavadas en el ámbito rural, es expulsada de las estructuras ocupacionales y de relaciones económicas que se van deteriorando y acentúan su situación de crisis que se ha prolongado demasiado.

Esto ocurre al parejo de que las tasas de crecimiento de la población son considerablemente altas. Así la "marginalización" de los pobladores rurales encuentra una salida en migración a las ciudades y en aquellos lugares en donde la economía está en expansión y, precisamente ahí encuentra condiciones de trabajo restringidas así como del mercado en general y es de nueva cuenta "marginalizada" y quizá muy difícil de subsanar su situación. La combinación de las características de industrialización dependiente, incluyendo su débil desarrollo con altas tasas de crecimiento demográfico y con el retraso de la economía rural que entra en desintegración más que en proceso de reajuste en sus relaciones con la economía urbana, da por resultado que el crecimiento demográfico urbano sobrepase al crecimiento de la economía urbana. (1)

La migración rural es producida por factores de expulsión de dos tipos. Uno resulta de la presión de la población sobre la tierra: el saneamiento de áreas rurales, o simplemente la difusión de vacunas y antibióticos reduce la mortalidad, provocando el aumento de la población que se enfrenta con una disponibilidad de tierra limitada física o socialmente. (2) En muchos lugares no hay reservas de tierra aptas para la agricultura; en otras se encuentra monopolizada por los latifundios. Frente a tal desafío, la población se ve obligada adoptar técnicas de cultivo que eleven la productividad de la tierra. Cuando en realidad se podría enfrentar con técnicas que requieren en mayor volumen de insumos industriales -fertilizantes, insecticidas, irrigación por medios mecánicos (bombas movidas por motores)-, con esto se eleva

la productividad del suelo y del trabajo. Sin embargo, este casi nunca es el caso en comunidades del sector de subsistencia, cuya falta de recursos provoca empobrecimiento general de la población, conforme ésta se multiplica. Así, la salida antes o después, es la migración de la población sobrante hacia las ciudades, migración cuyo cambio de asentamiento es producido por factores de estancamiento de las fuerzas productivas.

El otro factor de rechazo se da en el ámbito de una reestructuración de las relaciones de producción, frente a las imposiciones del desarrollo de las fuerzas productivas en el sistema capitalista.

Cuando las áreas en economía de subsistencia son conectadas al mercado, debido a la conexión de red de transportes, se desencadenan fuertes presiones en el sentido de su integración en la economía de mercado. Tales presiones pueden llevar a una expropiación del suelo por parte de empresarios capitalistas, o bien dan lugar a un proceso de diferenciación en el seno de la propia comunidad, de la cual acaban surgiendo campesinos ricos y propietarios que se apoderan de más tierras, sea por compra, arrendamiento o cobro de deudas, cuyo antiguos dueños son proletarizados.

En un caso u otro, la producción se orienta progresivamente hacia el mercado, por tanto se especializa, siendo restringidos o abandonados los cultivos para el propio consumo local. La comunidad pasa a consumir mercaderías en mayor cantidad, inclusive bienes industrializados, lo que tiende a eliminar el mercado local. En general, el resultado es una liberación de fuerzas de trabajo que se ve obligada a emigrar. El cambio de asentamiento de la población es producido, en este caso, por factores de cambio de las relaciones de producción.

Así, las ciudades crecen a causa de procesos difíciles de movilización de la población, el crecimiento del capitalismo dentro del agro produce la migración de sus pobladores hacia las ciudades. La condición del capitalismo dependiente no permite la total absorción de mano de obra, por lo que los migrantes sin trabajo -ejército industrial de reserva- crece en grandes cantidades e induce a creer en el uso de categorías de "marginalidad". Esto repercute en alto desempleo, por lo que la mayoría de estos migrantes tiene que resolver de manera individual y familiar su situación de empleo.

Lo anterior trae consigo la necesidad de que estos grupos creen sus propios lugares de asentamiento en núcleos urbanos abandonados o en las áreas más depauperadas; en un principio en el centro del D.F., luego al este de la ciudad, últimamente al sur. La necesidad de vivienda no resuelta por el capital privado ni por el Estado, deja a la inmensa mayoría de los pobladores la única posibilidad de la autoconstrucción, tratando de resolver individualmente este problema, sin embargo de alguna manera u otra se ven obligados a agruparse para tratar de resolverlo. (3)

## Crecimiento Urbano

En los países latinoamericanos se percibe la tendencia hacia la concentración urbana, incluso en aquellos países que instauraron políticas descentralizadoras como es el caso de Chile y también de los países que guardaron cierto equilibrio regional como lo es Colombia, se sigue marcando un línea hacia la concentración en una área metropolitana preponderante.

En este sentido se vienen mostrando problemas que el proceso de concentración urbana ha traído, así se ha observado que el crecimiento de las metrópolis, por ser acelerado y casi siempre desordenado, tiene consecuencias sociales negativas; de estos tenemos la intensidad del tráfico urbano, la contaminación atmosférica, la insalubridad de la vivienda, que bajan sensiblemente el bienestar de las poblaciones allí concentradas, esto ocasiona exigencias de inversiones en la apertura de nuevas vías de comunicación, de áreas verdes y también de renovación urbana. Sin embargo, el costo de estas inversiones en el espacio metropolitano es muy grande y creciente, sobre todo por la valoración del suelo urbano, determinado por el proceso mismo de concentración y su especulación. Para ilustrar esto baste comparar la evolución del costo de la tierra en ciudades centrales y periféricas.

La extensión incontrolada de las áreas urbanas, trae nuevos problemas en lo que toca a medios de transporte y a los equipos urbanos básicos, como el sistema de alcantarillado y agua potable, a los servicios de salud y educación. La limitación de los instrumentos jurídicos disponibles en América Latina para un control social más estricto sobre el uso de la tierra, lleva a una extensión indefinida de la superficie ocupada por las ciudades y se produce así, una disminución de las densidades demográficas. Del tal modo que se anulan las posibles ventajas que la concentración urbana puede significar en la disminución de los costos por habitante de los medios de transporte, de los equipos y servicios urbanos y es casi imposible para las municipalidades, aún con la ayuda del poder central, hacer frente a las inversiones exigidas para por lo menos mantener cierta equivalencia en las condiciones de vida urbana.

Es común oír que los países de economía dependiente sufren un proceso de "sobreurbanización" es decir, que la concentración de pobladores es mayor que su crecimiento industrial. Se dice por ejemplo que los países industrializados, mantienen una relación con el aumento en la demanda de trabajo industrial por lo que se justificaría la migración rural-urbana, mientras que en los países menos desarrollados se dan movimientos masivos a las ciudades aún cuando no existen -o son reducidas- las oportunidades de empleo en el sector urbano.

Esto tiene muchas repercusiones: marginalidad, terciarización, subempleo urbano, etc., por esto son constante preocupación de políticas encaminadas a resolver los problemas urbanos. Así, se discute la conveniencia de frenar la migración a los grandes centros urbanos, o de canalizar los movimientos migratorios a las ciudades que puedan absorberlos en el mercado de trabajo. No obstante, el desconocimiento de las características del fenómeno hace difícil predecir la factibilidad de una u otra política. Una de las dificultades en el estudio de la migración es que no existe una formulación teórica rigurosa de los factores que la determinan, ni tampoco una metodología específica para su verificación empírica. Esto se agrava porque existe una aceptación casi general sobre algunos condicionantes de la migración (4): presión demográfica, crecimiento natural elevado de la población rural, baja producción en el campo, tenencia de la tierra, etc. A pesar de que Unikel, sea el más representativo de entre los que no aceptan las razones que un buen grupo de autores manejan como razones suficientes de la migración campo-ciudad, no deja de ser importante su apreciación; él dice que las características de migración no han sido precisadas, de entre las que se encuentra, el nivel demográfico, ni el período en que deben ser analizadas, por lo que el estudio de los determinantes de la migración requiere de una constante definición de estos condicionantes, a diferentes niveles, períodos, tipos de tenencia, etc., a fin de detectar con mayor precisión las explicaciones del fenómeno migratorio.

### Dos Tipos de Agricultura y Migración

En nuestro país se presentan en las tierras de trabajo por un lado, las de implementación fuertemente tecnologizada que se ubican en el noroeste del territorio de forma preponderante: Sonora, Sinaloa y Tamaulipas, entre otras. Mientras que las de menor actividad precisamente por la poca inversión de capital son los terrenos de 5 hectáreas, las de menos de 5 hectáreas y ejidales, ubicados principalmente en el centro, sur y sureste de la república. Lo que viene a dar como resultado que los predios mayores son ocupados por la agricultura moderna y los menores por la agricultura tradicional.

Dice Unikel que se afirma con frecuencia que las tierras de tipo tradicional contribuyen mayormente en la expulsión de pobladores a las ciudades, mientras que en los estudios realizados por él sucede totalmente lo contrario porque en la agricultura moderna, los trabajadores tienen más contacto con el exterior, por lo que existe más relación con las ciudades. Por otro lado, las de tipo tradicional no permiten ese contacto a los trabajadores a pesar de tener más presión demográfica y debido quizás a su aislamiento. (5)

Los resultados obtenidos en los análisis de Unikel resultan dudosos y en cierto grado paradójicos, cuando vemos que en las ciudades grandes y ahora cada vez más en las ciudades medianas, que los principales emigrados del campo son aquellos que debido a la baja productividad de sus pequeñas tierras o por situaciones similares de rechazo, son el principal grupo de campesinos que llegan a la ciudad en condiciones bastante críticas, como se verá más adelante en los estudios de Jorge Montaña. (6)

Por consiguiente Unikel cree que las políticas que sirvan para controlar y regular el flujo migratorio a las grandes ciudades y en especial a la ciudad de México, pudieran tener sentidos adversos a lo esperado. Sin embargo nosotros creemos lo contrario aunque lamentablemente, pocas políticas de incentivo agrario han tenido resultados beneficiosos para el país y en primer término a la gran crisis económica porque éste atraviesa.

En los países con bajo nivel de ingreso, son pocas las ciudades que reciben los mayores volúmenes de población migrante del sector rural y es la ciudad principal, la que concentra el mayor número de actividades económicas, la que atrae al mayor número de migrantes rurales y urbanos.

En la ciudad de México somos testigos de esta situación, para el período de 1950-1970, recibió más del 50% del volumen total de la migración de las 37 principales ciudades -las que en 1960 tenían más de 50 000 habitantes. (7) Este porcentaje es muy superior al de cualquier otra ciudad; Guadalajara y Monterrey, que le siguen en importancia, sólo atraen en conjunto la cuarta parte del volumen migratorio que recibe la capital del país.

Es importante poder conocer las características de atracción de otras ciudades, debido a la necesidad de disminuir la migración a la capital mediante la reorientación de flujos migratorios. El análisis breve de los subsistemas urbanos de mayor integración -ciudades del Bajío y la costa del Golfo de California-, tienen mayor atracción que las ciudades aisladas -Durango, Torreón, Tampico, Mérida, etc.-, donde la falta de integración a un subsistema urbano difícilmente permite un dinamismo permanente. Por otro lado no se ven perspectivas o cambios decisivos en la dirección de los flujos migratorios al menos en el corto plazo. Es cierto que el volumen relativo de migración a la ciudad de México ha disminuido y esperamos que en el futuro se mantenga esta tendencia y que las ciudades que se encuentran dentro del área de influencia de la capital -Puebla, Cuernavaca, Toluca-, sean las beneficiarias de esa pérdida relativa en el volumen de migración. Este suceso aparece en el decenio 1960-1970, (8) y de continuar este proceso, es posible que estas ciudades constituyan, junto con la ciudad de México, la región de mayor atracción de migrantes. Por lo que se acentuaría el desequilibrio regional de México y ningún otro subsistema urbano podría competir con la atracción que ejerciera la región central del país. Como se ve, se subraya la conclusión señalada anteriormente, la imperiosa necesidad de una política de desarrollo urbano capaz de modificar estas tendencias que van en contra del desarrollo regional equilibrado del país.

El área conurbada de la ciudad de México, que aparte de concentrar las actividades económicas del país también agrupa al 20% de la población total en 1974, además de ser el área más problemática en todo el aspecto urbano y máxime en lo habitacional. Transportes, circulación vial, equipos colectivos, infraestructura, son otros problemas que forman un verdadero nido de víboras que se anudan y excitan recíprocamente en forma peligrosa para el "buen funcionamiento de la ciudad".(9)

De los habitantes que la componen, 82% son migrantes más o menos recientes de la provincia, (10) sobre todo de las áreas que se han llamado "críticas", caracterizadas por la pobreza de su suelo, la pequeñez de sus parcelas, las técnicas de cultivo rudimentarias, la gran concentración relativa de la población y el predominio del elemento indígena. Oscar Núñez es otro investigador que en sus estudios contrasta con las aseveraciones de Unikel sobre la composición y origen de los inmigrantes de la capital del país.

La migración del campo a las ciudades sumado al crecimiento natural de la población es uno de los elementos que provocan el elevado grado de crecimiento en las urbes de América Latina.

Los resultados derivados de aquí son problemas graves que llaman la atención de estudiosos y del gobierno (en los niveles federal, estatal y municipal) que tienden a tomar medidas de solución en estos asuntos urbanos. Se piensa detener la migración a los centros urbanos más grandes, o bien canalizar la población del campo a otras ciudades que tengan mayor capacidad para absorberlos, con mejores condiciones de empleo, servicios públicos y viviendas.

Existen dos elementos que van relacionados con este fenómeno, el de "atracción y de rechazo"; por un lado el hecho de atracción en las ciudades, donde aparente o realmente se presentan mejores condiciones de vida que en el campo; por otro la expulsión y rechazo que producen las condiciones del campo por deterioro y crisis agrícola. (11) Esto conviene enmarcarlo dentro de las leyes de estructuras económico-sociales que ostentan las sociedades latinoamericanas.

Si se habla de ejemplos de factores de rechazo, que motivan la migración del campo a ciudades, se pueden marcar los siguientes casos: a) la presión demográfica. Según Kuznetz (12) el crecimiento de población que tienen determinadas áreas geográficas no presentan cambios tecnológicos que le puedan dar cabida a esa población en el terreno laboral, por lo que a dicho desajuste económico, la resultante social es la tendencia a la migración. b) Tenencia de la tierra. Cuando los campesinos poseen sólo una pequeña parte de la tierra y que no es lo suficiente para mantener el interés de su estancia en el campo, la pequeñez del predio rural influye significativamente para la decisión en la migración de los habitantes del campo, cuando por diversas razones el campesino ha llegado al grado de perder su propiedad agraria, motivando con mayor fuerza su interés en las ciudades.

La discusión del fenómeno de la marginalidad ha producido nuevas formulaciones teóricas. La marginalidad deja de estudiarse como una disfunción en los procesos de desarrollo y urbanización y comienza a analizarse dentro de categorías como la de sobrepoblación y ejército industrial de reserva, tratando de ubicar el fenómeno dentro del proceso de acumulación de capital en países dependientes.

La idea de marginalidad es considerada por Unikel de manera convencional, tal y como la maneja Pablo González Casanova, como "la forma de estar al margen del desarrollo del país el no participar en el desarrollo económico, social y cultural". (13) Esto lo utiliza para un mejor manejo de su trabajo, aunque acepte que haga falta una explicación detallada de esa concepción.

Regresando a la noción que se manejó al inicio sobre la "marginalidad", es un aspecto que influye de distinto modo y en el que el factor "esperanza" juega un papel positivo; la idea del individuo de que puede salvarse a título personal, de que puede salir adelante con sus problemas y los de su familia, dentro de los caminos que le ha trazado la misma sociedad, sin modificaciones de fondo, ni cambios radicales, cuando se lleva a cabo el proceso del campo a la ciudad. De aquí se puede decir que la marginalidad rural es un elemento fuerte que contribuye a la migración hacia las ciudades.

Dentro de los factores de "atracción" de las ciudades, se puede considerar un elemento importante para las urbes que se presentan en los países desarrollados (14) pero que con algunos otros matices también ocurre en los países atrasados económicamente, esto es que la migración a las ciudades se da más pronunciada en aquellas donde predomina el sector servicios, más que la actividad industrial, así ocurre en la ciudad de México; estos factores de atracción dados por el ingreso y el nivel de vida estarán dando un mayor grado de interés para los migrantes.

Son considerados como factores de atracción, aquellas condiciones que inciden en un mayor nivel de bienestar de la ciudad por ejemplo: ingresos, educación, baja tasa de desempleo, etc. También se pueden agregar la accesibilidad (comunicaciones), disponibilidad de vivienda, etc., que si no son propiamente dichos factores de atracción, señalan mayor o menor posibilidad de acceso a la ciudad.

Se considera como un adecuado Nivel de Vida, al que debe tener toda persona, al propuesto por las Naciones Unidas el cual contempla: salud, consumo de alimento y nutrición, educación, empleo y condiciones de trabajo, vivienda, seguridad social, vestido y esparcimiento. (15) Y estos factores los buscan no sólo los migrantes.

Otro elemento complementario de esto es el tamaño de las ciudades y su relación con el volumen de migración, por ejemplo que la ciudad de México obtiene una mayor cantidad de migrantes si se compara a la vez con las ciudades de Guadalajara y Monterrey que le siguen en tamaño, asimismo en 1960 México contaba con el 46% de la población total del país, mientras que Guadalajara tenía el 7.7% y Monterrey alcanzaba el 6.7%. (16)

Vista de manera global, la migración presentó los siguientes aspectos básicos en el país durante el período de 1940 a 1970:

"i) aumenta el poder de atracción que secularmente ha ejercido la ciudad de México y por el cual la capital ha incrementado su predominio demográfico y, seguramente, el económico, político y social, sobre el resto del país; ii) las ciudades de "atracción", aunque han aumentado en términos absolutos en cuanto a su número de ciudades, han disminuido considerablemente en términos relativos; iii) las ciudades de "equilibrio" y "rechazo" han crecido en términos relativos más proporcionalmente que las de "atracción". (17)

Esto es síntoma de la gravedad social y económica del país, provocado por el estancamiento económico en algunas áreas del país. Por lo cual se requiere de políticas sólidas de descentralización industrial como alternativa de desarrollo regional equilibrado, de modo que se puedan aminorar las discrepancias sectoriales en el territorio nacional.

Si se elabora un análisis de la composición de pobladores y su origen en la ciudad de México, se verá que en gran proporción son inmigrantes rurales, los extranjeros sólo componían menos del 2% y el 1% en 1970, mientras que los inmigrantes del campo ocupaban para 1960 el 46% para después bajar en 1970 a un 33%. (18)

Procedentes de todos los estados de la república confluyen en el Distrito Federal y sus alrededores. De todas las edades y de los dos sexos, sin embargo, hay matices más marcados. Principalmente los adultos jóvenes, de éstos en 1950 había principalmente entre las edades de 20 a 45 para los hombres y entre los 15 y 45 años las mujeres. (19) Esto nos dice que una parte considerable viene a la ciudad antes del matrimonio pero el movimiento migratorio continúa en la edad adulta.

Otro de los puntos interesantes es el de la población mayoritariamente femenina, esto se debe a que en la provincia ha existido desde 1960 un marcado desequilibrio entre la proporción de nacimientos y, por lo tanto de donde proviene mayor población de mujeres es de estados cercanos a la ciudad de México (México, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo, y también Chiapas aunque esté más lejos).

Otros estados que igualmente contribuyen con el flujo de la población son Guerrero y Oaxaca, que son de las entidades más pobres. De esta manera la parte femenina participa como servidumbre principalmente, en las colonias acomodadas.

Una vez establecidas las corrientes migratorias en la ciudad, no existe homogeneidad de la región de donde salieron con el lugar en que ahora se ubican, no obstante se presenta una idea clara, esto es, las mujeres por ejemplo que laboran en la servidumbre salen de los estados cercanos y de las áreas rurales más pobres.

En las colonias populares se concentran las corrientes migratorias de los estados del centro-oeste y centro-este que son por cierto, las colonias habitadas de más antigüedad.

Los inmigrantes tienen menos posibilidad de conseguir empleos codiciados o de los mejores que los nacidos en la capital, por ejemplo ellos ocupan lugares de servidumbre, pequeños comerciantes, pequeños empleados del sector público que son obtenidos por lazos de solidaridad entre los conocidos. Dentro de los empleos codiciados están los de la industria de la transformación y los servicios del sector privado, porque se requiere de una preparación más específica.

México como otras ciudades-capitales en Latinoamérica tuvo un crecimiento acelerado hasta 1950, (20) a partir de este año empezó a disminuir su crecimiento pero no a detenerse, las corrientes migratorias disminuyen sin embargo, la importancia de la ciudad una vez que el crecimiento urbano apareció en otros lugares no se acabó. Veamos, en 1960 Monterrey, en 1970 Guadalajara y después Puebla, León y Ciudad Juárez, alcanzaron su urbanización, pero el nivel adquirido por éstas no quiere decir ni de lejos que la ciudad de México haya sido igualada en su importancia.

Cuando observamos no la población total, sino la población activa de la ciudad de México en relación con las otras ciudades, se nota un decrecimiento en este rubro y tampoco quiere decir que se puede comparar con la 1ª ciudad en provincia, pero sí cuando se toman en consideración las primeras ciudades.

Viendo la población activa por rubros, se nota claramente cómo sobresale en el sector terciario (servicios), respecto con el resto de las ciudades, pero no así en el secundario (industria de la transformación) donde por especialización existen otras urbes más sobresalientes. A pesar de la pérdida de su primacía decreciente, la ciudad de México no ha perdido ni con mucho su grandeza comparada en varias veces con la primera ciudad en provincia.

La importancia a nivel comercial nunca ha bajado de su contribución en no menos del 30% a nivel nacional, (21) sólo se encuentra en desventaja en las actividades agropecuarias, mineras y petroleras, esto permanece estable desde 1940. En el marco de la industria no ha dejado de ascender desde el mismo año y creció rápidamente hasta 1960 para lentamente disminuir desde esta última fecha.

En el período de 1940-1960 se encuentra su acentuación masiva sobre las del resto del país, más tarde sólo la ha mantenido o aligerado sensiblemente como con la industria, pero no así en el terreno de capital, así como el conjunto de los servicios y mas aún con los servicios públicos.

En la ciudad de México, encontramos el centro del poder nacional, la entrada a las decisiones internacionales que se aplicarán al resto del país, tales decisiones tienen que ver con las tareas ubicadas en las necesidades que deben ser satisfechas por el Estado y las grandes empresas.

Junto con las actividades políticas y administrativas se encuentran las actividades de las grandes empresas privadas y de otros aparatos que necesitan de la capital para su funcionamiento. Los mecanismos financieros residen en la misma capital, a pesar de la distribución bancaria que existe en todo el país. En realidad Monterrey también trabaja en este mismo aspecto e impide que la ciudad de México monopolice toda esta primacía.

### Características de la Ciudad Capital

Básicamente el perímetro de la ciudad de México encierra a las delegaciones de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez e Iztacalco, (22) aquí es donde se concentran casi la mayoría de los inmuebles de apartamentos, también los conjuntos nuevos de los condominios, multifamiliares, al igual que las colonias paupérrimas donde una pieza alberga a toda una familia o más, en las 'vecindades', asimismo encontramos lugares donde se asientan "ciudades perdidas" en terrenos baldíos, aunque aquí no son los únicos lugares.

"Por 'vecindad' se entiende a algunos callejones que forman parte de la ciudad perdida, cuyos alojamientos no son sino casuchas. A primera vista, se podría pensar en que la ciudad perdida aparece sólo en la periferia de la ciudad, pero no, encontramos también en la parte oeste de Azcapotzalco, al noroeste de Tlalpan, sobre el lado montañoso del norte de la ciudad (Naucalpan, Tlanepantla, Ecatepec), incluso a veces, se encuentran mezcladas con las habitaciones de clase media o en las proximidades de barrios acomodados (Pedregal de San Ángel y Coyoacán)." (23)

Tras haber dejado la cifra de 8.5 millones de habitantes en 1970, cubrir alrededor de 12 millones en 1980, la ciudad de México muestra ciertos éxitos económicos: de 1970 a 1980 la tasa de empleo bajó poco, en todo caso menos que en el resto del país, y se puede decir que las formas de empleo, lejos de deteriorarse, comportaron una baja proporción de actividades marginales. (24)

Las dimensiones alcanzadas por la concentración poblacional logra un crecimiento rápido en el congestionamiento de los transportes, por tanto de la polución atmosférica: los problemas se agrandan en todos los aspectos de la vida urbana, sin que autoridad alguna haya podido hacer algo efectivo para controlarlo. Con grandes tropiezos se ha podido implementar el sistema de transporte Metro, primero en partes medias de la ciudad, más tarde un poco ramificado, pero donde falta es en los puntos extremos para conectar los suburbios lejanos de todo el conglomerado.

## Razones de la Inmigración

Fundamentalmente la ciudad de México es un núcleo de la mayoría de actividades que se desarrollan en el resto del país y en varias décadas ha sido el factor de la política económica y de la economía misma, lo que permite explicar el interés de los migrantes.

De 1940 a 1970 en la ciudad de México se destacó primordialmente el sector servicios, por otro lado, apartir de los cincuentas se agregó otra actividad: la de la electricidad y la del gas, para los años sesentas se destacó otra incluso más notoria que la anterior, la industria de la transformación, y para fines de los setentas, se destacan las funciones gubernamentales. (25)

No obstante uno de los factores importantes es que debido al crecimiento de población y al decrecimiento en la distribución de la tierra ejidal, el número de campesinos sin tierra creció de 2.5 millones en 1940 a casi 4 millones en 1970, esto significa que para 1960 la población sin tierras laborables era mayor que en 1930 y también más numerosa que en 1910, representando para fines de los setentas más de la mitad del total de la fuerza de trabajo en la agricultura. (26)

Los jornaleros ocupan el estrato más bajo de la población de México, con ingresos de subsistencia muy por debajo del salario mínimo oficial, esto los hace potencialmente migrantes a áreas urbanas.

La urbanización privilegiada estaba destinada a la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey que recibieron el mayor volumen de recursos; "para 1960 todas las carreteras llevaban a la capital del país" (27); la capital de país continúa siendo el centro del sistema político, administrativo, económico, educativo, social y cultural a nivel nacional; como se ve su fuerza es tremenda.

Así las cosas, la gran ciudad mostraba los efectos de la sobre-concentración, para esto se elaboraron planes y programas con la intención de ayudar a las autoridades a darle un alcance a la gran demanda de recursos escasos. Se empezó a incentivar la industrialización y desarrollo regional para crear otros polos de atracción.

Pero la ciudad de México siguió como el espacio para nuevas industrias y, por tanto llegaban más migrantes, precisamente por las atracciones de su mercado, fuentes de empleo y la proximidad de instituciones de crédito y del gobierno, fueron ventajas que generaron aglomeración poblacional.

En el año de 1971, la ciudad de México tenía concentrado el 27% del capital en las industrias privadas y públicas. El estado de México que tiene como su zona industrial parte del área metropolitana de la ciudad de Méx., captaba el 16% y Monterrey el 17%. Eso significa que las áreas metropolitanas de la ciudad de México y Monterrey aglutinaron en ese año el 60% de la inversión de capital, mientras el resto del país tenía un 40% desigualmente distribuido. Cabe señalar que para la década del 40 al 50 la tasa de crecimiento del área metropolitana de la ciudad de México era de 5.7% anual que fue la más alta de este siglo, ver cuadro n° 9.

Por otro lado es conveniente tener en cuenta que la migración no es el único factor que determina la tasa de urbanización, ya que también en las décadas de los 50 y 60 el crecimiento normal de la población fue muy alto, situación que prevaleció un largo período, además hay que agregar que la tasa de mortalidad urbana es notablemente inferior que la del área rural por lo que el crecimiento natural en esta población es superior al incremento en las áreas rurales.

Aquí se está manejando el concepto de área metropolitana para referirnos al lugar que se extiende más allá de los límites de la ciudad de México, de Monterrey y de Guadalajara, pues de otra manera las conclusiones no serían exactas, ya que esas unidades político-administrativas aunque estén formalmente separadas tienen fuertes lazos de dependencia con la ciudad central. Solamente se excluyen aquellos distritos en donde la explotación agrícola constituye la actividad principal de los habitantes. (28)

### Características de los Migrantes

Según Muñoz, Oliveira y Stern, (29) pueden distinguirse dos enfoques sociológicos al problema de la migración: a) el enfoque de la modernización, que visualiza la migración interna como un proceso de "movilidad social" en el marco de un proceso de industrialización y modernización; b) el enfoque histórico-estructural, que intenta explicar la migración en términos de las características estructurales que surgen en el proceso de formación de las sociedades capitalistas centrales y periféricas o dependientes. Los desarrollistas (quienes desde este enfoque socioeconómico quieren impulsar a toda costa el desarrollo), tienden a analizar las motivaciones de los migrantes, su origen y destino, y su asimilación al medio urbano, mientras que los 'estructuralistas históricos' estudian los factores socioeconómicos determinantes de los procesos migratorios en términos de la estructura global.

Dentro del primero, se encontraría, entre otros, el de Larisa Lomnitz (30) y en el segundo estaría, también entre otros, Jorge Montaña (31), si bien ambos autores no son los más representativos de cada uno de estos enfoques, son conocidos en el medio y aquí los estaremos citando.

CUADRO 9

Zona metropolitana de la ciudad de México (MZMC) (Población 000s)

Unidades político-administrativas	Población en miles					Tasa de crecimiento			
	1930	1940	1950	1960	1970	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970
Zona metropolitana	-	1644	2953	5125	8815	-	5.7	5.1	5.4
Total	-	1644	2953	5125	8815	-	5.7	5.1	5.4
Ciudad de México	1029	1448	2235	2832	2907	3.5	4.4	2.4	0.3
Adyacentes	128	222	697	1879	3986	5.7	12.1	10.4	7.8
Distrito Federal	118	208	667	1793	3594	5.9	12.3	10.4	7.2
Azcapotzalco	40	63	188	371	549	4.6	11.6	7.0	4.0
Coyoacán	24	35	70	170	347	3.8	7.1	9.3	7.4
Gustavo A.		42	205	579	1205	-	17.3	11.0	7.6
Iztacalco	9	11	34	199	488	1.9	11.7	19.3	9.4
Ixtapalapa	22	25	77	254	539	1.5	11.7	12.8	7.8
Alvaro Obregón	23	32	93	220	466	3.7	11.2	9.0	7.8
Estado de México	10	14	30	86	392	3.5	8.0	11.1	16.4
Naucalpan	10	14	30	86	392	3.5	8.0	11.1	16.4
No adyacentes	128	157	236	515	1922	2	4.2	8.2	14.0
Distrito Federal	70	85	132	221	432	2.1	4.4	5.4	6.9
Cujimalpa	5	6	10	19	38	1.1	4.8	7.1	7.0
Magdalena Contreras	10	13	22	41	77	2.9	5.3	6.4	6.6
Tláhuac	12	14	20	30	63	1.6	3.5	4.4	7.8
Tlalpan	15	19	33	61	135	2.5	5.5	6.4	8.2
Xochimilco	28	33	47	70	119	1.9	3.5	4.1	5.4
Estado de México	58	72	104	294	1490	2.0	4.0	10.9	17.6
Coacalco	1	2	2	4	14	2.4	2.9	5.6	13.1
Cuautitlán	9	11	14	21	42	1.6	2.4	4.2	7.4
Chimalhuacán	6	7	13	11	20	1.8	5.8	-	5.7
Ecatepec	9	11	15	41	221	1.8	3.8	10.4	18.4
Huixquilucan	11	12	13	16	34	1.2	1.2	1.9	7.8
Nezahualcóyotl	-	-	-	65	651	-	-	-	26.0
La Paz	3	3	4	8	33	2.0	3.2	6.5	15.4
Tlalnepantla	10	15	29	105	377	3.7	7.1	13.8	13.6
Tultitlán	6	7	9	15	53	1.3	3.4	5.3	13.2
Zeragoza	3	4	5	8	45	1.5	2.2	5.3	18.8

FUENTE: L. Unikel, La dinámica del crecimiento de la ciudad de México y el censo de población.

1. En 1940, la zona metropolitana incluía los rumbos de Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco la Magdalena Contreras y Alvaro Obregón; en 1950 incorporaba Ixtapalapa y Tlalnepantla; en 1960 Cujimalpa Tlalpan y Xochimilco, así como las municipalidades de Chimalhuacán, Ecatepec y Naucalpan.

2. Nezahualcóyotl llegó a ser municipalidad en 1964, con tierra de Chimalhuacán y Texcoco.

Cit. por: Montaño: 1979; 34-35.

Es importante apuntar las características de los pobres de la ciudad, a fin de contemplar los datos acerca de las causas básicas de los migrantes y del crecimiento urbano en las ciudades. Conviene destacar que los migrantes no eran y no son iguales en sus condiciones socioeconómicas, sobre estos existe una diversidad en su procedencia, hay quienes vienen de áreas rurales y los que ya habían tenido experiencias de tipo urbano. En las primeras olas migratorias existía cierto mecanismo natural de selección que llevaba a los más capacitados de los pueblos y de pequeñas ciudades a buscar mejores niveles de vida (32).

El primer aspecto notable de ser considerado es la procedencia de los migrantes, pues el lugar de origen es un elemento de formación, así los provenientes de las costas y del interior, son bien distintos en sus actitudes políticas.

El segundo aspecto importante es la movilidad ocupacional la cual no es tan estática como en otros países. Montañó asienta que diversos estudios presentaron evidencia al respecto, en términos generales hasta 1960 y tomando en cuenta que los migrantes llegaban jóvenes y con buenos niveles no se daba ninguna desventaja con los nativos.

Otros estudios -dice- sugieren un alto nivel de "satisfacción" entre los migrantes sin explicar el concepto. Sin embargo, en el estudio realizado por Larisa Lomnitz se registra lo contrario. "Los migrantes se reclutan en gran parte en el sector más pobre del campesinado, que es el que más carece de la preparación necesaria para ingresar al sector urbano moderno de la economía. Al llegar a la ciudad no encuentran cabida en el mercado industrial de trabajo y gravitan hacia el estrato ocupacional marginado. Inicialmente, va ocupado las viviendas más baratas: primero los tugurios centrales, hacinándose en las viejas casonas del centro de las ciudades, para luego ir poblando la periferia y los intersticios del espacio urbano, formando colonias que se conocen con diferentes nombres, según los países: barriadas, villas miseria, favelas, callampas, colonias de paracaidistas o rancherías. Los autores que han descrito estos conglomerados, destacan el predominio de migrantes rurales en estos asentamientos. En general, las condiciones de vida en las barriadas son de extrema pobreza." (33)

El método que utiliza Montañó es comparativo y toma como referencia la generación anterior; en esta idea encontró a muchos de los migrantes con ocupaciones bien remuneradas y se experimentaron cambios importantes en comparación con la situación de sus padres.

En tercer lugar, gran parte de los migrantes vienen de áreas donde trabajaban el agro a nivel de subsistencia, por lo que consideran al trabajo urbano como mejor, menos cansado en términos físicos, sin calamidades e inclemencias del tiempo. Este razonamiento es muy común, aún cuando las condiciones de trabajo a las que pueden ingresar son las más bajas de las escalas ocupacionales.

Un cuarto aspecto, es la consideración de que la población experimentó una mejora relativa en su posición económica, en particular aquellas en los ambientes metropolitanos. Y aunque los migrantes no han disfrutado directamente el avance se ven atrapados por los medios de difusión acerca del "milagro económico de México" llegando también a abrigar esperanzas de beneficio.

En quinto lugar, no encuentra un ambiente hostil caracterizado por distinciones culturales o étnicas, que pudieran causarles conflictos o segregación. Ello es una razón suficiente por la que las agrupaciones regionales no han tenido éxito entre los pobres de la ciudad, pues no son necesarias para que los defiendan por su color o diferencia de origen social.

Por último, compartimos la idea de Montañó que afirma que en muchos aspectos la migración ha servido como un escape de los inconformes en su lugar de origen. El poder migrar es una alternativa ante situaciones extremas y de dificultad para el campesino, operando como un regulador en el equilibrio del crecimiento de la población y la pobreza constante. De esta misma manera opera cuando los pobres de la ciudad desean salir de las urbes, cuando las condiciones no parecen mejorar o se empeoran realmente aún en las expectativas.

Balan, et.al., (34) afirman: "Entre 1965 y 1975 el grupo más afectado por las diferencias en la relación entre situación objetiva y autoevaluación, será el marginal. Aunque los números no aumenten en términos relativos y por lo menos en un centro metropolitano como Monterrey (los ingresos relativos no disminuirán), los pobres de la ciudad estarán cada vez más insatisfechos. Aún entonces, la proporción de hombres que pueden comparar, favorablemente su situación con la de sus padres, parientes o amigos será menor, porque proporcionalmente menos, provendrán de una agricultura de subsistencia. Muchos habrán perdido totalmente la confianza de que sus niños pueden alcanzar un estatus ocupacional mejor que el de ellos a través de la educación."

Esta idea se confirmó parcialmente por estos autores; mientras que el estudio de Montañó toma un sentido distinto según las evidencias registradas.

Por otro lado, Lomnitz señala que el proceso de migración se da cuando su medio les ha dejado de proporcionar los satisfactores mínimos de subsistencia a un grupo de humanos generalmente campesinos sin tierra y sin trabajo. Acariciando la posibilidad de mejorar económicamente y estimulados por los medios de comunicación, los campesinos van hacia las ciudades y grandes centros industriales en pos de trabajo, oportunidades educacionales, de salud, entretenimiento, etc.(35)

## Acercamientos a la Gran Urbe

De alguna manera u otra los migrantes han tenido contacto previo con las costumbres urbanas, por ejemplo con el gobierno y la maquinaria política del PRI. Existen ejemplos de que la migración se da por etapas y termina en las áreas metropolitanas, esto posibilita que entre en contacto con prácticas de tipo urbano. Es evidente que la estructura social tradicional del campo se ha deteriorado, salvo en aquellas áreas remotas; esto quiere decir que cuando llegaron directamente a las ciudades no provenían en su paso inmediato de ambientes sociales fuertemente estructurados. (36) Varios trabajos demuestran la cadena interminable de contactos que los migrantes tienen antes de ir a la ciudad: en la compra y venta en los mercados donde se utiliza la moneda, es decir las transacciones urbanas, con la policía, la burocracia, las licencias de comercio, transporte, función del dinero en efectivo, etc. Esto se aplica adecuadamente en contra de la idea de "ruralidad urbana"; (concepto manejado por Philip Hauser, "La urbanización en América Latina", UNESCO, París, 1961 y criticado por Leeds y Leeds "Brazil and the myth of urban rurality" en A. J. Field, "City and country in the Third World", Cambridge, Mass., 1969, p. 235) incluyendo el contacto con amigos, parientes y con gente de la misma ciudad o pueblo. La mayoría de los migrantes son jóvenes adultos y parece ser que muchos de ellos están mejor educados y adiestrados que la mayoría en sus lugares de origen, lo cual indudablemente les ayuda a ajustarse a la vida urbana. La concepción de que están decepcionados y frustrados por falta de apoyo de la gente que conocen es negada casi en su totalidad por los trabajos de Balan y Germani, (37) que muestran que de un 70 a un 90% los migrantes investigados reciben apoyo, en sus colonias de familiares, amigos o empleados; Lomnitz habla de los migrantes que no encuentran cabida en el sistema laboral industrial como 'marginados' y de éstos dice que "para sobreponerse a la seguridad inherente de su nuevo ambiente, los marginados generan una organización social evolutiva característica -las redes de intercambio-", (38) que son establecidas entre sus vecinos, amigos, familiares, etc., para poder sobrevivir en el nuevo ambiente urbano.

De los estudios que se han elaborado recientemente, se desprende que los migrantes consideran tener una mejor situación de la que tenían antes de abandonar sus lugares de origen. Aunque la posibilidad inmediata de encontrar un trabajo permanente es una suposición discutible, tienden a encontrar con cierta facilidad en el sector terciario, y las condiciones adversas que prevalecen en las colonias son superadas por el "factor esperanza", que ha operado por mucho tiempo.

No obstante con la estancia en la ciudad y con el olvido relativo de sus condiciones anteriores de miseria, que no son superadas debido a que la urbanización sin industrialización crea una brecha grande entre las aspiraciones y los logros. Las principales causas que motivan a los migrantes de ir a las ciudades son muy evidentes, la extrema pobreza y falta de trabajo, por lo que la mayor razón de estar en la ciudad es tener trabajo.

Al estar en los centros urbanos y principalmente en la ciudad de México, esos jornaleros pobres traen consigo los problemas sociales básicos de México, pues en su mayoría son analfabetos y a veces parece una cuestión típica. En la ciudad de México hay mayor proporción de migrantes de los estados de México y de Guanajuato que de cualquier otro. En realidad, los migrantes que salen de su tierra muy pocos son los que regresan debido a las condiciones de mejoría que van obteniendo paulatinamente, en comparación con sus anteriores circunstancias.

Las características registradas por Lomnitz en su estudio dan muestra de una situación muy típica de los migrantes, "es un campesino sin tierras, proveniente de una región agrícola deprimida. Posee una educación sumamente baja. Migra en grupo familiar, en su mayoría de baja edad. Llega del campo directamente a casa de parientes en la ciudad, quienes le dan alojamiento y le ayudan a establecerse en el Distrito Federal. Una vez establecido, trae a otros parientes del campo, incluyendo a sus padres o abuelos y a sus parientes solteros." (39)

Cuando la segunda generación nacida en los barrios aparece, traen consigo otras actitudes distintas a las de sus padres; al hablar de los adolescentes y jóvenes de Venezuela, Talton Ray(40) dice que son varios los factores que influyen para que se adapten plenamente a la vida urbana, desconocen la calidad de vida en las zonas rurales, existe una influencia por parte de las organizaciones partidarias, por consiguiente se encuentra un número considerable de ellos con alguna vivencia política y se nota una práctica fuera del carácter tradicional. Su situación es calificada por ellos mismos de peor manera que lo hicieron sus padres. Tienen una visión más clara de lo que aspiran y de lo que no tienen. A pesar de estar más preparados para el trabajo, observan todavía dificultades para un empleo fijo y seguro. Por consiguiente, estarán más atentos y dispuestos a utilizar su fuerza política y buscar cauces para darle expresión.

Por otro lado se sobrestima la actitud política, aunque no se puede falsear, puesto que están más expuestos a las promesas de los grupos políticos y en contacto con vecinos más politizados, sus manifestaciones políticas tienden a variar, por lo que los "pobres de la ciudad" se desenvolverán de acuerdo con sus circunstancias, ya sea la oferta de un demagogo, del partido político en el poder, o de un grupo de la izquierda. Hasta ahora lo más actual de los comportamientos en estos grupos está inscrito en lo que menciona Mangin (41): "trabaja fuerte, ahorra tu dinero, confía únicamente en los miembros de tu familia (aún en ellos, no demasiado); vota conservadoramente si es posible, pero siempre en tu interés económico; educa a tus hijos para el futuro, así como para que te ayuden en la vejez..."

Así lo hace ver Lewis (41) en lo que dice Jesús Sanchez: "Yo me ocupo nada más de mi trabajo. De política no conozco ni papa, leo uno que otro párrafo del periódico, pero no lo tomo muy en serio; para mí no tiene mucha importancia lo que veo en los periódicos. Hace uno días leí algo sobre los izquierdistas, pero yo no se cual es derecha; ni cual es izquierda, no se qué es comunismo. A mí me preocupa una cosa; conseguir dinero para cubrir mis gastos y que mi familia esté más o menos bien".

Sobre el radicalismo político generalizado en los pobres de las ciudades mexicanas, existen pocos indicadores al respecto. (43) Figuraron asentamientos que surgieron en los años sesentas y manifestaron una tendencia radical, sólo que tienen sus propias razones localizadas y difieren de la idea generalizadora. Es importante subrayar que debe verse en un contexto político global y no como situaciones independientes.

Paulatinamente han crecido las opciones para la migración a las ciudades, sólo las grandes son las que han podido atraer a gran número de migrantes rurales y las chicas atraen, pero sólo a los migrantes urbanos.

Para 1970, el continuo crecimiento que venía sufriendo la ciudad de México por la migración galopante, en este período se relaja, especialmente en los años que van de 1978 a 1982. Lo nuevo que aparece ahora es que la población del D.F. se desplaza hacia el estado de México. (44)

## NOTAS

- (1) Quijano, A., "DEPENDENCIA...", op. cit., p.63.
- (2) Singer, P., 1973, en "URBANIZACION..." op. cit., pp. 101 y 102.
- (3) Alonso, J., "NOTAS ACERCA DE LA SITUACION DE LOS POBLADORES DESOCUPADOS Y SU RELACION CON EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR" en Revista Nueva Antropología, Vol. VI, Nº 24, México, junio 1984, pp. 35-36.
- (4) Unikel: 1978, op. cit., p. 329.
- (5) Ibid.
- (6) Crf. Montañó J., "LOS POBRES DE LA CIUDAD", Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- (7) Unikel, op. cit., p. 330.
- (8) Ibidem.
- (9) Núñez, Oscar, "INTERESES DE CLASE Y VIVIENDA POPULAR EN LA CIUDAD DE MEXICO", en Castells (comp.), "Estructura de clases...(etc.) op. cit., 1974, p. 112.
- (10) Ibidem, p. 134.
- (11) Unikel: 1978; 213.
- (12) Citado por Unikel, ibid. p. 216.
- (13) González Casanova P. "LA DEMOCRACIA EN MEXICO", Ed. Era; México, 1965, p. 89.
- (14) Veáse: Edwin Von Böventer, "DETERMINANTS OF MIGRACION IN TO WEST GEM CITIES, 1951-1961, 1961-1966", Papers and proceedings of the Regional Science Association, Vol. 23,1969, pp. 53-62. Cit. por: Unikel, L., 1978.op. cit. p. 232.
- (15) Naciones Unidas, "DEFINICION Y MEDICION INTERNACIONAL DEL NIVEL DE VIDA", Nueva York, 1961.
- (16) Unikel: 1978; op. cit. p. ..234.
- (17) Unikel: 1978; 317.

- (18) Bataillon, C., y Rivière, H., "LA CIUDAD DE MEXICO", Ed. Sep-setentas Diana; México, 1979, p. 39.
- (19) Ibidem, p. 44.
- (20) Ibid., p. 48.
- (21) Ibid., p. 65-66.
- (22) Ibid., p. 82.
- (23) Ibid., p. 87.
- (24) Ibid., p. 150.
- (25) Unikel: 1978; 156-157.
- (26) Montaña Jorge. "LOS POBRES DE LA CIUDAD DE MEXICO EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS", Ed. S. XXI, México 1976,. p. 20.
- (27) Ibid, p. 32 y siguientes.
- (28) Unikel, L. "LA DINAMICA DEL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MEXICO", El Colegio de México. 1972, p. 8.
- (29) Muñoz, Oliveira, y Stern, "MIGRACION Y MARGINALIDAD OCUPACIONAL EN LA CIUDAD DE MEXICO", en "El Perfil De México En 1980", Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Siglo XXI. 1972, pp. 32-45.
- (30) Lomnitz: 1980: op. cit.
- (31) Montaña: 1979: op. cit.
- (32) Montaña: 1979; 38.
- (33) Lomnitz, L., op. cit., p. 22.
- (34) Balan, et al., "MEN IN DEVELOPING SOCIETY", Texas University Press, 1973, p. 330.
- (35) Lomnitz: 1980; 29.
- (36) Marshall Wolfe, "SOME IMPLICATIONS OF RECENT CHANGES IN URBAN AND RURAL SETTLEMENT PATTERNS IN LATIN AMERICA" Conferencia sobre población mundial en la ONU, Belgrado, 1965, Cit. por Montaña, op. cit. p. 56.

- (37) Balan, J., "ARE FARMERS SONS HANDICAPPED IN THE CITY?", *Rural Sociology*, Vol. 33, N° 2, junio de 1968 (Esto es acerca de Monterrey, México), y Germani, G., "INQUIRY IN TO SOCIAL EFACTS OF URBANIZATION IN WORKING CLASS SECTOR OF GREATER BUENOS AIRES", ConsejoEconómico y Social de las Naciones Unidas, diciembre de 1958. Cit. por Montaña, *ibidem*.
- (38) Lomnitz: 1980; 30.
- (39) *Ibid*, p. 63.
- (40) Cit. por Montaña, *op. cit.* p. 58.
- (41) Mangin, W., "LATIN AMERICAN SQUATTER SETTLEMENT: A PROBLEM AND SOLUTION", *Latin American Reserch Review*, Vol. II, N° 3, verano de 1967, cit. por Montaña, *ibid*.
- (42) Lewis, O., "LOS HIJOS DE SANCHEZ", México , FCE, 1965, p. 509.
- (43) Cfr. Cornelius, "UNIVERSITY AS AN AGENT IN LATIN AMERICA POLITICAL INSTITUTIONS: THE CASE OF MEXICO", *American Political Science Review*, vol. LXIII, N° 3, sept. 1969, p. 850; González C., "LA DEMOCRACIA EN MEXICO", ERA, 1965, p. 153; Lewis, "URBANIZATION WITHOUT BREAKDOWN", en Healt, y Adams, "CONTEMPORARY CULTURES AND SOCIETIES OF LATIN AMERICA", Random House, 1965, p. 426.
- (44) Messmacher, M., "MEXICO: MEGALOPOLIS", Ed. Sep. Col. Foro 2000, México, 1987.

### III. LA ESTRUCTURA SOCIOPOLITICA

Hemos dicho que el desarrollo urbano en América Latina observa rangos comunes que están condicionados por una relación de dependencia económica hacia los países industrializados. Veamos ahora de qué manera afecta dicha dependencia en la aplicación de determinadas políticas urbanas por parte del Estado y en medio de las contradicciones lógicas del capitalismo latinoamericano y en especial el de México, dichas contradicciones serán un factor importante que delimitarán la capacidad de acción de tales políticas.

Es un hecho que la aglomeración urbana, es un reflejo del problema de la desorganización del espacio que se da más fuerte en algunas ciudades. Esta concentración viene dada y estimulada por la crisis en el campo que origina el éxodo rural, expulsando una mano de obra que tampoco es absorbida por la incipiente industrialización de las ciudades, debido a que ésta se encamina más hacia la ganancia capitalista que a la creación de empleos.

Ante esta situación del Estado mexicano ha querido estimular distintas áreas geográficas, del país a efecto de detener la aglomeración urbana que se ha dado más en algunos puntos. Sin embargo, las políticas han carecido de una verdadera planificación y sobre todo de una continuidad en los programas establecidos provocado esto, entre otras razones, por el paralelismo en las actividades de diferentes instituciones y por la importancia que se le da a los actores de desarrollo económico en las distintas administraciones políticas.

## **a) Políticas urbanas de desarrollo y su relación con el proceso de acumulación y reproducción de la fuerza de trabajo**

La economía de las sociedades latinoamericanas, como se ha visto en algunos de los anteriores pasajes, es un aspecto de sustancial importancia porque ella influye de manera determinante en las relaciones sociales que se gestan en sus espacios, veamos ahora algunos de esas características de cómo funciona la economía en el ámbito de Latinoamérica.

- a) Primero se dió una concentración en uno o en pocos lugares de las actividades económicas y de allí se dieron grandes aglomeraciones urbanas. En los inicios, las economías primario-exportadoras, el factor aglutinante fue la venta al exterior junto con ciertas actividades político- administrativas. Posteriormente las actividades económicas que dieron mayor dinamismo a esas aglomeraciones fueron las relacionadas con los sectores industrial y de servicios. Esta tendencia se produjo aun en casos allí donde se aplicaron políticas encaminadas a la disminución del agrupamiento exacerbado.
- b) Las economías de aglomeración que aparecieron en esos puntos posibilitaron ventajas para la concentración industrial, en particular una mayor productividad del capital. Esto trajo consigo, que un porcentaje significativo del ingreso generado en las regiones periféricas fuera atraído y canalizado hacia esos puntos.
- c) La aglomeración en estos centros de las actividades del sector industrial -y sobre todo de los servicios concomitantes- propicia un incremento del empleo, que estimula el aumento de las corrientes migratorias desde la periferia hacia el centro, que generalmente están compuestas de la mano de obra de más alta calidad en esos ámbitos. Por consecuencia, en cada país los centros de aglomeración adquieren una importancia demográfica creciente, en términos cuantitativos y cualitativos.
- d) La concentración demográfica y de actividades económicas, que en la mayoría de los casos va acompañada de una alta centralización de las cuestiones administrativas, provoca que esos centros acrecienten su peso en el plano político y aumenten su capacidad de negociación en el proceso de toma de decisiones en relación con las partes de la periferia; por esta razón el centro se beneficia con una más alta participación relativa en la dotación de recursos que el sector público otorga a la inversión, básicamente en obras de infraestructura social de equipamiento urbano.
- e) Debido a la mayor ocupación de mano de obra en los centros se da también un incremento en el ingreso personal, lo cual constituye un estímulo para la diversificación y expansión de actividades del sector terciario. El crecimiento en estas actividades, contribuye a crear más ocupación y por tanto, a incrementar

el ingreso disponible. Todo esto se convierte en una constante ampliación del mercado interno del centro, lo cual favorece las escalas de producción con la consiguiente recuperación en el aumento de la productividad del capital; ello a su vez supone condiciones más favorables para la obtención de una mayor rentabilidad para el empresario privado. En esas circunstancias se acicatea la traslación de recursos financieros para la formación de capital desde la periferia hacia el centro, lo cual se concreta en el abastecimiento de nuevas actividades del centro; estas nuevas actividades, a su vez, contribuirán a dar mayor dinamismo al proceso ya descrito que, de tal forma, se autoalimenta de manera circular.

- f) La razón por la que la economía se articula en torno a las actividades ubicadas en los polos, determina la conformación de la infraestructura básica en ese país, que obedece a las necesidades del centro y por esto se incrementa la concentración poblacional y de las actividades económicas. (1)

Estas argumentaciones descritas esquemáticamente sirven de puerta de entrada para abocarnos a la relación entre las políticas urbanas de desarrollo y la planificación urbana, y que en nuestro país se han dado políticas urbanas tendientes a la planificación, pero que no han llegado a tanto y se han quedado en el marco de las buenas intenciones. Sin embargo lo que más se da es ese juego en el que intervienen razones económicas y sociales de peso, las que a su vez dan cauce y cristalización a situaciones especiales propias de esta región.

Las políticas económicas del gobierno central con carácter primordialmente sectorial influyen en las características y dinámica del desarrollo urbano, tanto en la medida y en la dirección en que influyen en los aspectos económicos y sociales del país.

Los grandes problemas y la complejidad que ocurre en las situaciones regionales y urbanas, frente a los prácticamente nulos intentos de planificación regional en nuestro país, son motivo de discusión y crítica en las políticas de toma de decisiones, como por la ausencia de objetivos e instrumentos precisos en el proceso de planificación.

En la estimación de poder planificar de acuerdo con el tamaño e intensidad en que se registra la problemática del desarrollo urbano, las discusiones no han quedado exentas de juicios de valor y posiciones ideológicas.

Existen dos tendencias principales sobre esto: 1) la que critica la casi nula existencia de planes y programas por su endeble formulación -objetivos e instrumentos de acción, pero que insisten en poder planificar regionalmente el desarrollo del país-; (2) y 2) la que señala que el aparato político-administrativo del país es incapaz de responder con sus acciones económicas a las necesidades de las capas sociales más amplias. (3)

Por otro lado Manuel Castells ubica el marco Teórico de la "política urbana" sobre dos campos, distinguibles analíticamente, pero indisolublemente ligados: "La planificación urbana" bajo sus diferentes formas y los "movimientos sociales urbanos". La planificación urbana es entendida como "las formas de intervención de los aparatos del Estado en todas sus variantes sobre la organización del espacio y sobre las condiciones de la fuerza de trabajo." (4) Pero dado que dicha intervención de los aparatos del Estado es también una expresión de la lucha de clases, la misma también necesita estar referida a los movimientos sociales urbanos. Estos últimos se refieren a la acción colectiva que emprenden los actores sociales en demanda de reivindicaciones urbanas. Para este autor, son los movimientos sociales urbanos los verdaderos agentes de cambio social.

Regresemos pues a las dos primeras tendencias expresadas arriba en donde encontramos; que el primer grupo ha señalado la importancia de introducir el aspecto territorial en los planes de desarrollo globales y sectoriales; el segundo ha hecho hincapié en la ausencia de frenos y de presiones con fuerza, esto por parte del sector público para orientar las actividades de los grupos sociales.

Luis Unikel (ver nota 2) dice que hay también otra posición intermedia, allegada más a las características del aparato administrativo que a aquellas donde se manejan la ausencia o existencia de planes y programas, y a partir de la organización de ese aparato se propone el análisis de la política económica.

Agrega que quizá otro factor más importante en la evaluación de las políticas de desarrollo urbano, sea la dinámica que tienen los objetivos económicos y sociales del desarrollo. Para Friedmann, en una primera etapa, los países de atraso económico tienen como primer objetivo el desarrollo económico de su país. (5) Esto es que el incremento sustancial en el ingreso per cápita del país, como el crecimiento económico, independientemente del resultado a nivel regional, significa el camino de la acumulación de capital para el germinal proceso de industrialización en la nación. En una etapa siguiente, cuando la participación del producto industrial en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional es considerable, los objetivos de desarrollo económico y social deben prestar atención a los aspectos de carácter regional. En ese momento las diferencias entre regiones y la primacía de la estructura urbana son probablemente los asuntos de más envergadura. Los objetivos de desarrollo no se presentan en el

Proceso de cambio de manera uniforme. Más bien se insiste en el desarrollo regional cuando aún imperan objetivos de crecimiento económico nacional y paulatinamente el carácter territorial de las actividades económicas y sociales se dan como objetivos a alcanzar.

Por último el camino de la política económica debe adecuarse a las situaciones específicas de desarrollo en cada país. De esta fórmula dependerá en buena parte el resultado de la política de planificación.

Para América Latina la cuestión demográfica es una variable de especial significado en el proceso de desarrollo. Pues la industrialización se ve afectada por el crecimiento de demográfico de diversas formas: a) se requiere de mayor inversión para que la población ocupada mantenga el acervo de capital necesario para sostener el incremento tradicional en la producción; b) la parte de la población en edad económicamente inactiva de 0 a 11 años es muy elevada, porque gran parte del producto se destina al consumo; c) el crecimiento poblacional rural da lugar a una mayor presión en el ámbito del campo y éste se vuelve insuficiente para responder a esos requerimientos, en cuanto a espacio para el trabajo y en los productos agrícolas mismos; d) como consecuencia de este punto, se da en las ciudades la necesidad de aumentar las oportunidades de trabajo, para la población natural y para la proveniente masa subocupada del campo. (6) Estas circunstancias otorgan al desarrollo urbano mucha importancia ya que es en el nivel regional y urbano donde la relación entre dinámica demográfica y crecimiento económico adquieren cabal sentido.

### Políticas Económicas y Urbanización.

El crecimiento económico se encuentra ligado al proceso de industrialización y al aumento en la productividad del sector agropecuario. En un país de atraso económico la producción agropecuaria tiene que cubrir la demanda doméstica -la rural y urbana-, y también exportar parte de esa producción para que el país pueda aumentar su capacidad de importar bienes necesarios hacia su industrialización; así el sector agropecuario debe contribuir con mano de obra para el sector industrial, mediante el desplazamiento de población rural a las ciudades. La industria por su parte pasará por un proceso de sustitución de importaciones de bienes de menos a más elaborados, hasta alcanzar la sustitución de importaciones.

Las políticas que han permitido desempeñar ese doble papel al sector agropecuario de México han sido la reforma agraria y la modernización de la agricultura. (7) El cambio en las relaciones de producción de los trabajadores rurales, producido por la reforma agraria, contribuye a dispersar la población rural y otorga mano de obra a la industria, mientras en los programas de riego en el norte del país se promueve el incremento de productos agrícolas de exportación. Sin embargo este proceso genera graves problemas, por un lado, la migración rural se dirige a la ciudad de México incrementando la primacía de la estructura urbana y por otra, las políticas de riego aumentan las disparidades regionales en el sector agropecuario.

De esta forma las políticas de industrialización, en este período, facilitan la primacía urbana. Los instrumentos para atraer capital al interior del país son muy débiles y pobres, en comparación con las economías que presenta la localización industrial en la ciudad de México.

Cabe aclarar que en el año de 1915 se planteaba la repartición de la tierra lo que en 1917 se conoció como la reforma agraria. En el gobierno de Lázaro Cárdenas donde más hectáreas se repartieron a campesinos y pequeños propietarios, influyó para que los sectores del campo se quedaran en sus tierras, sin embargo en la década de 1950-1960, después del período presidencial de repartición agraria se registraron los movimientos migratorios más fuertes hacia la ciudad y como resultado de la poca absorción de mano de obra por la industria en las ciudades, al crecimiento metropolitano lo caracteriza: la subocupación y el desempleo.

La simultaneidad del desarrollo económico con el proceso de urbanización supone una serie de relaciones entre ellos. La urbanización es una resultante del desarrollo económico que por su naturaleza y efectos económicos repercute a su vez sobre aquél, dando lugar a una clásica relación de causalidad circular.

La influencia esencial del desarrollo económico sobre la urbanización se manifiesta por la modificación de la estructura económica en favor de las actividades no-agrícolas urbanas que hacen posible la modificación de la estructura ocupacional. Esto posibilita el proceso de migración rural-urbana que es el proceso esencial que origina la urbanización. Por otra parte, el nexo urbanización-desarrollo económico se manifiesta por el conjunto de variables económicas y demográficas que, siendo efectos o aspectos de la urbanización, fomentan un mayor desarrollo económico. Entre los aspectos que son afectados por la urbanización e influyen en la dinámica económica se pueden mencionar: "las economías externas de las ciudades, la concentración del mercado y de la mano de obra especializada, la estructura de la población y su influencia en la participación de la Población Económicamente Activa (PEA), el nivel y la estructura de consumo, la distribución del ingreso, los cambios en el costo de la vida, la estructura del ahorro y la inversión, ingresos y gastos públicos, etc." (8) Tal como lo vemos actualmente en la ciudad y área metropolitana del D.F.

Es común oír en las políticas gubernamentales la necesidad de replantear la estrategia de la política económica bajo un concepto más amplio de desarrollo. La idea más general de esto es aquella que cubre a tres principios o necesidades básicas: 1) El problema de alimentación de las capas sociales más amplias; 2) crecimiento en el empleo rural y urbano, y 3) distribución más equitativa del ingreso. Al mismo tiempo se propone la necesidad de realizar investigaciones específicas que resuelvan estos problemas y se puedan convertir en políticas prácticas. (9)

Los aspectos: reorientación de objetivos sociales y operatividad de las recomendaciones políticas; se han insertado dentro del interés de la política demográfica y del desarrollo regional urbano. Esto quiere decir entre otras cosas que , una política de empleo sin un conocimiento claro de las variables demográficas es muy difícil que sea efectiva. El tamaño de la población del país, la estructura por edades, la entrada y salida a la vida activa, la marginación entre regiones, son condicionantes estructurales de la oferta en el mercado de trabajo.

El crecimiento poblacional y su distribución espacial obligan a no dejar de estudiar las relaciones entre el crecimiento demográfico y el desarrollo económico; estas obligaciones en la investigación y en la política económica se traducen en un mayor interés del desarrollo regional y urbano.

Estos aspectos han sido considerados en numerosos programas y leyes en los últimos años. Sobresalen en estos programas: la integración a la vida económica y social de las áreas deprimidas del campo y el aumento en los niveles en las ciudades medianas y pequeñas. No obstante, no creemos que la reorientación en los objetivos sociales traería por consecuencia un cambio en el aparato político-administrativo y en la eficiencia de los programas, principalmente porque los programas continúan observando defectos en la coordinación y la forma en que se duplican las funciones realizadas.

En el ramo industrial se organizan programas de fomento a la pequeña y mediana industria con la finalidad de aliviar el grave problema de la subocupación y desempleo que padece el país. En estos programas, han participado tradicionalmente Nacional Financiera y el Banco de México, también han colaborado otros organismos de la banca privada.

Durante el sexenio de Luis Echeverría resaltan (10):

- a) Fondos de estudios de preinversión, que se ubicaban en todas las entidades del país, y su objetivo consistía en identificar industrias que por su importancia fuera conveniente ampliar o establecer.
- b) Fondo Nacional de Fomento Industrial (1972), que participaba en parte y temporalmente con capital social en las pequeñas y medianas industrias, preferentemente con las establecidas en áreas de menor concentración industrial.
- c) Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, creado en el año 1953 y renovado en 1972, el principal mecanismo del sector público en crear este tipo de industrias. Precisamente en 1972 los recursos del Fondo aumentaron considerablemente y se aplicaron con tasas de interés diferenciales de acuerdo con las regiones para propiciar la descentralización.
- d) Fideicomiso para la Promoción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales. Se creó en 1970 y amplió a centros comerciales en 1972. Para 1973, se contaba con 52 proyectos de allí uno correspondía a un conjunto industrial, 20 a parques y 31 a ciudades industriales.

- e) **Proyectos de Ordenamiento Territorial**, en el que participan también Nacional Financiera y la Secretaría de Obras Públicas (1973), que se encargó de clasificar las 130 ciudades que en 1970 tenían más de 20,000 habs. (en áreas metropolitanas regionales, áreas metropolitanas intermedias, centros y subcentros urbanos). Su objetivo era señalar los posibles "polos" de desarrollo del país.
- f) **La división zonal del país para estímulos fiscales (decreto 1972)**, diferencia regionalmente estímulos a la industria para promover la descentralización. La división zonal ha tratado de corresponder al grado de concentración industrial de las regiones (Zona I: México, Guadalajara, Monterrey; Zona II: Querétaro, Puebla, Cuernavaca y Toluca, y Zona III: resto del país).

Es sabido que los resultados de las políticas regionales sólo pueden estimarse en el mediano y largo plazos, no obstante la preocupación de los problemas urbanos y regionales no es sinónimo de que el aparato político-administrativo los resuelva. El proceso de desarrollo político administrativo difícilmente coincide con el proceso en que se manejan los objetivos sociales. En los objetivos de una política económica, existen diferentes razones por las cuales se impide la instrumentación real por el aparato político administrativo: (11)

- 1) Para la toma de decisiones se interponen fuertes barreras que dificultan el control y coordinación de los organismos participantes: la burocracia inevitable, la dispersión de la población en la geografía del país imposibilita una comunicación libre para obrar además de los intereses de los grupos de interés;
- 2) el mismo proceso político que es factor negativo o positivo para las institucionales, y
- 3) la dificultad en la renovación del aparato administrativo, puesto que los organismos existentes procuran permanecer en el cuerpo administrativo, además de buscar aumentar su importancia si peligran por desaparecer. Resulta muy lejano de la realidad vigente que en el plazo inmediato sea factible la unificación y coordinación del aparato administrativo en pos de nuevos objetivos sociales. (12)

Por lo cual carece de sentido conjeturar sobre los resultados de los programas señalados anteriormente, más bien su importancia reside en que son un antecedente para una política regional y urbana, quizá de considerable alcance.

En este sentido la Ley General de Población, retoma importancia. Esta ley aparecida en diciembre de 1973 y coordinada por la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional de Población, tiene o puede tener implicaciones en todos los órdenes del desarrollo socioeconómico del país.

El primero de sus trece objetivos pretende "ajustar los programas de desarrollo económico y social a las necesidades que planteen, volumen, estructura, dinámica y distribución de la población." (Ley general de población art. 3º inciso I).

El gobierno deseó contribuir en una política de "desarrollo económico compartido", y su máxima expresión la alcanzó en mayo de 1976 con la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos y tres de sus primeras consecuencias importantes fueron: la creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, el establecimiento de la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano y la formulación de la primera versión del Plan Nacional de Desarrollo Urbano del país. De hecho estas medidas han afectado al desarrollo urbano y constituyeron, institucionalmente, el inicio del México urbano.

La creación de nuevos polos de desarrollo se gestó apartir de 1965, momento en que el crecimiento industrial en la ciudad de México tuvo su límite, y es desde este momento que se crean los incentivos necesarios para dar marcha a otras regiones donde emprende la descentralización, más o menos acorde entre el Estado, por un lado y la empresa por otro. A partir de este momento es cuando se suprimen los permisos de creación de nuevas industrias en el D.F. (13); estos nuevos lugares industriales aparecen principalmente en el estado de México, aunque más bien la idea fue llevar la industrialización hacia los medios rurales pobres, con una proximidad relativa a la capital, para ejercer fácilmente un control y tener goce de infraestructuras tanto de comunicaciones como financieras, conectadas con la ciudad de México. Otro ejemplo es también la elección de uno de los estados más pobres para la creación de una villa completamente nueva: Hidalgo que dio origen a Ciudad Sahagún; proyecto nacido desde 1952, cuyas empresas (automóviles Renault-Dina, fundición y vagones de ferrocarril) dieron trabajo a aproximadamente tres mil obreros. Así las cosas, la industria de capital estatal no atrajo a otras empresas privadas a esos lugares, es importante señalar el costo requerido para la infraestructura necesaria y la consiguiente urbanización, así como de los salarios otorgados por las industrias estatales.

En lo que respecta a la política de descentralización, se volvió a considerar hasta 1965 por parte de la industria privada y esto ocurrió, porque se frenó el proceso de industrialización en el Distrito Federal, pero esta política también sirvió para que las industrias solamente se establecieran en los alrededores de la ciudad y en parte del estado de México. A pesar de estos, aspectos como el costo de los terrenos, el abastecimiento de agua y el congestionamiento en las vías de transporte orillan sin mayor opción a las industrias a buscar lugares donde se satisfagan necesidades; situación que los obligaba a irse más lejos de la ciudad de México; sin embargo lo anterior no pareció de ningún modo ser obstáculo de gran determinación, pues el crecimiento industrial no decreció en el Distrito Federal ni en los alrededores metropolitanos.

Como se observó en la realidad, las pocas industrias que salieron al campo a instalarse a otras ciudades, son pocas y más bien fueron estimuladas a trasladarse por la mano de obra que era más barata, pero esto no era realmente lo estipulado por la política de descentralización, ya que se carecía de otros servicios, mejores e importantes como de los que gozaban los ubicados cerca de la ciudad de México.

La industria no se pudo desarrollar como se pensaba en Tlaxcala por falta de infraestructura, tampoco Pachuca, que contaba con infraestructura suficiente pero su clima y entornos urbanos son poco atractivos. Toluca, Puebla y Cuernavaca, éstas sí, beneficiadas con mucho. Las industrias que se asentaron en estas ciudades lo realizaron al darse cuenta de las atractivas instalaciones en los parques industriales que también contaban con red eléctrica, agua y buenas vías de comunicación.

Como el caso de Toluca, que se encuentra cerca de todo, tiene comunicación con las colonias del norte y las fábricas se localizan alrededor de la autopista; por otro lado esto contribuye a que lo rural sea más reducido entre la ciudad de México y su vecina Toluca. Otro caso es Cuernavaca en el que en las industrias se asentaron cuando la carretera se establece en 1963, esto implementó una considerable desviación de la Autopista de Acapulco, y es allí donde se abrió su barrio industrial. En estas ciudades las industrias se destacan principalmente en: mecánica, química, alimentos, etc.

#### Por una Política de Desarrollo Urbano

El camino de la urbanización en nuestro país, seguirá llevándose a un ritmo de los más elevados del mundo, esto lo vemos con las tasas de crecimiento que si bien disminuyeron en el decenio 1970- 1980 y 1980-1990 -a 3.2% en el primero y a 2.0% en el segundo-, el volumen de la población urbana fue de 44.3 millones en 80 y de 58 millones en 1990. Esto definitivamente trajo como consecuencia cambios en la estructura económica y social del país y, como se supone también en lo político, por lo que es necesario contar con una estrategia de desarrollo económico que logre coordinar dichos cambios con los objetivos de crecimiento económico y, en lo posible evitar los aspectos negativos del crecimiento: concentración del ingreso, aumento de las desigualdades regionales, concentración industrial, desempleo, subocupación de la capacidad industrial instalada, desperdicio de los recursos naturales, etc. Además de esto que se viene padeciendo en los centros urbanos del país, "la velocidad del proceso de urbanización en el país puede agudizar el deterioro de la infraestructura de las ciudades existentes e imposibilitar la dotación de una infraestructura satisfactoria al número creciente nuevas localidades urbanas". (14) Entre unas y otras urbes se irá complejizando la jerarquía de ciudades al engrosar su número, como un sentido de sus interrelaciones, será casi inevitable considerar aspectos tales como el grado de intergración de las ciudades a sus subsistemas, las interrelaciones y especialización económica de las ciudades, el grado y proceso de metropolización, relaciones ciudad-región, el problema de la "macrocefalia" de la jerarquía de la ciudad, la orientación de la migración rural-urbana, etc.

Es pertinente la elaboración de una política urbana que tome dentro de este marco de circunstancias las medidas necesarias para la regulación y planeación de las principales manifestaciones de urbanización antes de que las soluciones que se apliquen resulten más costosas y difíciles. Esta política tiene que partir de la incorporación de los problemas urbanos de México en una teoría general para el desarrollo urbano.

Dentro de las políticas económicas aplicadas en México se ha visto la desconexión existente entre planes, programas y proyectos económicos, la que se origina por dos razones: a) "los planes a nivel sectorial prestan muy poca atención al espacio físico en que se desarrollan esos sectores y en especial, no consideran a las ciudades; b) no existe una coordinación entre las acciones relacionadas con la planeación urbana que se realizan a diferentes niveles de gobierno-municipal, estatal y federal". (15) por otro lado las presentes políticas se aprecian como insuficiente para la intervención requerida en los cambios que bien se pueden marcar como necesarios para la adaptación de la estructura urbana a los requerimientos del crecimiento económico del país. Los nuevos programas y proyectos se deberán incorporar a los vigentes para que se pueda conformar una política de desarrollo urbano realmente. Corresponderá al gobierno federal y al juego que se establece con los agentes sociales del país la formulación y conducción de la política urbana, buscando armonizar las funciones y actividades en los diferentes niveles del gobierno que tengan que ver con el contexto urbano, así como de su aceptación por los grupos sociales y su participación. Toda política urbana que se aplique ha de causar determinados efectos según la intensidad de su fuerza, medida en términos de organización, de disposición de los elementos gubernamentales implicados y de la permanencia que tenga dicha política.

Las políticas urbanas que hemos mencionado aquí y que han sido aplicadas en México, sustancialmente han sido de carácter industrial. Vista la rama industrial como un pivote para el crecimiento urbano y al mismo tiempo como factor de desarrollo económico, no ya en la ciudad capital del país sino en otras regiones, aunque los resultados como se ha visto disten mucho de lo esperado.

Las políticas urbanas pueden enmarcarse en tres grandes grupos según Castells:

- a) Política de equipamiento: Es la que gira en torno a las necesidades de consumo colectivo insatisfechas, como los lugares para el ocio público de la vivienda.
- b) Política de ordenación: Centrado en la organización funcional de las condiciones generales de la actividad, uno por ejemplo, un plan de transportes.
- c) Política de desarrollo: Es la que persigue una reestructuración de las relaciones entre los diferentes elementos del sistema urbano. (16)

En esta última encajarían las varias políticas que en nuestro país hemos visto aparecer, lo que no quiere decir sean las únicas pero sí las principales. La intención de esas políticas precisamente, es crear la infraestructura para posibilitar el desarrollo económico y social hacia nuevas regiones e instituir centros urbanos.

Sin embargo, las políticas aplicadas en nuestra sociedad han existido en los tres sentidos, bajo el nombre de planificación urbana aunque ciertamente con más claridad e intención a partir del sexenio de 1970-1976, que es el período que nos ocupa, donde una parte también importante de ese proceso recayó en las políticas de equipamiento y en particular en el terreno de la vivienda.

Sobre el equipamiento de la vivienda; en el período mencionado se da importancia a la construcción de viviendas principalmente por el sector público, aunque definitivamente no se llega a dar solución a la carencia de viviendas de la clase trabajadora, que es quien padece más este problema.

### La Reproducción de la Fuerza de Trabajo

Existe una condición fundamental bajo la cual o para el sistema capitalista que es la separación entre el producto del trabajo y el trabajo mismo, en el proceso de transformación de la riqueza material, el excedente acumulativo que va en beneficio del capital y en provecho propio de los capitalistas mientras el obrero lo despoja de todos los elementos necesarios para acumular riqueza en provecho de él mismo, a la par que reproduce al obrero como fuente de riqueza natural.

Al verse el obrero sin medios de producción y siendo el trabajo una condición básica de la vida, el obrero se ve obligado a vender su fuerza de trabajo constantemente ya que es la única mercancía que tiene de su propiedad como medio de subsistir. Mediante este proceso capitalista de producción se reproduce reiteradamente la disociación entre fuerza de trabajo y condiciones de trabajo. Es por esto que el mismo proceso arroja al obrero al mercado despojado de medios de producción, reproduciendo las circunstancias mismas de su explotación mientras que el excedente apropiado por el capital en forma de plusvalor es utilizado para ampliar su escala de operaciones, reproduciendo de esta manera ampliada, la forma de explotación del obrero.

### La Fuerza de Trabajo como Mercancía

La fuerza de trabajo -decíamos- es lo que caracteriza al obrero, como representante de la clase trabajadora, ahora bien esta característica sólo aparece en un momento particular del proceso de circulación del capital, siendo esta fuerza de trabajo una mercancía, como la amalgama de valor de uso y de valor.

De la mercancía en general se desprende que como tal la fuerza de trabajo, también posee sus contradicciones: 1) el valor de cambio de esa mercancía no puede cubrir las necesidades de los productores, solamente en aquellas que le permiten al obrero producir plusvalor y valorizar al capital. En este sentido se da una fuerte contradicción

entre las necesidades de los productores y el valor de cambio de su fuerza de trabajo. 2) La forma de salario que adquiere el precio de trabajo, permite un distanciamiento entre ese salario y el valor de fuerza de trabajo, estas características son propiciadas por esa forma salarial. (17)

### Participación del Estado en la Reproducción de la Fuerza de Trabajo

El salario alcanza a cubrir apenas las necesidades mínimas para la reproducción de la fuerza de trabajo en promedio.

Así pues "los trabajadores desarrollan a partir de allí prácticas sociales de consumo para hacerle frente en el acto, y como puedan, a la imposibilidad de satisfacer una parte de sus necesidades gracias al salario y a la compra de mercancías. Se trata en particular, del trabajo doméstico de consumo y de diversas formas de socialización espontánea de la satisfacción de ciertas necesidades. En otras palabras, el autoabastecimiento individual o colectivo puede ser una respuesta inmediata, parcial a la crisis del sistema capitalista de mantenimiento." (18)

La existencia misma de esta condición, es muestra del choque que hay entre la fuerza de trabajo y la necesidad de su reproducción. Al mismo tiempo es una demostración de la incapacidad de desarrollo del capitalismo que se impone a sí mismo.

La actividad estatal participa en varias actividades para atenuar las contradicciones:

- 1) Modifica las condiciones específicas de reproducción de la fuerza de trabajo, mejorando la calidad de la misma a través del control de enfermedades masivas (como el paludismo). Es decir adecúa las condiciones de la fuerza de trabajo tratándola según condiciones de explotación.
- 2) El Estado toma bajo su responsabilidad parte del gasto para la reproducción y brinda apoyo al capital en general, mediante la redistribución del excedente que él administra, de esta manera disminuye los requerimientos de capital variable para el capitalista individual, incrementando su plusvalía y su ganancia. Esto se realiza a través de los siguientes procesos: a) el envío al Estado, por los capitalistas de una parte del capital variable, que se convierte a su vez en prestaciones y servicios sociales para los trabajadores, que a los industriales individuales les costaría más solventarlas. b) La otorgación al Estado de parte del salario de los trabajadores -impuestos-, que aquél administra según las necesidades de la reproducción capitalista.

- 3) La última cubre el control estatal de parte de la plusvalía extraída de los trabajadores de empresas estatales, que además de los dos procesos anteriores, le permiten -al Estado- tener mejor control de la cuota del excedente social en beneficio global del capital, en los cuales se encuentra: el tener un grupo lo bastante amplio de trabajadores en condiciones de vender su fuerza de trabajo. (19)

El Estado más que reproducir la fuerza de trabajo con parte del excedente social destinado para ello, lo ejerce de modo selectivo, en la que se reproducen las condiciones de ciertas capas de la clase obrera, es decir las más importantes para el capital o sea las de la fracción monopolista.

### Trabajo Individual y Colectivo en la Reproducción de la Fuerza de Trabajo

En el segundo tomo del capital Marx insiste en el carácter individual y necesario del trabajo de consumo, señalando, la independencia fundamental del consumo productivo (bajo ciertos límites) dentro del proceso global de reproducción. Veamos, en la primera jornada que se da al interior del proceso de trabajo capitalista, el trabajo genera plusvalía para el capitalista; en la "segunda" jornada, el trabajo fuera de la fábrica le posibilita tener acceso al consumo de los medios indispensables para subsistir, de éstos algunos requieren ser procesados para ser consumibles y otros necesitan ser elaborados, puesto que no son accesibles en el mercado dado el bajo salario con que es retribuido por el capitalista (la vivienda).

"Este trabajo, imprescindible para alcanzar niveles de consumo adecuados, es impuesto por la socialidad vigente en el capitalismo latinoamericano, a los proletarios, quienes asumen una serie de tareas al interior del recinto familiar en las que participa el conjunto de la familia trabajadora. De este modo, en nuestras sociedades -se propone-, el trabajo doméstico familiar se presenta como un rasgo estructural inherente a las formas de reproducción de la fuerza de trabajo, que abre la posibilidad de completar los requerimientos de consumo para la subsistencia de la clase trabajadora deprimiendo además los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, disminuyendo la cuantía del capital variable necesario e incrementando con esto la tasa de plusvalor para el capital". (20)

En el modo de producción capitalista, existen entre otras cosas, dos ámbitos: el de lo social y lo "privado", el mismo sistema del capital subordina a todas las formas de organización social no burguesas. Prevalecen asimismo ciertas formas familiares de producción de bienes y servicios domésticos para la reproducción de la fuerza de trabajo que el capital necesita para su funcionamiento.

El trabajador como cualquier propietario de mercancías debe presentar en el mercado una mercancía -su fuerza de trabajo-, en las mejores condiciones de calificación y calidad, por lo que es responsable del mantenimiento de su capacidad de trabajo. El hecho de reconstituirse dentro del proceso de trabajo, incluye el consumo, de parte del trabajador y su familia, de los bienes y servicios para su supervivencia, siendo esto una garantía de la permanencia de la clase trabajadora.

En la familia, los bienes adquiridos por el salario pasan por un proceso de transformación, es decir, los medios de subsistencia que el trabajador adquiere con su salario no están, por lo general, en condiciones tales que puedan ser consumidos directamente. Se requiere un trabajo adicional que los transforme en aptos para el consumo: el trabajo doméstico (familiar) implica, pues, la producción de los bienes y servicios (valores de uso) necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo". (21)

Por trabajo doméstico familiar se entiende el conjunto de actividades dentro de la unidad familiar para la elaboración de ciertos productos, la transformación de bienes obtenidos por el salario en productos consumibles y también la creación de servicios dirigidos para la reproducción de la familia obrera como fuerza de trabajo.

El trabajo desempeñado por la familia crea valores de uso, más no valores. Si el trabajo doméstico familiar -así entendido- presenta gran cantidad de labores socialmente necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo, no significa un trabajo productivo en la sociedad capitalista.

Christian Topalov sobre esto opina que "el trabajo doméstico es una forma de producción privada de valores de uso que no tienen valor de cambio, que no son mercancías. Permite, por lo tanto, satisfacer una parte de las exigencias objetivas de la reproducción, sin la mediación de la mercancía: disminuye, como consecuencia, la cantidad de mercancías necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo, y por consiguiente, su valor de cambio.

El trabajo doméstico está, por definición, fuera de la relación salarial pero como el capitalismo domina la sociedad, todas las formas sociales que le son extrañas son integradas a su propio funcionamiento". (22)

Esto se ve tangible en las sociedades latinoamericanas donde a la mayoría de la clase trabajadora se le remunera por debajo del valor de su fuerza de trabajo y el trabajo doméstico familiar es muy representativo en esa clase trabajadora en activo, principalmente en las labores peor pagadas, pues el bajo salario sólo permite adquirir parte de los bienes necesarios para la reproducción de la familia trabajadora pasando, por lo tanto a tener un gran significado el trabajo doméstico familiar, que admite ciertos autoabastecimientos y la transformación de los magros bienes obtenidos por el salario en bienes consumibles, incidiendo, por ende, en la disminución del capital destinado a la manutención de la fuerza de trabajo.

Para entender el trabajo doméstico familiar veremos los tres elementos que lo componen: la autoconstrucción, el trabajo doméstico propiamente dicho y el autoabastecimiento.

En cuanto a la autoconstrucción, como actividad centrada en la producción y mantenimiento de la vivienda, es desarrollada principalmente por los pobladores adultos y sus hijos mayores.

El trabajo doméstico son las tareas que transforman los bienes salario en bienes consumibles y la realización de servicios ligados a la reproducción de la fuerza de trabajo, estas actividades son desarrollados principalmente por la madre y por las mujeres de la familia.

Por último, el autoabastecimiento como actividad productora de bienes comestibles y de consumo en general al interior del predio familiar, en ello participan todos los miembros con diferentes responsabilidades, aunque en general la primera responsable es la madre.

El autoabastecimiento como actividad es un legado de formas precapitalistas para el autoaprovisionamiento en la familia campesina, esto se debe al alto grado de explotación en que se encuentran los países de economía dependiente, además del bajo poder adquisitivo de la clase trabajadora.

### Trabajo Colectivo

"El trabajo colectivo representa para amplios sectores de la población trabajadora la alternativa para suplir las carencias del salario, complementar el trabajo doméstico familiar y obtener bienes de consumo social 'brindados' por el Estado, por medio de formas de asociación al interior de las comunidades para transformar las condiciones del medio habitacional."(23)

En las áreas habitacionales menos favorecidas, lugares donde se reproduce la fuerza de trabajo, se dan también tareas de acondicionamiento y construcción con el fin de mejorar en cuanto a vialidad, servicios e higiene públicos, etc., tareas llevadas a cabo por el trabajo colectivo.

Estas labores son aprovechadas regularmente por el Estado quien se apropia del trabajo gratuito de los colonos para ubicarse con las obras construidas, como benefactor de instalaciones públicas, que le corresponde hacer totalmente de su propio presupuesto, pero que discrimina realizar esas obras por su racionalidad burguesa. Sin embargo los pobladores no pueden abordarlas de manera individual, pero que son importantes debido a la degradación en que se encuentran esos terrenos inhóspitos.

Por consiguiente, este trabajo realizado para la creación mínima de infraestructura urbana en esas colonias, se incorpora al área posibilitando la generación de rentas diferenciales que "valorizan" el suelo atrayendo la especulación de los sectores público y privado.

Debido a estos trabajos colectivos esas colonias se hacen habitables, así la clase obrera cambia el medio físico permitiendo la reproducción de su fuerza de trabajo en condiciones menos de degradadas.

Estos dos tipos de trabajo, el colectivo y el doméstico familiar, son actividades no mercantiles que suplen a través del trabajo de los pobladores, las deficiencias de bienes y servicios básicos para la reproducción de la fuerza de trabajo no pudiendo ser asequibles por medio del salario o por el abastecimiento del Estado.

## NOTAS

- (1) CEPAL, Naciones Unidas "ALGUNOS PROBLEMAS REGIONALES DEL DESARROLLO DE AMERICA LATINA VINCULADAS CON LA METROPOLIZACION", en Scheingart, M. (comp.) op. cit., pp. 268-269.
- (2) Cf. Wionczek, Miguel, "INCOMPLETE FORMAL PLANNING: MEXICO," Planing Economic Development, Homewood I., R.D. Irwing, Inc., 1963, cit. por Unikel, op. cit., 1978 p. 307
- (3) Veáse Proel, Juan, "LOS INTENTOS DE PLANEACION ECONOMICA EN MEXICO", Comercio Exterior, vol. 23, #1, 1973, ibidem.
- (4) Castells; M., "CONSUMPTION COLLECTIVE INTÉRÊTS DE CLASE ET PROCESSUS POLITIQUE DANS LE CAPITALISME AVANCE", EN PAPERS: Revista de Sociología de la U.A. de Barcelona, #3, simposio de Sociología Urbana, Barcelona, 1974, cit. por Ziccardi y Saltalamacchia, 1980, op. cit., pp. 308- 309.
- (5) Cit. por Unikel: 1978; 307.
- (6) Cf. Urquidi, Víctor L., "EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y EL DESARROLLO ECONOMICO LATINOAMERICANO", Demografía y Economía, México, vol. I, #1, 1967, pp. 1-8.
- (7) Unikel: 1978; 309.
- (8) Ibid., p.246.
- (9) Solís, Leopoldo, "CONTROVERSIAS SOBRE EL CRECIMIENTO Y LA DISTRIBUCION," México, FCE, 1972, pp. 214-216.
- (10) Unikel: 1978; 314.
- (11) Ibidem.
- (12) Ctr. Lindblom, Charles E., "THE POLICY MARKING PROCESS" New Jersey, Prentice Hall, 1968, cit. por Unikel, op. cit. p. 314
- (13) Bataillon , C. y Rivière, H., "LA CIUDAD DE MEXICO", Ed. Sep Setentas Diana, México, 1970, p.133.
- (14) Unikel: 1978; 333.
- (15) Ibidem, p. 334.

- (16) Castells, Manuel, "PROBLEMAS DE INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA URBANA", Siglo XXI, México, 1971, 9ª ed. 1981, p. 214.
- (17) Moctezuma, P. y Navarro, B., "PROLETARIADO, ESTADO Y ....", op. cit. p 7.
- (18) Topalov, Christian, "LA URBANIZACION CAPITALISTA", EDICOL, 1979, pp. 60-61.
- (19) Moctezuma, P. y Navarro, B., op cit. p. 8 y 9.
- (20) Ibidem, p. 11.
- (21) Navarro, María, "EL TRABAJO DOMESTICO FAMILIAR DE LAS MUJERES DE LA CLASE OBRERA", mecanografiado, México, 1977, p.1, cit. por Moctezuma y navarro, op. cit., p. 12.
- (22) Topalov, Christian, op. cit., pp.71 y 72.
- (23) Moctezuma y Navarro, op. cit., pp.17 y 18.

## **b) El Estado y las políticas urbanas (la crisis de la vivienda).**

La urbanización de las ciudades latinoamericanas, entre las que se encuentran las más grandes del mundo, no han debido su desarrollo urbano al crecimiento industrial, más bien su incremento se basa en la concentración poblacional, dada la migración altísima del campo a las ciudades que no pueden absorber más que una pequeña parte de la mano de obra en una industria dependiente y ubicada con una tecnología que responde más a la ganancia del capital que al aumento del empleo. Los escasos recursos de esos grandes grupos sociales que laboran en el sector de servicios (comerciantes en pequeño, vendedores ambulantes, ayudantes de todo), hacen difícil que representen un mercado para las inversiones capitalistas en cuanto a la producción y distribución de vivienda y servicios urbanos, entre otros bienes. El proceso de urbanización deteriora las condiciones generales de vida como contradicción entre la socialización del equipamiento urbano básico para la vida cotidiana, la pobreza general de los grupos sociales y, la producción de bienes y servicios de carácter capitalista.

Entendemos a las políticas urbanas del Estado mexicano, como la intervención de éste para regular las contradicciones de la crisis urbana en general y de la crisis de la vivienda en particular, concebida esta última como una de las principales manifestaciones de la primera. Pero el Estado no es el mecanismo igualador que se ubica por arriba de la sociedad, y si es el resultado de la lucha de clases. En este sentido, su posibilidad de participar está condicionada por la destinación de recursos dentro de un abanico de otros objetivos, que son también parte de los intereses que representa.

La crisis urbana expresada en este sentido reclama más la intervención del Estado, así las políticas pasan a convertirse en el punto central del sistema urbano y de la organización del espacio. Por lo tanto, su participación depende básicamente, de los conflictos, alianzas y compromisos entre las clases y fracciones determinadas en el transcurrir social.

"La política del Estado mexicano en la vida económica y social es excepcional. En fin, una alta tasa de crecimiento económico coincide con el mantenimiento de un fuerte grado de dependencia económica, lo que permite examinar el impacto sobre la política urbana, de las condiciones creadas por la nueva estructura de la dependencia. Más aún, en el período 1970-1976 se desarrolla una política de reforma urbana extremadamente audaz, al menos en apariencia." (1)

## El problema de la vivienda.

El dotar de la vivienda a la población de una sociedad resulta un problema serio y difícil de solucionar, en el caso de nuestro país lo demuestran diversos estudios, pero por qué existe el problema.

En nuestra sociedad, el proceso de una etapa precapitalista, donde la estructura agraria se dedica a la exportación de algunos productos, también se desarrolló una sociedad de concentración urbana, con la ausencia de industria productiva y diversificada, produciendo grandes necesidades donde el sistema como tal resulta incapaz de solucionar los problemas que esto acarrea.

Las necesidades sociales surgidas de esas condiciones -la vivienda, la infraestructura de servicios, etc.- se incrementan cada vez más, sin embargo su satisfacción al no ser una actividad rentable sólo es atendida de manera parcial en aquellas capas sociales de solvencia económica.

De esta manera se reproduce la crisis de la vivienda, pues la latencia del problema se haya en sectores mayoritarios que no son solventes y en los que las condiciones de los niveles de ingreso y de participación en el sistema productivo, no posibilita la entrada al mercado. (2)

Dado este planteamiento, la crisis de la vivienda dista mucho de ser solucionada, por lo tanto seguirán surgiendo los "cinturones de miseria", los flujos migratorios del campo a las ciudades y de la urbes pequeñas a la metrópoli, contribuyentes de este problema, por lo que es poco probable se detengan estos factores según las características históricas de nuestra sociedad de capitalismo dependiente.

Resulta conveniente dejar claro qué es la vivienda, de esto lo primero que se percibe es su carácter de bien de consumo indispensable, en su utilidad no sólo cabe su estructura entendida como unidad física, sino además de la "ubicación" (relación casa trabajo y casa-centros comerciales, o casa lugar de esparcimiento). La característica de "bien indispensable" la convierte en un elemento básico de la reproducción de la fuerza de trabajo.

El problema de la vivienda, no se acaba al referirlo a los diferenciales de consumo; en el sistema capitalista, la "crisis de la vivienda", concebida como la falta de vivienda y malas condiciones de vida, constituyen parte de su desarrollo contradictorio. "La penuria de la vivienda para los obreros y una parte de la pequeña burguesía de nuestras ciudades modernas no es más que uno de los innumerables males menores y secundarios originados por el actual modo de producción capitalista." (3) El problema afecta al sistema en su conjunto y a las posibilidades de un crecimiento sostenido, pero a quien más afecta es a la población con ingresos bajos porque no puede poseer y usar esta mercancía en un cierto momento.

La forma en que el Estado se ve implicado es porque a él como a la mayoría de los sectores de la población les afecta, ya que en las agendas estatales la vivienda ocupa un lugar constante en los problemas de su interés, pero no alcanza a resolverse, debido a su incapacidad de recursos y sólo queda el deseo de cobertura en el discurso político. Esto se va a ver reflejado en las décadas de los 60 y 70 en nuestro país.

La crisis de la vivienda es hoy día un asunto de muy difícil solución y que se agranda con el crecimiento económico, en México se crece en el terreno industrial y también en la expansión urbana, aunque en las épocas de crisis no haya crecimiento económico el proceso urbano continúa su marcha.

La carencia de políticas de vivienda reales, así como de la planeación urbana, hacen casi imposible la solución a esta crisis, máxime si las ubicamos dentro del sistema de capitalismo dependiente mexicano.

Podemos interpretar de las actitudes del sector público el poco o nulo interés en participar más allá de las declaraciones políticas, lo que sí deja operar es el libre juego de las fuerzas del mercado sin una planeación que intervenga en el problema habitacional; no contempla la posibilidad de apartar terrenos que queden fuera de la especulación económica, a donde podrían instalarse unidades habitacionales para los sectores de más bajos ingresos y su población futura.

Otras de las razones que imposibilitan el abatimiento de la vivienda es el de la banca, que no está interesada en brindar viviendas económicas porque no reeditúan para ellos garantías, y otra por el acelerado costo incesante de los terrenos, sobre todo en la ciudad de México, por consiguiente imposibilita la creación de proyectos más económicos.

"Al interpretar el problema de la vivienda como 'un déficit de unidades habitacionales modernas' en vez de 'un déficit de situaciones convenientes' (rentas baratas, servicios públicos, comunicaciones accesibles, etc.) se han fijado objetivos inalcanzables, y por lo mismo francamente demagógicos." (4)

La crisis de la vivienda, como ya se ha mencionado, se entiende como la falta de viviendas para la población y el deterioro físico así como el hacinamiento.

Para el año de 1970, la falta de viviendas era de 5.8 mill., de esas 1.6 mill. correspondían a las urbes. Si enmarcamos lo anterior, conviene mencionar que el total de viviendas en ese año fue de 8.3 mill. en donde habitaban 48.2 mill. de personas y correspondían 5.8 habitantes por vivienda. (5)

El déficit urbano se encontraba constituido en 40.2% de familias sin vivienda, en un 32.7% de familias que vivían en locales sumamente deteriorados y en un 27.1% de familias que vivían en el hacinamiento. (6) El número de viviendas necesarias para satisfacer tan sólo el crecimiento de la población sin alterar el déficit existente, para la década de 1970-1980 ascendía a 2 millones.

"La participación del sector público para atender las necesidades de vivienda fue bastante baja en esta década, ella cubrió de un 13 a un 20% de la producción requerida para mantener el déficit constante, bajando levemente en los últimos años de esa década, a pesar del notorio florecimiento económico por el que atravesó el país.

A pesar de los avances y esfuerzos realizados, de la creación de nuevas instituciones y mecanismos financieros, la acción habitacional del Estado ha sido muy limitada y sólo se ha dirigido a un sector reducido de la población. "(7)

Las condiciones físicas y lo inadecuado de las instalaciones en la vivienda, se expresa de manera más grave en el cuadro n° 10, seleccionado por el informe de COPEVI. (8)

Por otro lado, diremos que la inadecuación entre la oferta y demanda de esta mercancía se produce de manera notoria y más que en otras ramas de la producción, además de otras razones, precisamente por su elevado costo en el mercado. (9)

Conviene mencionar "que se trata de la articulación sucesiva de una serie de rasgos específicos de esta producción: dependencia de la ganancia capitalista con respecto a la renta del suelo; tasa de rotación, lenta en dicho sector, salvo intervención sustancial del Estado; como consecuencia, bajo nivel de inversión y débil desarrollo de las fuerzas productivas, que aumenta el costo." (10)

Por lo anterior, la dificultad de obtener vivienda en México como en otros países de economía pobre es altísimo así lo muestra Garza y Schteingart, para 1970 según la distribución de ingresos, sólo un 4.6% de la PEA podrían comprar viviendas en el mercado privado, un 17.8% podría participar en los programas del Estado para vivienda popular, mientras el 71.7% quedaba fuera de cualquier tipo de programa.

Para la ciudad de México es menor el número, pero no deja de ser considerable: 9.5% puede acudir al mercado privado de la vivienda; el 43.5% a los programas públicos y el 47% quedaba excluido de toda oportunidad. Los programas estatales sólo producían una minúscula parte de las habitaciones y sólo para sus derechohabientes potenciales. Al respecto existen tres tipos de canales en la generación de viviendas: el capitalista, el público y el popular o de la autoconstrucción. Este es el mayoritario y se caracterizó principalmente por el trabajo de los propios habitantes; ilegalidad de los asentamientos o irregularidad de las formas de ocupación y tenencia; la intervención de un capital especulativo que operaba en general fuera de lo legal, a través de intermediarios. (11)

El cuadro n° 11 demuestra la producción de vivienda de cada sector, donde resalta la del sector popular, así como la declinación del sector privado, esto mismo subraya la posibilidad de la política pública de vivienda, como tendencia.

CUADRO 10. CARACTERISTICAS SELECCIONADAS DE LA VIVIENDA EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO:1960 Y 1970

	MENOS DE TRES CUARTOS (%)	CON PISO DE TIERRA (%)	SIN MUROS DE TABIQUE (%)	SIN AGUA POTABLE (%)	SIN DRENAJE (%)	NUMERO TOTAL
<b>1960</b>						
<b>Distrito federal:</b>						
Viviendas	65.9	N/D.	28.1(3)	45.6	45.1	902,083
Ocupantes	62.1	N/D.	25.4	49.4	45.7	4,870,876
<b>Edo. de México(1)</b>						
Viviendas	77.1	N/D.	95.3	72.2	76.7	52,447
Ocupantes	59.4	N/D.	95.6	76.8	89.4	331,854
<b>1970</b>						
<b>Distrito federal:</b>						
Viviendas	54.3	5.8	11.7	36.0	21.5	1,219,419
Ocupantes	51.3	6.4	12.1	37.3	22.5	6,874,165
<b>Edo. de México(2)</b>						
Viviendas	63.9	12.2	31.2	31.2(4)	41.5	280,076
Ocupantes	72.4	12.5	31.7	29.7(4)	42.3	1,737,231

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio. <<Censo General de Población 1960 y 1970>>

1 1960. La ZMCM en el Edo. de México comprende los municipios de Cuautitlán, Coacalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Huiquílucan, Naucalpan, Tlanepantla y Tultitlán, los que incluyen algunas zonas rurales.

2 1970 incluye además los municipios de Atizapán y Netzahualcóyotl.

3 Excluye muros de mampostería, bloque o cantera.

4 Excluye vivienda con agua entubada fuera de la casa.

cit. por Castells: 1981, op. cit., p.118

**CUADRO 11. MEXICO. ESTIMACION DE LA PRODUCCION DE VIVIENDAS POR SECTOR: 1950-1974**  
(miles de viviendas)

Incremento en el número de viviendas	1950-1960		1960-1970		1970-1974	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>Total</b>	1,150	100.0	1,877	100.0	1204,3	100.0
Sector público	62	5.4	175	9.3	223,7	18.0
Sector privado	331	28.8	503	26.8	205,7	16.5
Sector popular	757	65.8	1199	63.9	810,9	65.5

FUENTE: 1950-70, Hugh Evans, Towards a policy for housing low income families in México, Dept. of Architecture, Cambridge University. 1970-74: Estimaciones de G. Garza y M. Scheingart, El colegio de México. Cit. por Castells: 1981, op. cit., p.122.

Dichos mecanismos de producción de la vivienda conducen a una segregación más pronunciada para la mayoría de la población. Por otro lado, la preocupación primordial de esta población es más hacia regularizaciones de la tierra en que habitan y a los servicios urbanos, que a la vivienda en sí misma, según lo maneja Wayne Cornelius. (12)

Las situaciones en este caso sobre la profundidad de la crisis urbana, reclaman más la posibilidad de la participación del Estado.

### El problema de la Vivienda en la Ciudad de México

Según datos del IX Censo General de Población (1970), las viviendas en el área metropolitana de D.F. eran un total de 1.5 mill., lo que da un promedio de 5.8 habs. por vivienda con una población de 8.7 mill. De ese total 45% son de un cuarto, el 27% de dos y el 28% de tres y más cuartos.

La prevalancia de uno y dos cuartos en las viviendas provoca un hacinamiento de 4.2 personas por cuarto. Por otro lado, el 27% de las viviendas se deberán considerar desechables, dadas las condiciones físicas y de servicios deteriorados. (13)

Para ese año el área metropolitana del D.F. padeció un déficit acumulado de 678,000 viviendas, lo que significa el resultado negativo de los fenómenos principales que originan la carencia: incremento demográfico y deterioro de las viviendas y, las migraciones hacia del D.F.

En el decenio de los sesentas la población creció a un 5% anual, mientras que la construcción de viviendas fue de un 3.3%.

El vertiginoso crecimiento poblacional refleja el lado cuantitativo de la falta de viviendas que eran 273,000, en tanto las restantes 405,000 al cualitativo.

El Censo General de Población indicaba un fuerte movimiento migratorio, de los 4'787,800 habs. que tenía el D.F., el 41% nació en otras entidades y sólo un pequeño número en el exterior del país.

Para la década de los setentas el 29% de la población metropolitana provenía de la inmigración y el 71% correspondía al crecimiento natural.

Por tanto la crisis de la vivienda obedece principalmente a la migración tremenda provocada por una Reforma Agraria que intentaba la socialización agraria pero que en realidad con su funcionamiento quitó obstáculos para la entrada a la agricultura de tipo capitalista. La separación notoria entre las empresas agrícolas de carácter intensivo y extensivo, por un lado, y la disminución creciente de un conjunto de ejidos y

parvifundios (muy criticados en su funcionamiento); por otro lado, la proletarización galopante de campesinos sin tierra. Las altas tasas de natalidad incrementan la población juvenil económicamente inactiva, la ausencia de crédito y de explotación agrícola orientadas más bien hacia ciertas regiones (Norte y Noroeste); todos estos elementos van a dar como resultado en el campo una fuerte expulsión de fuerza de trabajo. (14)

Si bien la alta tasa de natalidad influye fuertemente en la crisis, no es la causa del problema, es un reproductor, pues al multiplicarse el número de pobladores también lo hace el número de sujetos que se enfrentan a condiciones estructurales adversas.

### Política urbana y vivienda

El Estado como interventor en la regulación de las contradicciones manifestadas por la crisis urbana y de la vivienda, responde con más o menos recursos según los intereses sociales que representa.

El cuadro n° 12 nos muestra los siguientes aspectos:

- 1) El estado no tenía participación notoria sino hasta los años setenta.
- 2) En los setenta se produce un cambio cuantitativo y cualitativo en pro de la vivienda por el sector público, y
- 3) El sector popular continúa siendo el mayor productor de vivienda, aparte de los sistemas "normales" de generación de vivienda públicos o privados que sólo crean el 35% de total de viviendas, ver cuadro 11. (15)

Se pueden distinguir cuatro etapas principales en la política urbana y de vivienda para el caso de México:

- 1ª) La etapa posrevolucionaria hasta 1940; donde la política urbana está encaminada a las obras públicas de infraestructura para el desarrollo industrial y vías de comunicación, mientras que sobre la vivienda se crean muy pocas.
- 2ª) 1940-1963; después del período de Cárdenas la inversión pública en vivienda fue reducida cuantitativamente y más bien significó la creación de instituciones que simbolizaban la necesidad de abordar el problema por medio del Estado, pero aún éste se encontraba incapacitado política y económicamente para tratar el problema.

CUADRO 12. CONTRIBUCION SECTORIAL A LA PRODUCCION DE VIVIENDAS

	1929 a 1964 (diciembre)		1965 a 1970 (enero a enero)		1970 a 1973 (enero a enero)	
	Núm. de viviendas (miles)	Porcent. de viviendas construidas	Núm. de viviendas (miles)	Porcent. de viviendas construidas	Núm. de viviendas (miles)	Porcent. de viviendas construidas
A Viviendas existentes al principio del período	4166		7,242		8286	
B Viviendas existentes al final del período	7242		8,286		9489	
C Total de viviendas construidas en el período A-B	3076		1,044		1203	
D Viviendas financiadas por el sector público	129	4.2	104	10.0	223	18.5
Inversión (millones de pesos)		6744		6,281		7,780
E Viviendas distribuidas al sector privado	918	29.8	265	25.4	207	17.2
Inversión (millones de pesos)						14,137
F C-(D+E)	2029	66.0	675	64.6	773	64.3
Tasa anual de construcción de viviendas:						
Sector público		12.3(1958 a 1964)		20.8		55.7
Sector privado		44.7(1958 a 1964)		53.0		51.7

FUENTE: COPEVI. Cit. por Castells: 1981, op. cit., p.128

- 3ª) 1963-1970; en este período se opta por tratar de configurar un mercado capitalista de vivienda, se empieza a dar con mayor intención la injerencia del Estado en la ejecución de viviendas. En esta década aparece más consolidado el Programa Financiero de la vivienda (PFV), que de diferentes maneras había intentado el Estado instituir desde 1925 con la creación de viviendas de interés social. "El Plan Financiero de la vivienda (1962), por ser un programa para asalariados con ingresos fijos (individuales o familiares) excluye a un 60% de la población, de acuerdo con la información censal de 1960." (16)

También en este lapso, la acción del Estado mostró incapacidad para solucionar el problema de la vivienda dada su poca intervención; se continúa con la implementación de obras estructurales para ayudar a la producción (obras de comunicación, etc.). Por otro lado se abre un fuerte mercado capitalista rentable en la rama de la construcción inmobiliaria, más que en la realización de viviendas para la reproducción de la fuerza de trabajo.

A partir de 1970 se genera una nueva política urbana en el período de Echeverría, pues durante 50 años la política urbana del Estado había preferido la acumulación de capital, y no es que lo deje detenido, más bien toma un nuevo cauce. Como es el período de nuestra atención lo veremos con más detalle.

- 4ª) 1970-1976; el sexenio de Echeverría muestra una transformación notoria en las políticas urbanas del país.

Esto no quiere decir, desde luego, que se rompe con el mercado capitalista y sus relaciones. (17)

Las políticas urbanas del régimen abarcan varias iniciativas y en distintos campos y niveles: a) "La aparición de un verdadero programa público de amplias proporciones de vivienda para los trabajadores. b) Una política de regulación de la tenencia ilegal del suelo urbano. c) Una política de descentralización regional y de desconcentración urbana. d) Desarrollo de un nuevo aparato institucional decisión política y de control técnico. e) Intento de creación de un marco jurídico capaz de sustentar legalmente las iniciativas reformistas en materia de política del territorio."

- a) La intervención del Estado en la cuestión urbana reforma el art. 123 apartado A, donde se habla de la vivienda de los trabajadores, esto ocurrió el 24 de abril de 1972, cambiando en calidad y cantidad esta norma. Da origen al Fondo Nacional de la Vivienda, en el cual patronos de todas las empresas se ven obligadas a portar del suelo de los trabajadores el 5%. En concreto la entidad que surge de aquí es el INFONAVIT, con personalidad jurídica y

patrimonio autónomo, dentro de sus funciones asegura el financiamiento, la construcción, distribución y gestión (al menos en el principio) de los programas de vivienda para los trabajadores. También cuenta con una subvención del gobierno federal. "La inserción en la Constitución de las obligaciones habitacionales de las empresas confirma el carácter 'populista' del Estado mexicano (resultante de la Revolución de 1917).

A través de estas disposiciones, el Estado se adelanta a establecer una legislación en esta materia antes de que surjan demandas específicas por parte del sector obrero. Llama la atención el 'retraso' con que el sindicalismo oficial retomó esta legislación que le era favorable y asimismo cómo sólo hasta la década de los 70 se materializa en reglamentaciones y medidas operativas." (19)

La gestión se lleva a cabo mediante una comisión tripartita, donde existen representantes en partes iguales de los sectores patronal, estatal y sindicatos de obreros. Las casas producidas son concedidas a los trabajadores sin pago de enganche y gravadas por créditos del 4% a un plazo no menor de 10 años. Cada empresa descontará del salario la cantidad del crédito, sin exceder del 25% del total de pago y 20% cuando el salario sea el mínimo. No se comprende en el programa personas que ganan más de diez veces el salario mínimo ni trabajadores en empresas del Estado. Los criterios de selección son confidenciales y se realizan por cómputo, para lo cual el trabajador debe llenar una plantilla con todos sus datos. En 1976, nada más el 26.9% de los trabajadores lo habían hecho, mientras el restante 73.1% estaban aún fuera del sorteo. Con todo, el INFONAVIT es incapaz de absorber toda la demanda de este sector en el corto y mediano plazo. Sin embargo es importante reconocer la población que comprende dicha política y sus características, son trabajadores calificados de la industria y servicios en los que se distinguen las grandes empresas. Esto da entrada al país en el papel de la producción de la fuerza de trabajo, ausente en otras fechas pasadas, donde se atendía especialmente a los obreros calificados de la industria. (20)

Por otro lado, también representa un esfuerzo por dar impulso a la construcción habitacional como parte de una política de dinamización de la industria de la construcción y de materiales para la construcción, ramas de actividad que por tradición incentivan al conjunto de la economía (industria de arrastre), además absorben grandes cantidades de mano de obra.

- b) Otro elemento básico de la nueva política urbana es el gran intento de regularización de la tenencia de la tierra, sobre todo en la ciudad de México, donde se quiere poner fin a la considerable cantidad de predios invadidos que se encuentran en condiciones ilegales y en los cuales se hallaban buena parte de los recientes asentamientos urbanos. Con tal fin se crean fideicomisos públicos para tramitar la legalidad del terreno de los poseedores a cambio de un pago para el que el fideicomiso otorga un crédito a bajo interés.

Con el dinero que se pagaba a los fraccionadores ilegales se obtenía el derecho a ocupar el terreno, pero una vez legalizado, los pagos que se tienen que efectuar a los nuevos propietarios ya legalizados, servirán para saldar la instalación de servicios esenciales (agua, luz, drenaje, etc.), que en realidad correspondía abastecer a los primeros fraccionadores. De todas maneras, con la legalización del promedio se tiene la obligación del pago del impuesto predial según el valor del lote ocupado en el mercado de bienes raíces.

Comúnmente la regulación de la tenencia de la tierra se presenta con la insolvencia económica de los ahora propietarios legítimos porque son incapaces de sufragar los distintos abonos y se ven obligados a venderlos a los fraccionadores. Esto se presentó en lugares cercados con áreas residenciales de la clase media (por ejemplo en el sur del área metropolitana: Ajusco, Pedregal de San Nicolás, etc.). Entonces lo que sucedió es que: "la invasión irregular crea una primera urbanización, reclama transportes y servicios y permite el paso del estatuto jurídico de la tierra comercializable". (21)

El sentido de la política de regularización consiste en dar acceso al mercado del capital de bienes raíces, tierras ejidales y comunales, que son propiedades públicas intransferibles. La finalidad "social" en este sentido es hacer pasar política asistencial a lo que es dinamización del mercado capitalista en relación con el suelo urbano. Además los títulos de propiedad asignados se realizan bajo ciertos órganos de control político local o regional en donde se refuerza el poder público sobre los asentamientos urbanos irregulares. De esta manera se entiende el privilegio otorgado a los fideicomisos (FIDEURBE, AURIS, etc.), por parte de Nacional Financiera (Nafinsa) como intermediario de fraccionadores y colonos y cuya finalidad es la de regularizar la mayor parte de los asentamientos ilegales. (22)

Fundamentalmente han predominado los intereses de los fraccionadores en las tareas de los fideicomisos, así la participación de la Procuraduría de Colonias Populares del D.F. produjo efectos favorables en poco tiempo. Para 1975 (2 años de actividad), señalaba que 541 colonias populares en el D.F. (con población aproximada de 3.5 mill. de habitantes) se encontraban en proceso de regularización 390, con 108 ya regularizadas y 202 casi regularizadas. El aspecto privilegiado de la política urbana es regularización de la tendencia de la tierra para las capas "populares" que son mayoría en las áreas de las metrópolis.

Principalmente donde ocurre esta situación es al oeste de la ciudad de México (vaso de Texcoco), Naucalpan, Atizapán de Zaragoza y Tlanepantla, donde el Departamento de D.F. y el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización han establecido la regularización de terrenos.

- c) La política urbana echeverrista muestra su interés por detener y romper las graves disparidades entre las ciudades del país, no aprueba la gran concentración mostrada por la megalópolis del D.F., tanto de población como de actividades en todos sentidos, disparidades económicas y sociales marcan a las regiones del país. Básicamente entre los años de 1973 y 1976 se despliegan actividades conducentes a descentralizar al valle de México en lo tocante a la actividad industrial. (23) En cada estado se desarrollan investigaciones para estudiar la conveniencia de la inversión, se crean fideicomisos, supervisados desde el gobierno para estimar el beneficio de la rentabilidad del capital privado en inversiones. Sólo que los alcances de estas medidas son precarios debido a tres causas primordiales: 1) Porque no existen condiciones óptimas de ganancia para el capital privado, como las obtienen de la ciudades y áreas metropolitanas. 2) Los avances de la Reforma Agraria conducen cada vez más a la capitalización y modernización tecnológica, en donde se ven sin competencia los ejidatarios y pequeños campesinos, lo que provoca un rechazo creciente en el campo de mano de obra y se convierte en éxodos rurales hacia centros urbanos con otras oportunidades. 3) Un aspecto final, es el de la problematización ascendente de la principal ciudad del país que crece en proporciones gigantescas, obligando a dar solución a los fenómenos de gravedad y desproporciona la atención de las distintas regiones del país, situación que conduce en último caso a no desalentar la llegada de otros pobladores venidos de localidades menos favorecidas.

Sin descuidar, por supuesto que los grupos urbanos presionan considerablemente en los asuntos políticos del Estado a este respecto. Es por esto que la política reformista de LEA tendiente a la desconcentración urbana no contó con las trabas de orden estructural, que por otro lado tampoco intentaron solucionarse. Sin embargo el intento fue notorio.

- d) Es característico de las políticas reformistas, las innovaciones institucionales en las que se reorganizan sectores y niveles del aparato estatal y en donde se expresa el deseo de cambio. La administración de 1970-1976 es claro ejemplo de ello; aparece el INFONAVIT, numerosos fideicomisos y entidades especializadas. Además se percibe el apoyo a los aparatos de planificación urbana en todos sus niveles, se llevan a cabo estudios y programaciones urbanas en la mayoría de los órganos públicos de gestión económica y social. Los temas urbanos y regional son comunes en los discursos del gobierno e incluso se les privilegia. "Si comparamos la actividad institucional y discursiva con los logros efectuados y, sobre todo, con el escaso grado de control de los instrumentos de planificación sobre las orientaciones efectivas del desarrollo urbano, se verifican una vez más las tesis que venimos sosteniendo (fundándose en investigaciones sobre otros países) respecto al significado

social de la planificación urbana: ineficiencia técnica pero eficacia política, basada en la racionalización-legitimación de los intereses sociales dominantes y en la provisión de un marco de negociación, precondicionado, para los distintos grupos sociales que tratan de orientar en su beneficio el desarrollo urbano." (24) En este sentido "es que la nueva política (urbana y) habitacional del Estado se asociaba a la necesidad de renovar y actualizar sus mecanismos de control político- ideológico sobre distintos sectores sociales, especialmente sobre la clase trabajadora organizada." (25)

Así la actitud del gobierno de Echeverría intentó una fuerte movilización masiva con la finalidad de equilibrar fuerzas respecto de la burguesía y obtener de esos un beneficio relativo para el Estado. Dicha actitud contenía la combinación de la movilidad de los sectores populares, las reformas esenciales para reactivar al capital y la dinámica general del mercado capitalista. Trataba de pasar por encima de intereses particulares de los capitalistas y de la burocracia estatal en el corto plazo.

- e) La promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos (1976), resulta ser muy significativa pues aparece poco antes de que se lleve a cabo la Conferencia Mundial de la ONU, con el mismo tema en mayo. La ley se remite a determinar con más exactitud lo que maneja la Carta Magna de 1917 sobre el privilegio que tiene el Estado mexicano en lo referente al uso y propiedad de la tierra. Esta ley se consideraba como un instrumento contra la especulación, además de favorecer un desarrollo del espacio territorial equilibrado y justo, aparece como un marco jurídico que posibilita una reforma urbana de considerables magnitudes. Precisamente en su intento, recibió fuertes ataques por parte de especuladores y de grupos del capital financiero (entre otros el "grupo Monterrey"). Por otro lado, el ritmo de las disposiciones legales, el poco interés para su aplicación en tribunales e instancias del gobierno hace quedar en la virtualidad a esta ley más que en verdaderos cambios.

El beneficio de esta ley dependerá de la relación política de fuerzas entre los distintos grupos sociales con respecto al Estado. "...La creciente participación gubernamental en el problema habitacional constituyó, aún cuando sea en forma embrionaria, un impulso para lograr una mayor incidencia del Estado en el problema urbano." (26) De cualquier forma, la Ley de Asentamientos Humanos afirma la supremacía del Estado y la necesidad de los capitales multinacional y nacional de negociar con los representantes del sistema político.

Como se produjo en realidad, la resistencia a las políticas urbanas de los grupos dominantes fue muy intransigente aunque hayan aceptado los industriales dar el 5%, lo desviaron en su provecho sin dejar de atacar fuertemente la Ley de Asentamientos Humanos. A los fideicomisos estatales los mediatizó el capital financiero, la tarea del INFONAVIT se redujo y controló por el capital inmobiliario, la regulación de la tenencia de la tierra se manejó nuevamente por los fraccionadores especulativos.

La CTM manipuló la mayor parte de las acciones de vivienda del INFONAVIT además de que lo atacó fuertemente, por querer ser en exceso autónomo y evadir el tradicional clientelismo político.

Si bien se puede entender el reformismo de Echeverría como un intento de reacomodo social y apertura democrática, no pudo superar la inercia misma del sistema y menos sin el apoyo popular.

Además los ataques como actitudes de defensa por parte del capital nacional y extranjero terminaron por debilitar las reformas de este período. Con amenaza de golpe militar expresada por congresistas estadounidenses, forzado a devaluar el peso, el capital internacional lleno de dudas y desconfianza; a Echeverría no le quedó más que terminar su administración con discursos antiimperialistas ante la impotencia en que encontraba por la estrategia del capital multinacional y sus intereses.

Como resultado de los cinco puntos anteriores, vemos que la falta de vivienda es un asunto primordial de la clase baja en las ciudades -mientras que los sectores medios son afectados por problemas del "entorno urbano" de la vivienda y los servicios-. Así, los sectores y organizaciones populares coinciden en alcanzar, a través de la participación pública, el control total en el proceso del suelo y la racionalización de la industria de la construcción; poder exceder con más posibilidades a viviendas de calidad, a partir del financiamiento obtenido de cobrar más impuestos a industriales (beneficiarios directos de la concentración urbana) y la apropiación por el estado de las "plusvalías urbanas". (27) Sin embargo en la realidad las viviendas creadas de "interés social" refuerzan y confirman la estructura urbana existente. Las edificadas en las periferias son de bajo costo, pero los fraccionamientos carecen en su mayoría del equipamiento necesario en donde hay que destinar esfuerzos para su creación.

Por tanto, las políticas urbanas del régimen echeverrista tendían a enfrentar básicamente dos barreras: "a) falta de medios para intervenir eficazmente sobre el mercado de la vivienda: recursos económicos y legales, control privado de la industria de la construcción y del suelo, necesidad de resolver déficits apremiantes a corto plazo, etc.; b) la realización de una verdadera política de la vivienda, al mismo tiempo una política de la localización industrial, de nuevas infraestructuras de transporte, etc. que se situaron a un nivel superior (regional como mínimo) y que además de los obstáculos que le son inherentes, exigen plazos de realización mucho mayores."(28)

En este sentido las políticas urbanas en América Latina y por extensión en los países capitalistas han sido de efecto negativo, por ejemplo en disminuir la desigualdad en uso del suelo urbano y en combatir los efectos de la renta urbana. Porque al participar el Estado a final de cuentas lo que ocurre es la reproducción lógica de la estructura urbana y ampliación de las contradicciones. (29) Cuando las reformas emitidas por el Estado no cuentan con una reorganización de los intereses sociales participando dentro del bloque de poder mismo, difícilmente tendrán los efectos que planteron inicialmente, véase el período cardenista por ejemplo. Sin embargo, se demuestra que las políticas propuestas sin una transformación importante en la correlación de fuerzas hace imposible los cambios políticos en la realidad.

### Cambios en el Modelo Económico

Las políticas llevadas a cabo de bajos salarios e impuestos, proteccionismo estatal a la industria, la creación de una infraestructura adaptada primordialmente a los requerimientos de la industria, el relativo crecimiento de las exportaciones agrícolas, del turismo y de la inversión extranjera, provoraron un país capitalista más dependiente que por cierto favoreció la rápida acumulación y altas tasas de ganancia, basamento de la política en la década de los 60, llamado el "milagro mexicano".

Los costos de esto fueron los cuellos de botella en los que se metió la economía -entre los que se encuentra el de la vivienda-, lo cual obligaba a la clase dominante en pensar cambiar el modelo económico que respondiera a lo más prioritario: en el sector externo y en la estructura del empleo.

El problema de la vivienda fue también abordado por intentos de descentralización, en los que se encuentra el de Cuautitlán Izcalli, superficie de 100 millones de m<sup>2</sup> destinada a un total de 1'600,000 hab., al NE del valle de México, sobre la autopista México-Querétaro. Se pretendió realizar una unidad urbana como intento piloto de descentralización para resolver los fuertes cuellos de botella que el D.F. enfrenta. Al resolver los problemas de vivienda, se esperaba aliviar un poco a la ciudad de México tanto en su red urbana como en sus servicios (agua, drenaje, etc.). Las industrias que allí se ubican conforman a las filiales de las grandes corporaciones, se elaboran bienes de capital y bienes intermedios. Es la industria más activa y la más aliada al capital extranjero. La Ford Motors, que ya se encontraba antes de la creación de Cuautitlán Izcalli fungió un papel muy decisivo para construirla en ese lugar. El gobierno da especial importancia a la industria automotriz por considerarla "industria de arrastre" de otras ramas.

La ubicación ofrece ciertas ventajas, red vial planeada a largo plazo, proyecto de metro, andadores para bicicletas, autobuses que pasan con frecuencia en la autopista México-Querétaro, estos elementos y los precios iban orientados a construir viviendas sobre todo para asalariados altos con al menos tres salarios mínimos de percepción. (30)

Políticas de descentralización como la de Cuautitlán Izcalli interesan con gran acierto a las diversas industrias de la construcción, sobre todo porque el INFONAVIT ha participado con dotar de viviendas a más trabajadores y en C. Izcalli también.

Tanto al capital foráneo y a las sucursales de las grandes corporaciones les interesan este tipo de intervenciones estatales, que demuestran la eficacia para la reproducción de la fuerza de trabajo con buenas ventajas para las unidades de producción y además gran capacidad ideológica y funcional para la reproducción ampliada de las relaciones de producción mediante el consumo individual y colectivo.

Otro gran proyecto de descentralización es el de Aztlán 2,000 ubicado al Norte del valle de México, sin embargo estas dos grandes posibilidades desconcentradoras no despejan la duda de solución al problema habitacional, cuando se advierte que gran número de subempleados no tiene posibilidades económicas para acceder al mercado de la vivienda, dada la lógica de los intereses inmobiliarios.

Quizá una más de las medidas que podría llevar a cabo el Estado sea el de presionar a otras instancias privadas para que den facilidades a los estratos populares de obtener vivienda barata y digna sin que él mismo se desentienda de seguir participando, mejor aún sería aumentar su capacidad de otorgar créditos y exenciones fiscales para la construcción. Pues de no ser así o de actitudes similares, la gran penuria permanente de vivienda para los sectores populares continuará, es decir, las ocupaciones de terrenos ilegales y la autoconstrucción de viviendas en condiciones de gran precariedad, o rentar cuartos en vecindades de la periferia seguirán dándose continuamente.

## N O T A S

- (1) Castells, M., "CRISIS URBANA Y CAMBIO SOCIAL". Siglo XXI Ed., Méx., 1981, 2ª ed., p.116.
- (2) Sánchez, Magaly R. "ESTRUCTURA SOCIAL Y POLITICA DE VIVIENDA EN EL EREA METROPOLITANA DE CARACAS", en Castells (comp.), Estructura de clases ..., op. cit., pp 162-163. Para abundar en el caso mexicano, García P. y Perló, "Estado, sindicalismo oficial y políticas habitacionales: análisis de una década del INFONAVIT", en "El desarrollo urbano de México", varios autores, UNAM, MEXICO 1984, pp, 131-160. Aquí podemos comprobar que es necesario obtener varias veces el salario mínimo para tener derecho a adquirir algún tipo de vivienda ofrecida por los distintos organismos financieros, además conforme la inflación avanza deberá aumentar el número de veces que es necesario ganar para comprar una casa.
- (3) Engels, F. "CONTRIBUCION AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA", Progreso, 1976. Obras Escogidas, pp. 314-391.
- (4) Puente Leyva, J. "EL PROBLEMA HABITACIONAL", en "El perfil de México en 1980", v. a., Siglo XXI, México, 1970, vol. 2, p.266.
- (5) Garza G. y Scheingart M. "EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN MEXICO", Ed. El Colegio de México, México, 1978.
- (6) Castells, op. cit., p.117.
- (7) Scheingart, M. "EL SECTOR INMOBILIARIO Y LA VIVIENDA EN LA CRISIS", en El Desarrollo Urbano De México", v. a., UNAM, México, 1984, p.117.
- (8) Remitimos a ver las investigaciones que sobre la crisis de la vivienda han elaborado entre otros: Garza G. y Scheingart M. "EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN MEXICO", Ed. El Colegio de México, México, 1978, Scheingart, M. "LA ACCIÓN HABITACIONAL DEL ESTADO EN MEXICO", El Colegio de México; Scheingart, M. "Elementos para Un Balance De La Acción Habitacional Del Estado En México (1970-1980)", Rev. Habitación, # 7/8, México, 1982; en donde se pueden encontrar con detalle los datos que demuestran los déficits de vivienda en el país, hechos que manejamos aquí de manera resumida.
- (9) Para un análisis teórico de las causas estructurales de la crisis de la vivienda, cfr. "La Cuestión Urbana", de Castells. Ed. Siglo XXI, México, 1980, pp. 177-200.
- (10) Castells, M.: 1981; op. cit., p.120

- (11) *Ibíd.*, p.121.
- (12) Cornelius, Wayne, "THE IMPACT OF CITY WORD MIGRATION ON URBAND LAND AND HOUSING MARKETS: PROBLEMS AND POLICY ALTERNATIVES IN MEXICO CITY", Cambridge, 1975, mimeo, cit. por Castells, op. cit.
- (13) Instituto Nacional de la vivienda, "AZTLAN 2000", México, pp. 9-10.
- (14) Núñez, Oscar, "INTERESES DE CLASE Y VIVIENDA POPULAR EN LA CIUDAD DE MEXICO", en Castells, (comp.) "ESTRUCTURA DE CLASES...", op. cit., 1974, pp.114-116.
- (15) Castells, op. cit.,. p.127
- (16) Núñez, O., op. cit., p.125
- (17) *Ibíd.*, pp. 131-134.
- (18) Castells: 1981; 135.
- (19) García P. y Perló M. "ESTADO, SINDICALIAMO OFICIAL Y POLITICAS HABITACIONALES: ANALISIS DE UNA DECADA DEL INFONAVIT", EN EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO", et al., UNAM, México, 1984, p.159.
- (20) Cfr. Núñez, Oscar, op. cit., p.126-129
- (21) Castells: 1981; 138.
- (22) Cfr. Núñez, op. cit., también Barra, Félix, et al., "LA REGULACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA", IEPES, Méx., 1975.
- (23) Cfr. Unikel, Luis, "POLITICAS DE DESARROLLO REGIONAL EN MEXICO", Rev. Demografía y Economía, vol. XI, # 2, 1975.
- (24) Castells: 1981; 140.
- (25) García P. y Perló M., op. cit., p.142.
- (26) *Ibíd.*
- (27) Borja, J., "MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS", Ed. siap- planteos, Buenos Aires, 1975, p,49.

(28) *Ibídem*, p.50.

(29) Cfr. Borja, j., *op. cit.*

(30) Cfr. Núñez, O., *op. cit.*

### **c) Contradicciones del capitalismo en la ciudad(sociedad, espacio, fenómeno urbano).**

Querer establecer un estudio del espacio "en sí" como intentarlo con el tiempo es imposible; el espacio como una instancia social estará siempre relacionado con diferentes elementos de la sociedad: la economía, la política, la ideología y los momentos históricos determinados que se producen de ello. "El espacio es, siempre coyuntura histórica y forma social que recibe su sentido de los procesos sociales que se expresan a través suyo. El espacio es susceptible de producir, recíprocamente, efectos específicos sobre los otros campos de la coyuntura social, debido a la forma particular de articulación de las instancias estructurales que constituyen" (1). De este modo el espacio social requiere de ser caracterizado y definido de acuerdo con el momento de las formaciones sociales, así, es necesario observar el espacio económico, político-jurídico, ideológico, siempre de la manera más precisa respecto del campo en cuestión.

Por otro lado, dentro de un espacio social se desarrollan las actividades de la ciudad, ésta entendida como lugar de mercado (market place) y constituyen un punto de acuerdo en la bibliografía que trata del fenómeno urbano en buena parte de los países europeos, Marx también estuvo de acuerdo con esto y demostró que la existencia de una economía urbana carga con una fuerte división social del trabajo, así como de la redefinición de formas de explotación de una clase por otra, así la ciudad surgía como la manifestación del derrumbe de la economía feudal y del antiguo régimen señorial.

De este modo, la ciudad es tan esencial para la existencia del capitalismo como lo es el obrero para el enriquecimiento del capitalista. Sin mano de obra "libre y disponible" y sin propietarios de los medios de producción, también "libres", no habría mercado. "Libre" quiere decir, principalmente no dependiente de la tierra en términos formales o de un amo, y que se encuentran desposeídos de cualquier modo de producción: es gente que va al mercado a cambiar su trabajo por medios de subsistencia que les proporciona el salario; en otras palabras, hablamos de obreros urbanos. Asimismo los propietarios de los medios de producción también se ubican en la estructura de clases sociales por su posición en las relaciones de producción: en la ciudad no dependen de ningún amo -aunque paguen impuestos a los gobernantes de la ciudad donde se ubica el mercado- y por sus características se clasifican socialmente como burgueses. Su posición de privilegio derivada de su capacidad para controlar el capital -o medios de producción y fuerza de trabajo- y no de los lazos de sangre o parentesco.

En este sentido, igualmente para Marx, la ciudad es un hecho económico tanto como relación política. Así la igualdad formal del mercado encubre la discriminación basada en la propiedad. Por lo tanto, las ciudades pudieron haber tenido un origen predominante en lo comercial, industrial o relacionado con el consumo.

Por lo otro lado, la diversidad de características político- administrativas y económicas que dieron origen a la ciudad llevaron a Weber a definirla en términos de un conjunto de circunstancias necesarias para su pleno desarrollo. Entre ellas, destacó: la existencia de una fortaleza, de un mercado, de un sistema judicial, de un vínculo asociativo entre sus miembros, y al menos de una capacidad parcial de autonomía y de una capacidad parcial de adoptar decisiones. Por lo tanto, la ciudad exigió una administración por parte de las autoridades, en cuya elección los burgueses (los residentes de las ciudades) debían participar de algún modo. (2)

La principal importancia de la ciudad se da al tratar como eje de estudio el concepto de "contradicción". Las "principales contradicciones" son: "el desarrollo de las fuerzas productivas (la ciudad como capital fijo) y las relaciones capitalistas (apropiación privada del suelo, competencia entre agentes urbanos); entre la burguesía hiperconsumidora y el proletariado subconsumidor; entre la apropiación privada de los medios de producción y la colectivización de la distribución y el consumo (la lógica del capital se opone a las necesidades colectivas); entre el Estado como presunto representante de intereses generales y con tareas de regulación global y sus funciones económicas y políticas concretas sometidas a las presiones de los grupos dominantes." (3)

Lo cual quiere decir, el desarrollo social capitalista genera contradicciones, las cuales se manifiestan de diversas maneras y una de ellas son los movimientos sociales, vemos un poco en qué consisten esas contradicciones. Para esto retomaremos las ideas de J. Borja (op. cit., 1975).

- a) El desarrollo constante de la producción y por tanto de la división del trabajo crea nuevas necesidades respecto a la reproducción de la fuerza de trabajo. De "transportes urbanos" e infraestructura en general debido al crecimiento periférico. De "educación adaptada" a los nuevos requisistos de mano de obra y a las aspiraciones de valoración de la fuerza de trabajo. De "equipamiento social" en general en las nuevas unidades urbanas creadas ex novo. "equipamiento sanitario" por la multiplicación de accidentes y enfermedades en gran parte debidas a la intensidad de la concentración y la rapidez de la expansión urbana, así como a los ritmos crecientes de trabajo y la vida social determinados por las necesidades de la acumulación y rotación del capital.

A estas necesidades es importante agregar la solicitud creciente de viviendas debido a la expansión urbana y la migración, y por la reducción de la unidad familiar y los nuevos modelos de consumo. También el desarrollo de la producción y de la división del trabajo crea "nuevas exigencias de acumulación de capital" (acumulación por otra parte obstaculizada por la tendencia a la reducción de la tasa de beneficio) y que dan sitio a la utilización intensa de la ciudad por parte

del capital: i) a través de la producción de la renta urbana y su aumento gracias a prácticas especulativas y a la subordinación de la política urbana de la Administración (planes de urbanismo, remodelación, etc.); ii) por medio de la concentración de inversiones en los sectores más rentables y en producir con los mínimos costos (prioridad de los servicios privados sobre los públicos, construcción de viviendas en zonas sin equipar, etc.)

Esto es, el desarrollo capitalista de la ciudad crea nuevas necesidades y al mismo tiempo disminuye el equipamiento disponible para la mayoría poblacional. Existe una relación antagónica entre las necesidades de acumulación, crecientes a medida que se concentra el capital y aumenta su composición orgánica y la satisfacción de las necesidades de consumo de la población, también crecientes, pero que satisfacen cada vez menos por el uso del suelo y la destinación de las inversiones con fines más redituables.

- b) El aumento en la concentración del capital y la subordinación más inmediata de la Administración a los objetivos de aquél, conforme aumentan sus actividades económicas -capitalismo monopolista de Estado-, propicia una política urbana (planeamiento, legislación urbanística, actuaciones directas de la Administración, concesiones, tolerancia, política de vivienda, etc.).

Todo esto respondiendo a los intereses exclusivos y claros de la acumulación capitalista y en servicio de las condiciones de consumo de la mayoría poblacional. La rapidez y complejidad del crecimiento urbano obliga cada vez más a la Administración a intervenir para asegurar el funcionamiento del sistema urbano y esa intervención en obras públicas, zonificación, planes parciales, etc., debe responder a los objetivos de maximizar los beneficios del capital, la política urbana es cada vez más agresiva en relación con las necesidades de la población mayoritaria.

Sin embargo, el Estado debe asumir cada día en mayor grado la "gestión del equipamiento colectivo", puesto que el desarrollo urbano acelerado y caótico, dirigido sustancialmente por el capital pone, constantemente en peligro la satisfacción del mínimo nivel de consumo (en sentido amplio) para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo y mantener el control social sobre la población. Las demandas sociales respecto a sus condiciones de vida las expresarán directamente frente a los organismos públicos. (4)

Así también, la "superconcentración urbana", manejada como la concentración de actividades y de población en una o pocas unidades en perjuicio de la parte restante de la red urbana, por encima de las necesidades de la tecnología, es una contradicción que el capitalismo presenta en los países no desarrollados. Esta contradicción, la tendencia hacia la superconcentración, se da por el libre funcionamiento de los factores del mercado. Sin embargo cuando las consecuencias llegan a ser económicamente fáciles, el Estado capitalista puede intervenir y ha intervenido en los mecanismos de mercado con la finalidad de descentralizar en particular la

acumulación de capital. No hay razón para que los programas de desarrollo regional no den los resultados que se espera de ellos. (5) En cualquier país con industrialización y alta economía de capital, tiende a concentrarse en reducido número de polos urbanos y no por esto convierte a la red urbana truncada y desarticulada, más bien es un proceso de desarrollo desigual de aquí surge el rápido crecimiento de algunas ciudades y el decaimiento de otras. "Pero la decadencia de partes enteras de la red urbana resulta de la dinámica del desarrollo capitalista de las fuerzas productivas y nada tiene que ver con una desintegración de la economía nacional en virtud de la dependencia del capital monopolista internacional." (6) En este sentido el capital se comporta de la misma manera mostrando sus tendencias hacia la superconcentración y susceptible de ser reencauzado mediante las políticas de gobierno.

Estas contradicciones vienen a confluir en crisis social, en particular en crisis urbana entendida como aquellas condiciones y mecanismos normales a través de los cuales el sistema se iba reproduciendo, multiplicando la preeminencia de las ciudades, hasta que ya no funciona, esto es el Estado se desentiende junto con su sistema de instituciones abocadas a los asuntos urbanos y ya no resuelve los problemas de la sociedad. En este sentido la crisis urbana se ve reflejada en el deterioro de las calles, del transporte público de las ciudades, el deterioro mismo de la ciudad como medio de vida que se vuelve cada vez peor. La crisis no sólo la padecen más directamente las mayorías sino también los sectores sociales medios de nuestra sociedad.

Los movimientos sociales urbanos surgen también de estas contradicciones de la ciudad, toda estructura es una realidad contradictoria y en constante cambio, nos dice el análisis dialéctico, por lo que las contradicciones dan lugar a conflictos sociales que aparecen como elementos de cambio. Sin embargo, las estructuras son un cúmulo de relaciones contradictorias, a veces muy claras otras no tanto y siempre en proceso de cambio, por su parte los movimientos urbanos no tienen de parte de las clases sociales la misma participación entre ellas, pero siempre se sitúan en las estructuras expresando y modificándolas. Por otro lado, experiencia en otros lugares habla de los cambios que se producen en las estructuras y las relaciones que se dan con los movimientos sociales urbanos, esas experiencias posibilitan aseverar que:

- a) la estructura urbana, en cualquiera de sus elementos (que son siempre relaciones) no se transforman espontáneamente, como adecuación mecánica a una disfunción, problema o déficit;
- b) la transformación de la estructura urbana no es tampoco resultado de la acción de un agente, incluido el Estado, que por su cuenta resuelve el problema;
- c) los cambios que se producen en la estructura urbana son siempre uno de los resultados de conflictos sociales generados en torno de las contradicciones urbanas, incluso aquellos cambios que interesan a las clases dominantes;

- d) por lo tanto el análisis de la relación entre modificación de la estructura urbana y movimientos urbanos debe tomar las contradicciones del desarrollo urbano como punto de partida y considerar esta relación articulada con el resto de componentes de la coyuntura en el sentido amplio (relaciones de fuerza entre las clases en un momento dado." (7)

Tomando como punto de partida el estudio de las contradicciones del desarrollo urbano capitalista, se establecen las siguientes explicaciones: a) El capital es invertido bajo condiciones de rentabilidad, más no de productividad, p. ej. los transportes, sanidad, educación, etc., y cuando responde a intereses comerciales, pierde su orientación de servicio, p. ej. la vivienda, así el "equipamiento urbano" tiene un déficit constante. b) En el espacio urbano se da una anarquía debido a la competencia entre los agentes capitalistas. Los móviles de éstos buscan los lugares de mayor concentración social y la disposición de infraestructuras. Esta aglomeración es contraria al equilibrio de equipamiento del territorio de los recursos tecnológicos y sociales. La consecuencia es la gran ciudad y desequilibrio en el desarrollo de grandes áreas. c) El uso privado del suelo opuesto al uso de la colectividad. Debido a la utilidad que le da el capital al suelo urbano en el corto y mediano plazo el desarrollo urbano crea una segregación del espacio, ej.: centro-periferia; dotación de equipamiento de acuerdo con las clases sociales, etc. En este sentido las políticas de planeación urbana chocan debido a la privatización del suelo y del capital inmobiliario. d) Las funciones del Estado son contradictorias. Tiene que satisfacer distintas circunstancias para el funcionamiento de la sociedad que se contradicen invariablemente, así tiende a observar por la reproducción de los medios de producción (política a largo plazo), también debe atender a la acumulación del capital mediante el uso acelerado del suelo (política de corto plazo), debe ver la reproducción de la fuerza de trabajo pero con poco gasto dedicado al equipamiento colectivo, mantener a la ciudad para que sirva a la producción. El crecimiento urbano incentiva al mismo tiempo las tareas contradictorias del Estado. (8)

Los anteriores puntos demuestran las contradicciones del sistema capitalista, esto es, entre el desarrollo de las fuerzas productivas -la ciudad como capital fijo- y las relaciones sociales capitalistas -apropiación privada del suelo, competencia entre agentes urbanos-, por un lado la burguesía altamente consumidora y el proletariado poco consumidor. En las grandes ciudades se percibe más claramente el proceso de agudización de estas contradicciones, veamos.

- a) La reproducción de la fuerza de trabajo tiene sus propias necesidades y son cada vez más, así como también por parte del capital, proveerse de altas tasas de acumulación. El desarrollo capitalista también acelera el proceso de concentración urbana, al mismo tiempo que acrecienta las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo en: transportes e infraestructura, vivienda, sanidad y educación, equipamiento social, etc.; como una consecuencia del desarrollo de la producción, división del trabajo y del crecimiento de las áreas urbanas. Particularmente en los países de economía dependiente, se establece sobre el mantenimiento de notables desequilibrios internos siendo los

trabajadores quienes costean la mayor parte del proceso de acumulación, entre otros ejemplos: las migraciones y el subequipamiento urbano. Esto es, las necesidades de acumulación, conforme aumenta la composición orgánica del capital, se encuentran en relación antagónica con las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo -utilización intensiva de la ciudad por el capital-.

- b) Las economías de aglomeración aumentan más que las "economías equilibradas" y si a esto aumentamos que la intensificación de la competencia entre grandes firmas tanto nacionales como extranjeras contribuyen en la concentración metropolitana, se intensifica el problema. Es cierto que las economías de aglomeración son favorables para el capital, incluso la sobresaturación del suelo favorece prácticas especulativas, con todo, llegará un momento en que los aspectos negativos pesarán más, pudiendo entorpecer el funcionamiento social urbano.
- c) La política urbana, bajo estas condiciones, parece más subordinada a los intereses inmediatos y a medio plazo del gran capital. Sin embargo las reacciones de descontento por parte de clases medias y de las populares, van constituyendo un papel más importante dentro del movimiento democrático que va generando derechos sociales y políticos. (9)
- d) La ideología del Estado y la ciudad como democracia de ciudadanos y consumidores entra en crisis. Tanto el Estado y poderes locales se convierten cada vez más en organismos fuertes respecto de la población para mejor rendir cuentas al gran capital, sin embargo por esta razón pierden su eficiencia de aspectos ideológicos: La crisis de los organismos locales, su incapacidad de asegurar o simular la participación de los ciudadanos y la subordinación financiera, administrativa, demuestra la crisis ideológica más general de lo urbano. (10)

De estas contradicciones se pueden relacionar los principales tipos de conflictos sociales urbanos y dentro de los cuales se enmarcan también los movimientos sociales del período aludido en el caso de México.

- 1) Entre los elementos dominantes de la ciudad, en particular del Estado y la población como usuaria de la ciudad. Los principales problemas se dan en torno al equipamiento colectivo, de la vivienda principalmente o también pueden ser propiciados por las otras contradicciones en cuanto que afectan las condiciones de vida de la población, así puede ser que la concentración de las actividades productivas influya en el deterioro del medio urbano. O la apropiación del suelo urbano que imposibilita dar una utilidad de acuerdo con las necesidades sociales. Aquí cualquier tipo de demanda reivindicativa se hará hacia el Estado, por medio de la población hacia los organismos públicos. Este tipo de conflictos se denominan movimientos urbanos, "reinindicativos o

sociales", de la población mayoritaria, esta categorización de movimientos será explicada más adelante. Estos conflictos tienen como participantes a los diversos grupos sociales o en su variante, estos movimientos pueden referirse a la base territorial, entonces se hablará de movimientos de barrios marginales, populares, interclasistas o incluso de residencia de las clases dominantes.

- 2) Entre los elementos capitalistas y el Estado. Estos enfrentamientos se desenvuelven en varios planos: i. Reproducción de los medios de producción y su costo. ii. Reproducción de la fuerza de trabajo -al mínimo costo posible-, el capital buscará la privatización de los servicios que ofrezcan rentabilidad, aunque se vuelvan inaccesibles para las mayorías. iii. En relación con el uso del suelo; cualquier acción urbana: remodelación, realización de operaciones en la periferia, o algún otro intento por racionalizar o controlar el uso del suelo por parte del Estado, p. ej. respecto a la especulación se opone a una serie de intereses particulares. iv. La política urbana, principalmente construcción de viviendas y obras públicas, que se convierten en presiones por que pueden llegar a modificar la oferta de la inversión capitalista. (11)

Estas contradicciones conducen a dos razonamientos distintos, por un lado la que lleva a la reproducción de los medios de producción y de la fuerza de trabajo, enmarcados dentro de un tipo de relaciones sociales determinadas; y otra, que busca la obtención del máximo de ganancia en el corto plazo, mediante la renta urbana, el uso del espacio urbano, etc. Y de aquí se produce otra contradicción. Así conforme se incrementa la participación del Estado crece también el rol de los técnicos y la importancia de la ideología de la "racionalidad y neutralidad" en el ámbito urbano.

Como la realidad urbana y su planeación, por no hablar del desarrollo urbano en general, niega claramente cualquier plan de crecimiento regulado en la estructura urbana, produciéndose así oposición de técnicos y profesionales dentro de los mismos organismos públicos y de algunos aparatos ideológicos (medios de comunicación), y si bien ellos mismos no generan conflictos urbanos propician la legitimación y amplían los movimientos urbanos.

- 3) Los agentes capitalistas compiten dentro del mismo espacio. De acuerdo con el uso principal que cada uno de ellos hace respecto del suelo urbano y según su poder o subordinación entre ellos mismos. En este sentido se consideran tres tipos de conflictos: i) Los que se dan por la incoherencia y descontrol de la estructura urbana: lucha entre los agentes capitalistas para verse beneficiados en detrimento de los otros; p. ejem. algunos agentes capitalistas se alían con los sectores populares en algunas actividades de tipo reivindicativo, contra otros agentes, esto es, enfrentamientos con industrias de alta contaminación, donde la población se respalda con los intereses inmobiliarios. ii) Conflictos en el nivel urbano donde el proceso de concentración del capital y las contradicciones del capital monopolista, en particular financiero

y el pequeño capital -pequeña propiedad o producción o comercio urbano-. Estos conflictos que si bien son permanentes pueden llegar a alcanzar singular agudeza ante la realización de operaciones urbanas, actúan principalmente en los sectores de la Administración local o regional. iii) Un tipo de conflicto en el que se enfrentan los sectores ligados a las rentas parasitarias con los sectores productivos, aunque ambos traten de sacarle el mayor provecho a la ciudad, sin embargo, en el mismo gran capital monopolista, financiero e industrial existen sectores más inclinados a realizar una explotación indirecta de la ciudad logrando cierta coherencia en el uso del espacio y buscando equilibrio entre producción y consumo, etc. y se oponen a aquellos sectores que actúan en la ciudad con una lógica de despilfarro y bloqueando el desarrollo urbano. (12)

### Los Conflictos Urbanos en la Estructura Urbana.

Por conflicto urbano se entiende la actitud que muestra la población a las contradicciones generadas por el desarrollo urbano, sin embargo no es todo conflicto social que se genera en el espacio urbano, sino los referentes a la organización de la producción y del consumo en el territorio -usos del suelo y accesibilidad del equipamiento- y a las normas y organismos que regulan la actividad de estos mecanismos (el Estado y los organismos de gestión local, la apropiación privada del suelo, la consideración de la ciudad como conjunto de bienes y servicios de consumo colectivo en tanto mercancía, etc.). (13)

"La estructura urbana es la forma específica de organización social del territorio en tanto unidad que asegura la concentración de las actividades productivas y de los medios de consumo colectivos. La estructura urbana es el conjunto de mecanismos e instituciones que aseguran la reproducción de las condiciones generalmente de producción en una ciudad territorial." (14) Esta producción se asegura subordinando a la lógica social dominante: reproducción de la fuerza de trabajo al más bajo costo, organización social del espacio sirviendo a la producción y a la acumulación, reproducción de las condiciones sociales a través de la organización represiva del consumo colectivo, falta de control popular en los aparatos de administración, entre otros.

Así la estructura urbana posibilita la reproducción de la plusvalía, así como incremento mediante la socialización de las condiciones de producción y apropiación privada del suelo y bienes urbanos. De igual manera permite la reproducción de la jerarquía social, por lo mismo, de la división social del trabajo por medio de los mecanismos de la reproducción de la fuerza de trabajo.

J. Borja dice, si se parte "de que los conflictos urbanos generan en y se refieren a la estructura y que ésta es una realidad contradictoria que se modifica como resultado de conflictos sociales, la relación entre ambos fenómenos parece evidente y directa."  
" (15)

Sin embargo esto no es tan simple, la estructura urbana resulta de la correlación de fuerzas entre las clases sociales, en este sentido expresa la organización y gestión de la explotación, es decir expresa a la misma correlación de fuerzas. Ahora bien su cambio estará dado por esta correlación, basado en las transformaciones de los momentos históricos particulares. Así lo que media entre los conflictos urbanos y la estructura urbana son precisamente esas circunstancias sociales particulares, éstas son las que imprimen lo decisivo a los movimientos urbanos. Para ejemplificar esto basta con señalar que las invasiones y toma de terrenos, se han venido dando en distintos períodos y lugares; en varias ocasiones no se les ha hecho caso porque no afectan de modo inmediato en la estructura. Han existido otros que posibilitan la reproducción de la fuerza de trabajo a un mínimo costo, valorizando al mismo tiempo los alrededores ciudadanos. Algunos otros han formado parte de procesos de cambio que reforman la estructura y la política urbana. Así como en otros ha significado el enfrentamiento popular con las instancias representativas de la estructura que han llevado a crisis políticas y sociales. En América Latina se pueden encontrar tomas de terrenos pero su significado ha sido muy distinto debido a las circunstancias sociales particulares.

Por lo tanto, se puede decir que los conflictos urbanos en especiales condiciones sociales y políticas, pueden modificar la correlación de fuerzas y a veces bajo ciertas condiciones de desarrollo urbano con alto dinamismo, pueden modificar el funcionamiento de la estructura urbana, esto es, las reglas con las que operan las instituciones y sus mecanismos, las relaciones y prácticas sociales, así como el ejercicio mismo de la dominación por medio de los órganos de represión, participación y administración urbanos.

Regularmente se manejan como efectos de los movimientos urbanos, los propiamente urbanos y políticos. Por los primeros se entienden "la incidencia del movimiento en la contradicción específica que lo ha suscitado (en general su incidencia sobre la relación población-equipamiento urbano) y su incidencia en la política urbana". (16) Definitivamente cualquier movimiento urbano tiene un efecto urbano, sea lo que consiga con su lucha, la legitimación del movimiento o bien el precedente de su acción para otros movimientos; sin embargo su influencia en la política urbana es más compleja, aunque con ciertos tipos de movimientos puede provocarse la acción de la política urbana: un programa de construcción de viviendas, o de escuelas, etc. Pero estas acciones requieren de antemano un cambio en la correlación de fuerzas enfrentadas en el espacio urbano, al mismo tiempo, se detecta el asunto de los efectos políticos.

Los efectos políticos serán los resultantes de la modificación de la fuerza (cohesión, organización, conciencia de los intereses propios, apoyos exteriores, consenso de la opinión pública, etc.) de los grupos sociales que han intervenido en el movimiento y de los aparatos e instituciones a través de los cuales han desarrollado su acción." (17) En los movimientos urbanos el efecto político es lo más importante, de esto depende que se garantice la reivindicación conseguida dando continuidad al movimiento.

Cabe aclarar que los efectos urbanos por sí solos no modifican la estructura urbana, ni los efectos políticos a la coyuntura política. Para poder modificar la estructura urbana se requiere de un cambio en la correlación de fuerzas entre las clases sociales, esto es, un cambio en la coyuntura política. Además es un proceso global y es el resultado de movimiento particular; los efectos de un movimiento urbano pueden contribuir a modificar la coyuntura política como parte de otras instancias que se agreguen y converjan en el mismo proceso. Por lo que entre el movimiento urbano y la estructura urbana se deberá entender una relación en la que medie ciertamente la coyuntura política.

## NOTAS

- (1) Castells. M., "LA CUESTION URBANA", Ed. Siglo XXI, México, 1980, p. 473.
- (2) Cardoso, F.H., "LA CIUDAD Y LA POLITICA", en Schteingart, M. (comp.), op. cit., pp. 176-181.
- (3) Ziccardi y Saltalamacchia, "ESTADO Y..." op. cit., Rev. Izatapalapa, #3 de 1980, p. 308.
- (4) Borja, J., "MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS", Ed. Siap-Plateos, B. Aries, 1975, pp. 12-13.
- (5) Véase el caso de Sao Paulo explicado por Paul Singer en "URBANIZACION, DEPENDENCIA Y MARGINALIDAD EN AMERICLATINA", en: Schteingart, (comp.), 1973.
- (6) Singer, Paul, op. cit., p. 107.
- (7) Borja, Jordi, "LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS" Ed. Siap-Planteos, B. Aries, 1975, p. 31.
- (8) Borja: 1975; 32-34.
- (9) Véase Castells, M., op. cit.
- (10) Borja: 1975; 35-37.
- (11) Ibid, pp. 37-39.
- (12) Ibid, pp.- 39-40.
- (13) Castells, M., "CRISIS URBANA Y CAMBIO SOCIAL", Ed. Siglo XXI, México, 1981, p. 150.
- (14) Ibid, p. 41.
- (15) Ibidem, p. 42.
- (16) Ibid, p. 46.
- (17) Ibid, p. 47.

#### **IV. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS.**

Ahora tenemos claro que la aglomeración urbana es originada por una crisis en el ámbito rural, la cual, a su vez, es provocada por la dirección que siguen los intereses del capital. Al mismo tiempo, hemos estudiado cómo esa crisis rural ha originado un éxodo poblacional hacia los principales centros urbanos. Analicemos entonces qué pasa con esa población que no es absorbida por la incipiente industrialización, cuál es la relación que existe entre este sector y la organización de los movimientos sociales urbanos; para ello necesitamos conocer de qué otra manera se integran a la vida urbana esas migraciones de grupos campesinos. La ubicación primaria en las grandes ciudades de estos grupos, se da en los "asentamientos marginales" acrecentando la demanda de servicios urbanos y provocando con ello la dificultad de atención por parte de los aparatos de Estado.

La escasa movilidad social y política de estos grupos se ha ido encaminando a cierta potencialidad política, y en algunos casos radical por conseguir la satisfacción de sus necesidades elementales de vida en las ciudades.

Como una forma de enfrentar la falta de vivienda aparecen las invasiones de terrenos, las cuales han existido casi en todos los países latinoamericanos estimuladas, además, por las fuerzas políticas populistas, sin embargo, estas acciones han tenido poco significado político y son más bien formas de propuesta y de acciones reivindicativas.

En la década de los 60 se produce un cambio en este sentido, los problemas urbanos se politizan, por tanto las políticas urbanas tienen que considerar las demandas populares y la capacidad de organización que tienen estos sectores sociales. Paralelo a la pobreza urbana y a las políticas sociales, surgen los movimientos urbanos y su relación germinal con las luchas políticas.

## a) El enfoque de J. Borja y los movimientos sociales urbanos en México.

Para hablar de movimientos sociales urbanos (m.s.u.) traeremos aquí a tres autores básicamente: Manuel Castells, Jean Lojkin y Jordi Borja, quienes expresan elementos teóricos contribuyentes a la teoría de los m.s.u. de las exposiciones de estos tres teóricos, quien presenta una versión más amplia y acabada es Borja e incluso comprende la situación latinoamericana. Los otros dos plantean cuestiones más globales, no falsas ciertamente, pero debido a su generalización carecen de rangos en el proceso de desarrollo de los movimientos urbanos, situaciones que posibilitan entender más clara y cabalmente las diferentes etapas por las que pueden atravesar los m.s.u. en una sociedad determinada. Pasaremos a ver ahora las concepciones de estos tres autores.

M. Castells, plantea que "un movimiento social nace del encuentro de una cierta combinación estructural, que acumula diversas contradicciones, con un cierto tipo de organización. Todo movimiento social provoca, por parte del sistema urbano, un contramovimiento que no es sino la expresión de una intervención del aparato político (integración-represión) que tiende al mantenimiento del orden". (1)

En este sentido, existe ante una respuesta social, también una contrarespuesta de los aparatos del poder que actuarán de acuerdo con el grado de movilización y capacidad organizativa del movimiento. El principal agente en cuestión es el gobierno, en quien se depositan las demandas de los colonos.

Castells continúa diciendo: "Por movimiento social urbano, se entiende un sistema de prácticas que resulta de la articulación de una coyuntura definida, a un tiempo, por la inserción de los agentes-soportes en la estructura urbana y en la estructura social, y de naturaleza tal, que su desarrollo tiende objetivamente hacia la transformación estructural del sistema urbano o hacia una modificación sustancial de la correlación de fuerzas en la lucha de clases, o sea, en última instancia, en el poder del Estado". (2) En la concepción anterior como se puede notar, Castells no da cuenta del gran número de movimientos sociales urbanos que no llegan a alguna de esas dos consecuencias, pues en América Latina y en el caso de México existen movimientos que sólo llegan a una etapa previa, ésta es: la organización para solicitar los satisfactores más inmediatos que facilitan su estancia en el asentamiento (agua, energía eléctrica, transportes, etc.). Los cuales si se llegan a alcanzar por esos movimientos, así como surgen, desaparecen una vez satisfechas sus demandas (situación bastante común); esto significa que no transforman la estructura del sistema y tampoco alteran la correlación de fuerzas vigente.

Castells agrega que si bien los "movimientos sociales urbanos, son sistemas de práctica sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana," (3) la "problemática urbana"

no puede ser todo lo que acontece en las ciudades de ser así, no tendría ningún sentido la expresión; lo que se entiende acá -dice Castells-, por urbanos es "toda una serie de actos y de situaciones de la vida cotidiana cuyo desarrollo y características dependen estrechamente de la organización social general." (4)

Son todas las condiciones de vida de la población, el acceso a los servicios de consumo colectivo: escuelas, guarderías, hospitales, etc. Así también los problemas que van desde las condiciones de seguridad en la urbe, hasta el contenido ideológico en los centros culturales para toda la población.

Los m.s.u. se sitúan en dos vertientes:

- "a) en tanto que el análisis de los procesos sociales de cambio de los modos de consumo colectivo, expresados en la organización urbana;
- b) en tanto que aprehensión de las formas de articulación entre las nuevas contradicciones sociales que emergen en las sociedades industriales capitalistas y las contradicciones económicas y políticas que se encuentran en la base de su estructura social." (5)

Conviene subrayar el hecho de que Castells no separa a los m.s.u. del aspecto de la producción y de la forma en que se accede a su consumo, así también de cómo esos movimientos sociales son producto de las contradicciones económicas que se dan en la organización social.

Así, los movimientos urbanos, pueden convertirse en movimientos sociales en tanto se conviertan en un componente político de otro movimiento que impugne la estructura social establecida, por ejemplo: un movimiento de obreros y campesinos. Conviene distinguir entonces aquellos movimientos que sólo presionan para conseguir reivindicaciones inmediatas en el consumo de aquellos que se involucran en el desarrollo de la lucha de clases a partir de lo urbano.

El punto básico en la dinámica del cambio entre las luchas urbanas y las luchas políticas, es el crecimiento paulatino de un punto de la organización a otro y esto responde al proceso mismo de la lucha urbana, de los elementos que la componen, de los matices que adoptan el conflicto y de las particularidades de esos elementos, en su intento por vincular las contradicciones urbanas a las contradicciones sociales más amplias o en su caso contrario, porque trata de desplegarlos y sólo procura por lograr objetivos inmediatos y particulares.

De este modo, el lugar del grupo social en las relaciones de clase y las características político-ideológicas de las organizaciones participantes, es donde se encuentra el aspecto clave de los movimientos sociales urbanos.

Para Jean Lojkin el movimiento social se puede entender, como primera idea, "por la capacidad que un conjunto de agentes de clases dominadas tiene de diferenciarse de los papeles y funciones por los cuales la clase dominante (o fracción de clase) asegura su subordinación y su dependencia respecto del sistema socioeconómico vigente." (6) A esto es necesario agregar el hecho de que no todo movimiento social es un movimiento revolucionario; un movimiento social puede ocasionar posibilidades para que el movimiento crezca hacia otras magnitudes, situación que bien puede ocurrir o no, según toda una serie de factores que entran en el juego político de las sociedades. Agrega que un movimiento social puede verse incentivado también por un partido político para continuar en la lucha por el poder, señala que no es patrimonio exclusivo del partido el impugnar el poder. De ser así, se dejaría como un simple resultado de la lucha de clases al movimiento social, tal como piensa Ailain Touraine. (7) El movimiento social puede alcanzar, según las gradaciones que lleguen a obtener en un momento dado, la impugnación del poder político. En este sentido Lojkin habla de los "movimientos sociales triunfadores", en donde la participación militante de las masas logra instalarse en el poder, tal fue el caso de la Revolución de Octubre.

Lojkin concluye su definición mediante la combinación de dos procesos sociales:

"a) Un proceso de 'puesta en movimiento' de clases, fracciones de clase y estratos sociales. Este primer proceso define la intensidad y la extensión (el campo social) del movimiento social por el tipo de combinación que une a:

- 1) la base social y
- 2) la organización del movimiento social.

b) De la puesta en movimiento a la 'apuesta política'. No se podrá definir la índole socioeconómica de un movimiento mientras no se conozca el tipo de relación que tienen entre sí las prácticas ideológicas y políticas de la organización y las de la base social..." (8)

La relación entre estos dos aspectos es condición necesaria para conocer la orientación que muestra el movimiento social; cómo se encuentra actuando en la sociedad, quiénes lo componen, qué nexos se establecen entre los grupos que lo componen y lo más importante, hacia dónde se dirige, es decir, cuáles son los preceptos ideológicos del movimiento.

El alcance histórico real de un movimiento social sólo puede definirse por el análisis de su relación con el poder político." (9) Tanto para Castells como para Lojkin no existe el análisis de un movimiento social urbano, sin el estudio de la articulación a los "movimientos sociales ligados a la producción" que se refieren expresamente a la cuestión del poder político. Situación que no ocurre con Touraine, pues éste no ubica la relación entre el movimiento social y el poder político.

Pasemos a ver ahora el enfoque teórico de Jordi Borja, el cual no discrepa de los de Castells y Lojkin sino más bien los complementa en forma más detallada. Preferimos la exposición de aquél porque explica y jerarquiza los procesos que pueden llegar a tomar los m.s.u.; esta presentación es útil porque no todos los movimientos experimentan las mismas características. Por otro lado su contenido permite que los sucesos de otras latitudes quepan en su modelo, tal es el caso de las movilizaciones de pobladores de México.

Para Borja todo movimiento social necesita un poco de conciencia y de organización de las situación inaceptable en la que vive para poder cambiarla u oponerse a ella. Estos movimientos generalmente son espontáneos y actúan a la defensiva y dependiendo de las solicitudes expresadas requieren de poca o más organización.

Sin embargo la permanencia de la organización depende de factores internos y externos, en el primero, depende de la organización misma, si se desarticula ante la adquisición de los satisfactores solicitados, o bien continúa para conseguir más servicios o logros con beneficios para los participantes; en el segundo, según la coyuntura política puede o no encontrar posibilidades para el abastecimiento de servicios o incluso, recibir respuestas de represión al movimiento.

Un movimiento social urbano puede estar integrado por distintas clases sociales y actuar en consecuencia de aquello que los afecta, así encontramos por su composición de clase distintos tipos de movimientos, precisamente su composición dará su potencial en la lucha por alcanzar los satisfactores de sus necesidades, pero más importante aún es la orientación que se le da y la organización alcanzada. Se da importancia entre estos y aquellos movimientos conformados por las clases populares, que son las más afectadas por las contradicciones sociales en el sistema capitalista. (10)

Un movimiento urbano es considerado por este autor, "el que desarrollan las clases populares que partiendo de reivindicaciones urbanas alcanzan un nivel de generalidad de objetivos y potencialidad política que modifican las relaciones de poder entre las clases". (11) Sin embargo un movimiento puede ser esto o puede ser menos; según la experiencia del caso mexicano sus objetivos y resultados logrados han sido de corto alcance, sobre todo por los múltiples factores que intervienen. En el ámbito de los movimientos urbanos de las clases populares, Borja establece tres distinciones en la graduación y desarrollo que puedan tener: "reivindicativo", "democrático" y "dualidad de poder". Con esta tipología un tanto esquemática se analiza el espectro de los conflictos urbanos, sin ser rígido en su clasificación. La intención reside en considerar a los movimientos en relación con "las contradicciones a las que responde y sobre todo su nivel de globalidad y la correlación de fuerzas entre las clases sociales, tanto del punto de vista del tipo de enfrentamiento (defensiva-ofensiva) como de la capacidad de incidir en la gestión." (12)

Al manejar estos tres niveles de desarrollo por los que puede atravesar un movimiento urbano popular, estaremos sustentando la explicación de lo ocurrido en el ámbito de la república mexicana en el lapso de 1970 a 1976. No volveremos a hablar aquí de las movilizaciones ocurridas en el período, sólo marcaremos las aplicaciones con los elementos teóricos ofrecidos por Borja y que han venido utilizándose en el transcurso del presente trabajo.

- a) "Movimientos reivindicativos": surgen de contradicciones específicas y la organización y movilización está en actitud de solucionar esos problemas, suscitados por las contradicciones del capital en la ciudad. Sin embargo, la gestión del consumo de los bienes colectivos (escuelas, clínicas, transportes, etc.) no está al alcance de las clases populares, éstas pueden participar pero la mayor intervención es del Estado en cuanto al financiamiento y calidad de la construcción.

Al verse alcanzados los objetivos de esta movilización, no quiere decir que se modifique la estructura política y urbana global, más bien a través de estas acciones se legitima el proceder del Estado y de sus aparatos respectivos, en el entendido de que se emplean los objetivos a los que la ciudadanía en su conjunto tiene derecho de acceder, de los servicios y equipamiento urbano necesario para poder vivir; así la acción política de los colonos es fugaz y particular. En caso contrario, en donde el Estado convenga que las medidas tomadas por el movimiento son ilegales, éste ejercerá la represión.

Dentro de los alcances positivos que pueden lograr los movimientos urbanos reivindicativos, no sólo es llevar a cabo sus objetivos inmediatos, sino el proceso de la organización de las clases populares; esto no quiere decir que no sean importantes ni menos valiosos los logros adquiridos, lo que se quiere señalar es el hecho de que sin conciencia política no habrá continuidad del movimiento.

- b) "Movimientos democráticos": "El movimiento democrático urbano se basa en un programa que articula un conjunto de reivindicaciones de las clases populares respecto del consumo y de la gestión urbana e incluso reivindicaciones respecto al sistema productivo y a la organización territorial que se sitúa a nivel supra urbano (regional o nacional)" (13). La intención es de tipo global, ya no son aquí conflictos locales, sino la generalización en otro nivel. Se actúa por lograr algo más amplio donde ahora participan varios asentamientos o colonias que por diversas razones están implicados, bien puede ser un programa de vivienda o la escasez de agua por la red de distribución que no comprenda a varias localidades. Aquí se ve ya el aspecto político de forma clara, en tanto el movimiento participa en la transformación mayor o menor de la organización urbana, aún estando supeditado por el comportamiento de la acumulación de capital y de cómo se reproduce. Es decir, estos movimientos interactúan con las líneas marcadas por el Estado o de algún sector de la burguesía para transformar y crear un mejoramiento en las condiciones de existencia de los sectores sociales pobres, por ejemplo: fraccionamiento de terrenos donde a través del pago de los

respectivos impuestos se verán con ciertos beneficios en cuanto a la introducción de servicios. Esto es posible gracias a que estos pobladores tienen la capacidad de influir en la gestión de los organismos públicos (municipales o de la entidad). El poder influir en la toma de decisiones está relacionado con el alcance de sus satisfactores. Borja arguye que en estos movimientos cuando se realizan modificaciones en la organización urbana, están implicados grupos políticos y sindicatos de las clases populares. Así la eficacia de las modificaciones depende de la correlación de fuerzas sociales, además de la estrategia, ideología y de las formas de organización implementadas. La influencia de las organizaciones en las instituciones públicas posibilitan la realización de reformas que a su vez mejoran las condiciones para habitar la ciudad, aumentado también su poder político. De no mantenerse el nivel de presencia en los aparatos del Estado, los logros alcanzados se verán disminuidos por la lógica dominante.

- c) "La dualidad de poder": "El objetivo político es aquí sobre-determinante. La unificación de los conflictos sectoriales o locales se realiza no en aras de un programa urbano sino en función de la agudización del conflicto político y la lucha por el poder." (14) Estos movimientos se dan en un período de crisis breve por lo general y mediante el enfrentamiento político sólo queda un bloque vencedor. En el curso de esta crisis, se presenta una "dualidad de poderes", las clases populares pueden ejercer poder, y control en otros sectores sociales. En este sentido, las clases dominantes pierden determinado poder dentro del Estado, así algunos de sus aparatos son destruidos u ocupados por las clases populares para su beneficio.

Por medio del poder con que cuentan las clases populares cambian el orden de la organización urbana, solucionando problemas de equipamiento colectivo como pueden ser: escuelas, agua potable, transporte, etc., hasta incluso llegar a cambiar las antiguas formas de gestión por otras nuevas, sobre todo cuando hay participación de partidos y sindicatos populares. Una de las características de este movimiento es que las rápidas transformaciones en la estructura urbana sólo se puede entender en relación con la coyuntura política. Esto se debe a que algunos aparatos políticos son manejados por las organizaciones de masas, lo cual permite vincular estos aparatos a los movimientos urbanos: las tomas y creación de campamentos bajo la supervisión de organismos públicos, permite también que después se implemente el equipamiento y el plan de construcción de vivienda progresiva, todo esto se puede realizar gracias a esa colaboración.

En el movimiento de "dualidad de poder", las organizaciones de las clases populares practican ciertas formas de poder: a nivel económico; administrativo; militar e ideológico, sin embargo estas manifestaciones de poder aplicadas en la

sociedad, son transitorias, pero se pueden llamar urbanas, más bien "son la expresión de las fuerzas encontradas en proceso de enfrentamiento decisivo y que se da a todos los niveles de la sociedad." (15) Con esto se quiere decir que el movimiento urbano no sustituye en tiempos de crisis sociales, al movimiento poblacional, de magnitud más amplia en su despliegue y acciones.

El curso que pueda tomar un movimiento, no necesariamente tiene que pasar linealmente de un tipo a otro, tal como lo marca Borja dentro de la exposición que acabamos de ver en los párrafos anteriores; esto es del reivindicativo al democrático y de éste al doble poder; más bien existen otros factores: la coyuntura política, el grado de organización de las clases y los grupos políticos que deben cambiar para buscar las alternativas. Existe la influencia de la coyuntura política en el proceder de los movimientos urbanos, pero las contradicciones del sistema no determinan el tipo de los movimientos. Ahora bien, el autor habla de que los tres tipos pueden presentarse en un momento, tal es el caso de Santiago de Chile entre 1968 y 1973, en cuanto que la coyuntura política iba cambiando. En el caso mexicano para el período que nos interesa sucedió de otra forma, es decir, sólo se dieron movimientos en los que cabe distinguir muy bien un tipo de ellos: el reivindicativo. Esto se ha venido observando en el trascurso del presente trabajo, pero principalmente en el inciso anterior.

De la mayoría de los movimientos ocurridos en el período 1970-1976, se puede notar cómo solamente algunos de ellos lograron trascender su lucha más allá de las reivindicaciones inmediatas, esto es, procurando lograr una organización fuera del asentamiento y buscar alianzas con otras colonias populares así como organizaciones que los apoyen por alcanzar reformas sociales que incluyan sus carencias. Principalmente en cuanto a legalización de los terrenos, acceso a la vivienda y la dotación de servicios para aquellos asentamientos de carácter popular. No obstante estos avances, apenas pueden incidir en las determinaciones que el gobierno logre aplicar en el ámbito de su administración y sólo de manera local (municipal o de estado).

Es hasta este nivel donde llegan algunos movimientos populares, pero en conjunto, el m.u.p. únicamente alcanzó en ese lapso del país, el nivel de las reivindicaciones. Sin embargo sentó el precedente de la potencialidad de estas fuerzas sociales que bien pueden ser retomadas sus experiencias y continuar en la organización y movilizaciones de los pobladores.

## NOTAS

- (1) Castells, M., "LA CUESTION URBANA", Ed. Siglo XXI, México, 1980, p. 321.
- (2) Castells, op. cit. p. 475.
- (3) Castells, M., "MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS", Ed. Siglo XXI, México, 1980, p. 3.
- (4) Ibidem.
- (5) Ibid, p. 10.
- (6) Lojkine, J., "EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA", Ed. Siglo XXI, México, 1981, p. 288.
- (7) Touraine, A., "PRODUCTION DE LA SOCIÉTÉ", Parfs, Seuil, 1974, p. 412. Cit. por Lojkine, op. cit., p. 288.
- (8) Lojkine: 1981; 292-293.
- (9) Ibidem, p. 294.
- (10) Borja, op. cit, pp. 26-27.
- (11) Ibid., p. 54.
- (12) Ibid., pp. 55-56.
- (13) Ibid., p. 57.
- (14) Ibid, p. 58.
- (15) Ibid., p. 79.

## b) "Marginalidad" urbana en la ciudad de México.

El fenómeno de la "marginalidad" es muy común tanto en nuestro país como en América Latina, datos que hablan desde 1947 (1) sobre los pobladores marginales siguen apareciendo hasta nuestros días, en unos países más y en otros menos proporcionalmente hablando, pero sigue siendo recurrente este problema. Para Castells, aparte de que existan diversos puntos de vista sobre la concepción de este término dice que hay coincidencia en afirmar que la marginalidad es ecológica es decir, en ella se manifiesta la segregación residencial del espacio urbano. Pero aparte de esta coincidencia, veamos en qué consisten las diferencias entre algunos autores que hablan al respecto. Para Larissa Lomnitz la marginalidad es "la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial" (2), a diferencia de la pobreza que implica más bien percepción de bajos ingresos. Complementa su definición agregando que los sectores marginales "se encuentran al margen de los procesos económicos y políticos oficiales", la misma autora se apoya en Alonso Quijano para afirmar que éste ha definido a esa población como "sobrante de las economías capitalistas" (3). Otros autores definen a la marginalidad bajo el enfoque económico, por ejem. Joan Nelson va más allá del aspecto económico, "la ausencia de la marginalidad es su incapacidad de ganar acceso a las instituciones y procesos urbanos: educación, empleo adecuado, servicios, vivienda, bienes de consumo, status social, contactos con organizaciones e influencia política" (4).

Quijano coincide al definir la marginalidad con autores marxistas, sin embargo no del todo; dice que es resultado de la revolución técnico-industrial que posibilita disminuir el uso de la mano de obra en el proceso industrial, y en el aspecto que difiere es que no considera a la masa marginal como un "ejército de reserva", utilizado para bajar los salarios ante la oferta en exceso de mano de obra, porque precisamente esa masa marginal no posee la cualificación mínima de preparación del obrero industrial, así constituye una población sobrante en relación con la utilidad de la economía industrial. (5)

Lomnitz determina a la marginalidad desde el enfoque económico diciendo que "el marginado es un individuo que no participa plenamente ni en el mercado de trabajo ni en el de consumo." (6) Precisamente este mismo argumento será rebatido por otros autores de enfoque marxista, aspecto que veremos más adelante.

El problema de la marginación es un fenómeno que se acrecienta más en los países de economía dependiente y que se ve incrementado por las migraciones poblacionales del campo a la ciudad, donde los pobladores inmigrados se encuentran ante más dificultades para incorporarse al mercado de trabajo.

La marginalidad extrema que se observa en los países de economía dependiente y se debe en parte a la falta de mecanismos de seguridad social adecuados, que son aquellos existentes en los países industrializados, en donde la población se encuentra cubierta por algún tipo de seguridad social, la marginalidad por tanto adquiere otros rasgos.

Esta "marginalidad de pobreza" Lomnitz la "caracteriza principalmente por la inestabilidad ocupacional, los bajos ingresos y la falta de prestaciones sociales." (7) Por otro lado agrega que el criterio más relevante para definir la marginalidad es la "inseguridad económica", y no por el hecho de ganar a veces más del salario mínimo deja de ser marginal.

Lo esencial de la marginalidad es falta de vinculación e integración al sistema económico urbano-industrial. Por último Lomnitz termina diciendo que la masa marginal "sobrevive gracias a una organización social sui generis, en que la falta de seguridad económica se compensa mediante redes de intercambio recíproco de bienes de servicios." (8)

Jorge Montaña utiliza la expresión "pobres de la ciudad" con la intención de aclarar algunos puntos con los autores desarrollistas y marxistas, pero más con los primeros. Al lumpemproletariado que se referían Marx y Engels es aceptado sólo en su particular circunstancia esto es, el producto de un proceso de movilidad urbana hacia abajo, descendiente en virtud de una inhabilidad para obtener un empleo regular. Entonces, se trata de proletariados desclasados, aunque algunos provengan de la pequeña o de la burguesía misma. (9)

Los "pobres de la ciudad" -dice Montaña-, a pesar de no tener un empleo fijo hacen goce de una percepción aunque no sean proletarios y no obstante esto, tienen parte en el proceso económico. Asimismo critica a Joan Nelson por realizar en su concepción de la "marginalidad" una tergiversación de la realidad (10), puesto que no cuentan con que los "marginados" participan en el desenvolvimiento de la vida urbana en toda su extensión del término, con lo que automáticamente están incorporados a la vida de la ciudad. Es muy conveniente indicar que su "participación e incorporación" se da en el marco de una sociedad desigual en la que han sido explotados a fondo, aunque saben que su papel puede ser importante; en la década de los setentas comenzaron a tener un proceso de concientización mediante la manipulación recíproca.

Además de que la construcción de viviendas se ha retrasado tanto en relación con el crecimiento de la población urbana que muchos se ven forzados a buscar alojamiento en las orillas de las ciudades, sin que por ello queden fuera del proceso económico. De la misma forma en que Quijano utiliza el término en un contexto estructural-histórico, aquí se maneja para evitar la dicotomía participante-no participante que se critica a los desarrollistas, en donde se observa claramente cómo se deja de lado el contexto global de la sociedad y él en cambio habla de una sociedad dual no existente. (11)

Los "pobres de la ciudad" participan diariamente, pero hay que tener en cuenta las características peculiares y especiales de su participación. Si llevamos este razonamiento a sus extremos, es posible decir que, al menos en México, ni siquiera la clase media puede considerarse participante. Debe entenderse que las formas de participación no se deben considerar como una demostración de falta de interés.

A pesar de las claras diferencias de su origen social, los "pobres de la ciudad" se integran en la enorme variedad de actividades del sector terciario así como en el aparato represivo como soldados, policía, informadores, fuerzas irregulares de seguridad, o en grupos políticos fuertes. También encuentran una ocupación similar en las llamadas organizaciones extremistas de izquierda, o los grupos de provocadores que se han apoderado temporalmente de algunos campos universitarios.

Por otro lado, en una sociedad dependiente los "pobres de la ciudad", fueron obligados a abandonar el campo. Si en un principio el dejar su lugar de origen era sólo llevado a cabo por aquellos mejor preparados, es decir de una manera selectiva, hoy en día ha dejado de serlo. Los que llegaron en un principio, están ya establecidos con sus familiares y son un punto de apoyo muy valioso para sus amigos y familiares.

Dentro del enfoque marxista propiamente, se encuentra entre otros Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro (12), ellos manejan que el usar la expresión "marginalidad social" tiene la intención de confundir la esencia del fenómeno con fines políticos, basándose en la ley de la población propia del capitalismo, argumentan junto con Marx que "la acumulación capitalista produce de manera constante, antes bien y precisamente en proporción a su energía y su volumen, una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua." (13)

Por lo tanto la superpoblación obrera es el resultado de la acumulación capitalista, por lo que es un ejército industrial de reserva a beneficio del capital.

"La población obrera, pues, con la acumulación del capital producida por ella misma, produce en volumen creciente los medios que permiten convertirla en relativamente supernumeraria. Es esta una ley de población que es peculiar al modo de producción capitalista, ya que de hecho todo modo de producción histórico particular tiene sus leyes de población particulares, históricamente válidas". (14)

Conviene señalar, para evitar equívocos como en el que han caído otros autores, que la superpoblación relativa en el modo de producción capitalista es el ejército industrial de reserva.

La corriente de la "marginalidad" expresa que en Latinoamérica el ejército industrial de reserva, tal como lo expresó Marx originalmente ha perdido vigencia y que lo ha rebasado una población excedente marginal incapaz de integrarse al sector económico capitalista dominante. Esta concepción no asimila que la tendencia del

capitalismo determina que a un mayor desarrollo capitalista corresponde en sentido contrario un crecimiento proporcional del ejército industrial de reserva, incentivado por el desarrollo científico-técnico y la concentración de capital, provoca que aumente el número de trabajadores supernumerarios y la pauperización de los proletarios.

Cabe aclarar que por condiciones de política laboral en los países de economía fuerte se ve proporcionalmente disminuido ese ejército de reserva, protegido relativamente por el seguro de desempleo, a diferencia de los países como México en el que no se cuenta con esa política lo cual ahonda las características de "marginalidad social" pero que no por esa situación desaparece en aquéllos su condición de reserva.

"La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crece las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, más se extiende la masa de superpoblación consolidada, cuya miseria se haya en razón inversa a los tormentos de su trabajo". (15)

Como también lo señala Montaño la teoría de la "marginalidad" a diferencia del enfoque marxista, impide abordar la totalidad de la realidad social, separando a los sectores de la población en "integrados" y "no integrados" y al aislar las ramas de la producción dinámica de las tradicionales.

Otros aspectos que se critica a los desarrollistas sustentores de la "marginalidad social", consiste en que califican a los trabajadores del sector terciario como "marginados" cuando participan en la realización de la economía, aun sin ser productores; sin embargo en el ámbito del consumo, que no "marginal", concurren al mercado capitalista comprando productos elaborados por grandes compañías, posibilitando la realización de las mercancías.

Otro de los puntos criticables es que los "marginalistas" consideran de manera homogénea a esos pobladores, cuando son todo lo contrario pues están integradas en el ejército industrial de reserva múltiples capas sociales (16).

Aparte de los comentarios anteriores, es que confunden al ejército industrial de reserva en su totalidad con su capa más degradada: el lumpen-proletariado. Es un caso común cuando se quiere referir con palabras más o menos precisas a los pobladores de los "cinturones de miseria" o barriadas, cuando en realidad están compuestos por una amplia gama de pobladores: obreros en activo, miembros del ejército industrial de reserva y otro tipo de asalariados y sí de forma marginal, también habitan lumpenproletarios: vagabundos, criminales y prostitutas.

Por otro lado, autores como Manual Castells y Janice Perlman, hablan del fenómeno de la marginalidad, como un mito (17).

Sin embargo Castells, agrega además a las críticas de la "marginalidad social" que ésta abarca a una considerable cantidad de población que no accede al mercado capitalista incluso al mercado público de la vivienda y servicios urbanos. Pero lo más importante es que no sólo implica a los sectores ocupacionales connotados por la marginalidad, pues "también se encuentra una proporción considerable de los obreros de la industria dinámica, de los empleados y pequeños funcionarios. Así pues, la 'marginalidad urbana' es mucho más amplia que la ocupacional y no se superpone a ella sino parcialmente." (18)

### Origen de los "Marginados"

Podemos decir que este grupo social es un tanto distinto de los tradicionalmente existentes. Dos aspectos históricos influyeron para que este fenómeno se diera quizá de forma distinta a como los conocemos en Latinoamérica: la revolución mexicana y la reforma agraria. Con la primera se sentaron las bases constitucionales del actual sistema político y de la segunda se concretizaron las presiones campesinas para la distribución de la tierra. Aunque no se difundió que el espíritu de la constitución debiera ser aplicado en su beneficio. (19)

La marginalización no solamente se debe a razones urbanas pues su proceso es de origen rural. Los migrantes abandonan el campo debido a las condiciones de pobreza rural en las que se encuentra, en la ciudad ven una expectativa de nuevas dimensiones o de niveles de vida superiores a los dejados atrás.

Cabe agregar que en la década del 60 es donde más crecimiento migratorio tuvo la ciudad de México (véase el capítulo II inciso b), según los censos generales de población se registra un incremento en la ciudad de México y área metropolitana. Para 1960 había en la ciudad de México 4 787 800 habs., de los cuales el 41% nació en provincia y un reducido número en el extranjero (20).

Sin embargo esta población que se desplaza a la ciudad se va a encontrar con pocas posibilidades de empleo, ya que el mercado de trabajo crecía a un ritmo inferior al crecimiento de la población, esto por la industria nacional que adopta prácticamente igual la tecnología de los países de economía fuerte, esto es ahorradora de mano de obra.

De cualquier manera estas capas sociales tienen la necesidad de trabajar y lo van a realizar desempeñando una infinidad de labores que se localizan fundamentalmente en el sector terciario, además de los trabajadores de la construcción, se emplean como vendedores ambulantes, ayudantes de todo tipo, trabajadores calificados, veladores, sirvientes, etc. Algunos laboran como artesanos en su casa y venden sus productos en mercados ambulantes y otros realizan tareas dentro del mismo asentamiento. (21)

Cuando los pobres de la ciudad se encuentran en la urbe quieren ocupar terrenos para asentarse, pues no tienen otro recurso dadas sus bajísimas e irregulares percepciones, por lo que se ven obligados a posesionarse de terrenos baldíos aunque las condiciones para vivir sean adversas, dados los problemas con los propietarios hasta poder conseguir todos los aspectos legales del asentamiento. El camino que conduce a la regulación del asentamiento va precedido de un trayecto muy largo y costoso para los demandantes. Sin embargo la competencia por la atención gubernamental entre varias comunidades con necesidades semejantes y el buen resultado que de esta lucha se obtenga, a través de la persistencia y la habilidad en la negociación con los funcionarios es lo que da la clave de una solución satisfactoria.

Para esto el uso de contactos políticos adecuados es básico y a veces puede ser la única alternativa favorable de solución. A estos "pobres de la ciudad" como los llama Montaña, les urgía encontrar vivienda barata o de ser posible sin que les costara, esto los obligó a ocupar terrenos dentro de las áreas altamente urbanizadas. Esos asentamientos fueron llamados: "ciudades perdidas" aunque es una expresión poco precisa pues se utiliza para referirse a terrenos ocupados por 20 o 150 familias. (22)

Estas "invasiones" se llevaron a cabo en buena parte del territorio de D.F., primero se ubicaron en lugares con buenos transportes y con acceso a las áreas de trabajo y con accesibilidad más o menos fácil a otros servicios.

La ciudad de México vivió un lapso corto de tiempo donde se reacomodaron los "pobres de la ciudad" en las áreas centrales para desplazarse después a los suburbios, dando paso a un tipo nuevo de ciudad perdida, esos lugares antes estaban dedicados a la agricultura de subsistencia y fueron abandonados por falta de recursos y agua, cuyos propietarios se incorporaron a ocupaciones urbanas (23), y sólo se practica en esas localidades la agricultura como actividad secundaria o de auxiliar en los ingresos.

A estos dos tipos de ciudades perdidas las identifican las características de su status jurídico ambiguo o violatorio del derecho a causa de su origen, producto de invasión organizada o de ocupación; los materiales utilizados para su construcción de viviendas. Estos dos elementos están relacionados dado el carácter ilegal de la posesión, no se pueden construir viviendas más que de material vulnerable o de desecho pues sus pobladores se encuentran en constante peligro de desalojo. Tampoco tienen servicios básicos, aunque aquéllas ubicadas en áreas más urbanizadas tienen acceso más fácil aunque de forma clandestina.

El factor incertidumbre ocasionado por este tipo de asentamientos, genera un alto grado de cohesión interna, la cual depende de una serie de reglas. Es evidente que de su cumplimiento se obtenga buena parte de su seguridad, además que de esto depende la posibilidad de erradicarlos con menor o mayor facilidad, ya sean terrenos de particulares o del gobierno, asimismo este aspecto será clave para la legalización de la tenencia de la tierra.

Otro tipo de ciudades perdidas son las que han surgido en los lotes de roca volcánica de la ciudad de México, donde es incosteable la urbanización con fines especulativos o de servicio público. Ejemplos de este tipo se encuentran en el oeste de Azcapotzalco, al norte de Tlalpan y otras ubicadas en zonas más agrestes de Naucalpan, Atizapán y Tlalnepantla (24).

Otro de los atractivos para el surgimiento de los asentamientos espontáneos son las grandes industrias, fenómeno común en el área fabril del estado de México.

Aparte de la necesidad de los pobres de la ciudad por tener una habitación a precio razonable, "hay evidencia para afirmar que muchas invasiones son estimuladas por personas que reciben instrucciones de propietarios de terrenos que no han obtenido el permiso para urbanizar o que simplemente están dedicadas a la especulación y a la explotación de los pobres de la ciudad, sobre los cuales ejerce un control efectivo mediante la distribución de las tierras que han ocupado". (25)

Muchos de estos pobres evitan la forma capitalista del arrendamiento, prefieren la propiedad pequeño-capitalista, aun cuando las características de esto último sólo llegan a concretizarse cuando evoluciona el sistema espontáneo.

Por otro lado, la invasión tiene tintes que rebasan al aspecto tradicional de adquirir la tierra, convirtiéndose en instrumento de especuladores que manipulan a los pobres de la ciudad como medio para obtener compensaciones. Incluso esa práctica se ha difundido en otras ciudades y ha llegado alcanzar la etapa en que es posible controlar la invasión de lucro, a diferencia de la "de necesidad", en la que se aprovecha de la organización establecida y creada por los especuladores para seguir ocupando terrenos "marginados".

Este tipo de asentamientos populares urbanos compuestos por "marginados" creó interrogantes y ciertos temores en las esferas de poder, para la década del 70, los estudios realizados en otros países tanto latinoamericanos como de otros lugares dejaban al traste las creencias tenidas antes sobre estos grupos, (26) sin embargo estas capas se asemejaban prácticamente a las principales capas populares, su criminalidad era igual, tenían organizaciones comunitarias cohesivas, lazos étnicos sólidos, su capacidad para actuar se encontraba desarrollada, su estrategia para negociar con las instituciones estaba bien elaborada.

Sin embargo lo más preocupante para los centros de poder era que esos pobladores se estaban convirtiendo en una nueva fuerza revolucionaria, en contra de lo que se esperaba: que se descompusiera en su alienación, pero convertían en un reto político al orden establecido. Impulsados por las ideas de Franz Fanon, algunos autores fomentaron la idea de que los pobladores de esos asentamientos estaban sustituyendo a la clase obrera en su papel tradicional, dado que su situación desesperada, de posesión nula de bienes de cualquier índole los convierte en la fuerza disponible para la lucha armada revolucionaria. Sin embargo la experiencia demostró que la revolución no nacía de la miseria. Investigadores como W. Cornelius, Marc H. Ross, Anthony y

Elizabeth Leed, entre otros, "muestran claramente que la mayoría de los movimientos de colonos han sido integrados en el sistema institucional, que por su postura política es frecuentemente conservadora y que su nivel de innovación cultural está severamente limitada por la urgencia de las cotidianas actividades de supervivencia" (27). Esto obedece en buena medida a que estos colonos no tienen otra opción que intercambiar su apoyo pasivo a cambio de la dotación de servicios en sus asentamientos.

Por otro lado, esos asentamientos populares vienen a engrandecer más los problemas urbanos que ya de por sí son fuertes debido a la precariedad de la planeación de la ciudad de México o prácticamente nula, el surgimiento de aquéllos incrementan en gran medida los cuellos de botella urbanos v. gr., hacinamiento, dotación insuficiente de servicios, etc. Dadas las condiciones de precariedad económica en que se encuentran, sus viviendas reflejarán las mismas características de pobreza, y más que un resguardo familiar en realidad es un elemento más o menos techado que permite la sobrevivencia. "De hecho podría calcularse que entre un tercio y la mitad de las viviendas que se construyen en la ciudad de México han seguido este proceso." (28)

Las características de sus viviendas, entre otras, son: de autoconstrucción, de traza cuadrangular y techo plano, uso de tecnología tradicional no mecanizada, utilización de mano de obra familiar (muy poca o casi nada asalariada, aún para las labores especializadas), la utilización del material de construcción, se compone: 1) de desecho, 2) de segunda mano, 3) nuevo pero manufacturado por ellos mismos (adobes, tabicones, etc.), y 4) comprando de manufactura industrial (asualmente cemento, tuberías, alambres, etc.).

El contar con una casa en la ciudad de México con estas características, desde el inicio, en que la vivienda es un simple paravientos hasta tenerla en condiciones habitables se llevan un promedio de 14 años (29).

Cuando se regulariza el terreno y se urbaniza la colonia, el valor de cambio que puede tener la vivienda aumenta de inmediato. La vivienda para la familia, prácticamente lo es todo y representa el ahorro y la inversión familiar.

Cabe agregar que de los colonos con percepciones estables en su salario, son quienes terminan más pronto de construir su casa y precisamente son ellos los iniciadores y presionantes en la legalización de los predios. Después lo hacen para la dotación de los servicios hacia sus asentamientos.

Sólo hasta la legalización de los lotes, es cuando empieza a implementarse la red de servicios a los asentamientos y con esto aumenta también la plusvalía de las viviendas.

La ubicación de esos asentamientos ha venido configurando la actual ciudad de México, donde buena parte de esto obedece a la especulación del suelo urbano, hasta tener en rasgos generales el siguiente panorama: al poniente y al sur, áreas residenciales para privilegiados y al norte y oriente zonas populares. Esta ciudad ha sido un ente dinámico que ha sufrido transformaciones según los intereses del capital en el uso del suelo urbano. El régimen de la tierra en México tiene contrastes sistemáticos, no se puede decir hasta esta línea es zona residencial y a partir de aquí es popular, muchas veces la diferencia es una barda que separa a una y otra, y muchas veces esa barda se rompe por parte del fraccionador residencial mediante distintos mecanismos para expulsar a la población popular y va ampliando a la zona residencial para privilegiados. Dados los problemas que causan los asentamientos irregulares, según la concepción oficial que se tenía para el sexenio de Echeverría y que de alguna manera se sigue teniendo, no es conveniente que esos precaristas perjudiquen visualmente el entorno urbano. Se considera en importancia la opinión de los diversos grupos de turistas que al respecto dice afean la ciudad, este argumento se utiliza como un fuerte aspecto si se traduce en la entrada de divisas que representan para el país, por lo que no hay posibilidad para dejar esos asentamientos en sus lugares originales, dando como consecuencia su traslado a lugares menos visibles al paso de los turistas.

En el período echeverrista y para el año de 1973 se dieron a conocer 53 ciudades perdidas para su reubicación, cuando en realidad sumaban para ese año 91, que fueron las trasladadas (30) y según concepción del D.D.F., se pueden agrupar así: las que obstaculizan el tráfico; las víctimas de siniestros y las que están en situación más precaria. Sin embargo esas supuestas razones no eran corroboradas en realidad (véase Núñez Oscar, op.cit.) y más bien eran los argumentos para su reubicación.

En las cercanías de los barrios privilegiados como Las Lomas, se encontraban 40% de las ciudades perdidas, esto debido a la oportunidad de trabajar como parte de la servidumbre (31).

Cabe aclarar que el proceso de reubicación fue decidido y operado por el Estado en todos los aspectos: elección del lugar, fechas de traslado, forma de acceso a los servicios y la inserción política.

El D.D.F., se encargaba del control y administración de los conjuntos habitacionales, los mecanismos del fideicomiso y las organizaciones del PRI. Esa centralización se ve como necesaria no sólo como el ejercicio del asistencialismo, sino también para el control de situaciones difíciles. Aunque diferentes funcionarios practican pero no creen demasiado en la eficacia (32), pues se dejaron problemas importantes sin resolución (trabajo, regularidad de pagos, etc.). Sabían que de las medidas adoptadas sólo eran aplacamientos temporales de esos graves aspectos.

Ante el fracaso del proyecto, el equipo de Echeverría disminuyó sus razones para darles atención especial a esos grupos. Lo único que deseaban eran que las contrariedades no hicieran mella en el control ideológico.

Dadas ciertas características e intentar en algo por dar solución al problema de la vivienda, el régimen de Echeverría logró atenuar en parte este asunto, así como el posibilitar también para los "marginados" ciertas condiciones de acceso a terrenos y viviendas, así las unidades de traslado y el INFONAVIT ampliaron a los estrato para beneficiarse con algunas medidas, esto es, los "marginados" podían llegar a poseer una vivienda estable cuando después de comenzar por una invasión y pasar diferentes peripecias de lucha, reciben en dádiva, por razones políticas un terreno o una vivienda.

## NOTAS

- (1) Castells, M., "LA URBANIZACION DEPENDIENTE EN AMERICA LATINA", en Schteingart, M., (comp.), URBANIZACION Y DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA, Ed. Siap-Planteos, B. Aires, 1973, p. 80.
- (2) Lomnitz, L., "COMO SOBREVIVEN LOS MARGINADOS", Ed. Siglo XXI, México, 1980, p. 17.
- (3) Quijano, Aníbal, "REDEFINICION DE LA DEPENDENCIA Y PROCESO DE MARGINALIZACION EN AMERICA LATINA", CEPAL, mimeografiado, 1970, cit. por Lomnitz: 1980; op. cit., p. 18. También véase: Quijano, A., "Dependencia, Cambio Social y Urbanización en América Latina", en: Schteingart, M., (comp): 1973.
- (4) Nelson, Joan, "MIGRANTS, URBAN POVERTY AND INSTABILITY IN DEVELOPING NATIONS", Ocasional papers in International Affairs, # 22, Harvard Univ. Center for International Affairs, 1969, pp. 3-5, cit. por Lomnitz: 1980, 71.
- (5) Cit. por Lomnitz, op. cit., p. 72.
- (6) Ibidem.
- (7) Ibidem.
- (8) Ibid., p. 223.
- (9) Montaña, Jorge, "LOS POBRES DE LA CIUDAD EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS", Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 60 y siguientes.
- (10) Cfr. Nelson, 1969, op. cit., p. 5 y Lomnitz: 1980; 19.
- (11) González Casanova, P., "LA DEMOCRACIA EN MEXICO", Ed. ERA, México, 1965. Se refiere a la existencia de dos Méxicos en términos económicos y políticos: "uno participante y otro no participante, uno incorporado y otro no incorporado." Cree que el marginalismo en México está basado, en primer lugar, en diferencias étnicas y en una economía de subsistencia predominante; esto da lugar a la llamada sociedad dual que de hecho no existe. (véase: Flores Olea, Víctor, "Reflexiones nacionales a propósito de la democracia en México", agosto de 1967, Revista Mexicana de Ciencia política, México.)

(12) Moctezuma, P., y Navarro, B., "CLASE OBRERA, EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS DE LAS CLASES DOMINADAS EN MEXICO: 1970-1976", en Teoría y Política, # 2, oct.-dic., 1980, pp. 53-72.

(13) Marx, K, (Engels, F.), "EL CAPITAL", TOMO I, Vol. 3, Ed. Siglo XXI, 5ª ed.

### **c) Los Movimientos Sociales Urbanos en una sociedad dependiente, México.**

El desarrollo del capitalismo en nuestro país provocó en algunos puntos un intenso proceso de urbanización y concentración de capitales, así como hizo surgir en la arena de la lucha de clases, a un movimiento nuevo en magnitud e importancia: el movimiento urbano popular.

Este enmarca a los colonos, inquilinos, posesionarios, solicitantes de vivienda y trabajadores no asalariados en pugna por mejores condiciones de vida y de consumo, lo que en este caso significa la reproducción de la fuerza de trabajo. Estas acciones se desarrollan por el acceso al suelo, la vivienda y los servicios públicos; en contra de la lógica de la ciudad capitalista y la política urbana del Estado con sus secuelas, segregación e incluso represión hacia los trabajadores que en ella habitan. (1) Si observamos los problemas creados por la migración de los pobladores rurales a unos pocos centros industriales, este traslado estuvo acompañado de operaciones legales o ilegales de terreno convertido en nuevos espacios ciudadanos. Rápidamente en esos asentamientos demandaron "regularización" de terrenos y después servicios.

Aparecieron muchas organizaciones de colonos cuya función se centraba en la gestoría ante el gobierno. Para los años sesentas el asunto se tornó explosivo: a principios de la década, los migrantes sumaban 20 mill. Se desataron nuevos procesos de apropiación financiera del espacio urbano, inquilinos lanzados por la "condominización" de sus viviendas, con cada vez más demandantes de "lotes" que presionaban sobre los asentamientos irregulares. (2)

En este tiempo se generaron distintos movimientos de pobladores urbanos demandando cobertura sobre distintas necesidades, así las cosas los movimientos urbanos nos remiten en su práctica y en su análisis a las formas de articulación entre las contradicciones urbanas, la estructura de clases, la lucha de clases y a su expresión más elevada, la lucha política. ¿Cómo avanzar en el tratamiento de dicho asunto?

Para aclarar esta cuestión conviene plantearse varias preguntas para hacerla significativa como ¿cuáles son los intereses sociales en juego y cuáles los de aquellos grupos efectivamente movilizados en proceso reivindicativo?

¿Cuál es la articulación entre las masas movilizadas y sus formas organizativas? ¿Y cuáles los distintos efectos de sus diferentes tipos de organización?

¿Cuál es la relación del movimiento y de la organización con el aparato del Estado, eje fundamental del sistema urbano a través la política urbana?

Y principalmente ¿Cuál es el impacto efectivo de cada movimiento urbano sobre las relaciones sociales consideradas a distintos niveles: sistema urbano; nivel y modo de vida de los grupos sociales considerados, y, en particular las relaciones de poder entre las clases sociales? Es muy cierto que los efectos de los movimientos urbanos planteen problemas metodológicos considerables, no obstante es el punto clave para considerar socialmente una política colectiva.

Globalizando un poco al movimiento urbano popular (MUP), Pedro Moctezuma establece una periodización del movimiento Urbano Popular más o menos reciente, desde su surgimiento, que comprende los lapsos de 1968 a 1972, que después alcanza un auge relativo entre 1972 y 1976 hasta el flujo que sufrió entre 1977 y 1979. (3)

La primera etapa aparece después de la crisis urbana y la pérdida de legitimación del Estado mexicano como consecuencia del movimiento estudiantil popular de 1968, esto propicia las primeras tomas independientes de terrenos, principalmente en el norte del país y movimientos de tipo reivindicativo en varias ciudades donde se integraron muchos participantes de la acción estudiantil de 1968.

Después aparece con un auge relativo de los movimientos urbanos, esta segunda etapa aparece de 1973 a 1976, donde las luchas urbanas surgen en todo el país y se consolidan, de los terrenos tomados, se reúnen en asambleas generales como órganos representativos, promueven la participación de los habitantes, tanto en reuniones y tareas colectivas hacia el interior de la colonia, como en movilizaciones para presionar a la burguesía urbana y al Estado con fines de alcanzar mejores condiciones de equipamiento urbano. Otros asentamientos, resultado de fraccionamientos clandestinos, invasiones por oficio, etc., se forman grupos que partiendo de luchas por demandas sentidas (escuelas, agua) o en contra de proyectos antipopulares de regularización surgidos de instituciones del régimen echeverrista, consolidan organizaciones populares con influencia local.

En estos años, el proceso de sobreacumulación de capital de la industria mexicana, aunado a otros factores económicos en los ámbitos nacional e internacional (incremento en el costo del crecimiento, aumentos en los energéticos) aumentan la velocidad de la crisis económica que provocó el deterioro de las condiciones de vida de las mayorías, tanto por la baja del salario directo (tremenda inflación en 1973) como por la influencia y caída del salario indirecto (recortes en el presupuesto estatal destinado a servicios públicos y sociales, etc.)

Estas condiciones incentivan las luchas y su expansión, activando especialmente las solicitudes reivindicativas que paran el deterioro de la vida urbana. Por supuesto también influyó el factor político, la llamada "apertura democrática" propiciada por Echeverría y el descontento de otros sectores sociales.

Si se establece una primera evaluación global de este período, podemos ver cómo las luchas urbanas irrumpen en forma generalizada en las ciudades mostrando a los trabajadores urbanos en un frente de lucha desconocido hasta ese momento por el Estado y la burguesía. Se ubicaron en el centro de las movilizaciones sociales junto con los movimientos obrero, campesino y estudiantil, repetidas veces constituyeron el papel protagónico de las principales luchas a nivel regional conformando sólidas organizaciones sociales (Monterrey, Chihuahua, La Laguna y el valle de México). (4)

No obstante, en esta etapa el MUP refleja carencias ideológicas, organizativas y políticas producto de su juventud. Las luchas son inmediatas y reivindicativas sin ver hacia un horizonte político. Sólo una agrupación se encontraba regionalmente establecida, el Comité de Defensa Popular de Chihuahua (fundando en 1972). Sobre el MUP todavía se tienen ideas poco conformadas sobre su papel y contenido, no obstante su educación política e ideológica es poca.

El MUP mexicano aparece como producto de la urbanización capitalista y de la proletarianización de la mayoría del país, también como parte importante de la industrialización tardía y subordinada que vive el país. En las principales ciudades de la república en que existió un desarrollo industrial intenso de 1940 a 1970 (5) junto con altos índices de incremento poblacional, aparecieron movimientos urbanos populares. Así los movimientos urbanos surgieron fundamentalmente en el norte y centro del país donde la urbanización e industrialización es mayor.

En este sentido los MUP son una respuesta de las masas explotadas a las contradicciones de la sociedad, que no puede satisfacer sus necesidades dado el carácter privado y anárquico de la producción capitalista. Estas movilizaciones urbanas si bien son consideradas como fenómeno social más o menos reciente, diversos estudios nos remiten a la década de los años 20 (6). Estas luchas inquilinarias se prolongaron en algunas ciudades como Puebla hasta 1960 (7) aunque en general surgieron a finales de los 70.

Para la década de los 40, el proceso de industrialización y de concentración poblacional en las principales ciudades, no dejaba de mostrar contradicciones en la vida urbana, así aparecieron movilizaciones encabezadas por diferentes clases sociales y grupos políticos de diversas ideologías.

En los estudios realizados en México sobre este problema todavía predomina el tratamiento empírico sobre la interpretación (8). Esto en parte a que las primeras aportaciones están influenciadas por la sociología y antropología funcionalista (9), ya para fines de los 70 aparecen ensayos e investigaciones sobre los movimientos sociales urbanos con enfoque teórico y metodológico centrado en los aspectos económicos y políticos del fenómeno (10).

Con lo que respecta a las formas en que se ha venido llamando en la literatura de las ciencias sociales a estos movimientos, vemos que no son equivalentes ni significan social y políticamente lo mismo. Esto quiere decir, estas categorías carecen de precisión y son muy amplias: luchas o reivindicaciones urbanas, movimientos sociales urbanos, movimiento de ciudadanos, movimiento de colonos y movimiento populares, etc. La teorización al respecto es aún inconsistente y existen debates por resolver sobre su naturaleza y efectos (11).

Sin embargo se pueden mencionar dos aspectos causales de su aparición y desarrollo: a) las contradicciones de la ciudad capitalista y b) las implicaciones políticas del proceso de urbanización. Acerca de la indeterminación de los conceptos que componen la fase del MUP, Juan M. Ramírez Saiz expone la inconveniencia de llamarlos de esa manera o como forma acabada, para él y según las características que encierran los distintos movimientos, "es más preciso ubicarlo lo más posible de acuerdo con sus rasgos políticos, por ejem., movimiento de colonos, de inquilinos, etc., o luchas reivindicativas por el suelo, servicios, vivienda, legalización de predios, etc., aclarando la supeditación o autonomía respecto del Estado." (12)

La contradicción de las fuerzas productivas en el espacio urbano privilegia la producción del capital, relegando la atención de necesidades en la reproducción de la fuerza de trabajo. También la especulación de la tierra y la vivienda imposibilita su acceso a amplias capas de la población urbana. Por estas razones, las necesidades objetivas de la fuerza de trabajo se vuelven difíciles de resolver por la urbanización capitalista. Un amplio contingente de pobladores subsiste segregado espacialmente en vecindades centrales o periféricas y en colonias populares, ocupando un alto porcentaje de espacio urbano; en ellos la ausencia o grave deficiencia de servicios los convierten en asentamientos en flagrante contradicción con lo que la legislación marca sobre una vivienda digna a la que todo ciudadano tiene derecho.

Por lo anterior, en la ciudad capitalista, estas situaciones objetivas pueden dar origen a la protesta y a movimientos de grandes cantidades para modificar sus condiciones de vida en la ciudad. Pero estos factores por sí solos no ponen en acción a las masas; ni el acelerado aumento de población urbana, ni la gran concentración de actividades económicas, ni el agravamiento de las condiciones de vida provocan la emergencia de las movilizaciones de ciudadanos; es decir la dinámica política del fenómeno no tiene su propio ritmo y no necesariamente coincide con los procesos señalados.

La variable política es el segundo factor determinante para que surjan luchas urbanas, es importante la toma de conciencia, la organización y movilización de parte de las mayorías segregadas económica, política y espacialmente, para que aparezcan las demandas y las prácticas sociales urbanas.

La politización de los problemas urbanos no implican necesariamente su conducción por parte de los partidos políticos de oposición, pues la constante ha sido la absorción de las demandas urbanas por el partido en el poder (13) esto quiere decir, que la emergencia de reivindicaciones sin la tutela del PRI es más o menos reciente. Por lo que en la aparición de esta "emancipación" política entran varios elementos aún no analizados suficientemente (14), entre ellos están: a) divisiones internas en el seno del PRI, manifestándose a nivel estatal o local hecho que se traduce en mayor margen de maniobra para otras fuerzas políticas, b) las pugnas transitorias que pueden darse en el partido oficial y fracciones dominantes de la burguesía, lo cual resta poder a los poderes estatales y puede ser aprovechado por grupos disidentes, c) el distanciamiento, retiro temporal de apoyo a conflictos pasajeros entre los poderes central y estatal, circunstancias que pueden ser utilizadas a su favor por las corrientes políticas y grupos independientes, d) los períodos de apertura democrática (o "populismo") en particular por parte de autoridades centrales (presidente de la república) que, en diferentes grados, influyen en las estructuras políticas del sistema y favorece reivindicaciones de grupos opositores, e) presencia en los movimientos urbanos de activistas políticos vinculados a corrientes políticas no partidarias, que surgen de los movimientos o bien, se identifican con sus intereses y son incorporados como miembros, y f) la progresiva formulación de dirigentes al interior de los movimientos que rompen con estructuras caudillistas y apoyan la participación democrática de las bases; así se posibilita el surgimiento y acción de otras fuerzas y se estructuran organismos independientes. Es decir, la existencia de contradicciones urbanas y la presencia de alguna de las circunstancias políticas señaladas son las que explican la aparición de movilizaciones populares independientes.

Entonces tenemos que los acercamientos conceptuales al fenómeno de los movimientos sociales urbanos parten de su carácter complejo, esto es, se deberán reconocer entre los protagonistas a las clases en su conjunto, además de admitir las diferentes orientaciones políticas, desde las conservadoras hasta las radicales, pasando por aquellas con vínculos religiosos. Por lo que es importante distinguir los niveles de organización y conciencia política, tanto como sus fases de desarrollo.

Así, los movimientos urbanos, se autodenominan indistintamente como "movimientos urbanos independientes" o "movimientos urbanos populares". Por las razones arriba mencionadas, los términos "urbano, popular e independiente", se deberán manejar no como categorías terminadas, más bien se deberán entender como reflejo del nivel de las investigaciones que se han logrado en el campo de la sociología urbana.

Si bien los movimientos de los pobladores depauperados, no responden mecánicamente a los problemas de crisis económica, los problemas suscitados por éstas son un gran acicate que repercute en la organización de algunos movimientos de pobladores depauperados; la escasez de viviendas, aunada al crecimiento de la demanda habitacional, da origen al asentamiento de considerables pobladores en barrios de muy escasos o nulos recursos, además de insalubres.

Por otro lado, estos pobladores depauperados establecen simples estrategias espontáneas de defensa, a las que se ven orillados debido a las condiciones adversas propiciadas por el capitalismo, redes personales y grupales se acentúan en épocas de necesidad sin ser suficientes, por lo que es necesario la participación del mayor número de integrantes de la familia para el mantenimiento. (Cfr. Lomnitz: 1980; op.cit.)

Es cierto que la conciencia y educación política son importantes factores para la organización de las masas y precisamente lo que tenemos en estos pobladores es lo contrario, sin embargo los diversos problemas urbanos, las carencias colectivas, las agresiones de casa-tenientes, latifundistas urbanos, funcionarios gubernamentales logran provocar descontentos que espontánea u organizadamente (en distintos organismos y niveles), hacen frente a las políticas antipopulares inscribiéndose en la lucha de clases que las crisis urbanas provocan. La expansión creciente e incontrolable de colonias de pobladores con demandas de regularización y servicios urbanos básicos, agudizó la contradicción entre estos pobladores y quienes habían hecho grandes negocios del ámbito urbano, por lo general destacados miembros del partido del Estado y no pocas veces funcionarios gubernamentales de alto nivel (15). Las acostumbradas formas de control y solución se fueron deteriorando -el organismo popular del partido del Estado, tradicionalmente encauzó las demandas de pobladores depauperados en las principales ciudades del país-, no obstante aparecieron movimientos organizados por partidos de izquierda y agrupaciones independientes con plantamientos más o menos radicales, sobre todo en la década de los 70. Principalmente para tratar de restarle fuerza en la década siguiente el partido del Estado, a través de la CNOP, firmó convenios a nivel federal, estatal y municipal para regularizar la tenencia de tierra y en la dotación de servicios urbanos. Así los últimos descalabros electorales conducen al partido del Estado a no privilegiar sólo acciones asistencialistas en épocas de campaña (promesas acompañadas de desayunos o comidas, a cambio de votos), sino a diseñar una acción permanentemente con el fin de renovar su control corporativo. Regresando al período en cuestión, vemos que el contacto entablado con el PRI en varios de esos núcleos de pobladores depauperados han suscitado desconfianza al verse frustradas sus solicitudes de mejoras en el entorno urbano, por lo cual no se han comprometido del todo, así dan origen a formas de organizaciones y agrupamientos con tintes independientes, mismas que se han categorizado como movimiento popular.

Por otro lado el grado de organización y conciencia política de los participantes en los movimientos urbanos es variable. Sobre este aspecto "se pueden diferenciar los movimientos urbanos (movilizaciones populares relativas a reivindicaciones urbanas) y movimientos sociales urbanos (aquellos que, apartir de dichas movilizaciones, producen efectos sociales cualitativamente nuevos en las relaciones entre las clases, en un sentido contradictorio a la lógica estructural dominante)". (16)

Conviene aclarar junto con Jordi Borja qué se entiende por "movimientos reivindicativos urbanos: son las movilizaciones colectivas de la población en tanto que usuaria de la ciudad, es decir, de viviendas y servicios, acciones destinadas a evitar la degradación de sus condiciones de vida, a obtener la adecuación de éstas a las nuevas necesidades o perseguir un mayor nivel de equipamiento". (17) En este sentido, Borja redondea la concepción sobre los movimientos urbanos.

Estas movilizaciones de pobladores pueden ser tipificadas gruesamente en varios momentos, según la etapa de desarrollo en la que se encuentren. Varios autores hablan de la actitud y del sentido que toman los diferentes movimientos urbanos, entre ellos el mismo Borja y J. Alonso, entre otros (ver nota 18). En el capítulo IV inciso d veremos otros enfoques teóricos más en detalle, aquí sólo trataremos de manera rápida la forma en que este último autor divide las diferentes etapas que pueden manifestar los movimientos urbanos. Se pueden dar manera de gradual aunque no necesariamente tengan que pasar por todas:

- 1) **Movimiento y lucha espontánea.** Sucede cuando las necesidades inmediatas no son satisfechas por las estructuras sociales, pueden originar movimientos fuertes, tienen dirigencia propia y negocian con autoridades locales para arreglar las demandas del consumo urbano. Cuando se han resuelto sus peticiones la organización desaparece. Si los problemas no pueden ser resueltos por el Estado, debido a los intereses que efectan a grupos privados fuertes o del mismo gobierno, en estos casos se deja que el tiempo decida sobre el movimiento, generalmente lo acaban. Dado que la organización es endeble y la dirigencia recae en una persona o en algunas, son incorporadas a los aparatos del gobierno o se las reprime y desmembra al movimiento. En el país existe una tónica frecuentemente por parte del Estado a reconvertir los movimientos a su causa.
- 2) **Una organización mayor asume el movimiento y a la vez que se fortalece con él le da fuerza.** Aquí las demandas se agregan a los planteamientos de la organización (frentes o partidos políticos), en estos casos se pueden dar rupturas entre las demandas concretas de los pobladores y los planteamientos de la organización sobre todo si no existe educación política concisa y aumento de conciencia entre los miembros. Ante las soluciones, si la táctica del desgaste empleada por el Estado no desarticula a la organización y la respuesta generalmente es parcial y en menor medida que lo solicitado, los desintegra. Esto comprueba que el grupo sólo actuaba en torno a sus demandas inmediatas.
- 3) **Existen movimientos populares que llegan a radicalizarse verbalmente que se focalizan.** Logran avances en educación política, conciencia, profundización de planteamientos, sin embargo piensan que se desatará por voluntarismo la lucha de clases abierta y general. Estos focos aislados del resto de los grupos, en luchas por desacuerdos ideológicos, avanzan poco y la represión los liquida a su tiempo.

- 4) Hay otros grupos que saben deben establecer contactos con otros para ampliarse, así se crean nexos con campesinos y obreros, pero por sus mismos planteamientos, continúan siendo pequeños y aunque no se lo propongan parecen imitar la organización de un partido (18).

Sin embargo es necesario distinguir a los movimientos urbanos, pues las fases de su desarrollo pueden ir desde el clientelismo ante el Estado, hasta las posiciones radicalizadas, pasando por etapas defensivas y la combinación de la lucha legal con la de hecho o extralegal. "Por lo que se refiere específicamente a los MUP tendrán carácter de tales aquellos movimientos que hayan consolidado una organización y estabilidad internas manteniendo su autonomía respecto del Estado y la burguesía." (19)

Las demandas fundamentales de tipo reivindicativo, obedecen al suelo y han dado origen a formas más estables de organización, defienden al lote invadido o comprado al fraccionador clandestino, y la regularización y escrituración asequible al colono. Después de logrado esto, las reivindicaciones se concentran en la vivienda: materiales, autoconstrucción, formación de cooperativas, etc.

Así los MUP más politizados procuran por su libre organización, exigen se les reconozcan a sus órganos de representantes y rechaza la represión sobre ellos; y si bien sus demandas de tipo economicista tienen predominio, también adquieren exigencias políticas.

En los MUP es importante precisar su composición socioeconómica, pues contrariamente a las creencias aparentes en esos asentamientos populares, según varias investigaciones, demuestran que sus habitantes son trabajadores en activo (principalmente de la pequeña y mediana industrias, así como del sector servicios) y no "marginados" sociales; otra parte son eventuales o desempleados temporales, o integrantes del ejército industrial de reserva; una parte reducida la integra la pequeña burguesía pauperizada (artesanos, pequeños comerciantes, trabajadores independientes, empleados, etc.) y un muy pequeño porcentaje correspondiente a lumpemproletarios (20). En otro estudio los posesionarios de una colonia de la Comarca Lagunera, según un censo realizado en el interior, el 89% de los jefes de familia encuestados eran proletarios (52% con empleo fijo y 48 con empleo temporal o irregular), pero no "marginados" (21). También en el trabajo de J. Montaña, "Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos" (22), se demuestra lo mismo. Se puede observar en esas investigaciones la pluralidad de clases y capas sociales, es notorio el predominio de las mayorías explotadas en lo económico y dominadas políticamente, si bien estas condiciones crean la posibilidad de adquirir conciencia de clase, a pesar de lo heterogéneo de la composición de los MUP, es cierto que esa posibilidad no se concreta fácilmente, entre otros factores a la influencia de disgregación de la ideología dominante.

En cuanto a la composición de los MUP, es preciso trabajar más en la integración y en la toma de conciencia, puesto que la ascendencia de sus componentes es más diversa, todo esto con la finalidad de lograr objetivos que se marca el movimiento y no sucumba ante las primeras adversidades, sin embargo las primeras características de acción de política que van a desarrollar esos movimientos populares pueden estar condicionadas por la influencia, en primera instancia, de las acciones que realice en ellos algún partido político, pero si el beneficio hacia el movimiento no es directo, llevarán a cabo actividades donde se note más su propio interés. Lo que es necesario hacer notar es la posibilidad de estos sectores no sólo de lograr acciones espontáneas, sino concientizados desarrollar movilizaciones cada vez más políticas, independientemente de su ascendencia aunque precisamente por esto son componentes atractivos del partido en el poder, al establecer más fácil con ellos el clientelismo con sus figuras y líderes representativos.

### Organización de los Colonos

Ahora bien, el proceso difícil de organización por el que atravesaron las colonias populares, asentadas la mayoría de ellas ilegalmente, depende en buena medida de líderes que fungen como intermediarios entre los colonos por un lado y por otro con fraccionadores y autoridades. Precisamente esos líderes organizan a esos colonos para llevar a cabo las invasiones y aunque esos procesos son ilegales, no presentan desaffo alguno al orden social establecido, ya que forman parte del mercado capitalista del suelo de un cierto tipo y por otro lado, representan un elemento clave en el control político y social de las masas urbanas (23). Los líderes locales no son elementos aislados que aplican su poder en una esfera creada, sino que son verdaderos delegados del poder político, y de contacto con instituciones y con el partido en el poder, allí es donde obtiene su legitimidad y sus recursos. En este sentido dicha organización cumple dos funciones, por un lado: defender algunas reivindicaciones básicas sobre la tenencia de la tierra y obtención de servicios y por otro, asegurar la participación política activa de los colonos a través del voto y apoyo al PRI. Esto viene a subrayar las raíces populistas y populares del partido y la necesidad de actualizar constantemente su legitimidad popular mediante el papel de organizador de la expresión política de las masas y de proveedor de trabajo, salarios y servicios en función de mantener la lealtad política con respecto a sus hombres y a su programa.

## N O T A S

- (1) Moctezuma, P., "EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR MEXICANO", en Rev. Nueva Antropología, Vol. VI, # 24, México, 1984, pp.62-63.
- (2) Barbosa, Fabio, "LAS UTOPIAS CAMBIANTES. IZQUIERDA RADICAL", en rev. Nexos, # 68, agosto de 1993, México, p. 35.
- (3) Moctezuma, P., "EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR MEXICANO", EN Rev. Nueva Antropología, Vol. VI, # 24, México 1984. pp. 61 a 87.
- (4) Op. cit., p. 66.
- (5) Unikel: 1978; 364.
- (6) Cfr. J. Durand, A.N. "EL MOVIMIENTO INQUILINARIO DE GUADALAJARA, 1922", En Rev. Habitación, México, # 2-3, abril-septiembre, 1981, pp. 57-66; García, M., "EL MOVIMIENTO INQUILINARIO EN VERACRUZ, 1922", Col. Setentas, # 269, México, 1976; Salamani, H., "MOVILIZACION CAMPESINA EN VERACRUZ, 1920-1938", Ed. Siglo XXI, México, 1971; Berra, E., "ESTOY EN HUELGA Y NO PAGO RENTA", en Rev. Habitación, México, # 1, pp. 33-39.
- (7) Cfr. Estrada, U., "LAS LUCHAS INQUILINARIAS EN PUEBLA, 1940-1960", en Memorias del 2º Coloquio Regional de Historia Obrera, Mérida, Yuc. 3-7 de Septiembre de 1979, CEHSMO, México, 1979, t. II, p. 850.
- (8) Ramírez Saiz, Juan Manuel, "LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN MEXICO: ELEMENTOS PARA UNA CARACTERIZACION", en Nueva Antropología, Vol. VI, # 24, México, Junio 1984, p. 22.
- (9) Algunos de los exponentes de esta óptica son los trabajos de: Lominitz, L., "COMO SOBREVIVIEN LOS MARGINADOS", Ed. Siglo XXI, México, 1975; Montaña, J., "LOS POBRES DE LA CIUDAD EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS", Ed. Siglo XXI, México, 1976.
- (10) P. Moctezuma; B. Navarro; J. Alonso y M. Perló, entre otros.
- (11) Ramírez S.: 1984, p. 23.
- (12) Ramírez Saiz, J.M., "EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR", Ed. Siglo XXI, México, 1986, pp. 26-27.
- (13) Cfr. Legorreta, J., "EL PROCESO DE URBANIZACION EN CIUDADES PETROLERAS. CENTRO DE ECODESARROLLO", México, 1983.

- (14) Ramírez Saiz, J. M., 1984. pp. 25-27.
- (15) Alonso, J., "NOTAS ACERCA DE LA SITUACION DE LOS POBLADORES DEPAUPERADOS Y SU RELACION CON EL M.U.P.", en Rev. Nueva Antropología, Vol. VI, #24, Mex. 1984, p. 46.
- (16) Castells, M., "CRISIS URBANA Y CAMBIO SOCIAL", Ed. Siglo XXI, México, 1981, p. 151.
- (17) Borja, J., "MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS", Ed. Siap- Planteos, Buenos Aires, Argentina, 1975, p. 12.
- (18) Alonso, J.: 1984, op. cit., pp. 35-50.
- (19) Ramírez S.: 1984, p. 24.
- (20) Por lo que se refiere al D.F. el estudio sobre la colonia San Miguel Teotongo demostró a través de un caso, que entre sus habitantes predominaba la ocupación productiva. Moctezuma, P. y Navarro, B., "ACUMULACION Y UTILIZACION DEL (ESPACIO URBANO) PARA LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO. EL CASO DE LA COLONIA POPULAR SAN MIGUEL TEOTONGO", Fac. de economía, UNAM, 1983.
- (21) Sin autor, "LAS CONDICIONES DE SALUD EN UNA COLONIA SUBURBANA", Tesis de maestría en medicina social, UAM Xochimilco, 1978, p. 11.
- (22) Ed. Siglo XXI, México, 1976, pp. 134, 161, 172, 173.
- (23) Castells, M., "CRISIS URBANA Y CAMBIO SOCIAL", Ed. Siglo XXI, México, 1981, p. 175.

#### d) Los movimientos sociales urbanos de 1970 a 1976 y la política del Estado.

Para la década de los 70, la crisis del modelo económico en el país dejaba sentir sus efectos en las masas trabajadoras y parte de la pequeña burguesía, así como en las críticas condiciones de vida urbana provocadas por las limitaciones del rumbo de la acumulación capitalista que se había adoptado desde los 40. Déficit habitacional, carencia de infraestructuras urbanas esenciales, falta de servicios urbanos, (1) situaciones necesarias pero postergadas por la acción estatal indiscriminada de la acumulación capitalista, panorama que aparece críticamente a fines de los 60 y que se agudizaría en los siguientes.

La acelerada problematización del crecimiento urbano de las principales ciudades del país se agudizaba por la fuerte migración rural en la década de los 60, lo cual provoca el incremento de las presiones populares por la dotación de servicios y de espacios habitacionales, en tanto se agrandaba la distancia entre el gasto social urbano y las necesidades populares en este campo.

Así la crisis del modelo de acumulación, la crisis urbana y el proyecto estatal de rejuvenecimiento económico-político, enmarcan el desarrollo de las luchas populares en el período de 1970-1976. Es notorio, desde 1968, la existencia de tomas organizadas independientes de terrenos urbanos, particularmente en el norte del país, forma de lucha que se generaliza a partir de 1972, mediante acciones de posesionarios y colonos en las ciudades de Durango y Gómez Palacios en el estado de Durango; Torreón, Coahuila; Monterrey, Nuevo León; Chihuahua, Chihuahua; la colonia Rubén Jaramillo en Morelos, e incluso -adoptando formas veladas- en el Valle de México. Estos movimientos se caracterizaron por el grado de profundidad organizativo alcanzado, debido a la capacidad de control territorial y de gestión al interior de los mismos.

El movimiento social urbano en Durango, es un ejemplo de lucha continua, es decir, a diferencia de otras organizaciones que desaparecían después de una corta vida, éste siguió ocupando una posición latente dentro de la vida política y social. Lo cual no quiere decir que el Estado haya sido indiferente o inactivo frente a sus manifestaciones, sin intentar erradicarlo o al menos controlarlo. No obstante, su fuerza interna, flexibilidad táctica y capacidad de alianza con otros sectores, le permitió definir su existencia independiente, manteniendo su forma de organización y ganar otros espacios.

Durante este período se desarrollaron movimientos que se caracterizaron por su aislamiento político, pero mantuvieron un fuerte control territorial casi siempre circunscrito a nivel de una colonia popular y con cierta capacidad de gestión propia, aunque su vida política interna fuese pequeña en comparación con organizaciones de masas de nivel más grande. Estas luchas aparecieron a partir de 1971, sobre todo en el centro del país: Tepic, Nayarit; Morelia, Michoacán; San Juan del Río, Querétaro; Cd. Valles, Sn. Luis Potosí; y Puebla, Puebla. (2)

Así, el conjunto de colonias populares más amplio, en cuanto a su número, comprende a aquellas cuyo origen se remonta a invasiones dirigidas por líderes oficiales o a ventas fraudulentas en las que se llevaron a cabo movimientos 'reivindicativos' en torno a demandas de mejoramiento en las condiciones de hábitat (agua, escuela, electrificación, regularización de la tenencia de la tierra, etc.), o incluso movimientos que levantaron demandas de corte defensivo (disminución de cuotas por regularización, impuestos, derechos por servicios, etc.). Estas acciones se extendieron de manera notoria en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y en el puerto de Acapulco.

Uno de ellos, que resulta de enorme interés por la espontaneidad con la que aparece, es el Movimiento Restaurador de Colonos, que surge en 1968 en ciudad Netzahualcóyotl, inmenso asentamiento popular que creció en forma explosiva en el área metropolitana de la ciudad de México.

Este movimiento se produce por una parte, debido al desgaste e incapacidad del PRI para defender los intereses de los colonos ante el fraude realizado en uno de los asentamientos ilegales especulativos, más grandes en la historia del país. Aquí es más la descomposición de los antiguos dirigentes, que la iniciativa de los grupos de izquierda, la que ocasiona la emergencia de movimientos que en el principio se extienden rápidamente, creando comités en todo Netzahualcóyotl, ajenos al PRI. Sin embargo, la contraofensiva de este partido no tardó y e intentó controlar el movimiento valiéndose tanto de las divisiones internas, como de la represión selectiva y la cooptación. Es indudable que el Movimiento Restaurador de Colonos se encontraba aislado de otras fuerzas que pudieran ayudarlo y principalmente tenía en su contra todo el peso del aparato político y administrativo del PRI y del Estado, que en esta área son muy fuertes.

Hubo movimientos, en aquellas colonias populares de creación más 'antigua' en el Valle de México que se levantaron en los primeros años de la administración echeverrista como ante las políticas de regularización fiscal de tenencia de la tierra y de remodelación urbana, avanzando pausadamente, algunos hasta construirse como movimientos propiamente dichos con demandas más amplias y una posición frente al Estado. En el ex vaso del lago de Texcoco se encuentran algunas colonias populares como la Luna que era una de las 59 subdivisiones que formaban la municipalidad de Netzahualcóyotl y que ejemplifican este caso, así como en antiguos barrios del centro de la ciudad de México.

A partir de 1972 surgieron al calor del movimiento popular otras luchas, las que contenían un nivel mínimo de organización pero que levantaron demandas frente al Estado de corte reivindicativo, caracterizadas por organizaciones 'independientes' desde sus inicios, o por haber desplazado a los mediatizadores representantes estatales, intentaron unificarse otras colonias más organizadas y con objetivos políticos más claros en torno a los problemas comunes, siendo muestra de esto el propósito de formar el "Bloque Urbano de Colonias Populares del Valle de México" durante el primer semestre de 1975.

Movimientos con estas características anteriores se encuentran en las colonias populares de las delegaciones del sur y oriente del D.F., así como en algunas colonias populares del ex vaso del lago de Texcoco.

Antes de seguir hablando de los movimientos sociales, en este sentido, conviene establecer algunas precisiones para dejar claro que los movimientos sociales urbanos y el movimiento urbano popular presentan diferencias. Estas categorías provienen en el primer caso, de autores de la llamada escuela francesa y es M. Castells uno de sus principales exponentes de lo urbano; en el segundo, a nivel propiamente de México están P. Moctezuma, B. Navarro y J.M. Ramírez Saiz, entre otros. Así por ejemplo en los m.s.u. se pueden comprender algunas protestas, reivindicaciones, quejas, etc., que puede ser formuladas por sectores de clase media, e incluso por sectores muy bien ubicados en la escala social. Distintos grupos sociales pueden tener problemas con su vida, en su relación con la ciudad y levantar protestas o tratar de solucionar sus problemas. Un movimiento urbano popular (m.u.p.) tiene un sentido de clase y corresponde a sectores sociales económicos bien determinados, es decir, aquellos asentamientos o movimientos donde predomina claramente una determinada estructura socio-económica, es decir, el trabajador en activo o desempleado que vive exclusivamente de su trabajo en cualquiera de sus modalidades y que tiene necesidades agudas en el lugar donde habita. Respecto a este grupo hay que distinguir claramente entre el inmenso sector que está controlado, manipulado, cooptado por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), y distintas organizaciones del sistema y lo que sería el sector urbano popular independiente. No se tienen estadísticas certeras sobre los sectores, organizaciones y la población que conforma la CNOP, las colonias integradas a esa organización juegan el papel clásico de prestar a sus pobladores como acarreados, cómplices y comparsas del sistema, muchas veces por necesidad otras por seguir el juego a la situación. Respecto a lo que son los movimientos populares independientes, los hay que actúan de manera aislada, otros forman parte de organizaciones más amplias. Algunas de estas agrupaciones conforman un verdadero fenómeno social emergente aunque muy modesto en su número de elementos, comparándolos con la CNOP, pero como grupos organizados que luchan por sus derechos y necesidades con una posición clara frente a sí mismos de sus derechos ciudadanos y frente al Estado tienen una validez y una importancia notoria, además de ser una vía para resolver los problemas con derechos ejercidos y con una posición política clara, precisamente por eso se destacan. Algunos movimientos valoran sus potencialidades de inconformidad desarticuladamente y a veces con método para lograr algunos de sus objetivos.

Así el movimiento urbano popular era un sector dominado casi en su totalidad por el Estado y su partido: el PRI, a través de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la cual desde su aparición en 1943 mantenía el control del sector urbano popular sin serios cuestionamientos, y de una forma mucho más relajada que las otras centrales de masas que integran el partido oficial: la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC).

En los estudios sobre las luchas urbanas, es frecuente utilizar los términos "dependiente-independiente" para calificar políticamente a los movimientos. Sin embargo esta utilización en uno u otro sentido no es adecuada porque limita el margen de maniobra de todo movimiento en la práctica social, puesto que se dan acercamientos entre las diferentes posiciones políticas; en este sentido se puede entender que se han registrado casos "independientes" que han sido asimilados por la CNOP. Los términos anteriores tienen validez si son aplicados no tanto para aludir a puntos extremos y estancos sino a tendencias predominantes en los movimientos; comúnmente el término "independiente" se aplica a un tipo específico de movimientos emergentes, que surgieron en varias entidades y ciudades del país especialmente a partir de 1968, a fin de señalar la autonomía que desean establecer respecto al Estado y su partido.

### Previsiones del Estado.

Si bien es cierto que existen organismos institucionales para atender demandas populares, dadas las condiciones económicas por las que atraviesa el país en esos momentos, son insuficientes e incapaces de dar respuestas a las necesidades reales de los colonos y poseesionarios o demandantes de viviendas; por ejemplo, bajo los problemas de regulación de la tierra, principalmente en Netzahualcóyotl y Naucaplan, entre otros, el 1º de abril de 1973, Augusto Gómez Villanueva, jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, dió a conocer que por acuerdo presidencial se creaba un fideicomiso administrado por Nacional Financiera (NAFINSA) quien en adelante será la única en titular los terrenos fideicomitidos.

En este sentido el Estado tiene interés de integrar a grandes masas de pobres en los diferentes mecanismos oficiales, antes de que se conviertan en semilleros de impugnación social. Introduciéndolas en los cauces oficiales -los únicos legales-; la lucha de las clases se institucionaliza, es decir se congela en favor de las clases dominantes, como es costumbre desde la institucionalización "revolucionaria". No se aceptará y se verán como sospechosas todas las reivindicaciones que no pasen por los canales de PRI, en este caso "La Federación de Organizaciones Populares", ejerciéndose así un control y una manipulación que hasta aquí se ha mostrado muy eficaz.

Sólo intervendrá la policía y el ejército cuando estos marcos sean rebasados y los colonos busquen organizaciones propias, como en el caso de los habitantes de Iztacalco.

Desde el punto de vista económico, esta medida gubernamental busca integrar a todos estos poseesionarios a los mecanismos fiscales y de crédito para obligarlos a colaborar de una manera regular y coercitiva con las indemnizaciones que tiene que efectuar el Estado a favor de los diferentes propietarios, particulares o comuneros. Así colaboran

en la creación del mínimo de infraestructura urbana en zonas que interesan poco para la actividad económica por ser consideradas poco productivas.

Se mencionarán aquí las dependencias que tienen vínculos estrechos con los pobres de la ciudad, con el propósito de mostrar las características de esta relación y los efectos en sus actividades políticas. A nivel ministerial, la Secretaría de Salubridad de Asistencia Pública (SSA) que tiene las mismas funciones que el IMSS y el ISSSTE, pero concediendo protección a los ciudadanos que no están cubiertos dentro del régimen de estas instituciones. Su público está fundamentalmente integrado por los pobres de la ciudad y los campesinos, en este servicio, la demanda es tan grande que un buen número debe acudir a la medicina privada. Entre otras tareas de la SSA, está la campaña nacional de vacunación que ayuda a la prevención de la mortalidad infantil.

La Secretaría de la Reforma Agraria, constituye la primera instancia en el proceso de legalización de las tierras ejidales y comunales, que han sido absorbidas por las áreas urbanas. Esta dependencia registra un número importante de demandas campesinas de todo el país, por lo que se concede poca atención a las peticiones de los pobres de la ciudad. El INDECO (Instituto para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular), tiene como objetivo la regulación de la tierra y la construcción de viviendas baratas. La institución "está participando en un ataque masivo contra los asentamientos espontáneos, zonas marginadas y asentamientos de paracaidistas, y toda forma de miseria con el objeto de mejorar sus condiciones de vivienda." (3) Los pobres de la ciudad tienen pésima impresión de esta institución la cual es considerada como evidentemente demagógica. (4)

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), pretende mantener los precios de artículos básicos de consumo a nivel razonable, mediante la eliminación de intermediarios, proporcionando servicios directos a los grupos de ingresos reducidos. En 1974 empezaron a vender material de construcción en los asentamientos espontáneos, con el propósito de frenar el continuo incremento. (5) El Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), es el servicio asistencialista que proporciona alrededor de un millón de desayunos infantiles por día, en escuelas o en asentamientos espontáneos, también se les proporciona a los niños atención médica.

La Comisión Federal de Electricidad es otra agencia con la cual los pobres de la ciudad están en contacto. Esta dependencia ha sido relativamente tolerante hacia los asentamientos que reciben electricidad ilegalmente. En muchos casos no intervienen o bien, no les hacen llegar las cuentas de consumo al menos durante cierto período. Otras agencias gubernamentales ligadas a la vida diaria de los colonos son el CAFCE, (Consejo Administrativo para la Fabricación de Centros Escolares) el cual proporciona escuelas prefabricadas que se erigen con la mano de obra local; y finalmente, ante la evidencia creciente de familias que ocupan ilegalmente terrenos ejidales y comunales dentro de las áreas urbanas y suburbanas se creó el Comité para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) integrado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, INDECO y el Fondo Nacional de Fomento Ejidal. Debido a la gran

cantidad de familias asentadas irregularmente tuvo que cambiar su nivel jurídico por el de Comisión, como organismo público descentralizado, de carácter técnico y social, con personalidad jurídica y patrimonios propios. (6)

Para la década de los 40 el Departamento del Distrito Federal se ha involucrado en la solución de gran cantidad de conflictos sociales y legales que incluyen a fraccionadores, invasores de terrenos, personas que pretenden hacer subdivisiones, intermediarios, políticos y dirigentes de paracaidistas. La política del D.D.F. hacia estos asentamientos ha ido variando de acuerdo con los casos desde la indiferencia, hasta la represión, pero sobre todo ha sido utilizada como arma política para controlar los asentamientos. En 1973, se creó una nueva oficina: la Procuraduría de las Colonias Populares, con el propósito de vigilar la regularización de la tenencia de la tierra. Ello fue necesario debido a un decreto de diciembre 30 de 1949 que autorizó al DDF para reconocer legalmente a los asentamientos y asumir la responsabilidad de urbanizarlos cuando la persona que hubiese hecho la subdivisión no se pudiera encontrar o contara con los recursos para proporcionar los servicios de urbanización que señala el código de subdivisiones. (7) Es común que las administraciones de los nuevos gobiernos creen una agencia que se sobrepone a la anterior, con los mismos objetivos, apareciendo así la duplicidad de funciones y la dispersión de recursos. Los papeles contradictorios de las dependencias, tienen la función de actuar como mecanismos de control del sistema político, así como también son formas de incorporación y cooptación hacia los posesionarios.

El D.F.F. tiene entre sus diversas funciones, algunas para ejercer control estrecho sobre las actitudes políticas en los asentamientos espontáneos. Está la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno encargada de autorizar manifestaciones y licencias. La Dirección de Acción Social cuyo objetivo es dar protección a los niños y organizar festivales populares, películas, actos folclóricos, etc. La Dirección de Actividades Deportivas; Servicios Médicos y, la Policía que evidentemente tiene contacto continuo con los asentamientos espontáneos. En 1972, las 16 delegaciones de la policía del D.F., adquirieron funciones políticas y en las áreas de los asentamientos se les encargó detener la invasión de terrenos y proporcionar servicios asistenciales. (8)

Respecto de la conducción de los m.s.u. es innegable la hegemonía que ejerce el PRI a través de sus múltiples aparatos y organizaciones, el partido oficial controla y domina en este terreno desde que los movimientos urbanos se convierten en un campo importante de apoyo, negociación o posible enfrentamiento al sistema. Sin embargo el PAN también ha estado presente aunque sea en número limitado de movilizaciones, en zonas residenciales del estado de México y en la frontera norte, como ciudad Juárez; por otro lado debe resaltarse a los partidos de izquierda y en particular a las corrientes políticas que ejercen influencia o se convierten en la fuerza dirigente de un número considerable de movimientos urbanos populares. En el período particular que nos atañe (1970-1976), los partidos políticos de izquierda apenas se encontraban visualizando el peso político que presentaban las reivindicaciones en la ciudades y la trascendencia de incorporar fuerzas en esos grupos urbanos.

## Etapas del m.u.p.

Para estudiar las fases que desarrolla el m.u.p. en nuestro país, retomamos las demarcaciones que establece Pedro Moctezuma (9), a saber son tres etapas distintas dentro del lapso en cuestión.

La primera que va de 1968-1972, en ésta surgen brotes aislados de inconformidad en todo el país, producto de una crisis urbana. Se dan las primeras invasiones independientes de terrenos urbanos, como Chihuahua en 1968.

La segunda comprende de 1972 a 1975 y coincide con los años coyunturales de la "apertura democrática" echeverrista. Aunado al auge general de las luchas obreras y campesinas, el m.u.p. en su conjunto alcanzó su punto más alto, en su extensión aparecieron gran cantidad de colonias en lucha y con variedad de demandas; por otro lado se crearon campamentos, aumentaron sin precedentes las invasiones, se formaron frentes populares, diferentes luchas se interrelacionaron, etc. Los movimientos se extendieron por todo el territorio y por las principales ciudades del país.

La última etapa va de (julio de ) 1975 a (agosto 31 de) 1976, en ésta aparece un cambio paulatino en la correlación de fuerzas políticas. En el segundo semestre de 1975 ante un movimiento popular fortalecido, el Estado empieza a desconocer tanto a líderes de colonos como a la legitimidad de los movimientos, se despliega la represión contra las movilizaciones más radicalizadas y más organizadas. La misma política echeverrista cerraba el paso a la "apertura democrática" donde se manifiesta la ventaja obtenida por la gran burguesía sobre las demás fracciones de la clase dominante.

En esta fase el Estado desconoce a muchas colonias en lucha como movimientos independientes aplicando políticas de presión y desgaste. Muestra de esto son el incendio en dos veces consecutivas del Campamento 2 de Octubre de Iztacalco, Iztapalapa (vanguardia hasta entonces de la lucha de los colonos del D.F.) y la masacre de seis posesionarios en la colonia Granja Sanitaria, el 18 de febrero de 1976, por las patrullas de protección ciudadana (sic) de Monterrey, Nuevo León, en esa ciudad el movimiento de posesionarios había encontrado particulares avances en la organización y conciencia de las fuerzas populares.

Finalmente, los meses que van del 31 de agosto al final del año de 1976 se caracterizaron por la participación de las luchas y movimientos defensivos en los frentes de pobladores, presentándose incluso respuestas defensivas de algunos sectores pequeñoburgueses; precipitación debida a las consecuencias de las dos devaluaciones verificadas durante estos meses.

Estas luchas se ejemplifican con las "tomas" de trasportes urbanos y suburbanos en Morelos, Guerrero, Nuevo León y en el centro del país, Cd. Netzahualcóyotl y colonias

populares del sur y oriente del D.F., algunas luchas se verificaron mediante alianzas con estudiantes y con relativa anuencia estatal.

El período termina con el mantenimiento generalizado de luchas de este tipo y con el cambio presidencial.

Bajo el anterior esquema pasemos a ver ahora algunos movimientos sociales urbanos que se desarrollaron en ese período a manera de ejemplo y como los más sobresalientes.

Los nuevos movimientos urbanos desarrollados en el país, en especial en el período echeverrista, lo han hecho sobre la base de una gran red asociativa de colonos que son instrumentos esenciales de expresión de necesidades populares, vehículos de integración social y canales de participación política en el marco institucional establecido. Pero es importante no considerar este fenómeno como mera manipulación, sin descontar la fuerza indiscutible que tiene el PRI en la organización de grandes sectores populares pues aún representa el canal eficaz para la obtención de algunas reivindicaciones populares. Principalmente cuando existen intentos de vías alternativas de carácter independiente, se enfrentan a obstáculos y represión. Aquí lo interesante, es que a pesar de no encontrar caminos fáciles se dieron movimientos urbanos autónomos especialmente en los años que van de 1968 a 1976, también al mismo tiempo, cabe preguntarse ¿qué alcances tuvieron? y ¿cuáles fueron sus características?

Dos aspectos aparecen como explicativos de este fenómeno: a) las reformas emprendidas por Echeverría, que en primera instancia crearon espacios para reivindicaciones populares exteriores a los canales institucionales, y se legitimaban protestas populares en contra de las condiciones propiciadas por la crisis urbana, b) la radicalización de algunos sectores estudiantiles, a partir del movimiento de 1968 proporcionó una serie de cuadros y militantes que intentaron hacer de las colonias un campo potencial para desarrollar un nuevo tipo de organización política independiente. (10)

Así se entenderá el desarrollo de los nuevos movimientos urbanos que surgieran en México, determinados por la interacción entre los intereses de los colonos, la política reformista de la administración y las formas específicas de intervención de grupos de izquierda tratando de desarrollar una nueva dinámica de luchas urbanas.

En el inicio, las iniciativas se centran en algunas colonias de invasión, las cuales se trata de organizar en forma autónoma, uniendo sus reivindicaciones urbanas al proyecto de transformarlas en base social y espacial de núcleos revolucionarios. A menudo esos intentos chocan con el terror de los colonos de ser objeto de represión, así como la resistencia de los aparatos políticos, en particular el PRI.

Cuando se superan esos obstáculos, si la colonia se radicaliza, efectivamente empieza a convertirse en "foco revolucionario", entonces casi siempre se desencadena el

aparato represivo en un nivel alto, con frecuencia interviene el ejército. Previo a esto se aísla políticamente a la colonia radicalizada vía campaña de prensa y difusión de rumores referentes a sus contactos con las guerrillas clandestinas. El ejemplo más renombrado de esto fue la colonia "Rubén Jaramillo", en Cuernavaca, la cual agrupó a 25,000 colonos en 1973 bajo militantes de extrema izquierda que supieron aunar la organización del equipamiento material de la colonia a su concientización política. No obstante, su radicalización, llevada más allá de la correlación de fuerzas existentes, provocó la intervención violentísima del ejército y el desmantelamiento de la colonia, que pasó a ser normalizada y dejar de ser un asentamiento ilegal. (11)

Aquí cabe preguntarse por qué este tipo de movimientos surgieron en unas ciudades y no en otras. La forma en que se encuentra la composición de fuerzas políticas locales es un factor determinante en la aparición de esos grupos y por tanto, en el desarrollo del movimiento. Así, según el panorama político, un movimiento social puede tener ciertos resultados dependiendo de las fuerzas políticas en pugna y la menor participación del partido oficial.

Ejemplos de esto, han sido los casos en ciudades como Chihuahua, Monterrey y Torreón, donde la fuerza del PRI era menor que en otros lugares, o donde los conflictos entre los sectores dominantes abrían brechas que eran aprovechadas por los movimientos; el caso más representativo de ello es Monterrey a principios de los 70.

Para que hayan surgido los movimientos urbanos populares en ciertas ciudades del país así como en el Area Metropolitana de la Ciudad de México, aparte de las condiciones económicas y sociales, también existieron aspectos políticos que contribuyeron a la gestación del fenómeno. Además de estas características, se pueden agregar otros factores de carácter circunstancial propios del período en cuestión. (12) Así se pueden señalar los siguientes:

- 1) Contradicciones en el seno del PRI que se dan en cada área de su influencia y de las relaciones que se establecen entre ellos, esto permite un espacio para actuar a las organizaciones sociales dependiendo de su propia fuerza y aprovechando las divisiones mencionadas.
- 2) Los choques del partido en el poder con las fracciones de la burguesía, lo cual también, es aprovechado por los grupos del movimiento urbano popular.
- 3) El distanciamiento, quitar el apoyo por breves espacios (diferencias pasajeras entre los centros de poder y el DDF, o con el estado de México y los municipios conurbados), aspectos que participan favorablemente para las organizaciones sociales independientes.
- 4) La "apertura democrática" del régimen echeverrista, "populismo" o tolerancia, en particular de autoridades centrales, que favorecen la emergencia de grupos opositores.

- 5) La incorporación a los movimientos de activistas políticos independientes y militantes de corrientes políticas, tanto de izquierda como de derecha.
- 6) El aprendizaje y progresiva formación de cuadros y dirigentes en el seno mismo de los movimientos, desarrollando mayor consistencia y alcanzando más participación de las bases.
- 7) Los papeles contradictorios en la creación de organizaciones paralelas a las partidarias de parte del Estado, también han influido en el D.F. como en los municipios conurbados del estado de México (organizaciones vecinales, comités de colaboración, etcétera).
- 8) Y la situación de incertidumbre que poseen los municipios conurbados, ya que administrativa y políticamente dependen del estado de México, sin embargo están actuando más de cerca al D.F.

En este sentido el estudio del proceso urbano no es suficiente para explicar el origen y desarrollo de los movimientos sociales urbanos. Pues no manifiesta el nexo de la estructura orgánica ni de la línea política que presenta el movimiento, ni tampoco puede dar cuenta de por qué aparecen en determinadas ciudades, por qué su efervescencia y retrocesos en distintos momentos.

De este modo se constata que no existe una relación directa entre un crecimiento urbano "acelerado y explosivo", con la multiplicación de carencias urbanas para las mayorías y el surgimiento de movimientos sociales urbanos radicalizados, políticamente independientes del Estado y del PRI. De este modo, la mayor capacidad del Estado para suavizar las contradicciones urbanas no llega necesariamente a un férreo control de esos movimientos.

Las ciudades que registran hoy día tasas sobresalientes de crecimiento y grandes insuficiencias económicas por parte de los sectores mayoritarios (ciudades petroleras como Villahermosa, Coatzacoalcos, Minatitlán, y ciudades fronterizas como Tijuana y Mexicali) están muy lejos de ser el espacio de movimientos sociales urbanos. En contraste, una ciudad de bajo crecimiento como Durango, (13) alberga una de las organizaciones que ha venido luchando y a través de tropiezos y avances se ha ido consolidando poco a poco, con sus planteos políticos y su estructura organizativa (Comité de Defensa Popular).

Por otro lado, en lo que respecta a las áreas metropolitanas (ciudades de México, Guadalajara y Monterrey) el desarrollo de los movimientos sociales urbanos, parece estar más bien vinculado con sectores establecidos desde hace mucho tiempo, atentos al impacto de regularización y renovación urbana, que a las oleadas recientes y a las grandes carencias.

El m.u.p. en el valle de México.

El Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), es uno de los asentamientos más complejos del mundo y el principal en el país. Aparte de ser la unidad económica más concentrada de México, es el centro de poder político nacional, en esto reside la importancia, para la sociedad civil, de los acontecimientos políticos que aquí tengan lugar.

Desde los años 40, el surgimiento de colonias populares ha sido constante en el crecimiento urbano de esta área. Este fenómeno es el resultado de varios factores relacionados entre sí, como ya se ha visto en los anteriores capítulos.

Si bien las políticas urbanas y habitacionales que suministró el Estado, favoreció a un grupo reducido de pobladores en este espacio geográfico, la mayoría quedó marginada. La principal entidad favorecida fue el D.F. a diferencia del resto de las regiones y ciudades, sin embargo, las respuestas emitidas no fueron suficientes para enfrentar las altas diferencias en materia urbana, así como en las nuevas necesidades de vivienda y servicios urbanos.

Para fines de la década del 60, el incremento de los problemas económicos y políticos en el país, provoca el surgimiento de respuestas agresivas en el panorama urbano. Entre 1968 y 1973, el aumento de invasiones de terrenos urbanos por organizaciones independientes y de líderes oficiales, así como de movimientos de tipo reivindicativo en torno al mejoramiento de las colonias populares, también se deja ver en buena parte de la república.

Así para 1970 el Estado asume una posición de intervención más activa en la economía; el gasto público aparte de dirigirse a la construcción de infraestructura para la reproducción del capital, también participa en el desarrollo de centros de salud, educación y en la implementación de nuevos programas de vivienda para los trabajadores (los fondos de vivienda). No obstante, las políticas del régimen echeverrista, son contradictorias y muestran sus limitantes para solucionar los verdaderos problemas.

Los programas habitacionales creados, significaron un cambio importante de la participación del Estado en el financiamiento de la vivienda (véase el capítulo III inciso b). Sin embargo, su producción ha sido relativamente baja en relación con la demanda, que creció considerablemente a causa del gran crecimiento urbano.

Otro programa importante que afectó la situación habitacional de los sectores populares, fue la creación de un aparato para la regularización de la tenencia de la tierra en los asentamientos ilegales, que se habían venido multiplicando desde la década anterior. También este aparato demostró sus contradicciones, aunque sirvió para introducir servicios y mejorar las condiciones del entorno de las colonias populares, pero por otro provocó el encarecimiento del asentamiento y la expulsión de las familias más pobres que no podían hacer frente a los costos de la regularización.

Pero estas políticas no evitaron la expansión de las colonias populares asentadas en terrenos irregulares, sin servicios o con instalaciones muy precarias y con viviendas autoconstruídas en condiciones muy pobres.

Una parte de esas colonias se ha situado sobre terrenos ejidales y comunales, en general tolerados por el Estado (llegando a negociarlo con los comisariados ejidales) para atenuar los conflictos que podrían surgir por la falta de soluciones alternativas.

En el AMCM las primeras colonias proletarias surgieron bajo la tutela de diferentes instancias del Estado y de las autoridades locales. Exceptuando algunos casos, ésta fue la constante hasta principios de los años 70, lapso en el cual se organizan grupos independientes de colonos.

El movimiento estudiantil de 1968, estableció contactos con las colonias populares del AMCM. Diversas colonias así como algunos sindicatos independientes y grupos estudiantiles activistas, se integraron en el Frente Popular Independiente (FPI) que se constituyó en 1973. (14) Quienes componían la sección popular eran las colonias San Agustín de Ecatepec, Santo Domingo de los Reyes, Cerro del Judío, Padierna y el Movimiento Restaurador de Colonos de Netzahualcóyotl. (También se contaba con las secciones obrera y estudiantil.) Este Frente postuló candidatos obreros para las elecciones de 1976, no obstante este hecho como la idea misma del Frente ocasionaron escisiones, desembocando en su desintegración.

A pesar de las embestidas represivas de las que eran objeto en este período, se reactivó una aglutinación nueva, el Bloque Urbano de Colonias Populares (BUCP) en 1975. Así algunas colonias del FPI, como Cerro del Judío, Héroes de Padierna y otras de Netzahualcóyotl, integraron el Bloque. El cual estaba formado por colonos del Ajusco, Tecoatlpan, Cuadrante de San Francisco, San Miguel Teotongo, Campesre Guadalupana, Martín Carrera y de colonias de Netzahualcóyotl. (La Perla, la Metropolitana, Ampliación Aguilas, Estado de México y Nueva San Lorenzo). El Bloque intentó constituirse en una coordinación nacional de las luchas urbanas, aunque sus integrantes estaban en el valle de México; la relación que mantuvo con otros movimientos del país fue muy limitada, la falta de organización y diferencias intestinas lo desintegraron en 1977.

A pesar de no alcanzar los proyectos de unificación estimulados por las experiencias del FPI y del BUCP, se fueron estableciendo bases para la unificación de colonias que se desarrollaban aisladamente en el área metropolitana. Esta posibilidad fue rescatada en 1977 por la Comisión Organizadora de la Unión de Colonias Populares.

Por otro lado, en 1974 se consolida la Unión de Inquilinos de la colonia Martín Carrera, la colonia Ajusco (delegación Coyoacán). La colonia San Miguel Teotongo (delegación Iztapalapa) se libera de la CCI (Central Campesina Independiente) y de los líderes que iniciaron el asentamiento, convirtiéndose pronto en un punto clave de las luchas del área oriente. En la delegación de Tlalpan nace el Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur.

La larga lucha sostenida por la Unión de Colonos de Santa María Iztacalco e Iztapalapa (en un principio con los ejidatarios del lugar y después con las autoridades del DDF y otras dependencias públicas, INFONAVIT, etc.), para defender el acta expropiatoria emitida a su favor en 1962, se radicaliza en 1975, cuando los originarios colonos y nuevos poseesionarios forman el Campamento 2 de Octubre. (Las luchas se originaron en 1960 y para marzo de 1967 se integró la Unión de Colonos de Santa Cruz Iztacalco e Iztapalapa, primer antecedente del "Campamento 2 de Octubre"). El Campamento fue por algunos años uno de los focos más activos del m.u.p. en el valle de México. Regresaremos a esta colonia más adelante, por tratarse de un asentamiento de tipo radical.

Colonia Luna. Cabe agregar la existencia de asentamientos que aparecieron antes del período 1970-1976, pero tuvieron un incremento en su movilidad debido a las políticas echeverristas, tal es el caso de la colonia Luna que se encuentra en el municipio de Netzahualcóyotl, al norte del ex vaso del lago de Texcoco (una fuente de infecciones), al este de la salida del exiguuo sistema de drenaje de la municipalidad y al sur de otras colonias en deplorables condiciones. Terreno salitroso y con erosión avanzada lo que imposibilita la existencia de áreas verdes, se encuentra lodo e inundaciones durante el verano y polvaredas fuertes el resto del año. En este caso los colonos adquirieron su terreno mediante compra, sin embargo no percibieron el fraude que se les había cometido, pues los predios eran ilegales, de esto se dieron cuenta hasta ver fracasado el intento en el suministro de servicios.

Se creó el Movimiento Restaurador de Colonos (MRC), con el propósito de presionar a los fraccionadores y al gobierno con el objeto de deslindar responsabilidades para la dotación de servicios y titularidad de los terrenos. Los fraccionadores reaccionaron con la corrupción a autoridades municipales, quienes los acusaron de "subversivos y oportunistas", provocando desconcierto en la nueva organización. Para 1970 el MRC reinició una amplia campaña de concientización, diciendo a los colonos suspender los pagos mensuales y en la formación de comités de manzana para evitar desalojos, con esto se logró una organización ajena al control del PRI. El gobierno del estado de México conciente de los sucesos, creó un fideicomiso con apoyo de NAFINSA que quedó como fideicomisario y se obligó a fraccionadores a entregar documentos y títulos de predios desocupados. Del total de la cartera, el 40% se pagó a los fraccionadores y el resto quedó para desarrollo urbano. Por otro lado se determinó que 50 mills. de pesos eran una cantidad adecuada para los titulares legítimos de los terrenos: la comunidad indígena de Chimalhuacán.

A pesar de la abrumadora evidencia aceptada por altas autoridades, como el gobernador del estado (Carlos Hank González), el presidente Echeverría y más aún por el jefe del Departamento Agrario, Gómez Villanueva de entregar parte del dinero existente, cuando aparece el fideicomiso, a los fraccionadores, éste "legitimó lo ilegítimo" convirtiéndose en un instrumento adecuado para la mediatización de peticiones imposterables. (15)

Después de esto devino la desentigración del MRC una vez que los propósitos fueron logrados. Un ataque al fideicomiso tomó fuerza a fines de 1973 pero las presiones del gobierno disuadieron a los organizadores.

Las actitudes individualistas y poco propensas al trabajo colectivo son características de esta colonia, a diferencia de otras, Jorge Montañón alude a esto la larga exposición urbana de los colonos y a su composición ya que casi el 60% de ellos son del D.F. Por otro lado también está el inconveniente de que los hombres utilizan de 3 a 4 horas diarias en transporte debido a que la colonia se encuentra en el punto más alejado de la carretera México-Puebla, mientras lo más difícil se queda para las mujeres y los niños.

La baja calidad de sus condiciones de vida en promedio con otros asentamientos, se debe al pago que tienen por realizar para su terreno, lo cual ocasiona desinversiones al espacio habitado, además de los gastos realizados en transporte a causa de la gran distancia de sus centros de trabajo.

La autoridad interna recae en una mujer y un grupo que la acompaña creando un régimen de terror con poco uso de violencia. Además de tener contactos con autoridades municipales.

Gracias a su largo contacto urbano los colonos tienen una opinión clara del gobierno, la política, de la ley y el orden. Están convencidos como los miembros de otras colonias de que la clave del éxito en cualquier asunto consiste en tener dinero y buenos contactos; también saben que la corrupción se da en el nivel de los jueces y por supuesto en la política, que se encuentran muy relacionados con los poderosos. De igual forma, los colonos tienen una imagen negativa del sistema político, más consolidada que la de cualquier poblador de asentamientos espontáneos. Consideran a políticos como el medio de la explotación, del fraude, del monopolio y de la violencia contra los que se opongan. Aún con estas concepciones de "realidad", no se ha generado en ello una actitud militante, más bien están dispuestos a cooperar con el gobierno. Esto los ha llevado a sobrepasar la etapa de recibir regalos y negociar el voto como se practica en otros asentamientos, inclinándose por resultados colectivos oficiales entregados en forma pasiva.

En la fase de desarrollo de Netzahualcóyotl, hubo varias colonias entre otras La Luna, que no se beneficiaron, sin embargo los habitantes tienen confianza en que los trabajos continuarían. La mayoría se mostró optimista de la instrucción de servicios en el corto plazo, teniendo en prenda la preocupación del presidente por el área. La inversión masiva creó un valor extra a los predios, lo que atrajo estratos sociales más elevados.

Como consecuencia de los impuestos y cargos que los colonos tienen que pagar por los servicios públicos y las mensualidades, obligó a los más pobres a dejar la colonia después de traspasar su terreno.

Los mecanismos de control en la colonia son más de áreas urbanas que los utilizados en los asentamientos espontáneos, con estructura jerárquica a base de tareas bien divididas y el uso sutil de la fuerza. A los colonos no se les persuade fácilmente de tomar parte en inauguraciones, por esto se invita a mujeres y niños quienes se encuentran en el asentamiento. La preferencia en este asentamiento por el PRI es evidentemente superior a la del PAN y el PPS a pesar de contar con buena aceptación. Por lo tanto el partido oficial está permanentemente al servicio del asentamiento y los contactos personales se mantienen cotidianamente.

#### El movimiento urbano popular en Durango.

Las clases populares han externado desde la década de los años 60, su inconformidad y descontento en el campo y la ciudad. En las ciudades de Durango y Gómez Palacio, el movimiento rechazó la política del Estado y se abocó en la protesta por las condiciones materiales de su entorno urbano. De las diferentes manifestaciones en contra de la política y urbana del gobierno local, quienes principalmente participaron fueron los estudiantes y colonos, apoyados por asociaciones de padres de familia, corrientes sindicales (electricistas y ferrocarrileros) y pequeños sindicatos (molineros, panaderos, etc.) y ocasionalmente por mineros, choferos de la CTM y dirigentes de partidos de oposición. Estas situaciones demuestran la incapacidad de brindar condiciones aceptables de vida para las mayorías sociales. Pero este tipo de situaciones se han dado en otras ciudades medias y grandes sin provocar movilizaciones independientes de corte popular. En este sentido la variable política, la organización, la toma de conciencia y la capacidad de movilización constituyen un factor decisivo en la aparición de luchas y movimientos urbanos independientes. Su historia se remonta a 1966, en donde del 2 de junio al 28 de julio se crea un movimiento pluriclasista tanto del campo como de la ciudad: el Frente Cívico Duranguense. (16) Su objetivo era que el mineral de hierro extraído del Cerro del Mercado se procesara en Durango y no en otras entidades, para ello era necesario construir plantas siderúrgicas. A pesar de la movilidad desplegada, el movimiento no tuvo éxito y el mineral se seguía procesando en la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Nuevamente el episodio se replantea en 1970 (9 de enero a fines de mayo) por el Frente Popular de Lucha, con los mismos logros frustrados, causando desmovilización de las masas y su alejamiento de la actividad política. El movimiento se dispersó y los dirigentes en las zonas campesinas del estado, trataron de impulsar organizaciones que no se consolidaron. Los contactos de los dirigentes con las colonias y vecindades de la entidad, fueron muy escasos, éstos se incrementaron hasta 1972.

De julio a septiembre se lucha por la reducción de la cuota por consumo de agua que se marcaba en \$50.00 mensuales. La petición era que se bajara a \$8.50 mensuales como cuota fija. Con lo cual aparece la necesidad de crear una organización y apartir de esta irdea se forma la Unión Popular Independiente que se encontrará trabajando en 300 vecindades; dicha organización movilizaba en mítines alrededor de mil personas. (17)

El primer triunfo del m.u.p. de Durango se da cuando se consigue reducir la cuota, a mediados de septiembre del mismo año.

En el siguiente año, de enero a septiembre, se toman terrenos por invasión, se reprime el movimiento, los soldados desalojan a los colonos y se concluye con la construcción de la primera colonia popular en Durango: la "División del Norte".

Por mucho tiempo se intenta fortalecer a la colonia ante la constante amenaza del gobierno estatal; padece de infiltraciones, surgen contradicciones al interior y se nota la poca experiencia de organización y de lucha, entre otros aspectos propios de la consolidación independiente. Estas situaciones ocasionan que el movimiento se reactivara hasta mayo de 1976 con la lucha por obtener terrenos, que después serán la colonia "Emiliano Zapata" y en septiembre, se toman los terrenos que dan origen a la colonia "Lucio Cabañas".

El m.u.p. en Durango durante el período sexenal siguiente continuó, y para el 16 de septiembre de 1977 intentó tomar nuevos terrenos pero ante el hecho de ser desalojados tuvieron que retroceder.

En el período de López Portillo se dictó a los gobiernos estatales, prohibir cualquier avance del m.u.p.; por lo que sólo quedaba la autodefensa o la posibilidad de perder todo lo logrado.

Esta etapa arroja varios hechos importantes; dada la composición pluriclasista del movimiento y por la dirección que en él ejerció la fracción de la burguesía interesada en la explotación del mineral de la región, la experiencia del Frente Cívico Duranguense y el Frente Popular de Lucha evidencian que no era suficiente un objetivo común a las distintas clases para que un movimiento avanzara y obtuviera resultados para las mayorías. Lo que faltó fue la definición de los intereses en juego y un claro proyecto político. Por otro lado, la Unión Popular Independiente a diferencia del FCD y el FPL, demostraron en su experiencia que a pesar de no haber concretizado logros en su lucha, sí permitieron iniciar la organización de la clase frente a la burguesía, también se impulsó la movilización independiente ante el sector urbano popular de la CNOP del PRI (ya que precisamente fueron miembros del mismo partido quienes en la década de los 60, iniciaron las invasiones de tierras en la ciudad de Durango), y por último, los pocos contactos existentes entre colonos, inquilinos, estudiantes y trabajadores, implicaban en rompiendo el aislamiento entre las distintas reivindicaciones. Así se va adquiriendo conciencia del aislamiento y se toman nuevas formas de organización, hasta llegar a plantear la creación de un frente que dé respuesta a los ataques del Estado, así se forma entre agosto y octubre de 1979 el Comité de Defensa Popular de Durango (CDPD).

De esta forma el m.u.p. en Durango surge en una ciudad de carácter medio, que tiene bajo índice de industrialización donde su desarrollo urbano no expresa valores superiores al promedio del país. No aparece tampoco espontáneamente ni de forma masiva frente a un conflicto conyuntural, sino que es la conformación de un largo

proceso a través de la concientización y organización de las bases, y de que lentamente se va incorporando a un proyecto urbano para las mayorías. De otra manera, el movimiento no se limita a reivindicaciones urbanas puntuales, si se considera que se viene alimentando de experiencias anteriores, es decir, se va trabajando por la movilización, organización y politización de los sectores urbanos mayoritarios de la ciudad desde 1972, a pesar de los intentos por desarticular al movimiento.

El movimiento urbano popular en Monterrey.

Monterrey es la tercera ciudad del país con fuerte concentración industrial, la siderúrgica en los primeros niveles. Predomina una burguesía de larga tradición bien organizada y ligada a los intereses del capital estadounidense. Burguesía moderna, pero en lo político reaccionaria, en varias ocasiones se opuso al PRI y consiguió la sumisión de los obreros a cambio de medidas sociales y política de salarios altos. La CTM (Confederación de Trabajadores de México) aparece relegada por la presencia de sindicatos independientes "blancos" bien ligados con los patrones. Monterrey tiene comparativamente un alto nivel de vida con las otras ciudades mexicanas y ha tenido un fuerte crecimiento urbano desde 1940. Dicho crecimiento se hace sin alteraciones estatales respecto de la política urbana, así las grandes empresas sólo se preocupan de la vivienda para sus trabajadores y el resto de la población, un tercio de la ciudad queda excluida.

Como en otras ciudades, los pobladores se ven inmersos en un proceso de invasión de terrenos en la periferia y autoconstruyen viviendas muy pobres. 300,000 pobladores construyeron de este modo sus colonias. (18) La forma de invasión fue similar a la de otros lugares: mediante la especulación de fraccionadores ilegales y la función de mediadores entre el PRI y los colonos, intercambiando la tolerancia de las autoridades por el apoyo político.

En 1971 se incorporan al movimiento militantes políticos de extracción estudiantil que intentaron ligar las peticiones reivindicativas a un proceso político más amplio de lucha de clases. Para esto promueven la creación de nuevas colonias independientemente de las medidas establecidas con fraccionadores y autoridades, que llamarán "colonias de lucha". La primera de ellas recibe el nombre de "Mártires de San Cosme", en un lugar árido (Topo Chico). La policía procede a cerrar el área, pero después de un mes de fuertes enfrentamientos se retira. Los posesionarios construyen sus casas, ponen servicios y crean una organización política y social muy elaborada. Las mismas actitudes se repiten en los años siguientes y a causa de la gran movilidad, la represión no puede contener su desenvolvimiento. Las tomas de terrenos son preparadas con anticipación y organizadamente, en estas invasiones no sólo participan los interesados directamente, sino también los que ya han intervenido antes y poseen un espacio para vivir, pero lo consideran como un apoyo y parte de su misma lucha. El momento de la acción es muy importante para evitar la represión, por ejemplo, una de las invasiones más desafiantes (por estar en la mira atractivos terrenos contiguos a un parque municipal), la de San Angel Bajo, se llevó a cabo el día que llegaba a Monterrey López

Portillo como parte de su campaña presidencial en 1976. Una vez realizada la invasión, se colocaba la bandera de México y un corto tiempo más tarde, se agragaba una bandera roja. De esta forma aparecieron las colonias "Tierra y Libertad", "Revolución Proletaria", "Lucio Cabañas", "Genaro Vázquez" y 26 colonias más que en 1976 conformaban el "Frente Popular Tierra y Libertad", que para entonces representaba a más de 100,000 colonos sólidamente organizados.

Un aspecto importante en las desiciones políticas de los posesionarios para el desarrollo del movimiento, fue la oportunidad para utilizar las contradicciones internas de los grupos dominantes. Pues la burguesía de Monterrey estaba en contra de la política de apertura de Echeverría, éste desencadenó un fuerte ataque contra el gobernador, apoyado en las capas populares para ampliar su respaldo social. Tomando al pie de la letra los discursos populistas del presidente utilizaron esto como justificación para sus actividades y redujeron en buena parte la posibilidad de la represión masiva. Pero los grupos de poder locales, usaron la policía de la ciudad para multiplicar sus provocaciones. La más lamentable fue el incidente del 18 de febrero de 1976 en donde fueron muertos a balazos 6 posesionarios y muchos otros heridos. (19) La respuesta de solidaridad del movimiento fue impresionante a la cual se agregó la del país. Durante 15 días, hubo manifestaciones en la ciudad, algunas llegaron a las 40,000 personas, en donde participaron colonos, obreros y estudiantes; en las semanas siguientes realizaron ocupaciones simbólicas de sitios públicos. Al final los dirigentes se entrevistaron por varias horas con el presidente. Se compensó a los familiares de los victimados, el jefe de la policía de Monterrey fue destituido y se apoyó con recursos económicos e institucionales en el equipamiento de las "colonias de lucha". En esta situación crítica el movimiento probó su fuerza y capacidad política, así como sus limitaciones; pues a partir de aquí, surgieron las dificultades internas. Para esclarecer esto, conviene reparar en los principios organizativos y la orientación del movimiento.

El conjunto de los pobladores asumía la idea de que la lucha reivindicativa tenía verdadero sentido cuando se reforzara la organización y la elevación de conciencia política en las masas; pues según lo manifestado por los dirigentes esa fuerza política garantizaría el triunfo de los logros alcanzados, misma que debería ligarse a la orientación, en el largo plazo, de la transformación revolucionaria de la sociedad. Sólo bajo estos argumentos se pueden entender algunos aspectos sorprendentes del movimiento. Un ejemplo de ello es que el movimiento luchaba contra la regularización oficial de la tenencia ilegal dje la tierra urbana. Debido a tres razones 1) Económicamente, al regularizarse la tierra, había que pagar por largo tiempo un monto elevado, mismo que muchas familias no podían aguantar. 2) Ideológicamente, el movimiento aparecía como un grupo de presión para obtener la tierra con reconocimiento del Estado, y no el plantear la tierra como derecho. 3) Políticamente, al regularizar la tierra, mediante su fraccionamiento y la relación jurídica individual con el Estado, traería consigo el fraccionamiento del movimiento, la ruptura de la solidaridad interna y la integración paulatina con un aparato del Estado. De tal forma que para mantener su solidaridad, cohesión y su fuerza, como sus únicas armas, los

poseionarios rehúsan la regularización que constantemente les ha sido ofrecida. Cabe señalar que determinaban la expulsión de las colonias donde los ocupantes sí la habían aceptado.

Con lo que respecta a los servicios, es un caso similar; los colonos parten del principio de no pedir nada al Estado, por lo menos al principio, y se allegaban lo necesario con sus propios recursos e inventiva. El evitar al Estado tenía que ver más bien con la preservación de la independencia del movimiento, porque la negociación con aquel era constante. Construyen las escuelas colectivamente, también las clínicas y centros sociales con buena calidad. Las casas son autoconstruidas por la propia familia y en espacios de acuerdo con el número de sus miembros, la distribución de los predios se daba bajo un plan de ubicación discutido por la asamblea general de la colonia. Los servicios en la vivienda eran conectados a las redes de distribución de la ciudad de forma ilegal. Un aspecto sobresaliente en varias colonias, fue que decidieron no instalar la energía eléctrica, con la finalidad de evitar la penetración de la televisión portadora de "contaminación ideológica". Respecto del transporte efectuaron tareas fuertes: "Secuestro" repetido de autobuses, hasta obligarlos a cubrir con sus rutas de recorrido a las nuevas colonias. Sus escuelas están apegadas al sistema escolar general y son financiadas por el Estado, sólo que el Comité de padres, con representación de los niños, decidía el reclutamiento y el funcionamiento de la escuela. Organización similar se llevaba respecto de los servicios de la salud. Cada colonia contaba con un "comité de honor y justicia" que resolvía los conflictos, dejando los más graves para la asamblea ageneral. El alcohol y la postitución quedaron prohibidos. El comité de la colonia organizaba grupos de "defensa y vigilancia" para la protección de los colonos. Esto daba muestra de la organización bien desarrollada con comités y delegados de manzana que eligen el comité de colonia, el cual rinde cuentas en la asamblea general. También existían organizaciones de todo tipo, siendo las más activas las femeninas y las infantiles. La idea de la solidaridad entre los colonos era muy efectiva. Había también una intensa actividad política y cultural que contaba con la participación de "brigadas de activistas" y la organización de espectáculos populares.

No obstante, el grado alcanzado de conciencia y organización, el movimiento de colonos en Monterrey se enfrentó con su aislamiento: geográfico, social y político. Gográfico, porque era el único de estas características en el país. Social, porque eran campesinos emigrados a la ciudad con escasos vínculos con obreros y otros sectores sociales. Político, porque las líneas políticas establecidas desde el interior del movimiento no tenían eco nacional y sólo aparecían seguidas por grupos locales. El mismo movimiento estaba consciente de esta situación y para salir de este estancamiento, el movimiento emprendió una serie de "apoyos a causas justas" en lo individual y lo colectivo: a cada despido de obrero huelguista el movimiento respondía ocupando el jardín de la casa del patrón o la oficina de la casa de la empresa hasta que se negociaba la reinstalación o se respetaban las leyes del trabajo. Todo acto de represión individual se encontraba frente a una respuesta masiva, de esta forma el movimiento de poseionarios, se convirtió en uno de orden político.

Así es que al politizar su acción únicamente en la base de los posesionarios, el movimiento se enfrentó a dos situaciones: 1) La intensificación de la represión principalmente a cargo del ejército. 2) La alta politización del movimiento de masas, introdujo tenencias partidarias, llevando a una tensión extrema la definición de la línea a seguir. Y para mediados de 1976, una pequeña minoría del movimiento se conformó en "línea proletaria" y acusó a los dirigentes de defender una "línea burguesa" basada en el hecho de negociación con el Estado. (20) La respuesta de los dirigentes, apoyados en el grueso de los posesionarios, fue que era necesario ser flexibles para la preservación del movimiento, dadas las constantes amenazas de represión. Las discusiones fueron cada vez más fuertes y se llegó a enfrentamientos graves entre los mismos posesionarios. El movimiento trató de separarse del sectarismo y de los choques internos reactivando sus luchas reivindicativas y estableciendo contactos políticos a escala nacional.

De la experiencia de este movimiento se alcanza a señalar que el desarrollo de la lucha alcanzado por un movimiento urbano popular no puede despegarse de la situación general de la lucha de clases y de sus manifestaciones políticas; por otro lado, la relación con el Estado, no se limita a la disyuntiva represión/integración: pues bien se pueden utilizar las contradicciones al interior del Estado para lograr alcances más allá de lo posible.

Topo y Paloma. Son colonias que se encuentran en el área metropolitana de Monterrey (creadas en enero-agosto de 1973), sin embargo por su nivel de movilización trascienden dentro del m.u.p.; con poca atención por parte del Estado se genera una actitud de oposición al sistema. El liderazgo interno recae en personas de la misma localidad y en la estrategia hacia el exterior cuentan con líderes estudiantiles incorporados voluntariamente. A través de esta suma de dirigentes sólo se acepta ayuda externa en casos como la construcción de una clínica o servicio de hospital es decir, lo que se considera indispensable. La relación con estos asentamientos de parte del gobierno estatal ha sido represiva y hostil.

La forma en que se ubican en esos terrenos fue en las mismas situaciones que la ciudad de México: asentamientos espontáneos o de posesionarios y fraccionamientos para personas de escasos recursos. (21) De los años que van de 1969 a 1973 se desarrolló lo que parecía una campaña de invasión de terrenos sin control, esto obligó al gobierno -bajo presiones de los grupos de negocio- a declarar que se iban a tomar medidas serias para acabar con esa práctica. (22) El gobierno creyó que en Topo se iban a ir los colonos debido a las condiciones inhóspitas del lugar, sin embargo el número aumentó, aparecieron secciones en el asentamiento con nombres como Genaro Vázquez Rojas, Lucio Cabañas, Guerra y Sangre, Tierra y Libertad, lo que refleja la oposición a las autoridades. Esta situación se vió también en otras secciones cercanas.

Como otros posesionarios, están optimistas acerca de su situación en el futuro, además de que comparan la condición actual con sus comunidades de origen de manera ventajosa.

Una característica de estos asentamientos y que les da poder de cohesión es la familia extensa, pero también lo son los amigos del lugar de procedencia en donde se ven los vínculos estrechos entre varias unidades familiares. Esta estructura les da mayor homogeneidad que los de la ciudad de México, pues el grado de diferenciación social es menor y, los hace más funcionales en términos de actividad política. (23)

Por otro lado, los dirigentes ya habían tenido experiencias previas en ocupación de terrenos; al asentamiento sólo se permitió el contacto con estudiantes que ganaron su confianza por la ayuda brindada para proveer servicios y organización, ellos corresponden asimismo con apoyo en conflictos universitarios. Los estudiantes que colaboran en Topo tienden a usar vocabulario marxista con poco dominio teórico; crearon dos comisiones: "servicios" y "praxis política", la primera acordó no aceptar ayuda externa salvo la aprobación de todos los líderes. Cada colono está obligado a dedicar un día a la comunidad, normalmente el domingo (domingos rojos). El estar obligado a cooperar en los trabajos colectivos, es muy fuerte y efectivo, así se logró obtener electricidad y agua en forma ilegal. En esta comisión los estudiantes proporcionaron asistencia médica a los colonos, tarea que les permitió ganarse su confianza. La segunda comisión, llevaba a cabo reuniones de una hora diaria donde se leía a Mao, Guevara y Lenin, y se estudiaba la "realidad práctica", en donde se aprenden los nombres de la gente rica de Monterrey, dinero y tierra que poseen.

En Topo como en otros asentamientos regulares se evita el confrontamiento con la policía y autoridades, de esta manera se entiende que la mayoría de los colonos desea un acuerdo con el gobierno.

Paloma. En este caso, el asentamiento fue el producto de una operación exitosa y bien preparada. Ocupando terrenos municipales en áreas aledañas a otros terrenos ocupados que no despertaron ninguna inquietud en las autoridades porque son para ellos de topografía inaccesible a cualquier obra urbanística. Paloma se encuentra en terrenos y ubicaciones mejores por lo que los habitantes vecinos se trasladaron a este terreno dispuestos a detener la ocupación e incluso a responder cualquier acción policiaca por desalojarlos. La acción fue muy comentada en los medios impresos y se presionó al gobernador a actuar al respecto.

Uno de los líderes estudiantiles fue detenido por la policía, en contraparte los posesionarios secuestraron 2 policías que fueron intercambiados por el estudiante; hecho que demuestra la organización e importancia dada a la invasión: de ninguna manera estaban dispuestos a ceder ante lo que consideraban la primera invasión de terrenos debidamente urbanizados o bien tendrían que aceptar el confinamiento a zonas hostiles e inhabitadas del norte de la ciudad. (24) Los servicios básicos que normalmente en otros asentamientos como los de la ciudad de México se encuentran bajo control de los líderes, en estos asentamientos no se da esa forma de explotación tradicional, lo cual contribuye en la cohesión interna del asentamiento.

En Topo ya para fines de 1975 se contaba con escuela primaria y con un alto grado de politización esto gracias a las campañas intensas de concientización que se

proporcionan desde niños. Dada la seguridad con que se sentía en su organización aceptaban los beneficios que otorgan las dependencias oficiales; el municipio instaló servicios de limpia, agua y otros beneficios.

Después del asesinato de los posesionarios en Topo, las colonias proletarias cercanas a ésta trataron por mantener firmes sus demandas, ante la indiferencia del gobierno estatal sobre el hecho indignante. A esta acción se sumaron 200 mil vecindados pobres que rodean la ciudad. (25) Dadas las características de este asentamiento, de no querer inscribirse en las filas del partido en el poder, generó la represión hacia estos pobladores como consecuencia de orientar movilizaciones en contra de las desventajas que produce la acumulación privada en el ámbito urbano. Ante el delito cometido en contra de los posesionarios, sólo hubo denuncias de parte de otros sectores sociales, sin embargo otros planteamientos legitimaron las acciones extremas.

Las características de los asentamientos de Topo y Paloma se vieron repetidas en otros lugares del país lo que generó también la misma actitud de la maquinaria gubernamental y política.

Por otro lado, un aspecto notorio de asentamientos en actitud de lucha es que son los casos sobresalientes de movimientos urbanos radicalizados. Su ubicación no fue la de centros urbanos atractivos para la migración interna, debido a la falta de empleos y de las condiciones para generarlo.

Uno de los ejemplos ha sido la colonia Pancho Villa, establecida en 1968 que llegó a ser aceptada como grupo de presión dentro de la ciudad de Chihuahua, sin haberse convertido en parte de las organizaciones del PRI, otro es el caso de la colonia Rubén Jaramillo que contó con un apoyo masivo en las primeras etapas, causando una reacción violenta por parte de las autoridades de la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Por su localización se encuentran en puntos opuestos del país por lo que no se puede decir que existan vínculos entre sus dirigentes. Ambas tenían una actitud de lucha y enfrentamiento con la estructura gubernamental generadas por un alto nivel de politización interna y un liderazgo relativamente independiente. Dentro este período constituyen el fenómeno de rebelión legal más destacado dentro del sistema político. También han sido estímulo para el surgimiento o reorientación de otros asentamientos. Entre ellos los más notables: el "Campamento 2 de Octubre" en Iztacalco, D.F., que durante más de una década observó una actitud entre clientelismo y el asistencialismo hasta llegar a la abierta oposición por la ineficacia de las autoridades para responder a sus demandas.

La táctica oficial fue la de minimizar el fenómeno, esto agudizó las características del conflicto, orillando a un liderazgo convencional a convertirse a la militancia por falta de atención a demandas originalmente reivindicativas que adquirieron matices de lucha abierta. Esto demuestra cómo la ineficiencia o incapacidad, en muchos casos, de los aparatos del poder político, que serían una alternativa dentro del sistema, es factor determinante para crear actitudes de confrontación. (26) La ausencia de canales alternativos rompe la posibilidad de negociar y solucionar los conflictos.

Campamento 2 de octubre. Agrupando a unas 4,000 familias asentadas ilegalmente en terrenos fuertemente codiciados por grupos inmobiliarios públicos y privados, dicha colonia recibió apoyo de estudiantes y profesionales de la UNAM, parte de ellos pasaron a vivir con los colonos y a encargarse de su organización. Manteniéndose al margen de la administración y combinando sus peticiones urbanas con iniciativas políticas globales tendientes a consolidar una oposición popular al gobierno, los colonos estuvieron en la mira de aquellos que deseaban apagar en forma violenta la creciente protesta popular. Después de muchas provocaciones de grupos de choque, (creados para disolver organizaciones consideradas por el gobierno, como ilegales) en enero de 1976 intervino la policía desalojando e incendiando el campamento en forma brutal. Parte de los colonos se reagruparon y se mantuvieron en una parte del terreno, esperando obtener la regularización de la posesión de la tierra al igual que otras colonias. Sin embargo, la represión contribuyó a aislar relativamente a los colonos de Iztacalco y evitar el desarrollo de experiencias semejantes en la ciudad de México.

Esto contribuyó a frustrar la conformación de una Federación de Colonias Proletarias, lo que es importante señalar es la semejanza de peticiones en comparación con otras colonias, regularización de la tierra y la obtención de un mínimo nivel de equipamiento, pero la causa de la represión se debe buscar en el grado de autonomía mostrada por los dirigentes respecto de los canales tradicionales de clientelismo político, y al proyecto de sumar a las reivindicaciones urbanas la lucha política, conectando a su vez a los colonos con los movimientos urbanos de otros sectores populares. Aunque es cierto que la represión se aceleró por cierto infantilismo en el inicio del movimiento en el que algunos cuadros estudiantiles confundieron la colonia con una zona liberada y se llegó a excesos en el lenguaje revolucionario sin contemplar la realidad de la coyuntura política. De esta forma, el campamento representa por un lado, una lucha extraordinaria de avance hacia adentro, y por otro el aislamiento notorio por la desconexión entre su nivel de desarrollo y el estado general de las luchas sociales en el Distrito Federal.

Las luchas más radicalizadas se encuentran en ciudades del norte del país, en particular Chihuahua, Torreón, Madero y, sobre todo en Monterrey, donde el movimiento de posesionarios significa una de las más importantes experiencias del movimiento social urbano en América Latina. (27)

Movimientos directamente políticos como el de Iztacalco y los de Monterrey son posibles debido a una situación en que la correlación de fuerzas se encuentra a favor de los sectores populares. Así se deberá entender que es el resultado de acciones cotidianas de lucha donde los movimientos urbanos ocupan un lugar importante. Sin embargo y a pesar de ciertas condiciones de flexibilidad política, hubo organizaciones que padecieron de la representación por lo que otros grupos devinieron en conformarse como "grupos cerrados de autoprotección, semiarmados, dispuestos incluso a resisitir." (28) De la conexión entre la izquierda radical y esas organizaciones, surgieron nuevas formas de lenguaje organizativo como las agrupaciones de la Comuna Roja Tierra y Libertad en Monterrey, la colonia Rubén Jaramillo en Morelos, el Campamento 2 de Octubre en el D.F. y la Francisco Villa, declarada "territorio libre de Chihuahua".

(29) Allí existieron asambleas, en ocasiones "máxima autoridad" del organismo, se suprimieron aquellos elementos sociales nocivos para la comunidad (cantinas, pulquerías, prostíbulos) y se implementaron otros de beneficio (bolsas de trabajo, comedores colectivos, etc.).

Así hubo grupos socialistas que sobrevaloraron esos esfuerzos, el Frente Popular Independiente hablaba de la Rubén Jaramillo como un lugar en el que se había logrado "el poder y la democracia del pueblo". (30)

Experiencias similares surgieron también en la Comuna Urbana Santo Domingo, Iztapalapa en el D.F., fundada en 1980, en las que se crearon sus propias normas para regir la vida interna, donde se intentaron cambiar los vicios de la forma de vida capitalista.

Bajo este panorama general, la lucha de clases parecía acentuarse, pues los movimientos reivindicativos existentes, en los niveles locales, en colonias y vecindades, asociaciones de vecinos y colonos de la ciudad de México, eran una posibilidad de organizaciones representativas de las masas urbanas, donde podría desarrollarse paulatinamente una alternativa política real (partiendo de peticiones muy particulares, regularmente dirigidos por militantes políticos pero sin afiliación partidaria, autónomos del Estado y buscando la negociación con las instancias administrativas).

Un aspecto importante de ser resaltado consiste en un reconocer que buena parte de los alcances logrados por este tipo de movimientos fueron realizados con posesionarios despolitizados, los cuales sólo habían conocido una dominación autoritaria y paternalista.

El rompimiento de estas relaciones tradicionales a través del paso del clientelismo a una participación más directa, ha sido posible por la interacción de tres elementos: la presencia organizadora y concientizadora de los militantes de izquierda; la existencia de una crisis local en la que se puede perder un bien urbano o es difícil conseguirlo; y la extensión de grupos de militantes y afiliados realmente participativos que asisten a asambleas y comisiones. (31)

Colonia Pancho Villa. Ubicada a 300 km. de la frontera con Estados Unidos y en la periferia de la cd. de Chihuahua. El elemento que contribuye a la concentración demográfica principalmente en la capital del estado y en Cd. Juárez, es la migración interestatal que al no encontrar trabajo en Estados Unidos busca acomodo en estos centros donde no sea necesaria la mano de obra calificada.

La invasión de esos terrenos, conducida por líderes menos legalistas que sus contrapartes en otros asentamientos, no se preocuparon por la legalización de las tierras ante las autoridades, concentraron sus esfuerzos en una ocupación coherente y ordenada imponiendo controles estrictos para la administración. Los dirigentes otorgaron documentos a las familias que ocupaban un predio, donde se asentaba el reconocimiento de dicho título cuando el ocupante deseara dejar y vender su tierra. La

razón de esto se basada en que los trámites ante el gobierno son muy lentos y cuesta dinero para obtener su reconocimiento.

En un inicio la colonia fue habitada por desempleados e inmigrantes que recién llegaban a la ciudad, pero más tarde y a causa de la cercanía con el área industrial y a la lucha contra los especuladores, muchos trabajadores fueron atraídos dejando sus viviendas de pagos más costosos y de bajo nivel en el centro de la ciudad y se instalaron en dicho asentamiento.

La mayoría de la población allí instalada consideraba su vivienda de mucho mejor que cualquier otra tenida anteriormente.

La característica familiar del asentamiento es la familia compleja, donde varias familias nucleares de 4 a 7 miembros comparten algunas facilidades pero mantienen su independencia económica.

La forma de obtención de los servicios con que cuentan, ha sido a través de la movilización en manifestaciones, visitas a funcionarios y todo tipo de protesta legal, pero no suplicando sino demandando el cumplimiento de sus derechos. Esto demuestra la unión que existe en la colonia por lograr sus objetivos. Esto no quiere decir la instalación inmediata de servicios, pues ha sido un período largo, también el trabajo comunitario logrado por voluntad o coacción ha dado resultados materiales en la colonia.

En cuanto a su organización interna tiene un liderazgo colectivo que descansa en 10 comisiones: una de ellas, la de solidaridad, proporciona asistencia a quienes se encuentran en problemas con la policía o autoridades. También ayuda a movimientos de trabajadores o grupos considerados como amigos. Otra es, la de política, controlada por el liderazgo en donde se hallan colonos con niveles educativos altos y militancia dentro de sindicatos. Cuenta con un periódico llamado El Martillo, pero esta publicación no es considerada buena por los colonos sólo sirve para alertarlos de los conflictos con el gobierno. Este grupo apoyó activamente la conformación del Comité de Defensa Popular, fundado por iniciativa de sindicatos independientes. "Se crea con el propósito de lograr la politización de las masas de hacer a éstas más concientes de los prejuicios del gobierno en favor de una clase. Representa un esfuerzo para unificar a las gentes de clase popular a fin de defender los derechos establecidos en la Constitución federal". (El CDP fue creado en octubre de 1971).

El liderazgo, a pesar de recaer en un conjunto de personas, estaba encabezado por tres fundadores del asentamiento, entre ellos una mujer y eran la última instancia en toda decisión, sin embargo la existencia de las comisiones contribuían a evitar actos arbitrarios de los líderes.

El grado de cohesión entre los pobladores dependía en buena medida de la conciencia alcanzada. "Todos parecen estar convencidos de que la burocracia no puede hacer nada para resolver nuestros problemas; es un desperdicio de tiempo y de energía sin

lograr nada. Pero ahora es importante hacerlos concientes de que nuestra lucha no termina por la invasión de la tierra, sino obteniendo servicios públicos, escuelas y trabajos, que nuestro objetivo es de una participación política real en cada uno de los campos de la sociedad. Queremos terminar con el lado económico de nuestra lucha y darle un sentido político a fin de crear en nuestros habitantes conciencia de su posición como explotados dentro de la sociedad. De esta manera, la invasión de la tierra debe ser considerada no como una violación de la ley, sino como una lucha contra los explotadores." (32)

Por otro lado, la politización alcanzada en las actitudes de los pobladores se vio también reflejada en sus lugares de trabajo al salirse de los sindicatos tradicionales y conformar independientes, al mismo tiempo que se planteaban demandas que rebasaban las posiciones de los sindicatos de la CTM. Hubo preocupación de los sectores oficiales por lo que trató de cooptar a los líderes del asentamiento, se utilizaron distintas maneras de lograrlo, desde la invitación a participar en las organizaciones oficiales del PRI, otra fue el rechazo a reconocer la existencia del movimiento, hasta llegar a las medidas represivas en contra del asentamiento, las que solamente llegaron a rodear a la colonia con ejército y la policía sin llegar a situaciones lamentables. Si bien su información política, económica y social del sistema es mayor que la de otros asentamientos, no significa una visión clara de la forma para cambiarlo considerando aún su posición de dominados, al no contar una conciencia más amplia sobre sus actitudes políticas, les impide concebirse como elemento de cambio. Y apesar de saber que sólo a través de su trabajo pueden obtener respuesta del gobierno, siguen pensando que el cambio debe venir de este último.

La tendencia de este movimiento se dejaba ver más hacia una posición negociadora con el gobierno con visos conservadores o tradicionales. En contraparte Topo y Paloma, manejan más una oposición con características fuertemente vinculadas a intereses externos, las que animaban hacia la polarización de fuerzas con miras a alcanzar mejor posición en el sistema mediante el uso de la fuerza espontánea de los distintos movimientos urbanos populares.

El asentamiento fue incorporado y sólo quedaron algunos brotes de lucha. Las nuevas autoridades del estado manejan adecuadamente las características del fenómeno y modificaron la línea política de la colonia, a través del reconocimiento y legitimación de los avances obtenidos que fungieron como claves en el proceso de asimilación.

Colonia Rubén Jaramillo. Esta se encuentra en la periferia de Cuernavaca lugar que se fue desarrollando con la descentralización industrial del estado de Morelos; se encontraba rodeada por ejidos y pequeños propietarios quienes encontraban incosteable el producto de esas tierras y sólo tomaban el lugar como espacio barato para vivir pero realmente laboraban en la ciudad. (33)

Para el 30 de marzo de 1973 unas 6 familias invadieron 78 hectáreas que legalmente se adjudicaban a terrenos ejidales, ese lugar era un área residencial conocida como

Villa de las Flores, el gobernador en turno argumentó interés público y dio paso a su expropiación; no obstante los beneficiarios resultaron ser sus hijos, convirtiéndose en dueños y fraccionadores de esos ejidos.

La invasión, por tanto acarreó doble inquietud para los intereses privados y públicos del gobernador. La colonia en poco tiempo se vió poblada por grupos de los estados de Morelos, Guerrero y la ciudad de México, en tanto recibió el nombre de Rubén Jaramillo.

Una vez que se repartieron predios de 250 metros a cada familia de forma rápida y sin conflictos, el gobernador en un inicio aceptó reconocer la tenencia de la tierra, esto ocurrió 7 semanas después de la invasión cuando el asentamiento contaba con mil familias y después de intentar varias veces la expulsión de los paracaidistas por parte de los originales propietarios. El gobernador también aceptó proporcionar agua diariamente en camiones e introducir servicios públicos. Esto significó directamente el reconocimiento a la colonia, creando así expectativas en los pobladores a lo que respondió con una sólida organización.

De los pobladores que se encontraban en la colonia, los provenientes del estado de Guerrero habían participado en la guerrilla destacada en la entidad, éstos tuvieron diferencias con los líderes provocando enfrentamientos, mismos que fueron sofocados para evitar la intromisión de la policía y el ejército, sin embargo algunos seguidores de la guerrilla influyeron en la orientación del movimiento.

El tipo de vivienda utilizado en la colonia es semejante al de cualquier asentamiento espontáneo de América Latina, es decir construcciones transitorias.

Se crearon cocinas colectivas que daban servicio a los habitantes de algunas calles a costos muy bajos; gracias a la compra en mayoreo de los víveres. Esta fue una de las exitosas experiencias en el asentamiento.

Las familias eran de tipo nuclear, contando a los padres los grupos se componían en un promedio de 6 miembros, siendo los jefes de familia jóvenes en su mayoría. Al haber poblado rápidamente el asentamiento, no dispusieron de mucho tiempo para invitar a familiares y amigos a la colonia.

El trabajo comunitario creó al principio desconcertación así como en la Pancho Villa, pero una vez vistos los resultados fueron aceptados y seguidos por convencimiento. La actitud de los habitantes de la Rubén Jaramillo fue más legalista que sus contrapartes de la Pancho Villa, pues buscaron la legitimación oficial de sus predios ante autoridades gubernamentales ya que de esta manera estarían más seguros. (34) Debido a sus escasos recursos económicos no pudieron adquirir los materiales para la construcción de sus habitaciones, lo cual los obligó a solicitar ayuda para su compra. Para este caso expusieron razones importantes sobre el modo injusto de la distribución de la riqueza en la gestión del gobernador, asentando claramente su "firme convicción

de que la forma cooperativa era el medio idóneo para acabar con la desigualdad en el sistema capitalista." (35)

Así se consiguió la introducción de un mercado de la CONASUPO en donde se vendía a un costo más bajo que en otros sitios, debido al subsidio otorgado por el gobernador, dinero obtenido de la tesorería estatal.

El liderazgo en la colonia se encontraba centralizado, el líder principal resolvía todo y los colaboradores cercanos a veces eran arbitrarios con los colonos. No obstante haberse concebido como un "asentamiento socialista" lugar donde se prohibió la venta de bebidas alcohólicas y cualquier ruptura del orden era sancionada severamente, contra toda sospecha se permitió la entrada de voluntarios a la colonia mismos que influyeron en el proceso.

El asentamiento fue encaminado a actuar como vehículo de agitación, antes de que se creara una organización sólida. Se crearon comités para politizar y otorgar bases de la "teoría socialista" tanto en niños como en adultos, en su preparación para la lucha verdadera. Los elementos teóricos convencieron a la gente de los beneficios del trabajo en común, pero por otro lado el bajo nivel cultural y el uso de términos abstractos no fue realmente efectivo. Dada la brevedad en la que se formó el asentamiento, durante el período preelectoral ningún partido se acercó ni a líderes ni colonos.

Para 1973, los candidatos a 3 municipios cercanos a la colonia, tan pronto se anunciaron fueron rechazados, sin embargo los colonos apoyaron a los habitantes de estos pueblos, situación que permitió hacerles comprender los objetivos de la movilización, debido a que un número importante era de esos pueblos.

Circuló en el asentamiento el periódico local "El chingadazo", en un principio llamó la atención por su lenguaje altisonante pero pronto decayó el interés de los lectores al encontrarse con juicios demasiado intelectuales y por tanto aburridos, a pesar del bajo costo del periódico -dinero que iba a servir para la compra de armas, como en el mismo período se decía-, comparado con el precio de otras revistas con mayor difusión, no se vendía. Los colonos leían más la "Alarma" donde se detallaban crímenes y revistas con historias de amor. Las invitaciones a la rebelión la tomaron con cautela pero no eran rechazadas de inmediato como en otros asentamientos.

Una semana antes de las celebraciones de Independencia en el mismo año, se difundió el rumor que como una prueba de su fuerza iban a tomar dos municipalidades, situación que provocó temor en los vecinos de las poblaciones que podrían resultar afectados y solicitaron la protección de la policía y ejército para que no hubiera violencia. (36) Ante tal petición, las autoridades tuvieron elementos suficientes para tomar medidas drásticas. El 28 de septiembre, el ejército mató al líder de la colonia al momento de ir a comprar víveres para la comunidad. Se llevó a cabo una represión selectiva en comparación con otras operaciones más sangrientas; murieron tres militantes que no se rindieron y tomaron a 200 prisioneros. En los siguientes días, el ejército liberó a los prisioneros y el gobernador ordenó la introducción de servicios

básicos. (37) También fijó un precio a pagar por cada colono a fin de liquidar los servicios.

De los asesores externos ninguno se encontraba en el asentamiento cuando el ejército invadió el terreno; sin embargo, permanecieron escondidos porque estaban en la lista para ser capturados. Del hecho acontecido, no hubo ninguna protesta de alguna organización, excepto del obispo.

El mismo ejército designó a un líder provisional para que los contactos con los colonos fueran menos difíciles, aunque las opiniones de los habitantes eran de disgusto desde que aquél se implantó en el asentamiento, ellos mismos fueron testigos de cómo cambió la situación al interior, pues se permitió la venta de bebidas alcohólicas y la prostitución, hechos contrarios a la idea de que la colonia fuera "el primer experimento socialista de país". (38)

Las condiciones sociales y políticas del país, explican el levantamiento de los asentamientos, la estructura del PRI se había deteriorado, y no podía dar cabida al caudal de peticiones que se generaban en todo el país. El origen pobre de los colonos causó cierto desprecio de las autoridades gubernamentales, generando una postura inflexible, motivo central de la actitud de lucha. Si bien, en estos asentamientos más radicalizados el uso de términos socialistas era frecuente, aún no se lograba la globalización del proceso, más bien se encaminaba en contra de ciertas personalidades y hacia el logro de reivindicaciones concretas. La aparición de estos asentamientos en varias ciudades del país, demuestra así la debilidad de los canales de cooptación, también los mecanismos de respuesta resultan inadecuados para la satisfacción de demandas económicas y sociales de los peticionarios. La incorporación a los diversos instrumentos de control de los movimientos surgidos, ya no funciona, así la violencia se convierte en la respuesta a las necesidades más inmediatas de estos sectores de la población. Esto demuestra dentro del bloque en el poder, un cambio en la correlación de fuerzas, acentuado en la represión en contra del movimiento popular. Con el cambio administrativo en diciembre de 1976, López Portillo inaugura políticas de disminución en el gasto social, represión generalizada a las tomas de terrenos, remodelaciones urbanas, desalojos masivos, aumento generalizado de impuestos prediales y cuotas por servicios, nulo control a alzas de impuestos prediales y cuotas por servicios, nulo control a alzas de renta, etc. Medidas que fueron un duro golpe al sector popular del país.

Por otro lado, observamos que el Estado actúa de acuerdo con la coyuntura económico-social sin perder la posición que le conviene al capital en general y en particular, a los sectores sociales del poder en la ciudad, entre los cuales se encuentran: la burguesía inmobiliaria, la terrateniente, la poseedora de medios de consumo urbano, etc. Así podemos decir que el Estado ante las presiones sociales, se ve obligado a hacer concesiones materiales de la población, entre los cuales se encuentran: la burguesía inmobiliaria, la terrateniente, la poseedora de medios de consumo urbano, etc. Así podemos decir que el Estado ante las presiones sociales, se ve obligado a hacer concesiones materiales de la población, en parte a su

incapacidad de controlar alguno de estos movimientos, en otras ante la conveniencia de utilizar esas presiones en la coyuntura contra algún sector burgués que obstaculice la dinámica misma del capital, o bien para conseguir intereses propios (económicos, de legitimidad, etc.) del mismo Estado. Todo esto en función de una perspectiva más amplia y de largo plazo a fin de ejercer su dominación estratégica.

De esta manera el Estado cuenta con el ejercicio de la fuerza como una constante de sus atributos, así en los casos en que se cuestiona su hegemonía política local o se intervienen proyectos políticos impulsados por el Estado, etc., éste utiliza la represión como alternativa global contra los m.s.u.

Si bien los movimientos independientes han tenido efectos urbanos relativamente reducidos no dejan de ser importantes sobre todo en algunas ciudades del país como hemos visto (México, Monterrey, Chihuahua, etc.), sobre todo por su impacto en la estructura urbana (terrenos ocupados, colonias creadas, etc.), tuvieron más peso en el período aludido, sin embargo constituyen fuerzas dignas dentro del panorama político local.

Otra de las características que se desprenden del estudio del movimiento urbano popular es que, dada la aceleración del proceso de urbanización, de pérdida de legitimidad y de la desarticulación económica, los colonos tienden a construir sus propias organizaciones autónomas, desconfiando de los esquemas y organismos políticos tradicionales. Sin embargo, aún los diferentes sectores del PRI siguen deteniendo el control de las mayorías y en particular de las movilizaciones urbanas en el país.

Pese a lo anterior, los m.s.u. de las clases dominadas abren espacios a la acción popular y pueden llegar a jugar un papel importante en la lucha por espacios no sólo de carácter reivindicativo, sino también político.

No obstante, el desarrollo de este movimiento se ve cargado de manipulaciones, sobre todo en aquellos asentamientos donde a los colonos les interesa más la cobertura más o menos inmediata de sus necesidades urbanas que el desarrollo político del movimiento urbano. En este sentido las organizaciones de vecinos se verán condicionadas por las presiones y limitaciones de su funcionamiento, al manejo y presión de fuerzas exteriores, bien del aparato gubernamental o de los partidos políticos. Es en este ámbito donde se deberá analizar el camino que pueden tomar los movimientos urbanos, considerando momentos esenciales como son los períodos preelectorales que es cuando se agitan las conciencias y se establecen los planteamientos de las negociaciones de apoyo, y de las condiciones que se otorgan. Se deberá considerar también la represión por parte del Estado y de los representantes caciquiles locales.

Por otro lado, se deberán superar trabas internas al movimiento que a la luz son realmente serias. Una de ellas es la relación rígida entre las vanguardias políticas y los movimientos de masas; el dogmatismo ha hecho estragos, es decir no se debarán

considerar a las organizaciones populares como depositarias directas del partido en una visión estrecha de conducción política, la experiencia internacional da muestra de ello y en México también, pues la influencia de los factores externos y los partidos políticos también han contribuido a grandes fracasos dado que inevitablemente proporcionan argumentos para dar lugar a la actuación de la maquinaria represiva con un alto costo social y político para los colonos depauperados de la ciudad. (39)

El utilizar los brotes reivindicativos populares en maniobras partidistas, trae como consecuencia que el movimiento se convierta en feudos cerrados de grupos políticos, así se quita representatividad y legitimidad al movimiento facilitando su aislamiento y consiguiente represión. (40)

Otra es la reacción a este tipo de actitudes, así se ha desarrollado en el MUP del país una actitud lineal en el sentido de rechazar la politización, sólo se trata de ver los problemas concretos y de manejarlos por medio del trabajo en la base, en el pueblo y con el pueblo. Los problemas urbanos tienen una globalidad, donde se debe tratar negociando con el Estado, movilizándolo instituciones y profesionales así como ganar aliados para los intereses populares en juego. Esto significa escoger el momento y el nivel de intervención política adecuada al desarrollo de la lucha de clases.

Por último, otro obstáculo en el desarrollo de los movimientos urbanos es su localismo, cuando en realidad los problemas urbanos son globales, dentro de las organizaciones urbano populares, es difícil atraer a los colonos de manera que no sólo vean los problemas de estricto carácter urbano, esto se entiende aún más, debido a su situación con respecto a la unidad de producción, lo que les dificulta poder desear alcanzar otras metas más amplias, aún más cuando su conciencia política no ha sido suficientemente despertada o cuando ven que son manipulados para apoyar actos políticos, manifestaciones, etc., de otros grupos políticos u organizaciones sociales, donde no encuentran la relación con su lucha inmediata, por el contrario, opinan que no tiene sentido estar perdiendo tiempo en esas tareas y las organizaciones urbano populares van perdiendo fuerza y se deterioran, al percibir que los elementos con que contaban dejan de conformar dichas organizaciones. Es en este contexto donde se deberá trabajar bajo una perspectiva general, sólo así se podrán coordinar fuerzas para obtener victorias y poder desarrollar acciones en un sentido político; esta parece ser una línea de desarrollo necesaria para que el MUP pueda continuar su larga marcha. (41)

El surgimiento de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) aparece como un intento de reorientar los esfuerzos y movilizaciones de los grupos urbanos en todo el país; así es como en ese momento conforma una de las acciones más serias para darle cuerpo al movimiento popular y trascender las meras luchas reivindicativas.

"Así es como la CONAMUP busca un espacio para la resolución de los problemas en forma independiente, de agrupar a las organizaciones que estaban y que desde hace tiempo están luchando por aglutinarse y por enfrentar sus problemas y las políticas del Estado, estos son sus objetivos. Es una agrupación sin fines políticos partidistas, no

está afiliada a ningún partido político y su ámbito de trabajo es la coordinación de tareas entre las diferentes organizaciones, para lograr estos objetivos, se tiene como principales tareas, la cuestión del suelo, la vivienda y su construcción y los problemas más graves, los desalojos, principalmente en la ciudad de México." (42)

Ante el estado general que presentaban las luchas urbanas surge esta organización con nuevos enfoques de presentación y movilidad. La CONAMUP se constituye formalmente en Durango como acuerdo fundamental del Segundo Encuentro Nacional de MUP, en el mes de mayo de 1981.

## NOTAS

- (1) Tales carencias se reflejan en los datos de 1970, seleccionados por COPEVI y citados por M. Castells en "ANÁLISIS DE CLASE DE LA POLÍTICA URBANA DEL ESTADO MEXICANO", Rev. Mexicana de Sociología N° 4, Vol. XXXIX, México, oct.-dic. 1977, IIS UNAM.
- (2) Moctezuma, P., "EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR MEXICANO", Rev. Nueva Antropología, Vol. VI #24, México, 1984, p. 69.
- (3) Reporte anual INDECO, 1975.
- (4) Montaña, J., "LOS POBRES DE LA CIUDAD EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS". Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 90.
- (5) Excélsior, 29 de diciembre de 1975.
- (6) Barra G., F. et al, "LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA", IEPES, 1975, p. 14. Cit. por Montaña: 1979; 91.
- (7) Ibid, p. 92.
- (8) Ibid, p. 96.
- (9) Moctezuma; op. cit., pp. 61-87.
- (10) La declaración de Echeverría del 28 de marzo de 1973 donde dice "...debemos aceptar que el espacio debe ser propiedad de aquel que lo ocupa, por lo que considero indispensable iniciar una campaña contra aquellos asentamientos donde la gente vive en condiciones infrahumanas", provocó un aumento en el número de invasiones durante las siguientes semanas. Cfr. Montaña: 1979, p. 97.
- (11) Castells: 1981; 177.
- (12) Ramírez Saiz, J. M.: "ACTORES SOCIALES Y PROYECTO DE CIUDAD", Plaza y Valdés, México, 1989, pp. 73-74.
- (13) Mesa Ponce, A. "EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN DURANGO", en Nueva Antropología, #24, junio, México, 1984.
- (14) Ramírez Saiz, J.M. "EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN MEXICO", Siglo XXI, México, 1986, p. 140.
- (15) Montaña, op. cit., p. 150.

- (16) Ramírez Saiz, J.M.: 1986; 112.
- (17) Mesa Ponce, Armando. "EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN DURANGO", en Rev. Nueva Antropología, op. cit. pp. 89-98.
- (18) Castells: 1981; 179.
- (19) Ibid, p. 180.
- (20) Ibid, p. 183.
- (21) Para convertirse en propietario, se requiere la posesión del terreno y de acuerdo con la ley, si en 5 años no hay juicio donde se reclame la tierra, da derecho a la propiedad.
- (22) El Porvenir, 9 de feb. de 1973. Sucesos de 15 de dic. de 1975.
- (23) Montaña, op. cit., p. 161.
- (24) Ibid, p. 166.
- (25) Excélsior, 21 de febrero de 1976.
- (26) Montaña, op. cit., p. 113.
- (27) Op. cit., p. 182.
- (28) Barbosa, Fabio, "LAS AUTOPIAS CAMBIANTES. IZQUIERDA RADICAL", en Rev. Nexos, #68, agosto 1983, México, p. 35.
- (29) Ibidem, p. 36.
- (30) Frente Popular, Núm. 7, diciembre 1974 enero 1975.
- (31) Núñez, Oscar, "INNOVACIONES DEMOCRATICO-POPULARES DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR", UAM-Azcapotzalco, México, 1990, ver el capítulo seis.
- (32) Punto Crítico, agosto de 1972, p. 9.
- (33) Montaña, op. cit., p., 184.
- (34) Corriero del Sur, 29 de julio de 1973.
- (35) Avance, 9 de julio de 1973.
- (36) Excélsior, 13 de septiembre de 1973.

- (37) La Prensa, 30 de septiembre de 1973.
- (38) Excélsior, 29 de diciembre de 1973.
- (39) Montaña: 1979; 211.
- (40) Véase Montaña, J.: 1979, pp. 103 y 104.
- (41) Castells, op. cit., p. 185.
- (42) Exposición dada en 1984 por Sergio Alcázar, asesor de la CONAMUP, en la Ciudad e México.

## V.- Conclusión.

Al concluir nuestro trabajo de investigación documental, basado tanto en estudios empíricos, como en algunos estudios llevados a cabo por autores cuyos trabajos se consultaron en la elaboración del presente; la tesis central de este documento quedó ratificada: los movimientos sociales urbanos ocurridos en México durante los años que van de 1970 a 1976, a pesar de haber quedado circunscritos básicamente en el nivel de las reivindicaciones inmediatas en lo que respecta a los bienes de consumo colectivo, necesarios éstos para hacer habitables los asentamientos por parte de los colonos, sentaron una base dentro de las luchas sociales urbanas de primordial importancia que nunca antes se habían visto.

Esta actitud política manifestada por los colonos, de extracción básicamente campesina, se da de manera más abierta debido al contacto con la ciudad; sin embargo en la mayoría de los casos, los colonos no presentaron manifestaciones políticas radicales, más bien entraron al juego de la negociación del voto a cambio de ventajas en el suministro de servicios, con los candidatos del partido oficial o de las autoridades.

Hubo algunos movimientos que alcanzaron niveles de radicalización, sin embargo la conciencia política ejercida no recaía en la mayor parte de los colonos, más bien quienes hacían uso de la teoría política eran los elementos que se habían incorporado a los asentamientos llevándolos a tomar medidas radicales de las que la mayoría no alcanza a darse cuenta cabalmente, ni tampoco de sus consecuencias.

Estos movimientos radicalizados, debido a su importante grado de organización interna, pretendieron conducir la lucha política por el poder a pasos agigantados, cuando en el seno mismo de la sociedad no existían las condiciones mínimas de organización, ni mucho menos de conciencia; tales movimientos surgieron de manera aislada y estuvieron caracterizados por manifestaciones de izquierdismo político que rebasaron los límites permitidos por el Estado, desencadenando su represión.

Si bien es cierto que buena parte de los m.s.u. se dieron estimulados por la política echeverrista de "apertura democrática", especialmente en 1972 y 1973, otros movimientos de sustancial importancia se habían venido fraguando años atrás, precisamente esos que en un momento dado llevaron sus cometidos a otro nivel de la lucha urbana, en lo que J. Borja ha dado en llamar "movimiento democrático", donde se estaba pugnando porque se implementaran reformas urbanas: en la adquisición de vivienda y en la dotación de servicios a los asentamientos populares, y en tratar de establecer una organización más fuerte al interior y unirse con otros asentamientos. Pero como vimos éstos no fueron la característica común.

Otra de las razones por las que se gestan estos movimientos, más de peso que la anterior, se basa en el decaimiento e incapacidad de los aparatos del Estado en considerar a estos grupos sociales y en no dar respuesta efectiva a sus necesidades postgradadas, situación que se incrementa también ante la debacle del "milagro

mexicano" donde esos grupos no fueron contemplados; por tanto sus carencias continuaron latentes aumentando la pobreza en las ciudades, como lo fue en la de México, principal receptáculo del éxodo rural y de pequeñas ciudades sin capacidad de absorción en las ramas de trabajo. Las carencias existentes en la ciudad de México aunadas a las condiciones de miseria en la que los migrantes acceden a ésta, incrementa más aún el número de pobres.

La incapacidad del sistema capitalista, en una sociedad dependiente, de dar acceso a los sectores mayoritarios de la población hacia los medios necesarios de existencia, propicia en el ámbito urbano que los pobres no puedan participar en el mercado de la vivienda debido a que no cuentan con el poder adquisitivo requerido por la oferta del capital inmobiliario, pero no sólo es en la vivienda sino en general con el equipamiento urbano de consumo colectivo, incluso sectores medios llegan a padecer de esta incapacidad.

Por otro lado es importante señalar que el acelerado proceso de urbanización en México ha sido propiciado por una industria pobre y dependiente, cuyo financiamiento fue realizado por el sector agrario; ante este desequilibrio las consecuencias entre campo- ciudad son fundamentales para explicar el proceso de migración a las ciudades.

Las condiciones de pobreza en las ciudades del país, se ven incrementadas ante la llegada de grupos migrantes del campo, quienes entraron a los centros urbanos en busca de mejores condiciones de vida; por ello la migración se convirtió en un fenómeno importante para el desarrollo de los m.s.u., al encontrarse ante la situación de no acceder primero al mercado del trabajo y, por lo tanto, a una vivienda. Como se sabe, las ramas de trabajo no absorbieron a toda esa mano de obra, provocando el crecimiento del ejército laboral de reserva.

Sin poder acceder al mercado de la vivienda, dadas sus precarias condiciones económicas, los migrantes se vieron obligados a ocupar terrenos con nulo o poco interés del sector inmobiliario, o incluso terrenos ejidales no trabajados. Se formaron así los asentamientos espontáneos, donde se vive en condiciones inhóspitas.

A partir de estos hechos los migrantes aglutinados en grupos populares, comenzaron a reivindicar sus requerimientos más inmediatos.

Ante este panorama crítico del ámbito urbano, las masas populares empiezan a organizarse y a movilizarse de forma autónoma dejando de lado organizaciones del gobierno otrora atentas a las demandas e inquietudes de estos sectores; así como de grupos y corrientes políticas de izquierda que durante el mayor tiempo de este período (1970-1976) no percibieron la importancia o potencialidad de estos movimientos, ya que en su concepción política tenían más peso los obreros y campesinos. No fue sino hasta fines de esta etapa cuando se pone atención en estos sectores populares y se pretende incorporarlos a su lucha partidista, situación difícil: por un lado había que enfrentarse a la competencia del partido en el poder; por otro al convencimiento que se tenía que realizar para incluirlos en sus organizaciones. Para esto había que romper

con la desconfianza que tenían de los elementos o grupos externos al movimiento, es decir había mucho trabajo por efectuar para ganarse a estos sectores.

Una característica importante en la conformación de estos movimientos, es la manera en que se incorporan y participan las mujeres, una explicación de esto es porque en los asentamientos quienes padecen más las necesidades son las mujeres y los niños, pues los hombres salen a trabajar desde la mañana y llegan en la noche aislándose en alguna medida de las carencias.

Sobre la teoría de los m.s.u. en las sociedades dependientes, se podrían incluir más aspectos que la enriquecieran, pero esto se hará sobre la marcha de las investigaciones, allí donde los movimientos permitan descubrir otros elementos para ampliarla, sin embargo para los fines de este trabajo la concepción de Borja nos ha sido de utilidad en la comprensión del proceso de los movimientos urbanos en México.

Como se desarrolló en el interior de este trabajo, el planteamiento elaborado por J. Borja para estudiar los m.s.u., tiene la característica de ser más detallado en comparación con los otros autores mencionados aquí mismo. Esto nos permite ubicar el grado alcanzado en el proceso de cada m.s.u., conociendo, de esta manera, el nivel de organización, de conciencia política, de articulación con otros movimientos, así como la capacidad de transformación de la organización de la estructura urbana; en suma conocer la articulación existente entre los movimientos sociales y la lucha política.

Podemos señalar que un aspecto importante para entender estos movimientos, su orientación y desarrollo, dependerá de las formas de vinculación que tengan con el proceso político en su conjunto. Así los movimientos urbanos no pueden ser tan sólo lucha por reivindicaciones en los servicios básicos, sino en la transformación de la estructura urbana residirá la razón de su existencia en una sociedad dependiente como es México. Para esto se deberán encontrar las formas de articular sus movilizaciones, a la lucha política. Es la lógica del capitalismo dependiente, la que homogeniza a las capas populares, llamadas "marginales", unificándolas por la crisis urbana. Es en los movimientos urbanos populares donde coinciden y articulan los intereses inmediatos de estos sectores.

## BIBLIOGRAFIA

- Alonso, Jorge. "APROXIMACIONES A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES", en De la Peña, Guillermo et. al. "CRISIS, CONFLICTO Y SOBREVIVENCIA. ESTUDIOS SOBRE LA SOCIEDAD URBANA EN MEXICO", Universidad de Guadalajara, CIESAS, México, 1990.
- Bataillon, Claude y Rivière, H. "LA CIUDAD DE MEXICO". Ed. Sep-Setentas, Diana, México, 1979.
- Berra, E. "MOVIMIENTOS INQUILINARIOS". Rev. Habitación, #1.
- Borja, Jordi. "MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS". SIAP, Buenos Aires, 1975.
- Castells, M. "CLASE, ESTADO Y MARGINALIDAD", en Castells M. (comp.): Estructura de clases y Política Urbana en América Latina. Siap, Buenos Aires, 1974.
- "LA CUESTION URBANA". S. XXI, 1980.
- "IMPERIALISMO Y URBANIZACION EN AMERICA LATINA". Gustavo Gili, Barcelona, 1973.
- "MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS". S. XXI, México, 1980.
- "PROBLEMAS DE INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA URBANA". S. XXI Editores, México, 1981.
- Cornelius, Wayne A. "LOS INMIGRANTES POBRES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y LA POLITICA". Ed. F.C.E., 1980, México.
- Engels, Federico. "CONTRIBUCION AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA", en Marx y Engels. Obras Escogidas, Progreso, Moscú, 1976.

- García P.B. y Perló C.M. "ESTADO, SINDICALISMO OFICIAL Y POLITICAS HABITACIONALES: ANALISIS DE UNA DECADA DEL INFONAVIT", en El Desarrollo Urbano de México, et al., UNAM, México, 1984, pp. 131-160.
- Garza, Gustavo. "INDUSTRIALIZACION DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE MEXICO". Colegio de México, México, 1980.
- Harvey, D. "URBANISMO Y DESIGUALDAD SOCIAL". S. XXI, México, 1980.
- Huacuja, M. y Woldenberg, J. "ESTADO Y LUCHA POLITICA EN EL MEXICO ACTUAL". Ed. El Caballito, México, 1976.
- Labastida, J. "EL REGIMEN DE ECHEVERRIA; PERSPECTIVAS DE CAMBIO EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y EN LA ESTRUCTURA DE PODER", en Rev. Mexicana de Sociología, Vol. 34, #3-4, México, 1978.
- "LOS GRUPOS DOMINANTES FRENTE A LAS ALTERNATIVAS DE CAMBIO", en el Perfil de México en 1980, S. XXI, t. 3, México, 1972.
- Lojkine, Jean. "EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA". S: XXI, México, 1979.
- Lomnitz, L.A. "COMO SOBREVIVEN LOS MARGINADOS", S. XXI, México, 1975.
- Montaño, Jorge. "LOS POBRES DE LA CIUDAD EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS; PODER Y POLITICA". S. XXI, México, 1979.
- Muñoz, H.; Oliveira, O. y Stern C. "MIGRACION Y MARGINALIDAD OCUPACIONAL EN LA CIUDAD DE MEXICO", En el Perfil de México en 1980, t. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Siglo XXI, México, 1972, pp. 325-358.
- Muro, Víctor Gabriel y Canto Chac Manuel (coords.) "EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. TEORIA Y METODO", UAM-X, El Colegio de Michoacán, 1991.

Núñez, Oscar. "INTERESES DE CLASE Y VIVIENDA POPULAR EN LA CIUDAD DE MEXICO", en Castells, (comp.): 1974, op. cit.

--- "INOVACIONES DEMOCRATICO-POPULARES DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR". AUM-Azcapotzalco, México, 1990.

--- "¿MASAS O ASOCIACIONES EN EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR?" en Rev. Sociológica, AUM, México, enero-abril 1990.

Perló M. y Schteingart. "MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN MEXICO", en revista Mexicana de Sociología, #4, octubre-diciembre, 1984, pp. 105-126.

Quijano, A. "DEPENDENCIA, CAMBIO SOCIAL Y URBANIZACION EN AMERICLATINA", en Schteingart, (comp): 1973, op. cit.

Ramírez Saiz, Juan Manuel. "EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR". Ed. S. XXI, México, 1986.

--- "ACTORES SOCIALES Y PROYECTO DE CIUDAD". Plaza y Valdés Ed., México, 1989.

--- "ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA Y MOVIMIENTOS SOCIALES", en "CRISIS, CONFLICTO...", op. cit., 1990.

Rosa, Martín de 1a. "NETZAHUALCOYOTL; UN FENOMENO". México, F.C.E., 1974.

Saldívar, A. "IDEOLOGIA Y POLITICA DEL ESTADO MEXICANO (1970-1976)". S. XXI, México, 1980.

Schteingart, M. (comp.) "URBANIZACION Y DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA". Siap. Buenos Aires, 1973.

--- "EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN MEXICO". El Colegio de México, México, 1978.

- "ELEMENTOS PARA UN BALANCE DE LA ACCION HABITACIONAL DEL ESTADO EN MEXICO (1970-1980)", Rev. Habitación, #7/8, México, 1982.
- Singer, Paul. "URBANIZACION, DEPENDENCIA Y MARGINALIDAD EN AMERICA LATINA", en Schteingart, M. (comp.): Urbanización y Dependencia, Siap, Buenos Aires, 1973.
- "ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION". S. XXI, México, 1979.
- Tello, C. "LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO (1970-1976)", S. XXI, México, 1979.
- Topalov, C. "LA URBANIZACION CAPITALISTA". Edicol, México, 1979.
- Unikel, Luis. "EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO". El Colegio de México, México, 1978.
- Varios Autores. "MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN LATINOAMERICA", en Rev. Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, #4, oct.-dic. de 1984.
- Varios Autores. "MOVIMIENTO URBANO POPULAR", en Rev. Nueva Antropología, #24, junio 1984, México.
- Ziccardi, A. y Saltalamacchia, H. "ESTADO Y POLITICA URBANA: UNA REVISION BIBLIOGRAFICA", en Iztapalapa, Año 2, #3, jul.-dic., UAM, 1980.